

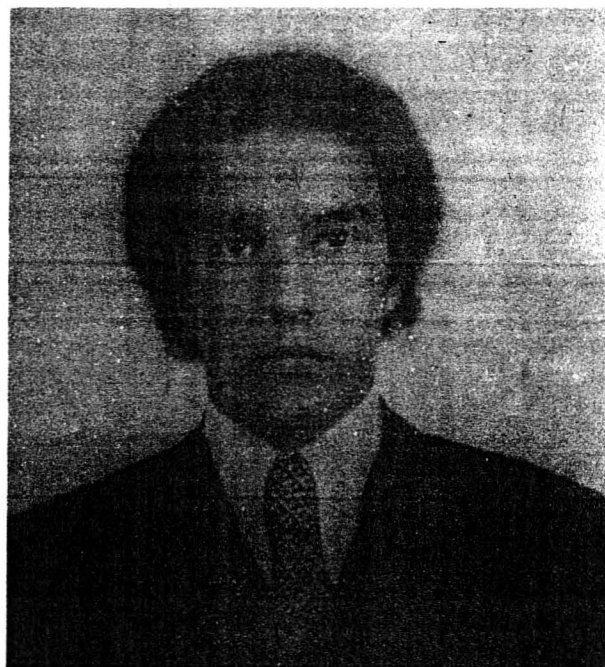
ARMANDO CORDERO

LA FILOSOFIA EN  
SANTO DOMINGO

EDITORIA HORIZONTES DE AMERICA  
SANTO DOMINGO,  
REPUBLICA DOMINICANA  
1978







#### DEDICATORIA

A la memoria de mi hijo Miguel Angel Cordero Amaral (1953–1977), fallecido en plena juventud y cuando cursaba con singular interés estudios de término en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional “Pedro Henríquez Ureña”.

Por su amor al saber y por la gran caballerosidad que le caracterizó en todos los actos de su vida, me obligará a recordarle con paternal cariño, mientras me anime un soplo de existencia.

JULIAN MARIAS

LA FILOSOFIA  
DEL  
PADRE GRATRY

*A mi Papa  
de M<sup>3</sup> 27/7/95*



EDICIONES DE LA REVISTA DE OCCIDENTE  
Bárbara de Braganza, 12  
MADRID



Su Excelencia el Jefe de Estado Dominicano, Dr. Joaquín Balaguer, merced a cuyo mecenazgo está logrando la bibliografía nacional un desarrollo por primera vez visto en la Patria Dominicana.





Fray Tomás de San Martín (1482 –1554 ), fraile dominico a quien cupo la honra de dictar, en el colegio de los Padres Predicadores de la ciudad de Santo Domingo (1532), el primer Curso de Filosofía del Continente Americano; esto es, ocho o diez años antes que diera otro curso de igual naturaleza, el fraile agustino Fray Alonso de la Veracruz (1504–1584), en la Casa de Estudios Superiores fundada por los Agustinos en el pueblo tarasco de Tiripitío (Michoacán, México).



## EXPLICACION NECESARIA

El hecho de que se haya creado un Comité de Historia de las Ideas en América, cuyo objetivo fundamental —según se expresó al constituirlo en 1947— es promover la elaboración de las historias nacionales que servirán de base para la HISTORIA GENERAL DEL PENSAMIENTO, LAS IDEAS Y LA FILOSOFIA DE AMERICA, me animó en la tarea encaminada a presentar el panorama de las ideas filosóficas en Santo Domingo a la luz de una obra en dos tomos que fue publicada en 1962.

En esa obra estudio a los forjadores del pensamiento filosófico dominicano en forma antológica. He variado el procedimiento y mi obra bivoluminal PANORAMA DE LA FILOSOFIA EN SANTO DOMINGO, queda resumida en la presente entrega, después de haberle incorporado nuevas observaciones en torno a nuestros hombres filosofantes.

Por otra parte, considero oportuno significar, en lo concerniente al Ideario de Duarte, ilustre Padre de la Patria, que he logrado establecer sus vinculaciones con la filosofía aristotélicotomista, ya que *el republicanismo duartiano, como el republicanismo bolivariano, arraiga en las normas morales.*

Otro aspecto al cual he conferido preferente atención en esta obra es el que apunta hacia las proyecciones del Mensaje Hostosiano. Hostos es para mi, por excelencia, el hermano es-

piritual de Duarte en las luchas encaminadas a la legitimación educativa de la Patria Dominicana.

La obra educativa iniciada por Fray Pedro de Córdoba, Vice-provincial de los Dominicos en La Española, a la luz de la Antropología Bíblica y la Teología Cristiana, para incorporar la raza aborígen a los dominios de la civilización occidental; la obra llevada a feliz término por Juan Pablo Duarte, como Padre de la Patria, a la luz de la Psicología y la Ética Especial, para obtener la independencia del pueblo dominicano; y la obra educativa realizada por Eugenio María de Hostos, al adoptar del positivismo —como dice Pedro Henríquez Ureña— “la fe en las ciencias positivas como base en los programas de enseñanza”, constituyen los fundamentos filosóficos de la educación en la historia dominicana.



## RESOLUCION

República Dominicana

### MINISTERIO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

RESOLUCION No. 2567,63 que recomienda como libro complementario para el estudio de la Historia Patria, la Literatura Dominicana y la Introducción a la Filosofía en los cursos de bachillerato, la obra titulada "Panorama de la Filosofía en Santo Domingo", por el Dr. Armando Cordero.

El ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26 de la Ley Orgánica de Educación;

Visto el informe favorable de los profesores consultados al efecto, así como del Departamento Técnico correspondiente,

#### RESUELVE :

1.— Recomendar como libro complementario para el estudio de la Historia Patria, la Literatura Dominicana y la Introducción a la Filosofía de los diversos cursos del bachillerato, la obra en dos volúmenes del Dr. Armando Cordero, titulada "Panorama de la Filosofía en Santo Domingo", la cual fue premiada en el concurso literario nacional de 1962.

DADA en Santo Domingo, capital de la República Dominicana a los doce días (12) del mes de junio del año 1963 (mil novecientos sesenta y tres).

(+) *Buenaventura Sánchez F.*,  
Ministro de Educación, Bellas Artes y  
Cultos.



## CARTAS AL AUTOR

Torre de Sotomayor, Alcade, Galicia-España, 30 de junio de 1956.-

Señor:

Don Armando Cordero,  
Santo Domingo, R. D.

Distinguido Dr. Cordero:

Aunque quebrantado de salud y muy preocupado con la enfermedad de mi esposa, me apresuro en informarle que he tenido el gusto de recibir en Madrid ejemplar de su notabilísima obra "Estudios para historia de la filosofía en Santo Domingo", cuya fina dedicatoria le agradezco mucho.

Su libro es una revelación. Acostumbrado a pensar en la índole literaria de nuestro pueblo antillano, me complace íntimamente ver el formidable desarrollo que la filosofía alcanza en Santo Domingo admirando el renombre que nuestros filósofos han conquistado en el continente. Agradezco a usted con toda el alma las nobles palabras que en el Mensaje Hostosiano, Cap. 4 de la obra, dedica usted a mi buen padre cuyo amor a Santo Domingo se ve premiado tan dignamente.

El libro de usted es admirable y calidad, competencia, buen criterio, sencillez, erudición extraordinaria y rico léxico lo hacen un ensayo digno de usted y honra de la Patria.

He leído con singular agrado la preciosa página dedicada a nuestro malogrado y querido Pedro Henríquez Ureña, cuya temprana desaparición lamentaré el resto de mis días, esas páginas constituyen un ensayo digno de una Antología.

También me ha sido gratisimo el recuerdo que dedica a Federico García Godoy, cuya fue ia primera carta hablando de "Ariel" que mi padre recibió a nuestro regreso en 1900.

Pensando en el renombre que los filósofos dominicanos han alcanzado en Europa, recuerdo la admiración que Gumer-sindo Azcárate manifestó por la juventud dominicana al juzgarla capaz de seguir las Lecciones de Derecho Constitucional, cuando mi padre le envió la obra al salir la primera edición.

Reconocidísimo a su obsequio renuevo mis sinceros parabienes y admiración.

Quedo su amigo afectísimo,

*EUGENIO CARLOS DE HOSTOS.*

La Lucila, 17 de Noviembre de 1972.-

Señor:

Doctor don Armando Cordero  
SANTO DOMINGO,

Muy distinguido señor y nuevo amigo y colega:

Nuestro ilustre amigo, el doctor Manuel de Jesús Goico Castro, ha tenido la gentileza de hacerme llegar su hermoso libro "Joaquín Balaguer, pensador y estadista". Le agradezco infinito su atención y su dedicatoria tan honrosa para mi.

Amo a Santo Domingo desde hace muchos años, yo propuse al gran Federico Henríquez y Carvajal la fundación de la Academia Dominicana de la Historia. Le envié proyectos de Estatuto y hasta el clisé que aún aparece en sus publicaciones. Fui el primer miembro correspondiente. Y estuve en contacto epistolar con eminentes escritores dominicanos. Conocí a Fabio Fiallo, a Pedro Henríquez Ureña, a Tulio M. Cestero y a otros

grandes poetas, historiadores y diplomáticos desaparecidos. Me escribo con los amigos de siempre, colegas de la Academia. Ahora usted me honra con su libro y su amistad. Permítame que lo abrace y lo felicite por su notable obra. Su libro, en efecto, me revela dos mundos: la figura eximia del gran Joaquín Balaguer, pensador y estilista de elevadísima calidad, y su análisis y crítica literaria que me pone frente a un ensayista americano de extraordinario valor. Su libro, en verdad, es un modelo de análisis, y de profundización espiritual. Penetra usted en las ideas de Balaguer y nos muestra su esencia y sus alcances. La figura de Balaguer, conocida, como es natural, como gran político y estadista, no lo es tanto como escritor brillante y talentoso en América. La Argentina es un poco insensible. Mira mucho a Europa y a Estado Unidos y poco a los hermanos americanos. Yo creo ser una excepción. Busco a los americanos porque en ellos hay méritos superiores a los estudiosos de otros países principalmente europeos. Una prueba es Joaquín Balaguer y una confirmación, usted mismo. Joaquín Balaguer debería ser más popularizado de lo que es. Ojalá alguna institución pudiera hacer una edición de sus Obras completas y distribuir las en las bibliotecas nacionales de América y otras menores. Le ruego que me haga llegar un curriculum intelectual del doctor Balaguer para proponerlo en alguna institución argentina. Nos honraría mucho que su nombre figurara entre los ilustres correspondientes de alguna de nuestras sociedades culturales. Espero, pues, su amable colaboración.

Y le reitero mis felicitaciones por su obra, modelo de concisión y bello estilo, honda y atrayente, que despierta inquietudes y hace admirar a la personalidad estudiada.

Lo saluda con afecto su amigo y colega devotísimo.-

Enrique de Gandía

Calle Elflein, 3567  
LA LUCILA  
(Gran Buenos Aires)  
ARGENTINA



## Primera Parte





## PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA EN EL NUEVO MUNDO \*

Introducida en el Nuevo Hemisferio por la pléyade de frailes que al brotar de las entrañas del renacimiento emigró hacia estas tierras para iluminarlas con las luces de su saber, se proyectó la filosofía al través de las dos ramas más imperativamente seguidas por el espíritu humano, cuando actúa en función del acontecer histórico: la Lógica y la Etica.

En estudios conventuales y estudios generales o universitarios inspirados por los mismos planes académicos de los que robustecían el acervo de la cultura hispánica en Salamanca, Alcalá y Valladolid, se difundieron los principios de la filosofía escolástica y con éstos comenzó a estructurarse para la cultura occidental una nueva conciencia: la de los pueblos surgidos a este lado del Atlántico por obra de la epopeya colombina.

Pero, con respecto a las primeras Casas de Estudio establecidas y al inicio de la docencia filosófica y teológica en el Continente Americano, se ha incurrido en lamentables equivocacio-

---

\* Este estudio fue parcialmente discutido por THE AMERICAN UNIVERSITY, de Washington D. C., en ocasión del ciclo de conferencias celebrado en los días 18 y 19 de febrero de 1972, en interés de promover ideas y definir tópicos sobre lo más útil para obtener material de estudio susceptible de guiar a los estudiantes de Latinoamérica.

El autor de esta obra fue invitado por el doctor Harold E. Davis, profesor of the American Studies en dicho centro académico.

El tema desarrollado es "La Ilustración en las Universidades Coloniales".

nes que me permito atribuir al influjo ejercido desde la Isla Española, en cuanto a la difusión de la cultura, al irrumpir el período hispánico.

Es evidente que este proceso parte desde la América Insular hacia la América Continental.

No obstante ello, afirma fray Francis Borgia Steck, O.F.M., catedrático de Historia de la América Latina en la Universidad Católica de Washington, en su monografía intitulada *The First College in America*, inserta en *The Catholic Educational Review* (1936), que el 6 de enero de 1536, se estableció en México el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado para enseñar "gramática" romanizada en lengua mexicana a los naturales y al cual considera como primer estudio conventual incorporado al proceso de la conquista espiritual (1).

Por otra parte, asegura Oswaldo Robles (1904 - +), reputado neoescolástico mexicano, que la primera cátedra de teología pronunciada en América la dio (1540) en el Estudio Mayor de Tiripitio (Michoacán), el docto agustino fray Alonso de la Vera Cruz (1504-1584) (2).

Rafael Moreno L., ensayista mexicano también robustece tal conclusión en admirable trabajo intitulado "*La Filosofía en la Nueva España*" (3), pero sostiene que se inició en 1542.

Sin embargo, no todo cuanto se afirma está de acuerdo con la verdad histórica. El 15 de abril de 1502, llegaron a la naciente villa de Santo Domingo del Puerto de la Isla Española, los miembros de la Orden de San Francisco que respondieron a los nombres siguientes: fray Alonso de Espinar, fray Bartolomé de Turégano, fray Antonio de Carrión, fray Francisco Maseo de Zafra, fray Pedro de Hornachuelos, fray Bartolomé de Sevilla, fray Juan de Hinojosa, fray Alonso de Hornachuelos, fray Juan de Escalante, fray Juan (francés), y fray Pierre (francés), a quienes se unieron fray Francisco Ruiz, fray Juan Deledeulle, fray Juan de Trasierra y fray Juan de Robles, residentes en

1) *Filósofos Mexicanos del Siglo XVI*, pág. 1, México, 1950.

2) *Idem*, pág. 11.

3) *Filosofía y Letras*, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, No. 27, págs. 21-24, Julio-Septiembre de 1947.

la Isla ya, por haber llegado en 1500, en unión del Comendador Bobadilla (4). Los seleccionó el Cardenal Arzobispo de Toledo, don Francisco Ximénez, monje franciscano, confesor de la Reina Isabel, Primado de España y fundador de la Universidad de Alcalá.

Erigieron estos sacerdotes, en lo alto de una fresca colina, el rústico convento de madera y yaguas en el cual se ofició la primera ceremonia religiosa con la asistencia de una sociedad convenientemente establecida (5).

He ahí los iniciadores de la conquista espiritual del mundo colombino, portentosa obra que tomó orientaciones definitivas con el saber y la espiritualidad cristiana de los insignes miembros de la Orden de Santo Domingo, llegados a fines del año 1510; tres en total, fray Pedro de Córdoba (1482-1521), fray Antonio de Montesinos (s.XVI) y fray Bernardo de Santo Domingo (s.XVI), pero de igual modo, tres titanes en la fe, del pensamiento y de la acción.

En el estudio que intitula "*La Cultura en la Colonización de América*", dice Jaime Delgado:

"La primera orden sobre educación de los indios data del año 1503, y desde 1505 hubo enseñanza escolar en el colegio que fundó fray Hernán Suárez en el convento franciscano de la ciudad de Santo Domingo. Ocho años después, en 1513, una nueva orden real dispuso que un maestro especial enseñara gramática latina a los hijos de los caciques de la Isla Española, y en la misma fecha la Casa de Contratación de las Indias ordenó enviar a dicho maestro veinte gramáticas, veinte pares de escribanías, veinte manos de papel y veinte volúmenes de evangelios y homilias. Esto no quiere decir, sin embargo, que no hubiese alguna oposición a esta corriente educativa por parte de quienes opinaban que los indios sólo debían aprender el padrenuestro y el Ave María, por no esperar ningún fruto de los demás estudios. Pero prevaleció el criterio contrario" (6).

4) La Inmaculada Concepción, por fray Cipriano de Utrera, pág. 32, Núm. 55-58, Enero-Diciembre de 1960.

5) Ídem, pág. 18.

6) BOLIVAR, Revista Colombiana de Cultura, pág. 32, Núms. 55-58, Enero-Diciembre de 1960.

Los franciscanos se orientan con arreglo a la doctrina de Juan Duns Escoto, y niegan, por consiguiente, que Dios pueda ser conocido por la razón, válida tan sólo para captar el orden natural. El sentimiento, la intuición mística; he ahí el medio de elevarse hasta lo sobrenatural. Además proclaman la primacía de la voluntad sobre la inteligencia, porque vale más querer a Dios que conocerlo.

Los dominicos prefieren a Santo Tomás de Aquino, el esclarecido filósofo cuya doctrina obtiene la legitimidad de la filosofía como ciencia del razonamiento, subordinada a la teología como ciencia de la revelación.

Conforme a la filosofía tomista, se conoce a Dios por sus obras, obteniendo de la esencia su existencia. Por su infinita perfección es absoluta su inteligencia.

Fray Pedro de Córdoba fue el fundador de la Provincia de Santa Cruz de la Orden de los Predicadores y el primer Vicario General de la Isla Española. Con el título de *Doctrina Cristiana para la Instrucción y Información de los Indios por Manera de Historia*, escribió un libro aprobado por el licenciado Tello de Sandoval, Inquisidor y Visitador de la Nueva España. Produjo también Sermones, Memoriales al Rey e Instrucciones, cuyos originales se encuentran en los archivos de Sevilla y Simancas. A él se le atribuyen el privilegio de haber influido en el "clérigo encomendero de indios" Bartolomé de las Casas (1475-1566), quien abandonó tan odiosa postura para iniciar humanísima tarea por cuyo medio se convirtió en el más célebre defensor universal de la raza aborigen" (7).

En su importante obra intitulada "*Orígenes de la dominación Española en América*", significa Manuel Serrano Sanz con respecto al ideal de fray Pedro de Córdoba", que fue también más tarde el de otras órdenes religiosas: "Era el de una sociedad exclusivamente india, convertida al catolicismo, sin nin-

7) Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, por José Mariano Beristain de Souza, (1756-1817) La obra, en tres volúmenes, fue publicada de 1816 a 1821. Su autor, notable canónigo mexicano, trata importantes aspectos de la historia de México, América Central y las Antillas, que comprenden tres siglos.

guna o casi ninguna colonización española, con soberanía nominal, del Rey de España, y gobernada más o menos paternalmente por frailes: una sociedad teocrática en absoluto" (8).

Poseído por tan hermosa utopía, concibe el ilustre evangelizador su *Doctrina Cristiana*, obra sencilla en la forma y en el fondo, escrita con cláusulas del estilo cortado y del estilo periódico o extenso, como se advierte en el capítulo que lleva por título "*Breve historia desde el principio del mundo hasta el fin*" (9): "Habéis de saber como está dicho que Dios todopoderoso crió de nada todas las cosas. Conviene saber, los ángeles, los cielos, la mar, la tierra, los pescados, las aves, los animales y todas las otras cosas, las cuales crió en seis días".

"En el primer día crió la luz y la claridad".

"En el segundo los cielos y los ángeles y todos los otros espíritus celestiales".

"En el III la tierra y el mar y todos los árboles y frutas".

"En el cuarto crió el sol y la luna y las estrellas".

"En el quinto día crió las aves y peces, y bestias marinas, y serpientes".

"Y llegó a haber tarde y llegó a haber mañana, un día sexto".

Aquella sugestiva utopía revela la intensidad del amor que sintió fray Pedro de Córdoba por la raza aborigen y el generoso entusiasmo con que emprendió su misión como educador religioso.

La concepción enderezada a reconocer que Dios actúa como inspirador de toda norma susceptible de finalidad, fundamento del sistema teocrático de gobierno, ejerció influjo definitivo en la "teoría de la esencialidad", expuesta por Leibniz. Porque Dios dispuso para nosotros el más justo de todos los órdenes, es lógico que la justicia y el derecho emanen de su esencia divina.

Así, el acoplamiento de la autoridad sacerdotal y la autoridad política brotan en las ideas de Fray Pedro de Córdoba, por

8) *Doctrina Cristiana para Instrucción e Información de los Indios, por Manera de Historia, por fray Pedro de Córdoba*-Prefacio de E. Rodríguez Demorizi, pág. XI (nota No. 5), Santo Domingo, 1945.

9) *Idem.* pág. 117.

reclamo de una necesidad suprema: acabar de una vez y para siempre con el bárbaro sistema de esclavitud impuesto a la raza indígena.

Al nacer para la América en esta tierra, adviene la educación fundamentalmente regida por la Teología Cristiana.

Surge así, por primera vez en la historia de la cultura de América, la tendencia humanista que se proyecta en el sermón de Montesinos.

Por otra parte, el mensaje educativo del humanismo cristiano llega a tierra dominicana a través de las dos corrientes que, según los filósofos de la historia, descubrieron ellos para sobreponerse a la naturaleza.

Si mediante el apotegma del realismo científico: "*Natura parendo vincitur*", sabemos que a la naturaleza se le vence obediéndola, no es menos cierto que el hombre renacentista, al proclamar el primado del espíritu sobre el mundo natural, logró la más grande conquista obtenida por el género humano al correr de su historia.

Por excelencia hombre de reflexiones, evangelizó Fray Pedro de Córdoba al calor del método deductivo y del método inductivo, porque la civilización cristiana lo había colocado, como un nuevo Sócrates, en los caminos de la naciente América Insular.

Los árboles, la hierbas y las rosas; el sol, la luna y las estrellas, objetos sensibles de la naturaleza, son realidades sobre las cuales tuvo la raza indígena un conocimiento derivado de su actividad sensorial.

Advinieron así en la doctrina cristiana de Fray Pedro de Córdoba, como representaciones del mundo del Más Allá; como testimonios de la existencia de Dios, Creador del cielo y de la tierra.

Conocedor de la metafísica platónica, plenamente asimilada por la Teología Cristiana, el superior de los Dominicos en La Española acude al procedimiento luego empleado por el idealismo representativo kantiano. No conocemos al mundo tal como es; de éste captamos las representaciones, los fenómenos.

Los Padres Predicadores fueron los primeros en poner de relieve para la América virgen, que el derecho natural es hijo del derecho divino, y que el hombre, hijo de Dios, fue creado para vivir en libertad.

La sencillez con que Fray Pedro de Córdoba explica el Génesis, es impresionante. La Antropología Bíblica no podía ser presentada ante la conciencia de la raza indígena en forma más clara y precisa. Adán y Eva como padres del género humano; la transgresión de la orden divina como origen de todos los males que padecemos, y demás aspectos de la creación, señorean en la palabra del gran dominico con insuperable objetividad.

Acerca del nacimiento de Cristo, Dios y hombre, dice con brillante elocución:

“...Así como son engendrados los huesos dentro de la carne, sin corrompimiento ni abertura de la carne. Y como la cereza engendra el hueso sin abrir la cereza, así, el Hijo de Dios fue concebido y engendrado en el vientre de su Madre Santa María, sin abertura ni corrupción”.

Los fundamentos de la educación, al iniciarse el Período Hispánico tuvieron, pues, como base, la Teología Cristiana. Fueron la expresión de ideas y sentimientos derivados de la Antropología Religiosa. De ahí los ingentes esfuerzos desarrollados por sustituir a Uchilobos y Tazcatepuca, dioses adorados por nuestros aborígenes, con el Dios Todopoderoso de la religión cristiana.

El teólogo-educador que hubo en Fray Pedro de Córdoba, al empeñarse porque el Supremo Hacedor trascendiera en la experiencia de la raza aborígen, no podía dejar de utilizar la Biblia como texto sagrado. Por eso, más que una filosofía de la educación, lo que hay en él es una teología de la educación. La comprensión teológica debe sobreponerse a la comprensión filosófica, cuando se trata de forjar conciencias inmersas en un estado de primitivismo.

Consagrados en cuerpo y alma a las nobles tradiciones de la Orden, emprendieron los tres frailes dominicos la más justa cruzada que registra la historia de América en defensa de la raza india. De ahí la disputa que se originó cuando fray

Antonio de Montesinos, elocuente orador, pronunció su memorable discurso del cuarto domingo de Adviento, defendiendo los indios a la luz de los principios enunciados por moralistas y teólogos del Renacimiento.

La elocuencia brota a un mismo tiempo del corazón y el pensamiento.

“Decid con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertos y estragos nunca oídos habéis consumido? Cómo los tenéis tan opresos y fatigados sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais se os mueren y por mejor decir los matáis, por sacar y adquirir oro cada día. ¿Qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan su Dios y Creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos no son hombres? No tienen ánimas racionales? No soy obligado a amarlos como a vosotros mismos? Esto no entendéis, esto no sentís? Cómo estáis en tanta profundidad de sueño letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podréis más salvar, que los moros o los turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo” (10).

He ahí, sin disputa, el primer grito de justicia social cristiana lanzado en tierras del Nuevo Mundo.

Con el propósito de impugnar el histórico discurso, cuyo criterio fundamental fue paladinamente ratificado en otra prédica, mientras oficiales reales y encomenderos esperaban una rectificación por ellos reclamada de manera imperativa, se tramó una injusta querrela, y la santa obra iniciada en la Isla Española por los dominicos fue denunciada a la Corte de Castilla, ante la cual se presentó el franciscano fray Alonso de Espinar como emisario de los encomenderos, cuando éstos habían logrado crear ya un ambiente hostil contra la Orden en

(10) Panorama Histórico de la Literatura Dominicana, por Max Henríquez Ureña, Pág. 73, Río de Janeiro, 1945.



Santo Domingo; pero el "padre francisco" aceptó la misión para poner de manifiesto que no se equivocaron quienes, como fray Bartolomé de las Casas, les atribuyeron "una ignorancia no chica"

Para defenderse de la acusación que pesaba sobre la reducida comunidad dominica, se trasladó fray Antonio de Montesinos a España. Como si hubiese cometido una grave falta, fue recibido con indiferencia y sufrió humillaciones que jamás previó cuando, iluminado por la idea del bien, puso su espíritu apostólico al servicio de la raza indígena. Hasta la puerta de la cámara del monarca participó de los ultrajes inferidos, empujada sobre la cara del fraile por un insolente portero. Sólo aprovechando un descuido pudo penetrar y exponer las razones, las mismas que luego sirvieron de fundamento a fray Bartolomé de las Casas para convertirse en defensor universal de esa sufrida raza y a Francisco de Vitoria en la sustentación de la doctrina que informa el espíritu de su *Relectio de Indis*, en cuya virtud quedó demostrada la soberanía de los naturales del Nuevo Mundo sobre los territorios por ellos ocupados, así como la legitimidad de los argumentos sustentados por los juristas y hombres del Estado españoles para justificar la conquista del Nuevo Mundo; y, por último, expuso las razones que tuvo España para intervenir en la vida de los habitantes de la América virgen.

El Padre Vicente Rubio, O.P., es autor de un brillante trabajo que se intitula "*Santo Domingo de Guzmán y la República Dominicana*", en el cual esboza las repercusiones del Sermón de Adviento en la historia americana (11):

a) "En primer lugar, el claro planteamiento de la tesis de que los nativos eran seres humanos, con todas las prerrogativas que de ahí se derivan";

b) "En segundo término, la nítida idea —deducida de la anterior— de que a los indios se les podía evangelizar o civilizar, pero jamás esclavizarlos, maltratarlos u oprimirlos";

c) "Púsose luego en honesta discusión los títulos de domi-

(11) Listín Diario, 4 de agosto de 1970.

nio que España se arrogaba para conquistar el Nuevo Mundo, y rectamente pudo concluirse sobre lo injusto de cualquier acción encaminada a desposeer a los indios de sus reinos”;

d) ‘Como remedio a la situación “de facto” creada, añádase la temprana urgencia de elaborar las Leyes, “necesidad que tal vez hubiera tardado mucho en satisfacerse, a no ser por el continuo empuje revolucionario de los Dominicos de la Española”’

e) ‘Por último, la aparición de una débil corriente de efusión humanitaria hacia los indígenas que poco a poco fue despertándose por dondequiera en algunos encomenderos y allegados suyos. Cabe recordar a este propósito los buenos ejemplos de Rodrigo de Bastidas “—siempre le conocí para todos los indios, y de los que le hacían agravios blasfemaba”—; —Diego Solano “restituyó gran parte de sus granjerías”—; Juan de Grijalva— “prohibió que persiguiesen a los indios”; Gaspar Díaz, se convirtió de logrero en eremita de aspérrimas penitencias; Alonso de Aguilar, dejó su espada y tomó el sayal dominico; un tal Sindos de Porrillo, casi un santo”, o Medina, Quintero Burquillos, Escalante, que se hicieron franciscanos, o Domingo Martín de Solís y González de Corvera, vecinos también de esta Ciudad capital, quienes encarecidamente pidieron a la Corona que les dejasen unas niñas indias que tenían recogidas en sus casas, pues las querían criar como hijas: o el caso de Juan Sánchez, vecino de Alcántara (España) que, enterado de que su hijo, Juan Tostado, viviendo en La Española había procreado una hija en una india, tan pronto como se murió, hizo lo posible por escoger a la muchachita y la nombró heredera universal de los bienes del papá muerto”.

En ningún momento dejó de ser arriesgada la postura asumida por los Padres Predicadores; lo demuestra el caso de fray Tomás Torres (1567 +), quien fue amenazado de muerte por haber predicado contra el mal trato a los indios (12).

Impugnador de la tesis sustentada por los dominicos, de acuerdo con la filosofía tomista, se atrevió a expresar el doctor

(12) Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, por José Mariano Beristain y Souza, Edición de 1882.

Carlos de Aragón, graduado en Teología de la Universidad de París y quien se decía pariente del Rey Fernando de Aragón: "Perdone el Señor Santo Tomás que en esto no supo lo que dijo", frase que, al colocarlo frente al tribunal del Santo Oficio, le ocasionó la suspensión definitiva como predicador y su internamiento perpetuo en un monasterio (13).

El humanismo derivado de la filosofía tomista, no sólo sirvió de fundamento a los dominicos para defender la racionalidad de la persona humana indígena frente al despotismo de los oficiales reales y a la codicia de los encomenderos, sino además para acoplar la concepción inmanentista y la concepción trascendentista de nuestra existencia, armonizando la idea del más allá con los requerimientos de la vida actual.

Mediante carta de fecha 1.º de marzo de 1529, solicitó el Obispo electo de la Isla Española y Presidente de la Real Audiencia, licenciado Sebastián Ramírez Fuenleal, de su Majestad, entre otros asuntos, fundar un Estudio con maestros destinados a la enseñanza de todas las ciencias; esto es, una Universidad.

En fecha 20 de julio de 1529, se dirigió el Cabildo Secular de la Isla Española a Su Majestad, solicitándole también la creación de un Estudio, no sólo para los estudiantes radicados en el país, sino también en las tierras más cercanas. La comunicación correspondiente fue autorizada por el Escribano de S.M., el Almirante de las Indias, Alejandro Valencia; Gaspar de Astudillo, Francisco Dávila, Diego Caballero y Alvaro Caballero, ante el escribano Juan Ramos. Su texto es el siguiente: (14).

"Una de las cosas de que más necesidad al presente tiene esta cibdad de Santo Domingo es de un Estudio a donde los hijos de los vecinos no solamente de esta Isla pero de todas las comarcas estudien y aprendan Gramática, porque parece cosa muy recia que los hayan de enviar para ello a estos reinos con muchos gastos, demás del peligro de la mar y mudanza tan

(13) Idem

(14) Archivo General de Indias. Legajo intitulado Patronato, No. 74, Ramo 51. Colección Herrera.

grande de una tierra a otra, que es mucha parte para la salud dellos, como ya desto se tiene experiencia, de mas que ha sido y es causa que muchos dellos que no tienen a donde ser enseñados, ni señores, como en esos reinos, a quien servir, se pierden, y les suceden cosas aviesas, y como ya de cada día se va aumentando cantidad dellos, parece que el tiempo da más prisa para que se haga, y también porque con el estudio se recogerán muchos huérfanos menores que hay en la Isla y algunos dellos ricos, que están perdidos en los pueblos de la tierra adentro, y aquí se enseñará la doctrina cristiana y se tendrá religiosos que ordinariamente la predique a todos en general, y para ello hay persona que la ayude a dotar, que, cierto, para estas partes a donde se planta la fe de nuevo en los naturales es cosa de mucho ejemplo y que conviene para su salvación, y de aquí redundará que se efectuará lo que los Católicos Reyes, de gloriosa memoria, proveyeron al tiempo de la erección destes Obispados, que todos los beneficios fuesen por oposición en hijos patrimoniales, conforme al Obispado de Palencia, y evitarse que no venga tanta cantidad de clérigos a disfrutar estas iglesias, e irse a esos reinos, sin tener los más dellos respeto alguno a la instrucción y conversión de los naturales más de a sus propios intereses; que, cierto, es lástima ver con la sed grande y codicia que pasan acá para volverse cargados de oro, habido de cualquier manera que pudieren. Para esto, aunque esta cibdad está con pocos propios y con menos posibilidad, nos habremos esforzado a comenzar a edificar una casa de piedra para estudio, en un sitio muy competente para ello, y así se queda labrando y esperamos en Nuestro Señor que dentro de un año estará edificado la mayor parte della, y con las primeras nos proveeremos que se traigan dos bachilleres de buena vida y ejemplo, con un repetidor como para ello se requiere, y porque para sustentar esta costa en la verdad la cibdad no tiene posibilidad, y dejarse de hacer por ninguna manera conviene, pues tantos provechos y bienes redundan dello, a VM. con toda humildad suplicamos sea servido de mandar a hacer alguna merced y limosna a este Estudio, porque todos los estudiantes en los tiempos presentes y en los por venir ten-

gan cargo de rogar a Dios por la salud y prosperidad de VM.: y porque según los grandes gastos que VM. ha tenido y tiene con las guerras y sustentación de sus reinos y amparo dellas, parece que en tal coyuntura pedir ninguna merced es grande atrevimiento, hanos parecido de por el presente no importunar por limosna para ello, saivo suplicar que sea servido de mandar que para este Estudio y sustentación de él, se haga merced y restitución de tres pares de tiendas y casas de piedra que a título de VM. sus oficiales tienen en su poder, que son en las Cuatro Calles de esta cibdad; las cuales parece que propiamente son y pertenecen a este edificio y Estudio, porque sabrá VM. que habrá veinte años más o menos, que en el tiempo que tres Piores de la Orden de San Jerónimo gobernaron esta Isla por comisión del Cardenal don Fray Francisco Ximenez, de buena memoria, ciertos indios que tenía encomendados don Hernando de la Vega y el secretario Almazán y Conchillos, y el Camarero Cabrero, y otros caballeros de los Católicos Reyes, y con ellos cogieron oro un año y de lo que así adquirieron compraron estas tres pares de tiendas, que les costaron obra de mil pesos más o menos, la renta de las cuales apropiaron para clérigos que entendiesen en la conversión y doctrina de los hijos de los naturales, y para ello, cuando los dichos Piores se volvieron a esos reinos, dejaron cargo dello al factor de VM., el cual distribuyó la renta destas casas cierto tiempo por los capellanes que entendían en ello, hasta que fenecieron totalmente todos los indios desta Isla de manera que no hubo en que se gastar esta renta, y como estaba en poder del factor, así fue de un factor en otro hasta agora que las tienen en sus oficios de VM. con este solo título. Y así suplicamos que siendo este así como se dice, y constando de todo por los libros de VM. mande que estas casas se conmuten para esta obra, pues parece que con ello se cumple el efecto para que se compraron. Asimismo suplicamos a VM. mande que el Maestrescuela desta santa Iglesia no tenga jurisdicción sobre las cosas del Estudio salvo los jueces ordinarios, pues la cibdad lo edifica y fundan, y que de allí vayan las apelaciones a la Audiencia Real".

Gaspar de Astudillo y Alvaro Caballero se distinguieron co-

mo miembros del Cabildo Secular, por su dinamismo. Todavía en 1542 desempeñaban tales funciones y se dirigían a SM. para denunciarle irregularidades o haciéndole sugerencias encaminadas al buen desenvolvimiento de los asuntos municipales, religiosos y comerciales (15).

Conviene significar que por Real Cédula de fecha 22 de diciembre de 1529, fue cedida al licenciado Sebastián Ramírez Fuenleal, una de las casas por él solicitada a la Emperatriz, esposa de Carlos V, a fin de que instituyese un Estudio que, por voluntad de su fundador, confirió primordial atención a la enseñanza de Teología y Artes. Con respecto a este plantel dice fray Cipriano de Utrera: "Para afirmar que el Colegio del Obispo existía antes de 1530, me apoyo en este pasaje de su carta al Emperador, desde México, en abril de 1532: "Tengo en mi compañía Cristóbal de Campaña, que ha leído tres años de gramática en Santo Domingo, es de evangelio, y a la trinidad canta misa; es docto en lengua latina y de buen vivir" (16).

Al constituirse en 1530, la Provincia de Santa Cruz de Indias, fundaron los dominicos un Estudio Conventual, establecimiento que sirvió de escenario a la primera cátedra de teología dictada en el Nuevo Mundo. Fue iniciada en fecha 6 de enero de 1532, con arreglo a la clásica sentencia medioeval: PHILOSOPHIA ANCILLA THEOLOGIAE. El Bachiller Álvaro de Castro, Clérigo, Tesorero de la Santa Iglesia de Santo Domingo, dice al respecto.

*"Otro si me he exercitado e tome por trato e manera de eregir e he eregido la primera cátedra de Tehología que en este mundo nuevo del Oceano se a hecho y heregido donde se lee un año a poco más o menos theología por la vía Santo Tomás por el reverendo e docto padre fray Tomás de Sant Martín Cathedratico regente del dicho estudio*

(15) Archivo General de Indias. Legajo No. 77. Colección de Marino de J. Incháustegui Cabral.

(16) Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliador de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, por fray Cipriano de Utrera, págs. 15-18.

*para lo cual dote e puse e pago de my hacienda ciento y veynte pesos de rrenta en cada un año sacandolos de my hacienda e sudor syn blanca de rrenta ny se me aver dado en esta Yglesia cathedral quatro a que crescido en ella" (17).*

Varón eximio como educador y como soldado de Cristo, fray Tomás San Martín (1482-1554), está incorporado al proceso de la cultura dominicana en tres aspectos fundamentales:

I) Como primer Regente o Prefecto de Estudios del Colegio Conventual fundado por los Padres Predicadores;

II) Como profesor de la primera cátedra de teología dictada en tierras de América; y

III) Como precursor de la más vieja Casa de Estudios del Continente: la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Según Pedro Henríquez Ureña: "Trabajó a favor de los indios en Santo Domingo, donde, según Mendiburu, llegó a Oidor de la Real Audiencia; pasó al Perú; donde actuó durante gran parte de la conquista y todas las guerras civiles... Escribió Parecer.. sobre si son bien ganados los bienes adquiridos por los conquistadores, pobladores y encomenderos de indias (en la Colección de documentos.. del Archivo de Indias, 7,348-362, donde por error se le llama fray. Matías); le sigue una réplica del padre de Las Casas; Relación de los sacrificios de los peruanos a sus dioses en tiempos de siembra y cosecha y al emprender obras públicas, y Catecismo por indios" (18)-

Para servir como Regente del Estudio Conventual fundado por los Padres Predicadores, le rodeaba la aureola de sapiencia y austeridad que había señoreado como lector de Artes y Teología en el Estudio de los Dominicos en San Pablo de Córdoba, y como Regente del Colegio de Santo Tomás en Sevilla.

Sus aptitudes educativas y sus virtudes cristianas quedaron

(17) Archivo General de Indias. Santo Domingo, Justicia No. 30. Proceso de Alvaro de Castro. Colección Herrera.

(18) La Obra Crítica y las Letras Coloniales en Santo Domingo, pág. 393", México, 1960.

robustecidas, cuando obtuvo de Carlos V las Reales Cédulas por medio de las cuales fueron creadas las Universidades de San Marcos de Lima y de Charcas o de La Plata (nombre antiguo de Bolivia).

El historiador peruano Luis Antonio Eguiguren, evoca la apostólica personalidad del Padre San Martín, a la luz de las siguientes afirmaciones:

“No sólo es un predicador que se esfuerza por extender las máximas del cristianismo entre los indios y españoles, sino una voluntad enérgica al servicio del bien... Juzga a los conquistadores a través de la Teología y de las enseñanzas cristianas... A los confesores, que deben asomarse a la conciencia de los indios y españoles, les traza normas que desea que se cumplan... Sabía que muchos “idiotas ignorantes” seguían la carrera eclesiástica como forma de medrar y encumbrarse... Llena de enseñanzas y observaciones transcurrió su vida durante veinte años en las tierras de Indias.. Sus relatos se nutren de la realidad desoladora que configura la conducta de los conquistadores”. (19).

No obstante los documentos incorporados a la historia de la cultura dominicana por un historiador de tantos méritos como fray Cipriano de Utrera, carecíamos de una prueba de tanta importancia como el testimonio del Bachiller Alvaro de Castro, para impugnar las afirmaciones de Oswaldo Robles y Rafael Moreno L., con respecto al inicio de la docencia teologocofilosófica en el Nuevo Mundo. Las investigaciones realizadas en el Archivo de Indias, de Sevilla, por César A. Herrera, han aportado un nuevo caudal de información para los estudios históricos, y el expediente del proceso contra Alvaro de Castro, deja constancia de la existencia del Estudio en el Convento de los Padres Predicadores, por lo menos después del año 1531.

El doctor Antonio Cuesta Mendoza considera que muy probablemente el iniciador del Estudio General del Convento de los Padres Predicadores, fue fray Alonso de Burgos o Burgelés (S.XVI), acerca de quien expresa:

(19) La Universidad en el Siglo XVI. Vol. Pág. 42-46. Lima, 1951.



“Por su apego a esta tierra, por su dedicación a la cátedra, por su ilustración, de que se hacen lenguas los cronistas de entonces, por el prestigio y estabilidad que dispensó al naciente Estudio y Universidad, el Padre Alonso Burgelés merece ser recordado con cariño” (20).

En virtud de la Bula *In Apostolatus Culmine* (En la cumbre del apostolado), expedida por el Papa III en fecha 28 de octubre de 1538, se premió la merítísima obra educativa realizada por los dominicos, al ser elevado su Estudio Conventual a la categoría de Estudio General.

Erigida trece años antes que las Universidades de Lima y de México, la Universidad de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, inició su funcionamiento con cuatro facultades: Arte, Teología, Derecho y Medicina.

Nadie discutió, hasta después de 209 años, tan blasonadora realidad.

El historiador angloamericano Otto Schoenrich afirma, en su estudio histórico intitulado EL ALCAZAR DE DIEGO COLON, que el primer estudiante de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino de quien se tiene conocimiento, se llamó Diego; fue hijo del Alguacil Mayor Don Cristóbal y como tal nieto del Virrey y Segundo Almirante Don Diego Colón y de Doña María de Toledo. (21).

No debe pasar inadvertida tampoco la obra realizada en el campo de la enseñanza por fray Antonio de León, fray Pedro Ortega, fray Martín Hinojosa, fray Juan Mejía Martínez, fray Ambrosio Pérez Jácome, fray Tomás de Linares, fray Ignacio Jose de Poveda y otras autoridades de la cátedra pertenecientes a la Orden de Santo Domingo (22).

Se estudió en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, el Libro IV de las Sentencias, por Pedro Lombardo (23), el notable teólogo italiano a quien llamaron *Magister Sententiarum*,

(20) Anotaciones a Universidades del Padre Utrera, Anales de la Universidad de Santo Domingo, pág. 28. Enero-Marzo de 1940

(21) El Tiempo, Santo Domingo, D. N. edición del miércoles 14 de enero de 1970.

(22) Santo Domingo de Guzmán y la República Dominicana, por fray Vicente Rubio, O.P., El Caribe, pág. 10. Edición del 8 de agosto de 1955.

vinculado al proceso de las enciclopedias teológicas del siglo XII. Fue discípulo el maestro de las sentencias del célebre Pedro Abelardo, quien revolucionó la disputa de los universales con su tesis conceptualista y la guía en la narración del drama cristiano. "Dios y la Trinidad, los ángeles y la creación, el hombre y el pecado original, la Encarnación y la Redención, los sacramentos y la escatología. He ahí el esquema espiritual de las enseñanzas teológicas impartidas por Lombardo con arreglo al método escolástico, "hecho para juzgar o comprobar las opiniones y no para inventar, pues el espíritu sutil no es el que descubre una nueva verdad sino el que capta una nueva concordancia o una nueva contradicción entre dos opiniones, único método intelectual posible en un ambiente en que la verdad se considera ya dada" (24).

Al finalizar el siglo XVI, dejó de estudiarse en la Universidad de Santo Tomás de Aquino la obra de Lombardo y se adoptó Summa Teológica del Doctor Angélico, en la cual se contienen estas conclusiones fundamentales:

I) "La doctrina sagrada es una ciencia que deriva de los principios de la ciencia superior que no pertenece sino a Dios y a sus elegidos;

II) La ciencia sagrada es la más noble de todas las ciencias. Como ciencia especulativa sobrepasa en mucho a las ciencias especulativas, y como ciencia práctica sobrepasa a todas las ciencias prácticas;

III) "La ciencia sagrada por eso mismo que trata de Dios como primera de las causas, es, entre todas los conocimientos humanos, no solamente en su género, sino absolutamente hablando, el saber por excelencia;

IV) "La ciencia sagrada se manifiesta a los hombres por medio de la revelación. De lo que se sigue que el conocimiento revelado es superior al filosófico" (25).

(23) El Retorno de los Galeones, por Max Henríquez Ureña, pág. 91, Madrid, 1930.

(24) Historia de la Filosofía, por Edilio Bréhier (tomo I), pág. 531, Buenos Aires, 1914.

(25) Introducción a la Filosofía, por Eduardo Pallares, pág. 161, México, 1957.

Es evidente, por otra parte, que en dicho Estudio General dio cátedras de filosofía con muy buenos resultados, en la segunda mitad del siglo XVI, el dominico fray Martín de Ortega. Como profesores de Santa Theología y Theología escolástica, sobresalieron en el mismo período, fray Francisco Gómez y fray Juan de Hubilla (26). El interés por adquirir conocimientos filosóficos estuvo robustecido, además, por el hecho de que hubiese profesores como el licenciado Antonio Ulloa, médico que se dedicó a enseñar filosofía en una escuela particular por él fundada en octubre de 1565 (27).

Además de la Universidad Dominica, la ciudad de Santo Domingo tuvo otro Estudio General. Veamos:

“La Reyna, en R.C. de ésta fecha (19 de diciembre de 1550): Presidente e Oydores de nuestra Audiencia Real de la Isla Española: el capitán Alonso de Peña, nuestro Tesorero en esa isla, en nombre de esa ciudad de Santo Domingo, me ha hecho relación, que bien sabíamos, como Hernando Gorjón vino desá dicha ciudad, se havia ofrecido de hazer e fundar en ella un Colegio General en que se leyesen todas ciencias...”

“Otrosí, que suplicaremos a su Santidad conceda al dicho colegio las franquezas y exenciones que tienen el Estudio de Salamanca, con tanto que la jurisdicción del sea nuestra e por la orden e como nos la pusiéramos”.

“Por ende: hasiendo e compliendo el dicho Hernando Gorjón lo susodicho... digo y prometo que le será guardada esta capitulación a todo lo en ella contenido, e no lo haziendo ni compliendo asy, no seamos obligados a mandar guardar lo susodicho, ni cosa alguna de ello” (28).

En fecha 23 de febrero de 1558 se dio en Valladolid la Real Provisión en cuya virtud fue fundado el Estudio y Universidad del Colegio de Gorjón Su texto es el siguiente:

(26) Archivo General de Indias, Santo Domingo No. 18, Colección Herrera.

(27) La Universidad en el Siglo XVI, por Luis Antonio Eguiguren Vol. II, pág. 709, Lima, 1957.

(28) Archivo General de Indias. Legajo titulado Santo Domingo, No. 899. Libro Registro No. 1. Colección Herrera.

“Para que en la Isla Española haya un Estudio e Universidad —Don Felipe 8, por cuanto, así por parte de la ciudad de Santo Domingo, de la Isla Española, como de otras personas, me ha sido suplicado fuésemos servidos tener por bien que en la dicha ciudad de Santo Domingo se fundase un estudio Universidad de todas ciencias donde los hijos de los españoles y los naturales de aquellas partes fuesen instituidos en las cosas de Nuestra Santa Fe Católica y en las demás Facultades y les concediésemos los privilegios, franquezas y libertades que ha y tiene el Estudio y Universidad de Salamanca con las limitaciones que fuésemos servidos, y Nos, acatando al beneficio que de ello seguirá a toda aquella tierra habemoslo habido por bien, e habemos ordenado que la renta que dejó Hernando Gorrjón en la dicha ciudad para un Estudio y Universidad y otras cosas, sea y quede aplicada par dicha universidad, para que la tenga por dote y hacienda propia de que se paguen los salarios de las Cátedras y fábrica de las Escuelas, y los otros gastos necesarios de ellas, después de haberse gastado lo necesario en las capellanías que el dicho Gorrjón instituyó y en las obras pías que él mandó hacer, por ende, por la presente tenemos por bien y es nuestra merced y voluntad que en la dicha ciudad de Santo Domingo pueda haber y haya el dicho Estudio y Universidad, la cual tenga y goce de todos los privilegios, franquezas y libertades, exenciones que tiene y goza el Estudio y Universidad de la ciudad de Salamanca, con tanto que, en lo que tocá a la jurisdicción, se queda y esté como ahora está y que la Universidad de dicho Estudio no ejecute jurisdicción, y con los que allí se graduaren no gocen la libertad que el Estudio de la dicha ciudad de Salamanca tiene de no pechar los allí graduados, y mandamos al Presidente y Oidores de nuestra Real Audiencia que reside en la dicha ciudad de Santo Domingo de la dicha Isla, y a otras cualesquier nuestra Justicia de ella y de las otras islas y provincias de las nuestras India que guarden y cumplan esta nuestra carta y lo en ella contenido y contra el tenor y forma de ella no vaya ni pasen ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno ni por ninguna manera. Dado en Valladolid

a veinte y tres de febrero de mil quinientos y cincuenta y ocho. La Princesa. Refrendada de Ledesma, Señalada de Briviesca, don Juan Vásquez, de Briviesca, don Juan Vásquez, Viliagómez" (29).

Por Real Cédula de fecha 24 de diciembre de 1559, expedida en Toledo, ordenó su Majestad que fray Juan de Bustamente y fray Reginaldo de Salazar, de la Orden de Santo Domingo, viniesen a leer Teología y Sagrada Escritura en el Estudio y Universidad de que se trata. Pero en lugar de fray Reginaldo vino fray Ambrosio Marino (19 de mayo de 1560)

La más vieja Universidad del Continente Americano y el Estudio —Universidad fundada en fecha 23 de febrero de 1558; esto es, la Universidad de Santiago de la Paz o de Gorjón, no tardaron en sufrir alternativas, lo que se advierte a la luz de una carta del Arzobispo fray Andrés de Carvajal, fechada el 20 de abril de 1576, informándole al Rey entre otros asuntos de interés:

"Por lo cual no ay quien lea gramática, ni artes, ni teología, por donde viene la Isla a mucho menos que los hijos naturales della no tienen donde estudiar" (30).

En primer término llegó el visitador Rodrigo de Ribero, enviado para restituir la ya notable institución de Gorjón, quien logró orientar nuevamente sus destinos. Luego el arzobispo fray Pedro de Oviedo (1649), reputado profesor de Teología de la Universidad de Alcalá y autor de comentarios acerca de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, una de cuyas primeras providencias a su arribo en 1622, fue restablecer en el Seminario los estudios de Artes y Teología, con cátedras a cargo del elocuente predicador y teólogo de nota fray Agustín Maroto (31).

Con respecto a la más vieja Casa de Estudio del Nuevo Mundo, expresa fray Luis de San Miguel en Memoria presen-

29) La Inmaculada Concepción, por fray Cipriano de Utrera, pág. 32, Santo Domingo, 1946.

30) Colección de Documentos Inéditos, por Antonio de León (1590-1660), recopilador e historiador de Indias. Tomo XVI. Consejo de Indias, Madrid 1925.

31) Literatura Dominicana, por Apolinar Tejera, pág. 13, Santo Domingo, 1922.

tada al Padre General de la Orden Dominicana, de fecha 14 de abril de 1632:

“En este convento (alude al principal de la Provincia de Santa Cruz de Indias, situado en la ciudad de Santo Domingo), se lee una cátedra de Teología Escolástica y Moral, con sus conclusiones y actos mayores, muy lucidos. Tiene por Bula Particular las mismas preeminencias que la Universidad de Alcalá, en España, y se gradúan en todas las Artes” (32).

Por mediación del breve *In Superiminenti*, emitido por el Papa Benedicto IV en fecha 14 de septiembre de 1758, se confirmó la orden del Rey de España en el sentido de autorizar al Estudio de Gorjón, dirigido por los Jesuitas, para que enseñasen las cuatro facultades clásicas (33).

Como en otros centros académicos de la comunidad iberoamericana, la Orden Jesuítica continuó aquí la tarea que se había propuesto en el sentido de dar ámbito al “concepto de modernidad” sin menoscabo del “concepto de catolicidad”. Reaccionó frente a esta posición la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, al ser reabierto en su segunda época, a los 193 años de su fundación. Su rector lo fue entonces fray Francisco Cruz de Zayas; Cancelario, el doctor Pedro Leiva; Vicerrector, el doctor Antonio de la Concha. Como catedráticos de las diferentes ciencias figuraban: fray Tomás Calderón; fray Manuel de Moya, doctor Juan de Arrédondo, doctor Francisco Julián de Torres, doctor Felipe Mañón de Lara, doctor Juan Julián de Ajeata, fray Andrés Ugarte, fray José Bello, fray Juan Frómata. Doctores José de Gundi, fray Juan de Dios González, fray Francisco Antonio de Luna y los maestros doctores Antonio López Pichardo y doctor José Polanco. Estas personas formaron las nuevas constituciones o estatutos que sirvieron de regla en la Universidad, y que fueron aprobados por el Presidente y Capitán General don Francisco Rubio y Peñaranda, con

32) *Obra Crítica de Pedro Henriquez Ureña (La Cultura y Las Letras Coloniales en Santo Domingo)* pág. 341, México, 1960.

33) *Historia de la Isla de Santo Domingo, por Antonio del Monte y Tejada, Tomo III, Cap. VII pág. 105, Tercera edición.*

consulta del Decano y Asesor General licenciado Antonio de Villa Urrutia y Salcedo y sancionado por el Rey D. Fernando VIII, en marzo de 1754. (Historia de la Isla de Santo Domingo, por Antonio del Monte y Tejada).

Según expresa Pedro Henríquez Ureña: "A la Universidad de Santo Tomás acudieron durante tres siglos estudiantes de todas las Antillas y de la Tierra Firme. Todavía después de fundadas, en el siglo XVIII las Universidades de La Habana y de Caracas, concurrían a la de Santo Domingo alumnos cubanos y venezolanos: los tuvo hasta el momento de su extinción. I fue nuestro plantel quien nutrió en sus comienzos al de Cuba y al de Venezuela. Los primeros rectores de la Universidad de La Habana proceden de Santo Domingo: desde luego, el primer fray Tomás de Linares (1764), en 1728, reelecto en 1736 y 1742; después fray José Ignacio de Poveda, en 1738. Igual cosa sucede con el primer rector de Caracas, en 1725, el doctor Francisco Martínez de Porras, nativo de Venezuelá; pero graduado en Santo Domingo, y con el catedrático fundador José Mijares de Solórzano, rector después y finalmente obispo de Santa María" (34).

Al ser aprobada, el 23 de septiembre de 1728, por la Corte Española, la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, se adoptó el reglamento que regía en la Imperial y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (35).

Actuaron también "con generoso entusiasmo" en la tarea encaminada a robustecer la conciencia dominicana, los frailes de la Orden de la Merced, autorizados para pasar a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, por Real Cédula de fecha 21 de 1603. Se comprueba con gran claridad mediante el contenido literal de la Colección de Documentos destinados por el culto mercedario fray Pedro Nolasco Pérez a servir de

34) Obra Crítica de Pedro Henríquez Ureña (La Cultura y las Letras Coloniales en Santo Domingo), pág. 342. México, 1960.

35) Panorama de Filosofía Cubana, por Humberto Piñera Llera, pág. 23; Washington, D. C., 1960.

base para la Historia General de los Religiosos de la Merced en la América Española (37).

Por lo que se refiere a las finalidades básicas de esta obra, deben ocupar lugares de preferencia en esa magna empresa: el Padre Presentado fray Juan Gómez, vicario General de la Isla de Santo Domingo, desde el 23 de enero de 1616, quien tomó el hábito en 1600 y estudió Artes en la Universidad de Salamanca. Había leído Artes y Teología en Huste y Alcalá, lo cual hizo también en Santo Domingo con brillantes resultados.

Tuvo fray Juan Gómez la honra de traer a la Isla, en compañía de otros religiosos, al eximio poeta y dramaturgo fray Gabriel Téllez (1583-1648), más bien conocido por Tirso de Molina, "predicador y lector, de 22 años, frente elevada, barbinegro, quien explicó en nuestro Convento de las Mercedes tres cursos de Teología".

Otros frailes de la misma Orden, cuya labor resultó de gran provecho para la naciente cultura dominicana, respondieron a los nombres siguientes: al Maestro fray Francisco Romero García, enviado a restablecer las letras, las cuales andaban "desmedradas en aquella provincia y correspondió a su destino con mucho suceso y adelantamiento".

Fray José Reyero de la Vandra, lector de Artes y Teología, fue autorizado por Cédula del 3 de agosto de 1731: y fray José Vizcaíno lector también de Artes y Teología, por Cédula del 16 de enero de 1745.

Conviene significar, por otra parte, que desde el 24 de julio de 1739 comenzaron a regentar los Padres de la Compañía de Jesús la Universidad de Santiago de la Paz o de Gorjón.

Una disputa teológica y filosófica de grandes repercusiones surgió entre las dos Universidades al discutirse por primera vez la legitimidad y autenticidad de la Bula *In Apostolatus Culmine*, así como por influjo de las nuevas orientaciones que Francisco Suárez, el Doctor Eximio, señaló a la escolástica a partir del siglo XVI. Teológica y filosóficamente subordinado

(36) Historia de la Literatura, por M. Saenz de Urturi y V. Mateo Velasco, pág. 183, Madrid, 1963.



a las doctrinas del Doctor Angélico, reaccionó a la postre el filósofo granadino frente a los antiguos tomistas, en varios aspectos, y de manera especial en lo concerniente a la doctrina de la gracia. Además, la Concepción de María Santísima y la Comuni6n de los indios, por un lado, y el acoplamiento del concepto de modernidad con el de catolicidad, contribuyeron a robustecer la controversia; pero cuando Fernando VI lanzó sus Reales Cédulas de fecha 26 de mayo de 1747, reconociendo las dos Universidades, quedó resuelto el problema.

En enero de 1586 fue invadida la ciudad de Santo Domingo por el Almirante Drake, y como resultado del incendio con que culminó el vandálico acontecimiento, dejó de existir el original de la Bula *In Apostolatus Culmine*, entre otros documentos pertenecientes al Archivo de la Orden de Santo Domingo.

Los perjuicios ocasionados a la cultura dominicana por ese acto de piratería tienen su mejor constancia en la destrucción del archivo, fuente inagotable de datos vinculados al nacimiento espiritual de la América hispánica.

Impugnada la existencia de la Bula por la Universidad Jesuítica, se produjo la reacción de las Universidades de Lima y México, inconcebiblemente empeñadas en demostrar que son las primeras fundadas en el Nuevo Mundo, ya que, mientras la primera fue erigida por Real Provisi6n de fecha 12 de mayo de 1551, la segunda tuvo su origen por Real Cédula del 21 de septiembre del mismo año.

Corresponde al P. Vicente Beltrán de Heredia (+), catedrático de la Pontificia Universidad de Salamanca, la hazaña de haber encontrado en el Archivo Vaticano, no sólo la partida o registro de la Bula, sino también la suplicatoria elevada por los Dominicos.

Agüeda María Rodríguez Cruz, es autora de un brillante trabajo intitulado AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE LA BULA IN APOSTOLATUS CULMINE, que publicó primeramente la Revista de Indias, órgano del Instituto FERNANDEZ OVIEDO, del Consejo de Investigaciones Científicas de Madrid. *Listin Diario* reprodujo, en su edición correspondiente

al. 29 de julio de 1964, dicho estudio, en el cual constan las siguientes afirmaciones:

*“La Real Cédula que declaraba nulos los Breves y Bulas despachados por Indias que tuvieron el pase regio fue dada dos escasos meses (6 de septiembre de 1538) que la Bula In Apostolatus Culmine (28 de octubre de 1538), y lo más seguro es que los dominicos ignorasen la existencia de dicha Real Cédula, máxime en aquella época en que las comunicaciones eran dificultosas. Puede obligar una ley en conciencia antes de ser conocida su promulgación? En todo caso procedieron de acuerdo con las normas que regia en la época, solicitando del Papa la erección del Estudio General, que ya funcionaba en el Convento en Universidad. I afirmo con el Padre Beltrán de Heredia, que la falta de Real Cédula no afecta a la sustancia de la entidad. El Papado tenía entonces potestad para erigir Universidades como el Rey y el Emperador...”*

Los impugnables argumentos de fray Cipriano de Utrera, Luis Antonio Eguiguren y Daniel Varcácel, contra la primacía de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, sin disputa la más vieja Casa de Estudios del Continente Americano, se han desplomado encima de las inconsistentes bases sobre las cuales fueron erigidos.

## EL INFLUJO JESUITICO EN LAS TENDENCIAS INNOVADORAS

La rígida ortodoxia de las Ordenes incorporadas al proceso de la cultura iberoamericana, cuya aprensión por las innovaciones parece haber sido tan crecida como su tendencia a lo tradicional, encaró las acometidas de un eclecticismo jesuítico, contrario al principio de autoridad derivado de la llamada Escolástica decadente. Tanto en ciencia como en filosofía, siguieron los hijos de Ignacio de Loyola las orientaciones fijadas por los tiempos modernos. Así se explica que sus profesores colocasen a Copérnico en lugar de Ptolomeo, sobreponiendo el sistema heliocéntrico del primero al sistema geocéntrico del segundo, aunque la Iglesia condenase tales conclusiones por considerarias reñidas con las Sagradas Escrituras. Del mismo modo y de acuerdo con Francis Bacon, protestaban ellos de los abusos del método deductivo contra los derechos de la inducción, con sabiduría idéntica a la que hubo de orientarlos cuando negaron que el alma, erróneamente identificada con "la esencia del pensamiento", residiese en la glándulas pineal. Fueron los primeros religiosos en explicar a Descartes, Leibniz, Gassendi, Malebranche, Kepler, Newton, y muy especialmente al padre de la filosofía moderna, sin cuya profunda visión idealista habría sido imposible, quizás, obtener las fundamentales conclusiones del humanismo trascendental sustentado por Heidegger, Dewey, Jaspers y José Ortega y Gasset, entre otros filósofos interesados

en resolver el problema de la esencia del conocimiento mediante una tesis enunciativa del influjo recíproco de sujeto y objeto, conciencia y realidad, pensamiento y ser, espíritu y naturaleza, elevada concepción que, sin disputa, se compenetra admirablemente con la idea de la armonía preestablecida expuesta por Leibniz, convencido de que "todo está perfectamente en el mejor de los mundos posibles".

En el caso específico de la cultura dominicana, el influjo jesuítico obró con la misma tendencia neorética que se le atribuye con respecto a todo el Continente. Las denuncias hechas ante los Padres Generales de la Orden en Roma, por el supuesto peligroso atribuido a las nuevas ideas, y el hecho de que los profesores de filosofía de la Universidad de Santiago de la Paz utilizaran como obra de texto los *Comentarios a toda la Dialéctica de Aristóteles...*, por el Pbro Antonio Rubio (1548-1615), pone de manifiesto que aquí se repitió el fenómeno. "El padre y lumbrera de los peripatéticos mexicanos", según advierten los mejores conocedores de su notable personalidad como hombre pensante, se aparta de Santo Tomás de Aquino y se acerca a Francisco Suárez al comentar el libro *De Anima*, y, muy en especial, por su sistema de concebir el principio de individuación, a juzgar por él consistente "en el modo sustancial por cuyo medio se perfecciona cada individuo en su orden".

Por otra parte, este nuevo hijo ilustre de la Abadía de Medina del Campo, cuna además del Eximio Doctor Francisco Suárez, fue partidario, en contraste con los filósofos de otras Ordenes, de las modernas teorías científicas.

Cuando el predominio ejercido por los Padres de la Orden de Santo Domingo se vio afectado por los Padres de la Compañía de Jesús, los cuales comenzaron a regentar desde el 24 de julio de 1739 la Universidad de Santiago de la Paz, se suscitó una disputa filosófica y religiosa acerca de la cual expresa el Padre Dr. Antonio Valle Llanó, en su documentada obra *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el Periodo Hispánico*:

"Por adictos que los Profesores de Teología y Filosofía se mostraran a la enseñanza tradicional, es imposible que los vien-

tos de renovación científica que soplaban por todos los horizontes del siglo XVIII no salvaron los océanos y llegasen a las tranquilas playas de Santo Domingo, en forma de ideas nuevas y de teorías audaces, que por primera vez se ventilaban en los claustros. Es un hecho sintomático, que recientes investigaciones van poniendo cada día más claro, que en los grandes centros intelectuales americanos de la Compañía de Jesús, como en México, Perú, Santa Fe, Río de la Plata, sincrónicamente se sintiesen anhelos de romper antiguos moldes, de evadirse de la pesada armazón con que una filosofía decadente agarrotaba los nobles impulsos de plena verdad que aquejó aquella generación ciertamente ortodoxa, pero que no podía sustraerse al ambiente de la "Ilustración" y del que pudieramos llamar "Enciclopedismo cristiano". Teorías cartesianas y leibnizianas, empiristas y wolfianas, trataban de abrir brecha en el muro del rígido aristotelismo, y la física y la cosmología modernas suplantaban antiguas creencias, tenidas hasta entonces poco menos que como artículos de fe". (37).

La Universidad de Santiago de la Paz dio ámbito para que se desarrollara en el país un tipo de hombre en quien armonizaban admirablemente el concepto de "catolicidad" y el de "modernidad". Negar el influjo jesuítico con respecto a la introducción de las ideas modernas en nuestro medio, sería desconocer nuestra realidad histórica y cultural.

Por otra parte, el influjo de Santo Tomás de Aquino en la cultura dominicana, no se debió exclusivamente a la importancia que los dominicos confieren al tomismo como sistema filosófico. También en la Universidad Jesuítica, por tradición de la Orden llamada a seguir la filosofía de Francisco Suárez, el Doctor Eximio, prevalecieron las doctrinas aristotélicotomistas, aunque con las orientaciones trazadas por la escuela suareciana. Tal realidad viene a ser tanto más digna de hacerse notar por cuanto que, si bien es verdad que Francisco Suárez participa de la corriente tomista, no es menos cierto que entre las doctri-

(37) LA COMPAÑIA DE JESUS EN SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO HISPANICO, por Antonio Valle Llano, S. I., págs. 250-251, Ciudad Trujillo, 1950.

nas filosóficas del Doctor Angélico y el Doctor Eximio median fundamentales discrepancias.

No es necesario estudiar exhaustivamente los rasgos biográficos de muchos hombres ilustres que frecuentaron la Universidad Dominicana, atraídos por su amplia visión del hombre y de la vida, para advertir el vigoroso inmanentismo de su personalidad. Con Antonio Sánchez Valverde (1729-1790), Pedro Valera Jiménez (1757-1833), Vicente Antonio Faura (1750-1797), Bernardo Correa Cidrón (1756-1887), y otros dominicanos de su mismo carácter, influidos por las corrientes del enciclopedismo francés, se inicia para el pueblo dominicano la estratificación de la cantera humana que se ofrendó luego en el ara santa de la Patria.

Espíritu forjado en la Universidad Jesuítica, lanza Antonio Sánchez Valverde, una tremenda invectiva contra Aristóteles. Tal como lo afirmó el notable historiador fray Cipriano de Utrera, "el famoso y hoy desconocido Sr. A. Valverde, de quien en *Filosofía Universitaria Venezolana* (discurso y estudio histórico presentados por el Sr. Dr. Caraccionolo Parra en el acto de incorporación a la Academia Venezolana correspondiente de la española"), se hace despectiva recordación, es el mismo autor de la *Idea del Valor de la Isla Española* (32). Dicha pieza se intitula *Carta de Valverde al Conde de San Xavier*, y está publicada en *Archivo del General Miranda* (tomo VII, págs. 272-289).

Se enseñaba en la Universidad de Caracas, (1764-1769), la Filosofía Aristotelicotomista, realidad frente a la cual reaccionó un grupo de jóvenes influidos por las ideas modernas. Con ellos se solidarizaron Francisco de Miranda y Antonio Sánchez Valverde.

Juan Francisco Sánchez en el libro que intitula *El Pensamiento Filosófico en Santo Domingo*, (Santo Domingo, 1955), y Láutico García S. J., en su documentada obra *Francisco Miranda y el Antiguo Español* (Caracas, 1961), han estudiado el alegato del ilustre dominicano, sin ocultar la simpatía que les inspira.

(32) Nota de Utrera en las págs. 12 y 13 de esa obra.

La historia de la filosofía revela con multiplicidad de planteamientos, las razones fundamentales de la reacción suscitada frente al método aristotélico, en cuya interpretación falló la Escolástica lamentablemente. No constituye un secreto ya para ninguna persona versada en asuntos filosóficos, que Francis Bacon defiende en su *Instauratio Magna* las prerrogativas del método inductivo con la misma firmeza de argumentos con que fue robustecido por el Estagirita. De consiguiente, gran parte del antiaristotelismo que se desborda en la filosofía renacentista, sustentado por autoridades pensantes universalmente reconocidas, debe apreciarse en realidad como desaprobación al pensamiento de los escolásticos y no al método aristotélico.

No podemos negar que el realismo crítico se sobrepuso con Demócrito al realismo natural aristotélico. La moderna Teoría del Conocimiento señala con Galileo, Descartes, Hobbes y John Locke, la derrota de Aristóteles con respecto al problema de lo cualitativo y el sujeto cognoscente. Sin embargo, las deficiencias de la filosofía aristotélica al respecto no autorizan a calificarla como "*la más servil Sentina de Errores*", expresión con la cual no sólo se declaró Sánchez Valverde antiaristotélico en lógica, sino también en metafísica y puso de manifiesto su carácter apasionado y violento.

Me solidarizo plenamente con Benigno Mantilla Pineda, en cuanto expresa: "*Aristóteles tuvo en mente una filosofía sistemática y constructiva. Le bastaron unos cuantos principios y las nociones de sustancia, materia, forma, acto, potencia; causa; movimiento para elaborar una de las filosofías, más coherentes y completas que se hayan visto. Se elevó con poderosa inteligencia a un principio supremo de donde derivó racionalmente el orden físico, el biológico y el humano de prodigiosa variedad. Su filosofía empalma a perfección, las distintas esferas de la realidad y las explica además con tanta lógica y coherencia que resulta vano todo esfuerzo de comprender una parte sin una visión previa de la totalidad*" (33).

(33) Estudios de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Colombia, Vol. XIV, No. 41 (1953).

Es evidente que el hito inicial del pensamiento filosófico dominicano lo fijó Antonio Sánchez Valverde con su impugnable epístola filosófica al Conde San Xaxier; pero si sus afanes de modernidad constituyeron una aspiración justificadísima que no tardó en manifestarse a plenitud, no es menos cierto que en materia filosófica no proceden filípicas ni catinarias.

En la obra de cultura realizada por la Universidad de Santiago de la Paz, figuraron como catedráticos, entre otros hombres de letras, los siguientes sacerdotes: P. Juan Prieto, P. Francisco Rojas, P. Vicente Pinazo y P. Antonio Colón, profesores de filosofía. P. Martín Garicano, P. Juan Guevara, P. Miguel de Heredia, P. Tomás de Licita y P. Fernando Pinzón, profesores de gramática; P. Andrés García y P. Pedro Zabala, profesores de teología moral; P. Ambrosio Maya y P. José Suárez, profesores de Teología; P. Jaime López y P. Miguel Gereda, profesores de gramática y de teología moral; P. Matías Liñán, profesor de teología escolástica; y P. Ignacio Arredondo, profesor de derecho canónico (34).

Al sobrevenir la expulsión de la Orden Jesuítica, como escuela del jansenismo consubstancial con el "despotismo ilustrado", con la política afrancesada de Carlos III y su Real Pragmática de fecha 2 de abril de 1767, contaba la Universidad con más de 20 "sacerdotes profesos", merced a los cuales había tomado conciencia el espíritu dominicano de las nuevas orientaciones del saber.

Edmundo González Blanco, en su obra intitulada *El Universo Invisible* (Madrid, 1929), se refiere al novador español Martínez Pascual, quien vivió y murió en Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XVIII. Este personaje es autor de un brillante tratado que sirvió de Código a la secta de los *Martinezistas*, conforme al apellido de su fundador. Hombre generoso y de sentimientos honrados, profesó el iluminismo e introdujo una serie de grados masónicos que fueron adoptados en algunas logias de Burdeos, de Tolosa y de Marsella. Figura entre los im-

(34) LA COMPAÑIA DE JESUS EN SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO HISPANICO, por Antonio Valle Llano, S. I., págs. 311-322, Ciudad Trujillo, 1950.



pugnadores de la filosofía sensualista de Condillac, "afirmando que las cosas suprasensibles no pueden conocerse, sino por medio de la revelación". Se dice que Martínez Pascual fue el fundador de la masonería en Santo Domingo.

Triunfantes nuestras armas en la guerra sostenida contra los franceses (1808-1809), y ya reincorporada al dominio de la Madre Patria la sufrida parte oriental de la Isla, se restableció la Silla Arzobispal y fue designado para ocuparla el Pbro. Dr. Pedro Valera Jiménez (1757-1833), quien había regresado de La Habana en julio de 1811, con amplios conocimientos en torno del movimiento de renovación pedagógica y filosófica encabezado por el Padre José Agustín Caballero (1771-1835) y por su discípulo más eminente, el Pbro Dr. Félix Valera (1771-1835), espíritu influido por Bacon, Descartes, Kant y otros pensadores de la época moderna; partidario de la enciclopedia y del ideologismo sustentado por Locke, Condillae y Destutt de Tracy; y filósofo de marcada tendencia gnoseológica, interesado en fijar para la filosofía como trayectorias fundamentales: "a) la libertad del hombre; b) el conocimiento de las criaturas; c) el examen de los cuerpos y el movimiento, al cual considera alma del universo; y d) la ciencia pura y aplicada"

Tales eran las preferencias del ilustre pensador cubano vinculado a la cultura dominicana por mediación del pequeño tratado de lógica que escribió para el Seminario de la Diócesis de Santo Domingo, a petición del Pbro. Dr. Valera Jiménez, quien lo utilizó en la Escuela-Seminario por él fundada en el Palacio Episcopal, ya que, con la ocupación francesa, habían desaparecido la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino y el Seminario "San Fernando".

Forma parte esa producción de la obra *Instituciones de Filosofía* (1812), editada en cuatro tomos. El tomo tercero es el que comprende la lógica; pero no figura en la colección de obras de autores cubanos publicada por la Universidad de La Habana, porque no hay rastro de ella en las bibliotecas de aquel país.

Por recomendaciones del amigo don César Cruz Mordán

me dirigí, en agosto de 1957, al notable bibliógrafo cubano, Dr. A. M. Eligio de la Puente, solicitando su valiosa intervención para adquirir el pequeño tratado de lógica.

La contestación del culto caballero no se hizo esperar. Hela aquí:

*"He sido favorecido con su atenta carta del 26 de agosto último, en relación con el tomo 3o. de la obra "Instituciones de Filosofía", escrita por el Padre Félix Varela y publicada en La Habana a principios del siglo pasado".*

*"Esta obra, como Ud. sabe, consta de 4 tomos: los dos primeros escritos en latín y los dos últimos en castellano. El tomo 3o. es el que comprende la Lógica y es un volumen pequeño, escasísimo, casi raro. De él había un ejemplar en la biblioteca particular del Licenciado Francisco de Paula Coronado, en esta ciudad, de donde yo lo copié, con objeto de reemprimir la obra completa; pero habiéndose aplazado indefinidamente este propósito mío, tuve la desgracia de que en un día de ciclón se me mojaran mis libros, y entre ellos la copia aludida que quedó totalmente inutilizada".*

*"Cuando la Universidad de La Habana comenzó su colección de autores cubanos, en donde publicó unas obras del Padre Varela, quiso incluir ésta en su plan, acudió a mí para que facilitara los materiales. Yo, entonces, traté de sacar nueva copia del ejemplar que paraba en la biblioteca del Licenciado Coronado, que a esta sazón ya había fallecido, y no se encontró entre sus libros el que me había servido a mí originalmente. Esto impidió que la obra se reprodujera en la colección de la Universidad".*

*"Los dos primeros tomitos en latín también son escasos; el 4o., que es más voluminoso, escasea menos; pero el 3o., si fuera definitiva la pérdida del ejemplar a que me he referido, puedo decirle que no hay rastro de ningún otro. "Por esta circunstancia me veo impedido de complacerle en su interesante pesquisa".*

La tarea iniciada por el Padre Varela Jiménez en su Escuela-Seminario, en la que se enseñó también la lógica de Condillac, la argumentación o expresión verbal del razonamiento, de acuer-

do con el Lugdunense; la crítica de Almeyda; la metafísica de Altseri; la química de Lavoisier y la física de Brison (35), dio los frutos con tanto ardor apetecidos, puesto que el 5 de enero de 1815, Día de la Epifanía, comenzó sus labores por tercera vez la más vieja Universidad del Nuevo Mundo.

Hombres ilustres, muy bien compenetrados con las corrientes de pensamiento que fluían de Europa, robustecidas por el liberalismo, la enciclopedia y el movimiento romántico, desfilaron por la rectoría de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Basta con mencionar a los doctores José Núñez de Cáceres (1772-1846), Juan Vicente Moscoso (1773-1831), Bernardo Correa Cidrón (1756-1837) y Andrés López de Medrano (1756-1835), para poner de manifiesto las nuevas inquietudes de la conciencia dominicana.

(35) Archivo Eclesiástico de Santo Domingo. Estante C., Cajón 34, legajo 63.



## LA FILOSOFIA COMO FUERZA GENERADORA DE LA NACIONALIDAD

Con respecto a las repercusiones de la cultura francesa en el proceso de integración de la cultura patria, es preciso admitir que cristalizó en orientaciones de tipo ideológico que sobreponían el interés patriótico al interés religioso.

Al hacer ontología de la historia nacional con la certidumbre que encarece el problema, se llega a una conclusión ineludible; no extraña, por cierto, en ninguno de los conglomerados en que devino hispánico el Continente. Aludo al fundamental influjo del romanticismo en los hechos que determinaron nuestro advenimiento al mundo de los pueblos libres. Sea cual fuere la rama de la filosofía del espíritu al través de la cual se le estudie; esto es, visto a la luz de la lógica, la estética y la ética, se trata de una potencia ideológica de tal consistencia que hay quienes le atribuyen finalidades tan vastas y fecundas como las del Renacimiento.

Está por entero comprobado en el caso dominicano, la tesis en virtud de la cual se afirma que ese movimiento del espíritu creador abandonó en nuestra América su conservadora postura europea, para convertirse en un decisivo factor de libertad y de poder.

En sus gravitaciones sobre el alma nacional, especialmente tocó el movimiento romántico en el dominio de la voluntad y

del sentimiento. De ahí el relevante impulso que ejerció en José Núñez de Cáceres, en cuya Declaratoria de Independencia del Pueblo Dominicano, se lee: "*Sabemos con evidente certeza que los hombres renunciaron a la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que los afiance de un modo estable y permanente en la vida, la propiedad y la libertad, que son los tres principales bienes en que consiste la felicidad de las naciones*" (1):

Tan decisiva fue la energía que le inspiró en lo político a Núñez de Cáceres, como la que en el campo literario hizo desarrollar para sobreponerse al espíritu clásico después de proclamada la República.

El influjo horizontal que se le atribuye a Rousseau en toda Sudamérica, al repercutir en el pueblo dominicano, estuvo inspirado por una doble filosofía de la concepción y de la acción que pasó del padre de la Independencia Efímera al grupo trinitario, cargado de historicidad y de contenido patriótico.

Las ideas de libertad que inquietaron al pueblo dominicano en la noche de esclavitud a que fue sometido por los haitianos merecieron de *fray Pedro Pamies y Facunda* (1809-1843), decidido estímulo. Unido a los sustentadores del ideal febrerista desde su llegada al país en 1842, condenó éste los ultrajes que el invasor inflingía a la sociedad dominicana, no sólo imponiéndole sus odiosas costumbres, sino también malogrando los más preciados bienes culturales.

En elocuente discurso pronunciado en fecha 1.º de enero de 1843, desde el púlpito de la Iglesia de La Misericordia, de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, iluminó Pamies su pensamiento con la filosofía griega correspondiente al período antropológico y al período de los grandes sistemas. Tras de manifestar a la autoridad haitiana, de acuerdo con Platón, que "si un Estado está fundado en el vicio, no le queda algún medio de salud", así como también que, "al trastornar la religión se echa por el suelo el fundamento de la sociedad

(1) Panorama Histórico de la Literatura Dominicana, por Max Henríquez Ureña, pág. 86, Río de Janeiro, 1945.

humana", se refirió al padre de la filosofía griega en estos términos: "*Tened presente, vosotros los que gobernáis, tened presente estas máximas de una razón sublime pertenecientes especialmente a la escuela de Sócrates, la menos corrompida de las antiguas filosofías, porque las tradiciones se habían conservado en ella mejor, y en mayor número*"...(2)

—En el Padre Pamies y Facuenda, como en los sustentadores del Sistema Tradicionalista de la Identidad, se compenetran Filosofía y Religión y vienen a ser para las almas "como ese calor vivificante que sin hacer perceptible su influencia, anima la naturaleza y hace germinar las plantas y madurar los frutos"... (3)

#### EL IDEARIO DE DUARTE \*

Juan Pablo Duarte y Díez (1813-1876), según expresa Félix María Del Monte (1819-1899), en sus *Reflexiones Históricas sobre Santo Domingo*, nació dotado de un espíritu indagador y filosófico; pero no pudo formarse en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, por falta de edad. Uno de los más notables profesores de aquella "Sorbona Americana", el Dr. Juan Vicente Moscoso, considerado como el "Sócrates dominicano", ya por los años de 1827 y 1828 le había explicado las asignaturas filosóficas y se dedicaba a enseñarle derecho romano.

En 1830 se ausentó Duarte hacia Europa. En París atrajo su espíritu juvenil el maravilloso espectáculo del romanticismo, palingenesia anunciadora de equilibrios espirituales que promovió en lo más recóndito de su ser el concepto de jerarquía.

En Barcelona señalaba la realidad política del momento un clamor de reivindicaciones consubstancial con el ideal de-

(2) Discursos Históricos y Literarios. Recopilación de Emilio Rodríguez Demorizi, págs. 12-14, Ciudad Trujillo, 1947.

(3) Idem, págs. 85-87.

\* Con respecto a la vida y la obra de Duarte ha escrito el autor de este libro un ensayo intitulado La Correlación Derecho-Deber en el Ideario de Juan Pablo Duarte, págs. 59-75. Ensayos de Valoración Histórica, Santo Domingo, 1972.

mocrático que sobrevino a la caída del régimen napoleónico; y al llegar a esa ciudad golpearon a sus oídos las recias palabras que le arrojó el capitán del barco español en que viajó hacia tierras europeas:

“Tú no tienes nombre, porque ni tú ni tus padres merecen tenerlo, porque cobardes y séviles inclinan la cabeza bajo el yugo de los esclavos” (4)

Con los estudios filosóficos se robusteció el alma de Duarte. Pensamiento y voluntad adquirieron en él consistencia y sentido para proyectarse con el impulso de las ideas-fuerzas, y demostrar que la opresión haitiana y la libertad dominicana, como tesis y antesis, había menester un adialéctica basada en la templanza y el sacrificio: la dialéctica varonil y poderosa de los hombres que no aceptan, para participar como factores de convivencia, otro confin que el determinado por sus propias fuerzas, disciplinadas por las virtudes del espíritu.

La sublime tarea realizada por Duarte para libertar a su pueblo, tiene en la filosofía, entre las ingentes causas que la condicionan, su más justificada razón de ser. En la escuela del barrio de *La Atarazana* se unieron el libertador y el maestro, para hacer disquisiciones filosóficas con la finalidad básica de producir en los corazones de sus discípulos el fuego del amor a la libertad. Del mismo modo, en la escuela del Convento de Regina, instituida por el Pbro. Gaspar Hernández (1798-1858), con el propósito de ofrecer su colaboración a la causa separatista, como una fuerza espiritual erguida entre el plantel y el convento se acoplaron lo filosófico y lo revolucionario en búsqueda de vigencia para una nueva patria americana.

La voluntad-de-ser que irrumpe como idea fundamental en la conciencia de Juan Pablo Duarte, cuando visita los Pirineos con fines de estudio, constituye el germen de la filosofía política que adopta, sin proponérselo, en su programa de vida y

(4) Sentido masónico de la vida y la obra de Duarte, por Enrique Patín Veloz, pág. 17, Santo Domingo, 1956.



de acción: "*Convertir la duda en fe y la lucha interior en ética*".  
(5)

Por tanto, más que de observación geográfica, el viaje tiende a ser de inspiración y comprensión históricas.

Tal filosofía señalada por Madariaga como fundamento de la dialéctica puesta en práctica por Unamuno, da consistencia y valor jerárquico a los ideales del eximio patricio dominicano.

Siendo muy joven aún decide Simón Bolívar, en su juramento del Monte Aventino, romper las cadenas de la esclavitud que hubieron de oprimir a los pueblos de la América Hispánica por voluntad a la España Imperial, y del mismo modo reflexiona Juan Pablo Duarte, inspirado por la imponente majestad de la cadena de montañas que separa a Francia de la Península Ibérica, sobre el problema de la libertad dominicana.

Tres causas orientan en su impulso plasmante el ideario del prócer inmaculado: a) La inteligencia; b) La cultura, y c) El influjo de la personalidad.

Ahora bien, toda persona notable es siempre el producto total o parcial de los siguientes factores básicos: (6) a) de ideas claras derivadas del amor a Dios, a la Patria y al prójimo; b) de ideales encaminados a unificar y robustecer la vida c) del ejercicio de una voluntad enérgica en el sacrificio y el trabajo; d) de un espíritu con largueza abierto hacia los demás; y e) del dominio de sí mismo o pura actividad interior del ser humano en función de su energía espiritual (templanza o sofrosine en lenguaje platónico).

De ahí la dimensión axiológica del más glorioso representativo dominicano del heroísmo de las ideas y de los ideales.

Las disposiciones innatas del futuro patricio y el amor al estudio, influyen en sus padres para enviarlo a España, como una esperanza más entre los muchos jóvenes que emigran entonces desde la histórica ciudad de Santo Domingo, con motivo de la ocupación haitiana y en adecuada repuesta a la clausura de la más vieja Universidad del Nuevo Mundo.

(5) Las NOVELAS EJEMPLARES de Unamuno, por Angel del Río, Revista de la Universidad de Buenos Aires, pág. 25, Buenos Aires; Enero-Marzo de 1960.

(6) Filosofía, por E. Benlloch y C. Teiedor. pág. 152. Madrid. 1965.

Filosofía, lengua latina, humanidades, matemáticas puras y otras materias de importancia, propician el advenimiento de la vigorosa personalidad intelectual del joven que, guiado por las doctrinas liberales que inician su proceso de integración después de la Revolución Francesa, pone en vigor el magno propósito de independizar al pueblo dominicano.

Cuando en pleno ejercicio de su acervo moral como hombre de convicciones patrióticas emprende con energía y emotividad la tarea encaminada a obtener las simpatías de la juventud más influyente y la confianza de las clases pobres, no tarda en ver realizados sus nobles anhelos, ya que sabe transmitirles, con sentido de sí mismo, el denso contenido de sus ideales patrios.

Don José Gabriel García dice al respecto:

“Le ofreció primero su ayuda al Pbro. Antonio Gutiérrez, que daba en la sacristía alta de la Reina de los Angeles una clase de latinidad y otra de filosofía, y se brindó particularmente a algunos jóvenes visibles para darles lecciones por separado, ya de matemáticas, ya de literatura, sin desdeñar a la clase pobre, de la cual muchos le debieron las nociones rudimentarias que les sirvieron de pedestal para levantarse a grande altura (7).

Hombres jóvenes, sinceramente preocupados por los destinos de su pueblo, se solidarizan con los ideales expuestos y entran a formar parte de las primeras instituciones revolucionarias, puramente dominicanistas. Surge, en primer término “La Trinitaria”; luego “La Filantrópica, y finalmente “La Dramática”.

Acciones como la de Dolores Sterling, haitiana de origen, sólo se explican por influjo de la personalidad del Fundador de la República. Enterada de que Duarte se esconde en una casa amiga, en la espera de un momento propicio para escoger otro refugio, corre a informarle que su esposo, el Teniente Ramón Mila, lo vigila desde la casa del frente, para apresarlo. Pero no

(7) Juan Pablo Duarte, por José Gabriel, García CLIO, No. 80. Julio-Diciembre de 1947.

termina ahí la generosidad de esta mujer, tan señaladamente merecedora del reconocimiento y la admiración de la sociedad dominicana; a la postre pinta el rostro del patricio con un corcho carbonizado, a fin de evitar su identificación (8).

Las injusticias y los vejámenes que una vez proclamada la República se cometen contra sus creadores, y especialmente contra el primero de ellos, demuestran que no por el hecho de ser adviene ella democrática y consciente, y determinan las razones en cuya virtud valoramos lo personalidad de Duarte no sólo como la de un libertador-apóstol, sino también como la de un libertador-mártir.

Libertador-apóstol, porque su doctrina está influida por los principios del Evangelio, y libertador-mártir porque su espíritu se acrisola en las vicisitudes del infortunio patrio, y así surge él como un "héroe de sacrificio". El sufrimiento, psicológica y moralmente reconocido como el triunfo de la voluntad sobre el dolor, lo purifica y eleva.

Duarte es, sin disputa, la más alta cumbre de la cordillera humana formada por los egregios fundadores de nuestra nacionalidad. Lo evidencia el gallardear y florecer de su patriotismo, producto de ideas e ideales por cuyo influjo se cumple en él, indefectiblemente, la *Ley de la Representación Típica*. De ahí su consagración como héroe epónimo que vincula su personalidad a la gloria de los emblemas nacionales.

Si hay claridad de sol en su inquietudes patricias y en su existencia anchura de horizonte, ello se debe a que no sólo actúa como un forjador de varones eficaces en el cumplimiento de sus deberes patrios, sino también como una cátedra viviente de pulcritud nacionalista y de dignidad ciudadana.

Dominicano, auténticamente dominicano en todas sus condiciones emotivas y racionales, nunca lo abandonan la entereza ni el equilibrio como hombre de rectas intenciones.

La cultura dominicana, nacida al calor de la filosofía aristotelicotomista que los frailes de la Orden de Santo Domingo enseñan con devoción en la Real y Pontificia Universidad de

(8) Idem.

Santo Tomás de Aquino, tuvo en Juan Pablo Duarte un fiel intérprete y sustentador. En su ideario político y patriótico, monumento erigido a la dignidad del pueblo dominicano, se proyecta como un eco sonoro el concepto de justicia que pasa del pensamiento de Aristóteles al de Santo Tomás.

Para el Estagirita, la política, arte supremo de gobernar, constituye una parte de la Etica, circunstancia en cuya virtud el fin del Estado es procurar el bienestar y la felicidad del pueblo mediante el ejercicio de las más nobles cualidades humanas. Así como en la política tomista las leyes justas son los factores que debè utilizar el Estado en sus luchas por propiciar el Bien Comùn, se pondera en el Ideario de Duarte la necesidad de poner en acción leyes de tal naturaleza para el perfecto desarrollo de la sociedad dominicana.

“La Nación está obligada a conservar y proteger por medio de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual, así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen; sin olvidarse para con los extraños, a quienes también se les debe justicia de los deberes que impone la filantropía” (9).

El republicanismo duartiano, como el republicanismo bolivariano, arraiga en las normas morales. Podemos afirmar, por eso, que Duarte aspiró siempre para sus compatriotas, sin regateos de las más acendradas vocaciones del espíritu, una República moral de urdimbre aristotélica.

Según la Etica Especial, heredera de los principios de la Política y de la Etica o Moral a Nicómaco, al través del orden moral el Derecho es anterior al Deber, y en cuanto a las relaciones humanas son simultáneas. Mas, a la luz del ideario político del patricio se advierte que mientras la Justicia es la meta del Derecho, el patriotismo es uno de los frutos más hermosos del Deber, porque amar la Patria desde el punto de vista de la Moral Cristiana, es obedecer a Dios.

(9) Ideario de Duarte (Extracto hecho de los escritos del eximio patricio, por Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, 1964).

La religión, definida a la luz de la Etica Especial: "Es el conjunto de deberes para con Dios", y ésta asume al través del ideario duartiano una posición orientadora.

"La religión preponderante en el Estado afirma debe ser siempre la Católica y Apostólica, sin perjuicio de la libertad de conciencia y tolerancia de cultos y de sociedades no contrarias a la moral pública y caridad evangélica" (10).

Con sentido de objetividad y espíritu generativo de nuestros deberes para con la Patria, significa:

"El amor a la Patria nos hizo contraer compromisos sagrados para con la generación venidera; necesario es cumplirlos, o renunciar a la idea de aparecer ante el tribunal de la historia con el honor de hombres libres, fieles y perseverantes" (11).

Ahora bien, las exhortaciones de Duarte al cumplimiento de las leyes, hechas severamente, evidencian la magnitud de sus luchas por estructurar la Patria Dominicana con arreglo a las normas morales.

Los esfuerzos que agota por obtener leyes justas y en tal condición garantizadoras de la libertad del pueblo dominicano, lo caracterizan como persona de ejemplar categoría humana. De ahí las impugnaciones que hace a la errónea conciencia moral de los orcopolitas, proponiéndose significar con este neologismo "ciudadanos del infierno" (12). Pone de resalto así la inflexibilidad de sus convicciones y su irrestricta adhesión al concepto de conciencia verdadera. Del mismo modo en que ésta coincide objetivamente con lo ordenado por la ley, deben coincidir los anhelos de todos los buenos dominicanos en la tarea encaminada "a dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración nacional, como única garantía de las libertades patrias" (13).

(10) Idem.

(11) Idem.

(12) Idem.

(13) Idem.

Siguiendo la trayectoria de su ideario político y patriótico, que el pueblo dominicano atesora con amor, se llega a la certidumbre de que "el legislador debe ser el eco de la razón, y el magistrado el eco de la ley" (14), como lo exigió Pitágoras de Samos, fundador de una de las escuelas filosóficas más célebres y famosas de los tiempos presocráticos.

Por haber sido hombre de razón en el más alto sentido de la palabra, aspiró Duarte la armónica convivencia de todos sus compatriotas sobre las bases de la libertad y la democracia, y definió la política como un filósofo de la escuela peripatética:

"La Política —afirma— no es una especulación; es la Ciencia más pura y la más digna, después de la Filosofía, de ocupar a las inteligencias nobles" (15).

En torno a la obra excepcional realizada por el libertador apóstol, independientemente de lo que entraña en sí la llamada libertad externa, "mera posibilidad de hacer o dejar de hacer una cosa, sin que nada externo nos impida ni nos obligue" (16), es preciso ponderar sus actuaciones en el campo señalado a la libertad interna o psicológica, subordinada al dominio de la voluntad. Determinándose por sí misma plasmó en valor ético la voluntad germinante del patricio.

Si las tendencias del determinismo psicológico no fueron lo suficientemente poderosas para conservarnos obedientes a los designios de la Madre Patria, y si tampoco el determinismo social mantuvo vigente el sentido de la solidaridad de nuestros antepasados con respecto a ella, es evidente que los dominicanos merecimos ser libres desde que la idea de libertad afloró en la gesta aguerrida de los próceres trinitarios.

Por eso argumentó el más sabio de ellos:

"Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han cons-

(14) Filosofía, por E. Benlloch y C. Tejedor, pág. 207, Madrid, 1965.

(15) Ideario de Duarte.

(16) Filosofía, por E. Benlloch y C. Tejedor, pág. 136, Madrid, 1965.

tituido la República Haitiana ¿Por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a Francia, ya a España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás” (17).

Cuando ya el tiempo ha tendido su pátina encubridora sobre la cabeza del patricio, se entera éste en el Río Negro venezolano, situado en la frontera norte del Brasil, del eclipse sufrido por la soberanía nacional, y de nuevo se manifiesta la maravillosa fecundidad de su amor patrio. Inmediatamente se traslada a Caracas, donde se entera del movimiento restaurador. Viaja hacia la Patria. Cruza el Mar Caribe, perseguido por unidades de la escuadra española. Pisa tierra dominicana y penetra en el mismo corazón del Cibao, con el alma rebosante de esperanzas cimeras; pero...

“Desterrado por esa pandilla de patricidas —escribe desde Guayubín a don Ulises Francisco Espaillat— que comenzó deportando a los fundadores de la República, y termina vendiendo la Independencia que habían jurado defender contra todo enemigo, durante veinte años he llevado la vida de un nómada, sin haber logrado hasta ahora, la esperanza que siempre abrigó mi corazón: poder volver algún día a reunirme con mis conciudadanos para consagrar a la defensa de sus libertades los restos de fuerza que me quedan, y mi vida. Pero llegó la hora en que Judas Iscariote creyó que se había consumado su obra por medio de la traición, y llegó entonces para mí el deseado instante de poder volver a mi Patria” (18).

Mas, aquel filósofo de los valores intelectuales y morales de la dominicanidad, estaba predestinado a llevar sobre su cabeza la corona del martirio. El único entre los miembros del Gobierno Provisional que lo recibe con el corazón y los brazos

(17) Ideario de Duarte.

(18) Juan Pablo Duarte, por José Gabriel García Clio, No. 80 Julio-Diciembre de 1947.

abiertos es Espaillat, el insigne Espaillat. Sólo por insistencia de este noble ciudadano, se consideran en la obligación moral de "no desconocer por completo la presencia del patricio", otorgándole así una misión diplomática en el extranjero que acepta por elevación de sentimientos patrios.

"Si volví a mi Patria, después de tantos años de ausencia —afirma espiritualmente erguido— fue solamente por servirla con mi alma, y mi corazón, predicando, como siempre... lo he hecho, el amor entre los dominicanos. Nunca fué mi intención ser motivo de discordia ni de desavenencias" (19).

Cuando el 16 de julio de 1876, voló su alma hacia la vida eterna, lejos de la Patria amada, ya el patricio había sufrido lo suficiente en carne y espíritu, para merecer el homenaje de la perífrasis y el estudio que le dispensa Joaquín Balaguer al considerarlo EL CRISTO DE LA LIBERTAD.

Duarte como hombre de cultura fue un aventajado conocedor de la filosofía clásica, del pensamiento jurídico romano y de los valores del Cristianismo en todos sus aspectos éticos y dianoéticos, fuentes a través de las cuales recibió el mensaje aristotélico para llegar a la conclusión de que el deber de ser justos constituye el primer deber del hombre.

"Sed justos lo primero —reclama— si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la Patria será libre y salva. Yo obtendré la mejor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos" (20).

El prócer trinitario conoció, a lo largo de esa trayectoria, la solución romana y la solución escolástica al problema de la justicia. Las relaciones concretas señaladas por la justicia conmutativa y la justicia distributiva, fueron escogidas por él fren-

(19) Idem.

(20) Ideario de Duarte.



te al sentido platónico de la llamada justicia general. Por eso tuvo muy presente la fórmula *sun cuique tribuere* (dar a cada uno lo suyo); pero tampoco descuidó el añadido hecho por la filosofía tomista al amparo del concepto de justicia legal, referente a las obligaciones del individuo para con la sociedad y al que precisa reconocerle un fondo dirigido hacia el Bien Común (21).

Para Duarte, como para Aristóteles, la justicia es la más excelsa de las virtudes; conforme a la imagen del fundador de la escuela peripatética, “ni Venus, la estrella de la noche, ni el lucero de la mañana son tan maravillosas” (22).

“Todo poder —dice el libertador-mártir— está y deberá estar siempre limitado por la ley y ésta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenece” (23).

Una de las concepciones del Estado reconocida como la más simple, aunque ha sido impugnada, es la de Kant, quien lo concibe como “la reunión de una multitud de hombres que viven bajo leyes jurídicas” (24). I esta parece ser la preferida por el Padre de la Patria Dominicana, a juzgar por la esencia de su ideario político. El derecho objetivo sólo es para él lo que debe ser cuando se subordina a la idea de justicia nacida de la imperecedera civilización grecorromana, católica, humanista y renacentista.

La ausencia de justicia del suelo patrio, lo impulsa a reclamarla por influjo divino, como inspirado por el último discurso de Cristo:

“El buen dominicano —exclama— tiene también hambre de justicia ha largo tiempo, y si el mundo se la negare, Dios que es la Suprema Bondad, sabrá hacersela

(21) Diccionario de Filosofía, por Martín T. Ruíz Moreno, pág. 157, Buenos Aires, 1941.

(22) Idem. pág. 158.

(23) Ideario de Duarte.

(24) Filosofía del Derecho y Estudios de Filosofía del Derecho, por Giorgio del Vecchio y Luis Recasens Siches, pág. 403 (primer tomo), México, 1946.

cumplida, y no muy dilatado, y entonces ¡ay! de los que tuvieron ojos para ver y no vieron ¡la eternidad de nuestra idea! porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás" (25).

La gloria de Duarte tiene como fundamento la nitidez histórica de todos los actos de su vida. El encarnó, sin disputa, la dominicanidad en función de los valores éticos, políticos y jurídicos, frente a la voluntad de no-ser o noluntad (26), que malogra los destinos de otros grandes dominicanos de su tiempo.

No hay metafísica de la razón ni de la intuición que permitan sobreponerle justicieramente ningún otro paladín de las libertades públicas en tierra dominicana. La espada que arrebataban de sus manos para colocarla en las de otros próceres de la Independencia y la Restauración, pudo haber sido manejada por él con eficacia en el combate. No obstante ello, cabe significar que tal realidad no disminuye la grandeza de su estremecido mensaje de libertad y de justicia.

Como hombre de pensamiento y de acción, nada hace falta en su obra, ya que sus ideas, transformadas en sentimientos colectivos dentro del proceso de realización mediante el cual mueven ellas el espíritu de los pueblos, actuaron como las causas eficientes y como las causas finales de la libertad dominicana.

Las ideas claras y precisas de las responsabilidades enderezadas a la organización de la nacionalidad, asumen tal importancia en el ideario político y patriótico del prócer trinitario, que sobre ellas gravita, fundamentalmente,

*"el fin positivo, práctico y trascendental"*

por él enfocado como *raison d'etre* del Estado Dominicano. La idea-fuerza de moralidad expuesta por Fouillée se vincula en el

(25) Ideario de Duarte.

(26) Las NOVELAS EJEMPLARES de Unamuno, por Angel del Río, Revista de la Universidad de Buenos Aires, pág. 25, Buenos Aires, Enero-Marzo de 1960.

pensamiento de Duarte con los conceptos de libertad y de justicia, puesto que éstos vienen a constituir las únicas y verdaderas fuentes de la moralidad ciudadana en sus dos manifestaciones cardinales: Derecho-Deber.

Acusado de anarquista ¡oh miserias de la perversidad humana! por quienes desconociendo, seguramente, la etimología de la palabra Estado, se oponían en nuestro medio político al nacimiento de un Estado de Derecho, la filosofía política del primero de los próceres trinitarios tiende a la obtención de este ente jurídico al conjuro de la más absoluta garantía para el desarrollo de la conciencia dominicana, pero conforme a los requerimientos del humanismo liberal tan temido por sus adversarios.

Recordad la histórica imagen del prócer restaurador Gregorio Luperón, espada y pluma del tropel heroico, con respecto al Marqués de las Carreras: "*La democracia le asustaba como el desierto al peregrino, y el liberalismo era su horror*".

Cuando Duarte expresa: "Se prohíbe recompensar al delator y al traidor, por más que agrade la traición y aún cuando haya justos motivos para agradecer la declaración" (27); o al afirmar: "La ley es la que da al gobernante el derecho a mandar e impone al gobernado la obligación de obedecer" (28). Cuando dice: "Toda autoridad no constituida con arreglo a la ley es ilegítima, y por tanto no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla" (29); y al sostener paladinamente: "Por desesperada que sea la causa de mi Patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre" (30). Al expresarse así —repite— la verdad y el amor, la moral y el derecho, la democracia y la política se compenetrarán en su ideario fundamental para señalarle al pueblo dominicano el camino de la felicidad que tiene por base el ejercicio de las virtudes ciudadanas.

(27) Ideario de Duarte.

(28) Ideario de Duarte.

(29) Ideario de Duarte.

(30) Ideario de Duarte.

*Filosofía, Nacionalidad y Enseñanza*

Proclamada la Independencia Nacional, la filosofía figuró entre las disciplinas que debían conducir la naciente República por los caminos del espíritu.

Por Resolución No. 129, del 8 de septiembre de 1847, fue instituída una cátedra de Filosofía y Matemática. Se designó para desempeñarla al Dr. J. Antonio Obregón, con plena autoridad para fijar el número de alumnos que debían ser aceptados en la misma.

Anteriormente se había establecido, por decreto No. 48, del 8 de mayo de 1848.

El Consejo Conservador y la Cámara del Tribunado, reunidos en Congreso Nacional, llegaron a la conclusión de que hay estrechas relaciones entre "el problema de la libertad y el nivel cultural del pueblo", en cuya moral ponderaron la conservación de los preceptos evangélicos de nuestra religión. De ahí que, al refundir las cátedras de Latinidad y de Filosofía y Matemáticas, se introdujese un Curso de Gramática con dos años de duración y un Curso de Filosofía y Matemáticas con cuatro años de duración: dos de Matemáticas y Ciencias Físicas, y dos de Literatura y Ciencias Morales. Además fueron inaugurados sendos Cursos de Teología, Jurisprudencia y Medicina con tres años de duración.

El Colegio Seminario Santo Tomás de Aquino, restablecido en mayo de 1848, por gestiones del Arzobispo Dr. Tomás de Portes e Infante (1783-1858), realizó hasta 1866, año en que se fusionó con el Colegio *San Luis Gonzaga*, una labor educativa de gran importancia, puesto que, tanto el Colegio *San Buena-ventura*, notable centro de enseñanza superior que continuó la tarea encomendada a la Universidad, clausurada por los haitianos, como las demás escuelas oficiales o particulares instituídas durante la Primera República, tuvieron una existencia transitoria.

A juzgar por los programas de enseñanza, en el Seminario se operó un acuerdo de lo tradicional con las tendencias libe-

rales, ya que figuraban la gramática de Araujo o el arte de Nebrija, para el latín; la gramática de Salvá o el compendio de ella, para el castellano; la Ideología de Destutt de Tracy, para la lógica y la metafísica; el tratado de Mariano Vallejo, para el derecho canónico; extractos de los códigos franceses de la Restauración (año treinta), por Rogrón, para el derecho patrio; la obra administrativa de Bonín, para las lecciones de ciencias administrativas; y Bevaul de Belcastes, para la historia eclesiástica. En Teología moral y dogmática, la elección fue atribuida al prelado.

La adopción de la Ideología de Destutt de Tracy para el estudio de la Lógica y la Metafísica, ponen de manifiesto la firmeza de los ideales revolucionarios que habrían de culminar con la libertad del pueblo dominicano. La edad de oro de la Ideología se inicia precisamente cuando el Tratado de Basilea entra en vigencia (1795). Así, la reacción de los ideólogos frente al "más grande capitán del mundo moderno", Napoleón I, vigoriza el espíritu de los sufridos moradores de la parte oriental de la Isla en sus empeños de reincorporarse a España.

Condillac, padre filosófico de la Ideología, era muy conocido por los hombres cultos del país, ya que su filosofía no sólo había sido objeto de cátedras en la Escuela-Seminario establecida por el Padre Valera Jiménez, sino también, de brillantes señalamientos en el Tratado de Lógica de Andrés López de Medrano.

Por otra parte, cabe significar que la jerarquía de los textos estuvo en consonancia con la calidad de los preceptores seleccionados para explicar las asignaturas, entre los cuales hubo intelectuales de conocimientos enciclopédicos, tales como el Padre Gaspar Hernández, Javier Angulo Guridi (1816-1884), Alejandro Angulo Guridi (1822-1906), Félix María del Monte, Fernando Arturo de Meriño (1833-1906) y su ilustre discípulo Emiliano Tejera Penson (1841-1923).

A su regreso de Cuba, en 1852, escribió Alejandro Angulo Guridi con el título de *Exclusivismo y Fraternidad de los Pueblos* un estudio de elevado interés moral en el que presenta el

panorama de hombres y pueblos distanciados por leyes restrictivas de los derechos civiles y políticos; vale decir, en pugna por la más aguda crisis en sus relaciones internacionales. Al deplorar y condenar la situación de naciones como Rusia, China y Turquía, minadas por la intolerancia y el sectarismo, elogia a la Alemania de Leibnitz y Goethe, la Albion de Locke, Bentham y Byron, la Francia de Condillac, la Italia de Beccaria y la España de Cervantes, cuyo adelanto respondía a las más nobles manifestaciones del saber humano. De ahí que el pueblo dominicano, orientando sus destinos como conglomerado adscrito a las entonces 14 naciones independientes del Hemisferio Occidental, tuviese señalada la ruta a seguir; porque "si bien es cierto que los mineros antes de encontrar el oro, tropiezan con mucho barro y se engañan con falaces apariencias, no es menos real que al fin lo encuentran". Por eso solicitaba que fueran los dominicanos "mineros de las virtudes por ellos atesoradas, para que Dios y el tiempo permitieran ver coronados sus ideales".

Al inaugurar *Félix María Del Monte*, la cátedra de Bellas Artes del colegio San Buenaventura, fundado en fecha 28 de octubre de 1852, expone conceptos de elevado interés filosófico. Su estudio del pensamiento lo lleva a la conclusión de que éste es hijo de la libertad, a la que reconoce como única fuerza creadora del Universo. Frente a los enemigos de la razón, el pensamiento no sólo salvó al mundo, sino que también propició la dignificación del género humano. Su acción bienhechora y constante se advierte en todos los actos de la vida, "hijos de su fecundidad, efectos de su grandioso poderío. "Todas las expresiones del progreso material, moral y político de los pueblos son productos del pensamiento: "verdadero y grande antes y después de su realización bajo la forma enunciativa material; es a la luz del espíritu a cuyo reflejo aparece, un mundo de creaciones". Por un pensamiento supremo —afirma— brotó el mundo de la nada; por un pensamiento de orgullo se envilecieron los hombres; y por un pensamiento omnipotente quedaron éstos libertados de su culpa". Porque todo es en nuestra existencia

pensamiento, es preciso ejercitar tan noble facultad; mas, hay que tomar en consideración la altura de las ideas, el desarrollo de la inteligencia y la marcha del tiempo, ya que, pensar mucho no es siempre lo que más favorece el adelanto de la sociedad humana, "sino pensar con método y sobre materias posibles".

Otro discurso revela la cultura filosófica de Félix María Del Monte y fue leído por éste en la toma de posesión del cargo de catedrático de Derecho del Colegio Seminario, en noviembre de 1867. Al enfocar el desarrollo de "las más nobles facultades de los pueblos, productos de la más sana filosofía" considera que ésta es "la ciencia de las ciencias porque lo es de los principios", y elogia al divino Platón cuando enuncia en su diálogo *La República* sus conceptos sociales, actualmente considerados como utópicos y dice que la felicidad de los pueblos será un hecho "si los Reyes fuesen filósofos, o los filósofos Reyes". Con respecto a las vinculaciones de la Filosofía y la ciencia jurídica, admite, como Kant en sus principios metafísicos del Derecho, que el conocimiento meramente empírico de éste, es comparable "al busto de la fábula de Fedro: una hermosa cabeza a la cual sólo le hace falta seso". Vislumbra el porvenir de la Patria en la conquista del Derecho; pero exige que esta ciencia sea conocida al través de todos los elementos históricos y contemplativos, así como en su "hermenéutica filosófica". Enseñando los principios eternos de la Moral, base de todo derecho; generalizando su conocimiento filosófico, surgirán por todas partes prosélitos a ciencia que, sobreviviendo a la ruina de infinitos Estados, a la irrupción de los bárbaros del Norte y al naufragio de la unidad Romana, aún puede realizar, con su luminosa existencia, aquella inmortalidad que el pueblo de Qurino auguraba para sí en sus sueños de ambición y gloria" (31).

Tomás Bobadilla y Briones (1785-1871), personaje muy discutido desde el punto de vista político por su maestría en el oportunismo, no lo ha sido en cuanto sus dotes intelectuales. En su ostensible cultura no faltaron las aptitudes filosóficas, lo que es fácil advertir por su discurso de fecha 11 de diciembre

(31) Discursos Históricos y Literarios. Recopilación de Emilio Rodríguez Demorizi, págs. 190-191, Santo Domingo, 1947.

de 1858 en la Gran Logia Nacional; notable pieza oratoria en la que comparte el argumento racionalista de la existencia de Dios y lo concibe, además, a la luz del concepto emitido por la *Société Française de Philosophie*, como garantía y fundamento de los valores morales.

“El hombre en su estado primitivo —afirma— comparando la obra de sus manos con la de los animales sacó por resultado su superioridad. Cuando comparó sus trabajos limitados, imperfectos y perecederos, con la eterna armonía de la naturaleza, vió que existía un ente poderoso, superior a todos los entes. Estando todo sometido a las leyes de la creación, de la conservación, y de la destrucción, el Arquitecto Supremo fue reconocido. La prueba física de esas verdades se encontró en el conjunto de Universo, la porción, la más exigua, el ente más débil lo atestaba. El hombre vió a Dios en todas partes, y sin embargo no podía concebirle, porque su infinidad sin límites no podía ser abarcada por el pensamiento. Ensayó entonces conocerla, pero no pudo adquirir sino nociones particulares de comparación, atribuyendo a la Divinidad la más grande extensión de todas las perfecciones de la Humanidad; esto era juzgar a Dios por el hombre, más el ente Supremo está más allá de los límites del entendimiento humano, ¡ puede decirse que la sola cosa que Dios nos ha hecho conocer de El es su existencia. Las pruebas morales de la Divinidad se unieron a las pruebas físicas. Ellas son las numerosas y fuertes, que era imposible rechazarlas en aquellos tiempos dichosos en que las pasiones criminales no habían sofocado la más dulce persuasión del corazón, la más firme convicción del entendimiento”...

Enfocando el problema del alma a la luz de la concepción metafísica, lógica y moral del Supremo Hacedor, se solidariza con la prueba ontológica de la existencia de Dios, expuesta por San Anselmo de Cantórbery en su *Proslogion*.

“Las relaciones morales que se derivan de la existencia de Dios y de la naturaleza del hombre, dieron el alma por resultado. De la existencia de Dios se deducen todas las propiedades



que componen su sustancia inalterable, su eternidad, su potencia, su justicia, su misericordia i todas las perfecciones. De la existencia del alma se deduce su inmortalidad, su eterna sujeción a la justicia Divina. Así, el pensamiento que condujo al hombre al conocimiento de Dios i que es una de las más fuertes pruebas de su existencia, engendró en el hombre físico una admiración desnuda i estéril por la arquitectura armoniosa del Universo, i en el hombre moral la admiración, la adoración, el amor i el temor al Supremo Arquitecto. Desde entonces las leyes naturales tuvieron una nueva sanción. La conciencia ejerció un poderoso imperio, la razón humana alcanzó su objeto. La naturaleza fue animada, la cadena de los entes creados formó un vasto círculo en Dios fue a la vez el centro y la circunferencia. El amor y el temor crearon el precio de las virtudes, el horror del crimen i las delicias de la vida. Ellas hicieron temblar a los fuertes, i fortificaron a los débiles, Dios fue a todas partes: el malvado lo vió con terror, el justo como a un refugio. La conciencia, intérprete sagrado de las voluntades divinas, fue el terror del culpable i el sostenimiento de la inocencia. La adoración se manifestó con un culto interior. El alma se humilló con orgullo de Dios, de quien emanaba, i le dirigió alabanzas y ruegos". (32).

Cuando por circunstancias históricas contrarias a la verdadera esencia de la dominicanidad, quedó reintegrado nuestro pueblo al dominio de España, el abnegado y heroico *Francisco del Rosario Sánchez* (1817-1861), quien supo lo que es la filosofía como disciplina encaminada a estudiar "los primeros principios del saber y del conocer", aunque se preparó mejor para intuirlos a la luz de la filosofía moral y la filosofía del derecho; enfrentándose al ingente problema, expresó a sus compatriotas en la memorable *Manifestación* del 20 de enero de 1861:

*"Probad al mundo que hacéis parte del número de esos pueblos indómitos y guerreros que admiten la civilización por las costumbres, por la palabra y por la idea, pero que prefieren*

(32) Idem, págs. 85-87.

*la libertad a los demás goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso ni borran la infamia".*

La titánica empresa de las armas culminó con el cadalso de San Juan; mas, junto a la sangre derramada por el libertador-mártir y sus infortunados compañeros, se desbordó como un torrente el patriotismo dominicano y la epopeya restauradora vino a ser un nuevo testimonio de que el amor por la libertad es una llama que nunca se apaga en nuestros corazones.

Pueden estar en lo cierto quienes afirman paladinamente "que no fueron traidores ni malos hijos de esta tierra", los hombres que gestionaron el Protectorado; pero no es menos verdadero que la gesta del gran trinitario, producto también de los eternos valores de la raza, constituyen la mejor evidencia de las aptitudes del pueblo dominicano para formar parte de las naciones que integraban en esa época la comunidad americana.

## APORTACIONES DE INTERES FILOSOFICO Y CULTURAL

Tanto la educación tradicional como la moderna, dieron a las letras patrias numerosos escritores en quienes las facultades de aprehensión y entendimiento, unidas a la intensidad de las ideas, constituyen los mejores testimonios de sus aptitudes para el ejercicio metódico de la actividad pensante.

*Federico Henríquez y Carvajal* (1848-1952), no sólo atesoró acendrada sensibilidad cívica y patriótica sino que también fue un escritor en quien abundaron las ideas éticas y estéticas.

Entre otras producciones que se distinguen por la brillantez del estilo y la elevación del concepto, publicó: *Discurso en la Apoteosis de Ramón M. Mella, Cuba i Quisqueya* (dos conferencias) *Testamento Político de José Martí, Nacionalismo, Ética y Estética, Páginas Electas, Todo por Cuba, Duarte: Próceres, Héroes y Mártires de la Independencia, Martí: Próceres, Héroes y Mártires de la Independencia de Cuba, Martí: Poeta, Héroe y Mártir.*

Federico Henríquez y Carvajal es, por otra parte, el precursor de las reformas universitarias que inquietan y preocupan a todas las naciones del subcontinente iberoamericano. En discurso del 20 de noviembre de 1914, pronunciado en su calidad de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, expresó el ático escritor:

“El pensamiento de restaurar la antigua Universidad de Santo Domingo, —la primera creada en América i sobre el tipo clásico de la mui ilustre complutense i no menos calificada que la mui ilustre salmantina— no siempre tuvo atmósfera favorable entre estadistas e intelectuales dominicanos. El espíritu democrático tenía sus escrúpulos a ese respecto. Aquel centro universitario, imperial i pontificio, había sido una institución de viejos pergaminos, de linajuda heráldica; de bulliciosas aulas. I eran pocos los llamados menos los elegidos. En sus aulas, además, solamente se cursaban, o diferentemente, austeras disciplinas teológicas, morales i dogmáticas; la filosofía, casi hermética, i la lógica silogística de los escolásticos; i el derecho, con las limitaciones de los privilegios i las regalías de la corona”...

“La Universidad, pues, —agregó— por el cultivo intensivo o extensivo de las ciencias abstractas i concretas, sociales, naturales i exactas, i por la difusión de cuanto propenda a levantar, de más en más cada día, el nivel intelectual, moral i estético del medio en que actúa, ha dilatado i sigue dilatando la esfera de acción social y parece haberse convertido en otra casa del pueblo”...

*Alejandro Angulo Guridi* (1822-1906); figura en la historia de la cultura dominicana con sobresalientes aptitudes de educador, crítico y poeta.

Su obra bivolúmina *Temas Políticos* (Santiago de Chile, 1891), abunda en conceptos filosóficos y sociológicos.

La crítica más autorizada la considera como un alto exponente de cultura jurídica iberoamericana.

*Monseñor Fernando Arturo de Meriño* (1803-1906), a quien el Padre Láutico García considera el Balmes Dominicano, “porque con sus famosas producciones, entre las cuales descuellan sus Pastorales, ha hecho de la República Dominicana lo que el ilustre de Vich en la patria de los Reyes Católicos”, no sólo fue un orador religioso y académico de elocuente verbosidad, sino también un varón que señoreó magistralmente el Saber Teológico y el Saber Filosófico.

*El Dr. Francisco Henríquez y Carvajal* (1859-1935), producto intelectual de la educación clásica, notablemente influido por las corrientes de la ciencia moderna, figura en la historia de la cultura dominicana como una de las mentalidades más robustas. Tuve a honra conocerlo personalmente en Port-au-Prince (1932), cuando desempeñaba él las funciones de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República en Haití, y advertí claramente junto a la nobleza de su corazón, la altura de su pensamiento.

Con respecto al problema del positivismo, dice el eminente hombre de ciencias en una nota de remisión escrita en la portada de la obra *Exposé Populaire du Positivisme* (1), remitida por él desde París (27 de agosto de 1888) a su esposa, la gran poetisa y educadora Salomé Ureña de Henríquez y a su hermano don Federico Henríquez y Carvajal:

...“Mr. Jourdain se asombraba al saber que durante cuarenta años había estado hablando en prosa sin saberlo. Yo no me asombro; pero me contento al ver que un gran número de los principios del Positivismo habían sido pensados discutidos y transmitidos por mí sin saberlo.

En las galerías del Odeón, 2do. teatro nacional, hay varias librerías donde se encuentran obras de todo género y a buen precio. Junto a algunas compré hace días este opúsculo, exposición sumaria y popular del nuevo sistema de filosofía que se ha infiltrado en todas las ciencias de hoy día, la hallé adecuada para leer durante los trayectos que debo hacer diariamente. Y efectivamente, para iniciarse en la gran reforma de la nueva filosofía, nada más a propósito. Corto y Claro.

Es, sin embargo, para leerse con paciencia y estudio; porque muchas veces sucede que por no tener una idea cabal de un asunto, al referirnos a él en nuestros discursos o escritos incurrimos en torpezas no advertidas por nosotros mismos, pero que revelan ante los conocedores de la mate-

ria la ligereza con que hemos procedido en la lectura o asimilación.

Pensé poner al margen algunas notas críticas sobre ciertos puntos; pues algunos no pueden aceptarse sin reservas y otros merecen desarrollos mucho más extensos para ser mejor comprendidos; pero juzgo mejor dejar a los nuevos lectores la libertad del comentario AU FUR ET A MESURE que hagan la lectura”

Ya iniciada la última década del siglo XIX, la clase culta de la ciudad capital de la República conoció la erudicción y el credo filosófico del Dr. *Juan Alejandro Llenas* (1846-1904), quien obtuvo en París estimables conocimientos en torno a la realidad filosófica europea.

En un trabajo leído en la Sociedad *Amantes de la Luz* y publicado en *Cuadernos Dominicanos de Cultura* No. 7, marzo de 1944), dice el Licdo. *José Ramón Cordero Infante* (1897-1974) con respecto a este notable científico dominicano:

“La cultura filosófica del Dr. Llenas, de la cual dio eminentes pruebas cuando en el año 1892 dictó varias conferencias en la gloriosa capital de la República, era intensa, sólida, multilateral... Profesó valientemente las ideas de Aurelio Agustín de Tagasto, conocido en el mundo filosófico con el nombre de San Agustín, quien, renovando el idealismo platónico, puede considerarse como el precursor del movimiento racionalista que, al través de San Anselmo, y Santo Tomás de Aquino, viene a suministrarle a Renato Descartes y a sus famosos discípulos Benedicto Spinoza, Melebranche y Leibniz, los más preciosos elementos fundamentales de la filosofía y hasta del derecho modernos”.

El disertante agregó:

“El idealismo del Dr. Llenas, como el de San Agustín, de procedencia platónica, preludia en él la visión de Dios

como en Malebranche y la intuición intelectual como en Schelling. Admiró y defendió las ideas cartesianas, sobre todo su racionalismo ontológico, en cuanto éste propugnaba la existencia de Dios y fué fervido defensor del filósofo del paralelismo epistemológico, porque si bien Spinoza disenta en la Iglesia en algunos puntos del dogma fue uno de los defensores más vigorosos de la moral divina, atribuyéndole a la SUMA POTESTAD, con su cosmotismo panteísta, la causa eficiente de todas las realidades sustanciales al propio tiempo que de todas las potencias espirituales”.

La breve exposición de Cordero Infante lleva a la certidumbre de que el Dr. Llenas siguió la corriente de pensamiento preconizada por la escuela de Marburgo, ya que habla de idealismo platónico; pero hoy en día todos los que conocemos la magníficas enseñanzas de García Morente en la Universidad de Tucumán (Argentina), podemos afirmar lo contrario con el gran pensador español que tuvo por maestro a los sustentadores de esas ideas. No fue esa la postura del divino Platón, así como tampoco la de Parménides, a pesar de que identificaban el ser con el pensar. Las ideas son para uno y otro filósofo las únicas realidades existentes. Se tergiversa el verdadero sentido de los sistemas filosóficos de Parménides y Platón al situarlos en la esfera del idealismo.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, los esfuerzos educativos mejor orientados tuvieron como principal portavoz al profesor italiano don *Salvador Cucurullo* (1872-1926), no indiferente a los reclamos de la llamada “ciencia eximia”.

En la revista quincenal *El Pensamiento* (1906), editada en Santiago por los jóvenes intelectuales *José Antonio Hungría* (1887-1972), y *Ramón Emilio Jiménez* (1886-1970), hizo Cucurullo atinadas divulgaciones enderezadas a enseñar “*Qué es la Filosofía y Por qué Filosofamos?*”, para llegar a la siguiente conclusión:

“El carácter primordial que un estudioso atento descubre en la filosofía es idéntico al de la ciencia, es decir, la investigación de la verdad, con la diferencia, sin embargo, de que la ciencia persigue la verdad relativa, la explicación de los fenómenos y el conocimiento de las leyes a que están subordinadas, y la filosofía, en su noble ambición, aspira a penetrar el fondo de las cosas, las razones fundamentales de los fenómenos, y conocimiento de los principios”.

Afirmaba, por otra parte, el culto maestro

“El filosofar no es indispensable para vivir y mejorar las condiciones de la vida; pero sin el influjo de la filosofía la vida sería incompleta, nuestra razón no alcanzaría todo su maravilloso poder y las artes y las ciencias no llegarían a esa suprema síntesis que reverbera en el santuario de las verdades descubiertas... El objeto del filósofo es la verdad total; cuando logra alcanzar algo de esa verdad trata de transmitirla en una forma que la haga aceptable para todos los espíritus... Pensar bien, descubrir, afirmar; tal es la obra por ella en parte realizada; tal es en fin, el acto ideal de la Humanidad”...

Colaboraron también en la obra de cultura filosófica que se propusieron los editores de la revista *El Pensamiento*, los Padres *Rodrigo Cervantes* (español +) y *Joaquín Rodríguez* (1871-1936).

En 1912 comenzó a circular la obra *PRO PSIQUIS*, cuyo subtítulo *EL SUPERHOMBRE*, revela la tendencia nietzscheana de su autor, el joven *Ricardo Vicente Sánchez Lustrino* (1886-1915). Las inquietudes ideológicas que se advierten en ese libro, no sólo son el producto del interés que le inspiraba el genial filósofo de Rócken como maestro de un fluido decir, enderezando los ideales del hombre hacia “la grandeza de la vida, hacia el desarrollo de sus facultades y hacia la adquisición del poder de dominio”, sino también de sus preocupaciones por la caótica situación política del pueblo dominicano, para



cuya erradicación reclamaba él la potencia de voluntad derivada del *Übermensch*.

Las ideas de Sánchez Lustrino, por su tendencia filosófica, merecieron elogios del Pbro. Dr. *Casto Paradis* (+ 1915), cuyo ostensible saber reclamaba de la intelectualidad dominicana más profundidad conceptual y menos suntuosidad fraseológica.

La fe del Dr. Paradis en la filosofía como fuerza rectora de la cultura en sus más elevadas manifestaciones, obtuvo favorable acogida en el Consejo Edilicio de Santiago de los Caballeros, Corporación que le patrocinó en los primeros meses del año 1914, un Curso de Filosofía Elemental que tuvo por centros de exposición la *Sociedad Amantes de la Luz* y las columnas de El Diario, periódico de esa ciudad.

En su edición de fecha 6 de febrero inserta el mencionado órgano periodístico un comentario del doctor profesor:

“Como es imposible estudiar fructuosamente una ciencia sin sentir amor por ella, de ahí que crea necesario e indispensable empezar el estudio de la filosofía por la historia, máxime aquí, en la República Dominicana donde, a pesar de haber sido el lugar en el cual se mecía la cuna de la Filosofía en América, se menosprecia hoy en día tanto que pone de manifiesto ese desprecio, hijo de la ignorancia, la necesidad urgente de apartarse del método de Balmes y casi todos los filósofos que colocan esa asignatura al final de todos los tratados de la ciencia filosófica, pues como ellos muy sabiamente dicen, mal puede comprenderse la historia de los variados sistemas y doctrinas filosóficas, sin antes haber estudiado los principios de la filosofía general”...

*Filosofía y Sociología* es el título de una obra que se propuso escribir la Doctora *Mercedes Heureaux* (n. en 188...), quien publicó en *La Cuna de América* (Julio de 1913), un capítulo del mismo con sujeción al tema: *La Clasificación de las Ciencias Según Wundt*, en el cual se lee:

“Sabido es que Wundt representa, como otros varios pensadores contemporáneos, la tendencia a conciliar aquellas dos corrientes cuya divergencia parecía a mediados de este siglo imposible de remediar. La de la Filosofía y la de las Ciencias particulares; o más bien, la especulación y la experiencia. Por culpa de unos y otros nació el divorcio; y hoy por la cooperación de ambas direcciones, parece caminar a su concierto. Hasta ahora, la base para este fin parece ser la combinación de la experiencia, como fuente única de los datos reales, más o menos objetivos (en sentido de exteriores), del conocimiento, con proceso del Espíritu, que recibe estos datos y elabora medios ante ellos y sobre ellos, ideas de carácter general, y hasta una concepción fundamental del mundo y aún de su unidad trascendente. Sin prejuizar el porvenir, y aparte excepciones; tal es hoy la dirección general de los espíritus. Es de notar que las tentativas de reconciliación vienen principalmente de donde partió el más enérgico impulso de discordia: de las Ciencias Naturales; si bien el movimiento se verificó más o menos en todas las ciencias de objetos particulares: la historia, el derecho, la literatura, la estética; la moral; la geometría”.

Advierte la Doctora Heureaux, que a luz ese proceso se limitó la investigación a las esferas particulares del saber con los perjuicios que es lógico deducir cuando el pensamiento humano deja de considerar las cosas desde el punto de vista de la totalidad.

El concepto criticista del filosofar, según el cual está vedado a la razón el conocimiento de las esencias, señaló con Kant el menosprecio de la metafísica y determinó en gran parte la posición del célebre fundador del primer Laboratorio de Psicología Experimental.

“Wundt —dice— como Herbart, como Beneche, como Lotze, como Fechner como Spencer, como tantos otros, y

como Hachel mismo, aspira a construir una metafísica, cuya función característica es, para él completar especulativamente los resultados empíricos de las ciencias particulares y "sus contradicciones recíprocas" (recuerdo la concepción de Herbart) mediante un sistema de hipótesis sugeridas y legitimadas por la experiencia misma, y cuyo valor no es mayor, ni menor tampoco, que el de las mismas hipótesis que, en cada ciencia particular compictan asimismo la construcción de sus datos experimentales. El sistema de la FILOSOFIA abraza, pues la aplicación de este proceso especulativo a cada uno de los órdenes del saber, para unificarlo y reducirlo a un todo orgánico, siendo lo propio de la metafísica reducir a su vez la unidad de todas estas unidades parciales".

Tras de llegar a la conclusión de que la doctrina de Wundt ha merecido las calificaciones de empirismo crítico, de positivismo escéptico, de neo-kantismo, de animismo y de monismo idealista, bosqueja la Enciclopedia, que considera expuesta en la *Lógica* (1883), en el *Sistema de Filosofía* (1889) y en una monografía publicada en el tomo V de *Estudios Filosóficos*.

Con respecto al problema de las ciencias particulares y la filosofía afirma:

"La distinción de sus sistemas, el de las ciencias particulares y el de la filosofía, cualidad aplicable a todo objeto del conocimiento, no se presenta muy desarrollado sin embargo en la LOGICA, donde más bien se atiende a las primeras reservando a la filosofía una posición central, análoga a la que el SISTEMA asigna a la metafísica. Oscila todavía entre concebir la filosofía como doctrina de la ciencia y como doctrina del mundo, sin distinguir precisamente entre estos dos problemas tendiendo a subsumir el segundo en el primero".

Por influjos éticos, estéticos y religiosos es preciso incorporar otros intelectuales al movimiento filosófico dominicano:

*Francisco Muñoz Del Monte* (1800-1865), es autor de una obra intitulada *Dios es lo Bello Absoluto* (2) (La Habana, 1858) y de numerosos artículos publicados en Cuba y en España, en los cuales se proyecta lo filosófico en unión de lo jurídico y lo político.

*Manuel de Js. de Peña y Reynoso* (1834-1915), discípulo del Pbro. Gaspar Hernández, escribió con fines exclusivamente pedagógicos, aunque con marcada tendencia reflexiva: *Lecciones de Análisis Lógico y Puntuación* (1883); *Nociones de Historia de la Pedagogía*; *Espíritu de la Masonería Simbólica* (1882); *La Mujer en todos los Estados Sociales*; *Lecciones Elementales de Retórica* (1882) y otros trabajos en que se manifiesta su espíritu filosófico.

*Miguel Angel Garrido* (1887-1908), el celebrado autor de *SILUETAS*, libro del cual circularon sendas ediciones en 1902 y 1916, amó la libertad y la justicia con la misma inquietud con que bullían en su espíritu las ideas del bien y la belleza. Atesoró el doble virtuosismo de lo ético y lo estético.

*José Lamarche* (1875-1916), revela en su conferencia intitulada *Los Fundamentos de la Moral*, la sólida cultura que señoreó como jurisconsulto. Obtuvo en París el doctorado en Leyes. Hay quienes sostienen que el Arzobispo Dr. Fernando Arturo de Meriño, su maestro en filosofía, afirmaba que en materia de teología, muy bien podía darle lecciones a él.

En reflexiones consagradas a la obra *Horas de Estudio*, de Pedro Henríquez Ureña, recibida en nuestra América como un exponente de alta cultura, no obstante la juventud de su autor, que inserta *La Cuna de América* (No. 10, Junio de 1911), enjuició Lamarche la concepción positivista de Comte, el pragmatismo niétzscheano y el positivismo spenceriano.

El positivismo de Comte —dice— ni lógico ni realizable, porque no sólo pretende elevarse a un mundo espiritual que impugna y niega en sus conceptos fundamentales, le inspira tanta repulsión por su desafortunado empeño en suplantar la re-

ligión cristiana, como por su inconsciente modo de negar las más elevadas formas de la cultura:

“No se puede conocer a un hombre sino en su verdadera religión, en su RELIGION SOCIAL. Comte sabe eso; pero se equivoca en los medios: en lugar de comprender y de demostrar la verdadera y por consiguiente única religión social (no puede haber dos verdades que se contradigan), en lugar de proclamar la unidad de la verdad religiosa no siendo ni siquiera lógico sino superficialmente, construyó un culto individual, de modo que si cada cual hace lo mismo retrogradamos a no se sabe que época prehistórica y echamos por tierra la noción misma de la unidad indispensable para el pensamiento, la personalidad, la sociedad. Comte sin saberlo, y cuántos inconscientes hay como él, por esa sola maniobra, para el filósofo y el sociólogo, decapitó la filosofía, la ciencia, el arte, la nación; la patria, el Estado, más o menos como pudieron hacerlo Saint Simón Fourier”...

Reconoce que no todo viene a ser absurdo y negativo en los planeamientos del positivismo comtiano, pero cuando se proyecta en esa doctrina con verdadera fundamentación científica, no fue elaborado por Comte:

“Algunas migajas de verdades científicas en su obra contenidas y no por él elaboradas, conservándose, sin duda: todo verdadero valor social abstracto dura indefinidamente y se eslabona á otros valores, como en su encadenamiento; pero su obra propia, su artificial construcción desplómase e incesantemente viene abajo su metafísica y, nótese bien, su coronamiento: su culto. Comte, cual Solness, cae al querer coronar su obra, por falta de suprema sanción”...

Marcada tendencia platónica resalta de parte de Lamarche por su desconfianza con respecto a determinados aspectos de la

filosofía nominalista y de la ética de los bienes en su posición utilitarista, propios también del positivismo comtiano:

“Al no creer sino en lo particular y en lo concreto, sino en lo útil y en lo real, el reformador francés no vió que dejó todo el cielo abierto a la metafísica, y que él mismo a fuerza de buen razonador tendría que llenar ese inmenso vacío espiritual con lucubraciones de toda especie, aunque fuesen contradictorias: una especie de metafísica bramánica implantóse allí, en lugar de la buena que él no supo comprender y descuidó”...

La misma severidad crítica campea en sus ideas cuando enjuicia a Nietzsche, por su biologismo anticristiano y su ética vitalista:

“Más pragmático, mejor informado, emprendió un arte de más vuelo, más mundial, mas humano”. “Si Comte ofrece, según lo observa Huxley, el espectáculo de un catolicismo sin cristianismo, Nietzsche también mutila su propio pragmatismo mutilando su propio cristianismo. El punto culminante de donde se lanza, como un dios, con toda la fuerza con que se lanzan las confesiones sobre Europa, América, Africa, Australia... para la conquista del mundo, es la Reforma. Ese elevado punto de vista faltó a Comte, semi asfixiado por el ambiente de París. Pero él mismo tiene algo de escolástico; él mismo pertenece todavía a la edad media; a lo más que alcanza es a combinar a Aristóteles con Darwin para producir el maravilloso “superhombre”. Pero él mismo no parece darse cuenta del verdadero eje de todo ese movimiento de la humanidad. Nada extraño tiene eso: los mejores augures del siglo tienen motivo para maravillarse ante el espectáculo cada vez más grandioso de la fenomenología sociológica, ante la portentosa causación social humana, que deja muy atrás cuanto pudieron imaginar los filósofos de otro tiempo, mucho más compleja que el simple intelectualismo y el sectarismo de escuela, aunque reconoce única-

mente por base las elementales líneas del doble proceso físico y psíquico del hombre en la asociación.

No tuvo el erudito y bien inspirado José Lamarche, la desgracia de contemplar los funestos resultados de la catástrofe desencadenada sobre la humanidad por el superhombre, el funesto engendro psíquico-físico que según él surgió como producto del evolucionismo darwiniano y la filosofía aristotélica.

Ahora bien: hay quienes rechazan a Comte y aceptan a los llamados positivistas posteriores, entre quienes cabe citar a Maine, Littré, Stuart Mill y Spencer. Fiel a esa tendencia, el célebre sistematizador de la *Ley de la evolución universal* es considerado por Lamarche como superior al creador de la frustrada *Religión de la Humanidad*:

“Su soplo sociológico es por lo menos más amplio, respira un aire más puro, más vital. Ahí también parecen converger de todas partes del globo, como a un convite sociológico, signo evidente de pragmatismo. Lo que todo ese pueblo, lo que toda esa multitud quiere y busca, es la sanción de la personalidad, es la verificación de lo verdaderamente social. Spencer, continuador de Aristóteles, no ha suprimido la necesidad de estudiar al “primer maestro de la ciencia”, como le llama el Dante, el gran solicólogo, el gran político, el gran pragmatista, pues para el filósofo y el sociólogo la cuestión no está tanto en los problemas de detalles de las disciplinas, de las diversas ciencias, sino en la idea sociológica misma, en la estructura y los elementos sociales, en la evolución histórica, como en la marcha y las leyes sociales, y desde esos puntos de vista, que caben en un volumen, el primer maestro será siempre Aristóteles. Pero, aparte de eso, Spencer se ha mostrado muy superior a Comte, mejor maestro, más verdaderamente humano, por consiguiente más social, sin pretensiones de originalidad, ni de monopolio...”

En los conceptos externados por José Lamarche, a quien Pedro Henríquez Ureña atribuye extensa cultura filosófica y

literaria, se advierte un generoso empeño por la realización de lo justo; esto es, de los caros ideales de solidaridad social merced a los cuales cumple el Estado los ingentes postulados del Bien Común.

*Rafael Conrado Castellanos y Martínez* (1875-1934), además de su *Tesis sobre la armonía entre la Ciencia Económica y la Fe Católica* (1898), con la cual se graduó de licenciado en derecho, escribió *Informe acerca de la Reforma Educativa iniciada por don Eugenio María de Hostos* (1901); *La Libertad de Cultos y los Bienes de la Iglesia* (1909); *Biografía del Arzobispo Meriño* (1910); *Fisonomía del General Luperón* (1932), y otros estudios revelados de su robusta mentalidad filosófica y literaria.

*Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla* (1862-1937), sobresale en la cátedra sagrada por la altura de los conceptos filosóficos que expone para señalar a los políticos y al pueblo dominicano la *ley de la salvación* y los imperativos del Bien Común. Por gestiones de este eminente prelado, se concedió al Seminario Santo Tomás de Aquino, en 1918, la facultad de conceder el título de licenciado en filosofía y como resultado de las disposiciones impartidas con tal propósito, los estudiantes debían cursar las siguientes asignaturas: Lógica, Metafísica, Ontología, Cosmología, Psicología, Teodicea, Ética, Filosofía del Derecho Natural e Historia de Filosofía.

*Félix Evaristo Mejía* (1866-1945), fue discípulo avanzado de Hostos y lo sustituyó en 1890 en la dirección de la Escuela Normal. Entre sus trabajos figuran: *Bosquejo Histórico-Crítico de la Enseñanza Racional en la República* (1910); *Discurso del Ingreso en la Academia Dominicana de la Historia* (Criterio de la cabal verdad histórica, con aplicación de la nuestra, 1933); *Panegírico en honor de Luis A. Weber* (1930).

*Jaime Colson* (+1952), hombre ejemplar por su bondad y por su civismo, publicó en plena Ocupación Militar sus obras *Treinta Capítulos y Moral Filosófica* (1917); *La Religión del*



*Derecho* (1910) y *Procivilismo* (1919), en las que se preocupa por los principios de la filosofía práctica.

*Bernardo Pichardo y Patin* (1877-1924), enriqueció las letras patrias con varios libros en los cuales da constancia de su gran talento, y entre éstos hay una pequeña obra que se compenetra con los requerimientos de la filosofía moral: *Lecciones de Instrucción Moral y Cívica* (1920). Lleva como subtítulo: "Dulce y decoroso es morir por la Patria", expresión que hace recordar la oda en que Horacio aconseja a la juventud romana imitar las virtudes y el valor de sus antepasados.

*José Strazzulla* (1884-1960), fue discípulo del Profesor del Vecchio en la Universidad de Messina, Italia (1910-1911). Incorporado a la vida dominicana lanzó a los horizontes de la publicidad: *El Derecho Internacional Americano* (1938) y *De Colón... y Otros Ensayos* (1941), obra que comprende los siguientes trabajos: *La Estética, Factor Primordial de la Soberanía Moral*; *Francisco Petrarca, Poeta y Crítico del Arte*; *el Valor de la Persona*; *La Meta Eterna*; *Derecho y Estética*; *La Influencia del Cristianismo en la Determinación de las Relaciones entre Moral y Derecho*.

*Diógenes del Orbe* (1895-1947), autor de *Psicología del Honor* (1923) y *Las Cadenas del Destino* (1928), fue un amante de la filosofía estoica, a quien la política, actividad que absorbió las mejores inquietudes de su juventud, le impidió lamentablemente consagrar mayor atención a los altos problemas del pensamiento humano.

Dejó inéditas dos obras, una intitulada: *Aspectos de la Vida* y la otra *La Vida y la Obra de José Ingenieros*.

El periodista e historiador don J. Agustín Concepción, dice con respecto a Luis Abelardo García, (+1914): "Hijo del notable munícipe vegano don Zoilo García", residió en París durante 17 años. Allí cursó estudios de Medicina. Escribió y publicó "Ulises", en francés. Dejó escritas, además, 46 obras sociales y filosóficas. Murió en La Vega el 27 de enero de 1914".

### Los problemas de la Filosofía de la Historia

Por lo que respecta a la filosofía de la historia, en la revista *Renacimiento* (número 31, entrega de fecha 15 de junio de 1916), hay un breve estudio intitulado **Concepto, Sujeto y Fines de la Historia**, cuyo autor firma con el pseudónimo de **Investigador**. Toma como punto de apoyo la certidumbre de que, todo objeto por cuya captación se interesa el hombre, puede ser conocido en tres aspectos fundamentales: 1o. en sus hechos o manifestaciones; 2o. en su esencia y leyes permanentes; y 3o. en la relación de los hechos con la esencia y leyes del objeto.

De ahí la historia, la filosofía y la filosofía de la historia.

A la luz de la primera, intenta el hombre saber lo que es; a la luz de la segunda, lo que debe ser; y a la luz de la tercera y última, la relación de lo que es con lo que debe ser.

Luego plantea el problema del hombre como sujeto de la historia, y el de los hechos como objetos de la misma. Los fines quedan determinados por los propósitos que sitúan al hombre en los campos de la lucha, exigiendo de la historia no sólo el conocimiento de la vida humana en sus diversas manifestaciones, sino también la indagación de los hechos para exponerlos con imparcialidad, y el estudio de las causas, las consecuencias y los principios en cuya virtud fueron realizados a fin de obtener las experiencias necesarias y dar la mayor racionalidad a nuestros actos. Finalmente se pregunta: "**¿La Historia es Ciencia?**", para admitir inmediatamente que si los hechos y los principios pueden ser conocidos y determinar, por lo mismo, un **conjunto de conocimientos**; si los hechos forman un **conjunto sistemático**, puesto que no se realizan de un modo arbitrario, sino regidos por el principio de causalidad, como realidades en la vida de un ser individual o colectivo; si los conocimientos históricos vienen a ser el producto de hechos que se

han manifestado según son ante el sujeto cognoscente, la Historia es una Ciencia, y como tal, "usa métodos propios y tiene sus clasificaciones y divisiones".

Estos precisos planteamientos con respecto a un tema tan apasionante como el de la fundamentación filosófica de la historia, constituye tan sólo la introducción a un estudio que su autor no terminó de clasificarlos conforme a los factores que determinan la filosofía de la historia, sujeta actualmente a tres concepciones: una metafísica, otra teológica y la otra naturalista. Estimo que corresponde a la última de estas direcciones, según la cual actúa un "factor real como determinante de todos los acontecimientos"; pero considero además que en ella se vislumbra la aceptación de las determinaciones ideales a que se refiere Scheler al enfocar la vida del hombre. Creo, por lo mismo, que se trata de una posición ecléctica.

No conozco ninguna otra aportación hecha en nuestro medio cultural acerca de ese tema, sin que ello signifique que la visión de lo histórico dominicano no haya sido objeto de brillantes exposiciones.

#### FILOSOFIA Y CULTURA (\*)

Durante el último bimestre del año 1875, patrocinó la Sociedad Amantes de la Luz, de Santiago de los Caballeros, un ciclo de sesiones literarias dentro del cual turnaron intelectuales de tan señalada reputación como Manuel de Jesús de Peña Reinoso, educador; el Padre Luciano de la Concepción Santana, notable miembro del Clero cubano; y Santiago Ponce de León, distinguido médico venezolano que había cursado estudios de abogacía en la Universidad de Santo Domingo.

Al tratar, en fecha 14 de noviembre acerca del tema: "*Misión y Objeto de la Literatura*", empeñado en que la juventud santiaguense obtuviese al respecto los conocimientos

más vastos y precisos, evocó Manuel de Jesús de Peña Reinoso las palabras del Divino Maestro cuando puso en manos de sus discípulos “el vino místico de la cena”: “Tomad y bebed, que ésta es mi sangre”; mas, no sin haber agregado: “Escuchad y meditad, que éste es mi espíritu”.

Al enfocar, en fecha 21 del mismo mes, el tema: “*Utilidad, Objeto y Grandeza de la Filosofía*”, acoplando la didáctica con la oratoria y la ciencia con el arte, enderezó el ilustre miembro del Clero cubano su voluntad reflexiva a renovar el alma dominicana de acuerdo con los mismos ideales de Patria y Filosofía de quienes se habían distinguido en Cuba por su decidida “ilustración”: el Obispo don Luis de Peñalver y los Padres Félix Varela, Félix Verantes y José Agustín Caballero, cuyos empeños educativos estuvieron enderezados a renovar el alma cubana de acuerdo con los requerimientos de las nuevas ideas filosóficas.

Por su parte, escogió Santiago Ponce de León como materia de la conferencia por él pronunciada el 28 del mes de que se trata: “*Naturaleza, Trascendencia e Historia del Derecho en General y del Derecho de Gentes*”.

Participó además como conferenciante en ese ciclo de actos culturales, el aprovechado joven Alejandro Woss y Gil, no sin haber sido víctima de prevenciones tan inspiradas por su temprana edad (19 años), como por la impericia que se le atribuía; pero al hablar, el domingo 5 de diciembre sobre “*Objeto, Divisiones e Importancia de la Historia*”, obtuvo grandes aplausos y numerosas felicitaciones.

Consecuente con las orientaciones privativas en dichas sesiones literarias, cargó su disertación de sentido filosófico, y debe figurar, de consiguiente, como uno de los pioneros en el estudio de la filosofía de la historia del país.

Fiel a la tesis de los filósofos racionalistas que señalaban como objeto de la filosofía: “*enseñar a conocer el hombre en el fondo de su conciencia y de su razón*”, fija como objeto de la historia “el conocimiento de los hombres por medio de

sus acciones", las cuales vienen a ser siempre manifestaciones auténticas de la razón y la conciencia.

Tras de adoptar esa posición, advierte que los hechos históricos como los hombres que intervienen en ellos, participan de dos naturalezas, por obra de la providencia.

Se advierte claramente el influjo de Juan Bautista Vico, en cuya *Nueva Ciencia* se da como existente, en tipo de superior jerarquía, una historia ideal eterna, producto de la Voluntad Divina, y, como tal, encaminada a impedir que se desordene a través del fluir histórico del desarrollo de las diversas historias particulares.

Mientras Vico toma del platonismo la participación de la historia en lo eterno, Woss y Gil obtiene el gran pensador napolitano la concepción providencialista que le sirvió de fundamento para observar como podía salvarse la Patria Dominicana del gran peligro que gravitaba sobre ella. Por eso impugna las ideas de los filósofos que comparan a la humanidad con Sísifo Rey, de Corinto, por sus crueldades y robos, condenado a llevar una Piedra enorme sobre sus hombros, siguiendo un camino sin meta verdadera, porque debía ascender sobre una montaña sin llegar a la cima.

Hombre de prestigio político, ocupó Alejandro Woss y Gil el solio presidencial en dos ocasiones.

Era además persona de vasta cultura, como lo pone de manifiesto, nuestro insigne Pedro Henríquez Ureña, al afirmar que hablaba con tanta propiedad acerca de los fósforos de Suecia como de la filosofía de la intuición.

Alejandro Woss y Gil es, sin duda alguna, el autor del breve ensayo escrito con el título de "Conceptos, Sujeto y FINES de la Historia", firmado con el seudónimo de Investigador, que publicó la revista *Renacimiento* en su No. 31, de fecha 16 de Junio de 1916.

El Padre Luciano de la Concepción Santana, ilustre miembro del Clero cubano, residió en nuestro país en la segunda mitad del siglo XIX, y participó magistralmente en el

ciclo de conferencias auspiciado por la **Sociedad Amantés de la Luz**.

En la sesión literaria que se efectuó en la **segunda** quincena del mes de noviembre de 1875, habló el Padre **Santana** sobre la fundamental importancia y objeto de la **filosofía**. De esta conferencia se conoce el fragmento que sigue:

“Si Dios, hablando de la excelsitud de la **inteligencia** del hombre es el principio de todo ser, el hombre **es** el principio de toda ciencia finita. Porque el hombre no **conoce** ni puede conocer cosa alguna que no caiga bajo su **entendimiento**. Todo lo que existe no existe por él, sino **en tanto** que es conocido por él. Y el mismo Dios, causa efecto de todo ser, no existiría para él sino le conociera su **entendimiento**. El hombre, pues, viene a ser el centro al cual **convergen** todas las Ciencias; y es en él donde ella se solidariza **sin confundirse**. Si hay millares de soles en el espacio, millares de soles **esplenden** así mismo en la conciencia humana. . . El esplendor de la verdad produce en el espíritu un fenómeno semejante al que producían los primeros golpes de la luz en la estatua de Mennon: Una apacible y deliciosa armonía”.

El 19 de diciembre del mismo año volvió el Padre **Santana** a ocupar la tribuna de tan sobresaliente **organismo** cultural, y produjo entonces una nueva conferencia **acerca** del tema: “*Objeto, Utilidad e Importancia de la Filosofía*”.

Esta segunda conferencia estuvo influida **por** la filosofía socrática, en cuanto pone como fin de la filosofía el conocimiento de sí mismo; por la filosofía aristotélica, en cuanto determina la conexión de lo síquico, lo **orgánico** y lo fisiológico; y por la filosofía hegeliana, en cuanto **se vincula** con la teoría de la triada. La unidad, la variedad y **la armonía** que él identifica con la tesis, la antítesis y la **síntesis**, tienen como fundamento “el ser que designa el conjunto de caracteres lógicos y predicables que tiene en sí la realidad; **la naturaleza** como manifestación de lo real en los seres **físicos** y orgáni-

cos; y el Espíritu como interioridad en su realidad”.

Los anhelos de paz, de libertad y de cultura que estremecían el alma dominicana, obtuvieron en el pensamiento del notable sacerdote cubano la mejor afirmación y uno de sus más elocuentes sustentadores.

(\*) He logrado incorporar el presente capítulo a esta obra, gracias al generoso concurso del doctor Cristóbal Gómez Yangüela, hijo del gran jurista licenciado Manuel Ubaldo Gómez, quien tuvo como padre al íntegro historiador y ciudadano Don Manuel Ubaldo Gómez.





## EL MENSAJE HOSTOSIANO \*

Un acontecimiento de vital importancia registra la historia de la cultura dominicana en 1880, año en que, por gestiones del prócer restaurador Gregorio Luperón, se encomendó a Eugenio María de Hostos (1839-1903), insigne pedagogo y pensador, la ardua tarea de organizar la educación pública nacional, y tan eximio profesor, al introducir en el país su escuela racionalista, "adoptó, del positivismo —como observa Pedro Henríquez Ureña— la fe en las ciencias positivas como base de los programas de enseñanza".

La educación tradicionalista dio en Santo Domingo, frutos magníficos. Patricios, hombres de Estado, historiadores, abogados de nota, médicos eminentes, escritores y novelistas clásicos y románticos; poetas líricos, épicos y dramáticos. Todo un conjunto de ciudadanos incorporados al proceso de la más auténtica cultura. No obstante ello, el mensaje hostosiano, tanto en lo pedagógico como en sus manifestaciones socioológicas, jurídicas y morales, llegó en momento oportuno. Si en el primer aspecto se esmeró Hostos por transformar los estudios, reorganizar los programas e introducir métodos nuevos, con respecto a lo demás no podía revestir mayor interés, puesto que la anarquía, consi-

\* Estas Reflexiones acerca de la obra de Hostos han sido publicadas en la obra "Estudios para la Historia de la Filosofía en Santo Domingo" (Santo Domingo, 1956).

derada por él como "un estado social" y no como "un estado político", imperaba en todas las instituciones de la infortunada República que estaba muriéndose por falta de razón en sus propósitos y de falta de conciencia en su conducta, porque había intentado todas las revoluciones menos la única que podía devolverle la salud, restableciendo su conciencia y su razón: la revolución de la enseñanza" (1).

"Dadme la verdad —dijo el apóstol— y os doy el mundo. Vosotros sin la verdad destrozareis el mundo; y yo, con la verdad, con sólo la verdad, tantas veces reconstruiré el mundo cuantas veces lo hayáis destrozado. Y no solamente os daré el mundo de las organizaciones materiales, os daré el mundo de lo orgánico, junto con el mundo de las ideas... (2)

Corresponden estos admirables conceptos al discurso pronunciado por Hostos en la Escuela Normal de Santo Domingo, con motivo del acto de graduación de los primeros maestros normales dominicanos. En la misma ocasión produjo otro discurso de gran significación, el notable poeta don José Joaquín Pérez, quien desempeñaba el cargo de Ministro de Justicia e Instrucción Pública y expresó con plena conciencia del nuevo orden mental por cuyo advenimiento propugnaba:

**"Se han ungido sacerdotes de la ciencia, misioneros de la nueva ley que viene a ordenar la anarquía, desarrollando un plan en que la fuerza de la razón consciente domina a la caprichosa, a la versátil, a la malbaratadora y campeante fantasía irreflexiva; se ha colocado esa fantasía que Pascal llamó la maestra del error y la enemiga de la razón, al servicio humilde de ésta, como que funcionando bien, ocupa un puesto secundario entre las facultades del alma. Se ha visto como las sectas filosóficas y empíricas que hormigueaban en torno a la verdad, convirtiéndola en duda perpetua,**

(1) Discurso pronunciado en la Escuela Normal de la ciudad de Santo Domingo, el 28 de septiembre de 1884, con motivo del acto de graduación de los primeros maestros normales dominicanos.

(2) Idem.

deben dejar paso franco a la observación inmediata de todo lo que está a nuestra vista, a la meditación fecunda sobre la misma naturaleza"...(3)

La influencia de la escuela hostosiana en lo que concierne a la ley de la objetividad, se advierte claramente en la tesis de investidura adoptada por la Escuela Normal en 1886, cuyo lema era el siguiente: "El objetivismo es un procedimiento pedagógico tan relacionado con la evolución de los métodos científicos que no puede haber verdadera enseñanza sino en donde y en cuanto el objetivismo sea enseñado, etc."

Ahora bien, como la incorporación de la América Hispánica al panorama de la cultura occidental, y acaso también su influjo en el drama de esa cultura ha de realizarse con sujeción a las concepciones de sus grandes hombres, por una parte se ha reclamado mayor atención y más amor para el mensaje de aquel eximio maestro, y por otra parte, aunque reconociendo los méritos que encierra, se le encaran algunos errores.

Mas, resulta evidente que, cuando la escuela hostosiana comenzó a desplegar sus actividades, la simiente del escolasticismo perduraba aún en nuestros centros de enseñanza. El Seminario Santo Tomás de Aquino y el colegio San Luis Gonzaga, que es como decir Monseñor Meriño y el Padre Billini, mantenían en vigencia muchas orientaciones cuyo desplazamiento resultaba urgente para el progreso intelectual del país.

Fiel a los fundamentos del ideario panenteista, Hostos no sólo rechazaba la escolástica, sino que, como educador, político y sociólogo no compartía del todo la tradición. De ninguna manera se debe olvidar que él surgió a la vida del espíritu en la misma época en que la República Española preconizaba gran parte de las ideas enfocadas por el krausismo, las cuales compartió con dignidad y vigor, en un fren-

(3) Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles, No. 20, Santo Domingo, Noviembre de 1884.

te de vanguardia señoreado por Giner de los Ríos, Salmerón, Azcárate y otros no menos notables.

Además es preciso admitir que los krausistas españoles inspiraron sus ideas con respecto a la libertad de la enseñanza.

No soy partidario de la autocracia científicista, porque malogra los más preciados valores del espíritu; pero considero que la escuela hostosiana resultó la fórmula por excelencia para inspirarle orientación práctica al pueblo dominicano en aquellos tristes días de vida desordenada y romántica a la vez, tan salpicados de sangre hermana como urgidos de integración política y cultural.

El influjo de Hostos en la vida cultural dominicana fue decisivo por lo que se refiere a la formación de maestros de altas condiciones morales e intelectuales; pero no en cuanto al desarrollo del espíritu filosófico, cuyo advenimiento se está realizando en Santo Domingo con gran lentitud, ya que al irrumpir con el siglo XX la Edad Contemporánea de la Filosofía, sólo Andrés López de Medrano había hecho una aportación de fundamental interés filosófico en su *Introducción a la Lógica o Elementos de la Filosofía Moderna* destinados al uso de la Juventud Dominicana.

Convencido de que, "tales como son hoy, ni la poesía ni la literatura son educadoras", estimaba Hostos que "un pueblo de tanta imaginación como el nuestro, y sociedades de un carácter tan inseguro todavía como las nuestras en toda la América Latina, pierden en razón lo que ganan en fantasía, y disipan en sustancia o fondo lo que invierten en forma, con la casi educación poética y literaria que reciben"

De ahí sus empeños por transformar la marcada tendencia de nuestra juventud hacia la literatura en fervorosa devoción por la ciencia.

Cuanto realizó para orientar el pueblo dominicano por los caminos del estudio, obtiene la mejor constancia en su obra como pedagogo, moralista, juríconsulto y sociólogo.

**Pedagogía hostosiana (4)**

Teorizante y maestro de una pedagogía absolutamente nueva en nuestro país, advirtió Hostos cuatro modos en el funcionar de la razón: intuitivo, inductivo, deductivo y sistemático.

Existiendo una época en que la razón se concreta a intuir, a captar simplemente, sin complicaciones ni razonamientos, como sucede en los niños; otra en que prevalecen las inducciones, o, para mejor decir, las búsquedas que realiza el entendimiento valiéndose de los objetos más conocidos o de mayor validez lógica, como sucede en los jóvenes; otra regida por las deducciones, o, lo que es igual, por el método que parte de lo universal a lo particular, de lo complicado a lo simple, como ocurre en los adultos; y, finalmente, una última época en que la razón sistematiza; esto es, liga los distintos modos de su funcionar a fin de obtener los propósitos que persigue, resulta natural que cada una de estas épocas o procesos biológicos esté regido por un modo especial de ver y concebir.

Al fundamentar este orden, el maestro no quiso significar que "el intuir se anticipa de tal modo al inducir, y éste al sistematizar". Lo que le interesó establecer es que la razón inducirá más bien si antes de ser conducida a esa actividad se ha fortalecido en el intuir, y, del mismo modo, que la deducción y la sistematización serán tanto más precisas cuanto mejor hayan seguido el curso natural de su funcionamiento.

**Moral hostosiana (5).**

Al estudiar nuestras vinculaciones con el mundo físico, con el mundo moral y con la sociedad, Hostos nos concibe como hechos cósmicos, como hechos biológicos y como se-

(4) Apuntes de un Normalista, Revista de Educación No. 2, Marzo de 1919.

(5) Idem, Núms. 3-4 y 5, Abril y Julio-Agosto de 1949.

res asociados. De ahí la dirección tripartita de la Moral hostosiana, dividida en Moral Natural, Moral Individual y Moral Social.

Determinando las relaciones existentes entre el hombre y la naturaleza, la Moral Natural concibe una **relación biológica** y una **relación trascendental**.

La primera está basada en el advenimiento del ser humano como resultado de las fuerzas espontáneas del mundo físico. La segunda, nos obliga a mantenernos dentro de las realidades, apartándonos de todo principio de causalidad que no sea suficiente para explicar la construcción del mundo. La **relación biológica** concibe un deber genérico basado en la conservación: no homicidio, no suicidio. La **relación trascendental** establece a su vez un deber genérico basado en la limitación o abstención cuando reconocemos nuestra incapacidad con respecto a un problema determinado, y diversos **deberes especiales: no negación, no afirmación, tolerancia, gratitud, benevolencia, propaganda.**

La Moral Individual es una interpretación de las relaciones existentes entre el ser humano y sus órganos físico-psíquicos, porque es obvio que el hombre, para mantener en salud física y espiritual su organismo, está subordinado a necesidades e instintos que la higiene, la fisiología y la filosofía elevan a la categoría de deberes.

Dependiendo el individuo de su cuerpo, de su voluntad, de su afectividad y de su razón, tiene deberes corpóreos, volitivos, afectivos y racionales que cumplir, para que tales órganos efectúen regularmente sus funciones.

Para el organismo físico, la Moral Individual crea dos deberes: **conservación y desarrollo**. Para el funcionamiento de nuestra voluntad, dos deberes también: **ejecución resuelta y conducción meditada**. El primero requiere un dominio absoluto sobre la voluntad, con el propósito de que ésta no falle nunca; y el segundo impone la necesidad de educarla de modo que responda a todos los sacrificios y a todas las expansiones, a fin de lograr mediante ella grandes

caracteres. Para que nuestra afectividad se mantenga en perfecto equilibrio, hay que evitar las grandes agitaciones físicas, morales e intelectuales, ya que sin ella seríamos masa inerte, seres indiferentes a todas las manifestaciones de la vida emocional y sentimental. Ya en lo que respecta a la razón, crea el indeclinable deber de educar al individuo, porque educándolo se desarrollaría su conciencia y se suscitan las fuerzas creadoras que necesitamos para sobreponer la **voluntad racional** a la **voluntad instintiva**.

La Moral Social, considerada como la obra más notable de Hostos, constituye un estudio acabado acerca de las relaciones del ser humano con el medio social. Aplicando "las leyes naturales que han producido el orden moral a las sociedades", la Moral Social considera al hombre regido por cinco elementos: **necesidad, gratitud, unidad, derecho y deber**, los cuales imponen determinados deberes secundarios para la dignificación del individuo como ser racional.

La adaptación de los **deberes secundarios** a los **deberes primarios**, revela la gran capacidad del moralista antillano para concebir el orden moral.

Al clasificar la contribución, el fomento, el patriotismo y la confraternidad, como **deberes de necesidad**; la obediencia, la sumisión, la adhesión, el acatamiento y la filantropía, como **deberes de gratitud**; el sacrificio, la unión, la cooperación, la abnegación y el cosmopolitanismo, como **deberes de utilidad**; y la educación doméstica, la educación fundamental, la educación profesional, la educación universitaria y la civilización, como **deberes de derecho**, Hostos nos da una ética de los bienes, y, por lo mismo, una tabla de valores positivamente necesarios al hombre y a la sociedad humana en general.

Lo mismo ocurre cuando clasifica los deberes secundarios, considerándolos divididos en sociales, políticos y económicos. Dentro de los primeros enmarca la tolerancia, la benevolencia, la beneficencia, la imparcialidad, la discreción, la solidaridad, la resignación, la venerancia y la reverencia; dentro de los segundos, la dignidad, la solidaridad,

la legalidad, la integridad, la constancia, la prudencia y la reverencia; y dentro de los últimos, el ahorro, la sobriedad, la previsión y la frugalidad.

Carlos Arturo Torres, el malogrado escritor colombiano, considera que la Moral Social de Hostos es el complemento de los **Deberes del Hombre**, de Manzini, y es de los que ven en esa obra la más notable de cuantas realizó tan insigne pensador.

#### Hostos y el Derecho Constitucional (6)

En cuanto a la obra de Hostos como jurisconsulto, precisa observar que habiendo escrito con amplitud de conocimientos sobre Derecho Penal, Administrativo e Internacional, la rama de la ciencia jurídica que más le interesó fue el Derecho Constitucional, disposición del todo explicable en un hombre que consagró la mayor parte de su vida a defender las libertades públicas y a doctrinar sobre los mejores sistemas de organización política.

Se ha dicho que el Derecho Constitucional hostosiano constituye un tratado de didáctica política inmejorable para el rescate de la Revolución bolivariana, y esto entraña una verdad inconcusa. En esta obra estudia la teoría del Estado; y con mayor videncia que muchos teorizantes considera que, como "institución de instituciones", en éste se sintetizan "los medios orgánicos que se aplican a cada uno de los organismos de la sociedad para relacionarlos y articularlos". Por otra parte, define la perfecta aptitud de gobernar como "la facultad de hacer en nombre de todos, lo que uno, asesorado por uno o dominado por varios, quiere, decide y resuelve".

Todos los asuntos que conciernen a la Soberanía, a las funciones de los Poderes gubernativos y a la Organización Electoral, son enfocados con una clarividencia propia de los jurisconsultos eminentes de esta rama del Derecho.

(6) *Idem*, No. 7, Diciembre de 1919.



**Sociología hostosiana (7)**

La misma impresión que experimentamos ante la obra de Hostos como constitucionalista, vuelve a la conciencia cuando se le estudia como sociólogo. El mismo sentido didáctico, la misma orientación doctrinaria, el mismo interés ético y humano, se agitan en una y otra obra.

Para este agudo pensador, la Sociología no respondería a propósitos de utilidad colectiva, si no aplicara sus principios al estudio de los fenómenos sociales en que deben basarse las leyes que determinan el orden en los diversos estratos de la sociedad humana.

De ahí, precisamente, la razón por la cual puede advertirse en su brillante filosofía jurídica la aplicación sistemática de su doctrina sociológica.

En cuanto al método que emplea para llegar al conocimiento de la realidad social, la Sociología, como la Pedagogía hostosiana, es intuitiva, inductiva, deductiva y sistemática; pero, según la naturaleza de los fenómenos que estudia, se divide: en Socionomía o Sociología propiamente dicha, Sociografía, Sociorganología y Sociopatía.

La Sociología estudia siete leyes encaminadas a establecer el orden social: Ley de Sociabilidad, Ley del Trabajo, Ley de Libertad, Ley de Progreso, Ley del Ideal del Bien, Ley de Conservación y Ley de los Medios.

Según sus finalidades, estas leyes se dividen en tres grupos: Ley Constitutiva, Leyes Orgánicas y Ley de Procedimiento. Es Ley Constitutiva, la Ley de la Sociabilidad; son Leyes Orgánicas, la Ley del Trabajo, la Ley de Libertad, la Ley del Progreso, la Ley del Ideal del Bien y la Ley de Conservación; y Ley de Procedimiento, la Ley de los Medios.

La Sociología estudia los estados sociales: salvajismo, barbarie, semibarbarie, semisalvajismo. La Sociorganología,

(7) Lecciones de Sociología. Apuntes tomados por el Gral. Casimiro Cordero en la Escuela Normal de Santo Domingo. Original en poder del Licdo. J. R. Cordero Infante.

los órganos de la Sociedad; esto es, el Individuo, la Familia, el Municipio, la Región y la Nación.

La Sociopatía estudia las enfermedades que contrae el organismo social por imperativo de las influencias mesológicas.

Tanto orden en la distribución del concepto sociológico emerge, dentro de un desbordamiento de ideas y apreciaciones que, ora abillantado por el ejemplo histórico, ora adscrito a la razón fecunda del autor, siempre relevante, contribuye a determinar un estado de conciencia en los pueblos de América, absolutamente amplio y original en cuanto al modo de concebir las realidades sociales de nuestros pueblos.

Hostos tuvo como objetivo fundamental la elevación del espíritu científico de los dominicanos, y para ello utilizó como instrumento ideológico la escuela laica.

Como en México, Argentina, Chile y otras naciones iberoamericanas, se le opusieron aquí el clericalismo y la politiquería; pero su obra no puede ser impugnada sin cometer una grave falta y una gran injusticia.

Cuando personajes tan representativos como José María Luis Mora, Gabino Barrera, Alejandro Korn, Alfredo J. Ferreira y otros no menos notables, reconocieron el poderoso influjo de la Escuela Positiva en la transformación científica de los pueblos, resulta extraño e improcedente discutir los grandes méritos de la escuela hostosiana.

No obstante ello, el pensamiento filosófico y la concepción pedagógica del Sr. Hostos han sido impugnados en tierra dominicana. Dos de nuestras mentalidades más robustas; esto es, Andrés Avelino (1899-1974) y Manuel Arturo Peña Batlle (1902-1954), consideran que fue un filósofo materialista. El último afirma, además, "que basó la enseñanza en el puro conocimiento de la naturaleza" (8).

Sin embargo, Hostos no fue un filósofo ni un educador influido por el materialismo. Hay materialismo en toda fi-

(8) Prólogo de la obra *La Compañía de Jesús en Santo Domingo* durante el período Hispánico, pág. 10, Santo Domingo, 1950.

filosofía que defina al pensamiento como producto de una composición cuyos elementos no impliquen el pensamiento mismo (9), y en la concepción del mundo que deriva de la filosofía hostosiana, no sólo predomina el llamado optimismo metafísico (10), sino que se advierte una marcada tendencia racionalista con fases de idealismo y de finalismo (11).

Ahora bien, con respecto a la pedagogía hostosiana ¿cómo es posible afirmar que basó la enseñanza en el puro conocimiento de la naturaleza?, si esos son los fundamentos de su filosofía y si la esencia de sus concepciones pedagógicas está perfectamente concentrada en estas frases: "Ir de la realidad a la idealidad; del objeto a la interpretación de lo que el objeto representa; del efecto percibido a la causa eficiente, como medio de aplicar las leyes del entendimiento al desarrollo de cada entendimiento o razón" (12).

(9) Vocabulario Filosófico, por Martín T. Ruiz Moreno, pág. 171, Buenos Aires, 1951.

(10) Ideas Pedagógicas de Hostos (tesis de Camila Henríquez Ureña para el Doctorado en Pedagogía de la Universidad de La Habana).

(11) Idem.

(12) Apuntes de un Normalista, Revista de Educación, No. 2, Marzo de 1919.



## Segunda Parte



### ANDRES LOPEZ MEDRANO

Nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros (1780 ?)  
Murió en Puerto Rico (1835 ?).

#### Obra filosófica principal:

LOGICA (Santo Domingo, Imprenta de la Capitanía General, 1814).

#### Tesis de graduación en filosofía:

ANIMA DEO CREATUR ET NON EXTRADUCE ORITUR PLURIUM VOLUERINT (El Alma Humana es creada por Dios y no nace de la Trasmisión, como muchos quisieron). FILOSOFIA UNIVERSITARIA VENEZOLANA, por Caracciolo Parra, pág. 109 (1934).

#### Otros estudios:

MENTIS SIMPLICITATIS INFLUXUS PHYSICUS REPUGNAT AC PROINDRE DON EST ADMITTENDUS (El Inlujo Físico de la Mente repugna a la simplicidad y por tanto no se ha de admitir). Idem, pág. 96.

LIQUIDI SUAM EXISTENTIAN PRAESIONEM ATMOSPHERE DEBENT (Los Líquidos deben su Existencia a la presión de la Atmósfera. Idem, pág. 127.

---

Andrés López Medrano sobresale entre los más notables intelectuales dominicanos de la segunda mitad del siglo XIX, por cuanto que, si como profesor universitario realizó

una tarea de señalada importancia, tanto en sus cátedras de medicina como en las de filosofía, no es menos cierto que, en su calidad de hombre de letras, le cabe la honra de haber sido el autor de la primera obra auténticamente filosófica escrita en tierra dominicana: **Introducción a la Lógica o Elementos de Filosofía Moderna destinados al uso de la Juventud Dominicana**, en la cual revela, junto a sus conocimientos de la filosofía clásica, claro sentido de los temas substanciales con la filosofía actual.

Repercutían en América los requerimientos del atomismo nominalista con su programa de reivindicaciones políticas, económicas y sociales, cuando escribió el notable **Manifiesto** en que expuso los derechos del pueblo dominicano a elegir diputados en las elecciones de 1820, año en que fue jurada, por segunda vez en Santo Domingo, la Constitución de Cádiz. En ese documento toma posición como partidario de las mutaciones propugnadas por filósofos y economistas adscritos al arrebatado racionalismo dieciochesco.

Atraído por tales ideas participó en el movimiento independentista acaudillado por don José Núñez de Cáceres; pero con el fracaso de tan esforzada y varonil empresa, se vio precisado a emigrar hacia Puerto Rico, antilla hermana donde no tardaron las autoridades españolas en reducirlo a prisión, temerosas de que desbordase la corriente de pensamiento liberal que se ofrecía bullente en su espíritu inquieto.

Cuando la Patria acariciada a la luz de la Confederación de la Gran Colombia se hundió entre las sombras de la Ocupación Haitiana, muchos hijos distinguidos de esta tierra se acogieron a los simulados "vínculos de afecto y cordialidad de Juan Pedro Boyer", Presidente de la República de Haití, cuya orden de restaurar la Universidad, cumplida en junio de 1822 en el antiguo Convento de los Padres Predicadores, fue objeto de elogios, muy especialmente por parte de Andrés López de Medrano, quien tuvo a su cargo el discurso de reapertura en representación del Rector interino. Dr. Francisco González Carrasco. Produjo en tal ocasión una erudita pieza oratoria que, si no lo condena por su in-



genuo optimismo y su fe exagerada en el nuevo régimen establecido, es porque constituye el más patético testimonio del infortunio de un pueblo tan reciamente castigado por las eventualidades del acontecer histórico, así como también la mejor constancia del fervor que le inspiró siempre la noble tarea universitaria. En aquella memorable ocasión expresó.

“...Germen viviente disipa las tinieblas, rompe las cadenas del idiotismo, y aniquilando los vástagos de la ignorancia, aquí simplifica, allí cultiva, allá incrementa las ideas sublimes que la constituyen. De aquí es que las Universidades, precioso albergue de las ciencias, se han reputado en todas las naciones como los únicos resortes de su elevación a la cúspide de la solidez; al complemento de la estabilidad; porque sin sabiduría no hay tino, no hay buen gobierno, no hay prosperidad; ni se obtiene firmeza en las acciones, régimen en los estados, seguridad en los intereses, remuneración en las fatigas, conciliación en las opiniones. Esparta lo demuestra, Fenicia lo patentiza, Atenas lo declara, Roma lo publica. Brotaron de su seno leyes análogas que consolidaron su formación estatutaria, varones admirables que fueron su mejor timbre, y genios celeberrimos que no han perecido en el olvido, dejaron de reproducirlos luego que á la asiduidad de su filosofía, á la pureza de sus hábitos, á la rectitud de sus costumbres, y a la belleza de sus artes reemplazaron, desgraciadamente, la barbarie, orgullo, fanatismo y tiranía de sus opresores...” (1)

Al estudiar la obra de Andrés López Medrano como tratadista de Lógica (2), se advierte con singular claridad

(1) Copia del mencionado documento en el Archivo del escritor Manuel A. Machado Báez.

(2) Anales de la Universidad de Santo Domingo, Núms. 79-80, Julio-Diciembre de 1956. Traducción de una micropelícula del original (impreso) hecha por el Padre Joaquín Ferragud y conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla, con el No. 963. Comentario crítico de Juan Francisco Sánchez y Noticia biográfica de Emilio Rodríguez Demorizi.

que no obstante el influjo que ejercen en él John Locke, con razón llamado filósofo del entendimiento”, y Esteban Condillac, incorporando su sensualismo a la filosofía de la Ilustración, no siempre se aparta del camino señalado por la filosofía clásica.

El ilustre fundador de la escuela empírica o sensualista se opone a la teoría de las ideas innatas enunciada por Descartes y admite la Existencia de un origen doble del conocimiento: la experiencia interna y la experiencia externa; pero Condillac impugna tal conclusión y sostiene que el conocimiento tiene como único principio la sensación. Tanto profundiza en su sensualismo el célebre autor del *Tratado de las Sensaciones* que, según él, hasta “el pensamiento constituye una refinada facultad de experimentar sensaciones”.

...“De la formación de las ideas se infiere.—afirma López de Medrano— que todas las ideas, aunque espirituales por su propia naturaleza, como afectan inmediatamente el alma, sin embargo nacen de los sentidos y no se da en nosotros ninguna idea innata o ingénita, esto es, impresa en nuestras almas por la mano del Creador desde la creación misma”... (3).

Orientado siempre por la filosofía sensualista, así como también por el panteísmo de Spinoza, expresa:

...“Esto mismo se manifiesta en la idea que tenemos de Dios, cuyo nombre, como está escrito en todas las cosas, lo intuimos en ella y los sentidos nos elevan hasta Dios; así observando la cadena de efecto y causas llegamos a la causa primera, en la cual comienza la idea de Dios, y de ella emanan las otras de la divinidad, como demuestra Condillac en la parte 1ra., capítulos 5 y 6, donde explica “de qué manera a través de

(3) *Idem*, pág. 410.

los sentidos se forman las demás ideas de las cosas sensibles"...(4).

Al analizar la noción de substancia, sigue el padre del empirismo inglés:

...“Si miramos a los objetos representados por las ideas las reducimos a tres clases, siguiendo a Verney: sustancias, accidentes y relaciones. Substancia que subsiste (per-se), por sí misma sin apoyo de nadie; pero advertimos con Locke que nosotros no tenemos una idea clara y distinta de la substancia; porque los sentidos no alcanzan sino hasta los modos que adornan o acompañan a la substancia; no a la naturaleza de la substancia"...(5).

Con respecto al problema de los universales, su posición es la misma adoptada por los nominalistas de la Edad Media, de acuerdo con Aristóteles, frente a los sustentadores del realismo medieval, puesto que sobrepone las existencias concretas a las concepciones mentales, por considerar que lo verdaderamente real se da en lo determinado y no en lo genérico.

...En realidad no se da ningún universal —dice—; sólo existen los individuos, cuya semejanza es causa de las ideas universales, así pues para formarlas es necesario conocer muchos individuos; por lo cual las ideas universales son resultado del trabajo de nuestra mente, efectuado por medio de la abstracción en la semejanza... En toda idea universal hay que examinar dos cosas: comprensión y extensión: ésta atañe a los individuos o abarca el universal; aquélla a las ideas con las que éste se forma o constituye; así la idea nombre comprende animal y racional y se extiende a todos los hombres a los que comprende o abarca...(6).

(4) *Idem*, pág. 410.

(5) *Idem*, pág. 412.

(6) *Idem*, pág. 414.

Al enfrentarse al problema del criterio de la verdad, que la Teoría del Conocimiento estudia hoy en día a la luz de una concepción trascendentista y de otra concepción señalada como inmanentista; esto es, desde el punto de vista del realismo o con arreglo a la tesis idealista, revela la tendencia gnoseológica de sus elementos de Lógica y se solidariza implícitamente con la opinión de quienes estiman que "la forma y el contenido coinciden".

Considera, por otra parte, que hay una pluralidad de verdades cuya certeza se obtiene a la luz de la razón. Con Descartes y Leibniz a la vanguardia de los filósofos modernos, afirma que el criterio de la verdad deriva de la evidencia, con la triple (7) dirección señalada por el genial creador de la Teoría de las Mónadas:

"1ro.—Para juzgar verdades dependientes de la sola inteligencia, el mejor criterio es la evidencia matemática, la cual llama Leibniz (evidencia) de razón; pues tal evidencia es como cierta luz vívida, la cual ilumina la mente para que discierna la conveniencia y la repugnancia, en cuyo conocimiento se apoya la verdad inteligible".

"2do.—En las cosas sensibles la evidencia física es criterio de verdad, con tal que los sentidos estén recatadamente dispuestos, porque si los sentidos nos engañan siempre, hasta cuando se trata de lo que objetos bien observados racionalmente nos informan, este error sería atribuible a Dios; como no es posible llegar a esta conclusión, se ha de tener el sentido como criterio de evidencia".

"3ro.—La evidencia moral o de autoridad es criterio de verdad histórica; para que podamos distinguir la evidencia verdadera de la falsa, Genuensis y Valdinotís nos recomiendan recurrir a los jueces genuinos y bien conocidos: el sentido íntimo o conciencia ecua-

(7) Idem, pág. 432.

nime y el consenso de los que mejor usaron su recta razón”.

El ejemplo de Andrés López de Medrano resulta de interés fundamental para las clases profesionales de América, y muy en particular del pueblo dominicano; abogado y médico de nota, este ilustre hijo de la ciudad de Santiago de los Caballeros, se dedicó al estudio de los arduos problemas planteados por la Lógica con tal devoción, que a él no sólo le cabe la gloria de haber escrito —como ya he dicho— el primer libro filosófico dominicano, sino además haberlo pensado con admirable dominio de visión ecléctica.

Con respecto a sus aptitudes como profesor universitario, dice el escritor Manuel A. Machado Báez en su interesante obra intitulada **Santiagueses Ilustres de la Colonia**:

“En 1805 salió del país y se fue a vivir a Venezuela. Se graduó de doctor en medicina y en Artes en la Universidad de Santa Rosa de Caracas. De 1806 a 1808 regenteaba la clase de filosofía, latinidad y retórica en dicho alto centro de estudios. Poco después volvió a su Patria. Se dedicó a la enseñanza. Fue profesor de medicina en la Escuela-Seminario. El 27 de agosto de 1813 el arzobispo Valera Jiménez anunciaba el establecimiento de una cátedra de filosofía en el Palacio Arzobispal, en la antigua calle Los Plateros —hoy Arzobispo Meriño— y fijaba los edictos convocatorios para los aspirantes a dicha cátedra. López de Medrano la ganó por oposición”... (8)

(8) *Santiagueses Ilustres de la Colonia*, págs. 83-84. Sto. Dgo. 1960.



## FEDERICO GARCIA GODOY

Nació en Santiago de Cuba, día 25 de diciembre de 1857.  
Murió en La Vega, día 12 de febrero de 1924.

### Estudios filosóficos principales:

EL BERGSONISMO

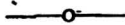
(Archivo del Dr. Ruben Suro)

HORAS DE ESTUDIO

(Ateneo, Santo Domingo, diciembre de 1910).

LA RELIGION DE LA HUMANIDAD

(La Hora que Pasa, Santo Domingo, 1910).



En la obra de Federico García Godoy hay ideas o conceptos filosóficos y estéticos que realzan ostensiblemente su notable personalidad intelectual.

El pensamiento filosófico tiene como punto de partida en él la certidumbre de que, todo hombre en quien existe determinado desarrollo mental, tiende a crearse su propia filosofía.

La realidad circunstante, tan diversa en sus fenómenos materiales y espirituales, no afecta ni exalta de igual manera la sensibilidad de todos los seres; o, para mejor decir, los seres no experimentan las mismas reacciones frente al mundo de los objetos, sean estos reales, ideales valentes o

metafísicos. De ahí que las vivencias estén sometidas a una constante variación de individuo a individuo.

Por tanto, resulta torpe todo empeño enderezado a condenar siempre determinadas formas del desenvolvimiento individual o colectivo, tomando como fundamento para ello algunos principios calificados de eternos.

La relatividad del conocimiento impone la tolerancia como norma de conducta.

Esta limitación de la capacidad humana frente al problema del conocimiento, no debe sumir al hombre en un estatismo abúlico. La idea de superación es exclusivamente humana; pero debe tener sus límites, ya que todo interés excesivo de progreso se vuelve contra la persona que lo experimenta.

El caso de filosofía nietzscheana constituye la mejor evidencia al respecto. La ética del superhombre, inspirada en el "código inflamado y demoledor de Zarathustra", no conviene como filosofía de vida. La "religión del egoísmo", la terrible religión que tiende al desarrollo de "una potencia de voluntad" llamada a excluir los valores éticos: compasión, piedad, caridad, amor, o bien a suprimir los débiles e impotentes, no conviene en ninguno de sus móviles.

Nietzsche fue para García Godoy un hombre genial, un filósofo de fecunda imaginación; pero hubo en él simples aprehensiones quiméricas, sueños dantescos que han ocasionado al pueblo alemán y al mundo grandes catástrofes.

Hay que alejarse de Nietzsche, aunque su genio sea irresistible. El hombre debe preferir "el sermón de la montaña" al "código de Zarathustra", la religión de la piedad a la "religión del egoísmo".

No obstante ello se pregunta: ¿"Cómo juzgar a Jesús? Con el criterio teológico del Padre Didón, con el criterio mitológico de Strauss, con el bellamente humano de Renán, con el radicalmente negativo de Bossi, o con el pseudo-científico de Binet-Sanglé? Por dónde, por qué camino penetrar hasta el fondo misterioso del alma de aquel religio-



nario que, existiera o no, se yergue en los horizontes de la historia con un relieve luminoso de glorificación póstuma jamás alcanzada por hombre alguno? Fue, quizás, en el correr del tiempo, condensación de un mito, cristalización de las esperanzas mesiánicas anidadas en tantas almas de fervorosos creyentes" (1).

No transige con el dogmatismo religioso ni con el escepticismo sistemático, pero admite que Jesús constituye un símbolo indestructible. Sin aceptarlo como realidad divina, no lo niega como principio de amor entre los hombres. Jesús es, a la luz de sus concepciones, "un alto ideal de perfección humana".

No importa el empecinamiento con que Emilio Bossi lo considera "mito solar transformado en mito antropomorfo y símbolo teológico". Tampoco significa nada antes los fulgurantes resplandores que irradia su figura, el criterio de Binet-Sanglé, declarándolo, con sujeción a "una diagnosis difícil de tolerar", "un vesánico, un degenerado, un tuberculoso".

Cuando resulte inaceptable como Mesías, hay que aceptarlo como exponente de compenetración y de concordia entre los hombres: hay que concebirlo a través de la teleología y de la filosofía de los valores, como fuente inagotable de verdades absolutas y eternas.

Jesús es el símbolo del amor embelleciendo el alma humana con la dulzura evangélica de su palabra. Nietzsche es el genio del mal, fulminando el universo con el rayo de apotegma.

Con respecto al positivismo, aprecia más las inquietudes de Comte que los postulados expuestos por éste, en los cuales advierte el influjo recíproco de lo real, como expresión de lo observable científicamente, y de lo útil como aplicación de las conquistas científicas a las necesidades de la vida social. Lo deslumbra "la grandeza ética del sis-

(1) Estudios para la Historia de la Filosofía en Santo Domingo, por Armando Cordero, pág. 187, Santo Domingo, 1956.

tema"; pero, como todos los grandes impugnadores del Curso de Filosofía Positiva, le encara, entre otros defectos capitales, disquisiciones metafísicas, inconcebibles en quien afirmaba que la realidad sólo puede ser concebida por mediación de las ciencias particulares. Lo atraen las refulgencias que brotan del genio de Comte; mas, poseído de su metódico escepticismo, no comparte la total falta de visión del positivismo para todo lo que no sea conocimiento empírico.

"Dos palabras —según expresa— dan la síntesis del positivismo: realidad y utilidad. Lo real, es decir, lo observable científicamente, lo que nos suministra el mundo fenoménico que Comte aceptaba o parecía aceptar en todo su integridad exterior; y lo útil, esto es, la aplicación más ó menos benéfica, en lo esencial, de esas adquisiciones científicas, positivamente exactas, al dinamismo social"... Augusto Comte, á mi entender, es ante todo y sobre todo, un reformador social. Mejor que de un filósofo de escuela, su jesto es el de un reformador que quiere modelar los factores sociales a su antojo, y por eso á medida que avanza por esa vía se hace más exclusivo y dogmático" (2).

También estudió el pensamiento filosófico de Bergson, muy especialmente la obra básica del máximo representante de la llamada filosofía de la vida, según la cual "el ser es determinado por el devenir y las cosas por las acciones".

Reconoce la originalidad de la filosofía bergsoniana, como metafísica de la intuición, y significa al respecto:

"Para mí sólo ha habido dos grandes metafísicos en estos últimos tiempos: Hegel y Bergson. Muchos creyeron que con la portentosa construcción hegeliana se había cerrado definitivamente el ciclo de la metafísica de carácter acentuadamente subjetivo. Una vez más, Bergson ha venido á demostrar la infinita fertilidad del pensamiento humano para cosas de sutiles abstracciones... Toda esta meta-

(2) Horas de Estudio, artículo publicado en la Revista ATENEO Santo Domingo, diciembre de 1910.

física —agrega—, toda la especulación bergsoniana se mueve alrededor de la intuición como principio fundamental y sintético de conocimiento... La intuición, establecida en el orden de la cualidad de pura metafísica indudablemente, viene a ser algo así como una fuerza orgánica capaz de responder inmediata y sintéticamente a las formidables interrogaciones que hace continuamente nuestro espíritu al misterio que nos cerca por todas partes..." (3).

Muchos años después de hechas por Federico García Godoy sus observaciones en torno al problema de la intuición, fue ésta rechazada por notables filósofos de las Escuelas de Marburgo y de Wurzburg, entre los cuales debo referirme especialmente a Augusto Messer, quien afirma con su reconocida autoridad filosófica y psicológica;

...“Es, por tanto, un error creer que la intuición ha proporcionado un conocimiento mejor y más profundo que la “fría y superficial” inteligencia —como dice irónicamente. Las intuiciones —agrega— podrán conmover nuestro corazón, pero no suministrar un conocimiento... Sólo podrán suministrar ciertos datos para el conocimiento, pero será menester que estos datos sean elaborados e interpretados por el pensamiento...” (4).

Federico García Godoy no sólo fue el primer intelectual dominicano que estudió con verdadero sentido crítico la filosofía bergsoniana, sino también el primero en discutir la validez del método intuitivo que ella enfrenta al método racional. A este respecto afirma categóricamente:

...“Si la ciencia no basta, no puede bastar para una síntesis satisfactoria del universo, se me figura que menos podría la intuición alcanzar tal cosa... Acaso la intuición, en gran parte, no sea sino la misma inteligencia que él (Bergson) achica o rebaja, depurada de determinados há-

(3) El Bergsonismo (Estudio que conserva en su archivo el doctor Rubén Suro, nieto materno del notable escritor).

(4) Filosofía y Educación, págs. 70 y 71.

bitos mentales, con ciertas modalidades escolásticas o de una lógica conceptual que se impone por su actuación secular en el pensamiento reflexivo... Quizás no haya en realidad más que proyección intelectual muy depurada, en el profundo y original análisis de Bergson"... (5).

Federico García Godoy vio claramente las vinculaciones de la filosofía del élan vital con el pragmatismo de William James, firmemente ubicado ya entre las escuelas que informan la filosofía de la vida. Por eso expresó:

"Entre la manera de Bergson interpretar la existencia en perpetuo flujo y reflujo y la vida de acción que norma en cierto sentido el pragmatismo de W. James, existen relaciones muy íntimas"... (6).

Difícil resulta determinar, en una obra dispersa como se encuentran las concepciones filosóficas de Federico García Godoy, su posición exacta en el vasto campo del pensamiento humano; pero sin tratar de llegar a ninguna conclusión definitiva al respecto, no creo aventurado afirmar que si lanzó las simientes de sus ideas al surco de la crítica filosófica, lo hizo inspirado por el noble anhelo de ofrecer a la juventud orientaciones sanas y bien intencionadas.

Con respecto a Estética se solidariza con la idea de Pedro Henríquez Ureña. Por eso, considerándola desvinculada de todo valor científico, le atribuye principios hipotéticos. Más que una Estética hay estéticas con sujeción a las cuales se proyectan en nuestro espíritu los sentimientos que originan la belleza.

La Poética y la Retórica, señaladas como puntales de la Preceptiva Literaria revisten importancia dentro de los cánones estéticos; pero no es menos cierto para él que las reglas como formas de disciplina mental se convierten en medios coercitivos para la inspiración.

Seguro de que la Preceptiva Literaria y la Estética Li-

(5) *El Bergsonismo*.

(6) *Idem*.

teraria no siempre marchan armónicamente, comparte el interés fundamental de las nuevas tendencias del arte literario, acerca de las cuales significa:

“La literatura modernista o como quiera llamarse-sele, vincula al gusto dominante; representa, despojada de ciertos excesos, la forma artística privativa de la hora presente; contiene, al lado de lamentables extravíos, bellezas de primer orden, y cuenta con brillante legión de cultivadores consagrados por el éxito” (7).

Con su nacionalismo literario y su nacionalismo político, de profunda raigambre psicológica e histórica, y su crítica filológica, orientada siempre hacia la duda metódica, señorea Federico García Godoy una posición intelectual que no sólo ha robustecido su nombre, sino que también da a la Patria poder de jerarquía intelectual.

Pedro Henríquez Ureña juzga a Federico García Godoy como un crítico de seria ilustración y amplio criterio y considera magistral su juicio sobre la concepción religiosa de Comte.

(7) Estudios para la Historia de la Filosofía en Santo Domingo, por Armando Cordero, pág. 189, Santo Domingo, 1956.



### MANUEL ARTURO MACHADO

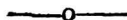
Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 12 de diciembre de 1870.

Murió en la misma ciudad, día 10 de diciembre de 1922.

#### Estudios filosóficos:

DEL ECLECTICISMO EN EL ARTE  
(Conferencia, 1906).

EN ELOGIO DE LA FILOSOFIA  
(Discurso, 1914).



En elogio de la Filosofía se intitula la disertación hecha por Manuel A. Machado González, al resurgir, el 29 de noviembre de 1914, la Universidad de Santo Domingo.

Con verbo ático enfocó el notable tribuno el proceso de integración y fundamentación de la filosofía, no sin haber señalado el peligro espiritual que representa para la juventud apartarse de los caminos que ella señala al entendimiento humano.

Manuel Arturo Machado formaba parte de la pléyade de intelectuales dominicanos surgidos al escenario de las letras por obra del espíritu clásico. Como tipo ideal de la personalidad encarnó una vigorosa síntesis en la cual se

proyectaron el tribuno, el jurisconsulto, el historiador, el crítico literario, el político, el escritor y el periodista.

Su amor por la filosofía como forma básica de inteligencia, lo adquirió en el Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino, orientado por aquel príncipe de la oratoria sagrada que respondió al nombre de Fernando Arturo Meriño.

Tuvo sobresalientes actuaciones en la cátedra y en la vida política. Como Profesor de Derecho Civil, de Derecho Internacional Público y de Procedimiento de la Universidad de Santo Domingo, atesoró sabiduría y vocación didáctica.

En su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, discutió con Phillander C. Knox, Secretario de Estado de los Estados Unidos, los erróneos principios sustentados por el Presidente Theodore Roosevelt con su desacreditada política del *big stick*.

Cuando Manuel Arturo Machado avanzaba por los caminos de la cultura, constituía la elocuencia uno de los objetivos principales de la juventud intelectual de América. *El Arte de Hablar*, por Hermosilla; *La Filosofía de la Elocuencia*, por Capmany Montpalau; *La Educación de la Juventud*, por Fenelón, y las Conferencias del Padre Combot sobre Moral y Elocuencia, se unían a las obras de Bossuet, Castelar y Lamartine, para señalarles a los hombres de letras el arte de magnificar la palabra, desbordándola con profusión de resonancias.

Prevalecía la belleza del lenguaje sobre la profundidad de las ideas.

Como buen discípulo del Padre Meriño, cultivó Machado la oratoria con cuidadoso empeño. Por eso, hasta cuando el pensador se manifiesta en él con mayor consistencia, difícilmente logra sobreponerse al tribuno de áurea y sonora verbosidad.

La prosa, tan erudita como elegante, mantiene el mismo ritmo aun en los momentos en que el análisis parece ser más necesario y reposado.

De ahí que, en vez de una disertación *En elogio de la*



filosofía, produzca un discurso en el cual se acoplan lo filosófico y lo literario. Su vigorosa imaginación de literato cede muy poco frente al impacto de la conciencia reflexiva que es justo reconocerle.

“El espíritu colectivo de aquel pueblo —afirma con respecto a Grecia—, se encuentra caracterizado por una misma poderosa tendencia: hallar siempre la relación armónica entre la razón y la naturaleza, y entre la naturaleza y el sentimiento. De la primera surgió la Filosofía; de la segunda, la Estética; y de ambas, ciencia y arte, la base en que descansa el esplendor de la civilización. Ciencia y arte constituyen el más legítimo fundamento en que descansa el centro de la razón humana” (1).

La trayectoria recorrida por el pensamiento filosófico, desde los tiempos de la escuela jónica antigua hasta la época de la filosofía asistemática y vitalista de Federico Nietzsche, la presenta en vigorosa síntesis.

Aquel discurso ejerce hoy en día tanta vigencia como en los tiempos de su advenimiento, ya que los estudios filosóficos no inspiran todavía a la juventud dominicana la preferente atención que reclama la más alta forma de comprensión de que es susceptible el espíritu humano.

La brillante pieza oratoria, escrita con la claridad de expresión que Jaime Balmes define como claridad en las ideas, y que es cortesía en José Ortega y Gasset, sigue el sendero de luz trazado por la filosofía al correr de las edades históricas, con el noble propósito de señalarle a la juventud la importancia que ejercen los estudios filosóficos para el desarrollo de la conciencia humana.

Metafísico, positivo, criticista, normativo y cultural, el concepto filosófico será siempre el camino a recorrer en que se abre permanentemente el surco de la verdad.

Ciencia del todo, como la define Vasconcelos, hacia ella deben acudir todos los que aspiran poder de jerarquía espiritual.

(1) Panorama de la Filosofía en Santo Domingo (primer tomo), por Armando Cordero, pág. 124. Santo Domingo, 1962.

La importancia de la filosofía como forma de comprensión la expone al significar la necesidad de la facultad teórica para promover el desarrollo cultural de los pueblos; pero sobre todo empeñado en que los estudiantes de las llamadas profesiones liberales reconozcan la imposibilidad de profundizar en la verdadera esencia de la realidad humana, sin conocimientos filosóficos.

En su conferencia acerca *Del Eclecticismo en el Arte*, busca Machado la síntesis del idealismo y el realismo, de la tendencia romántica y la tendencia clásica, de los ideales estéticos que afloran en la concepción helénica y los ideales estéticos surgidos al conjuro del arte cristiano románico y el arte cristiano gótico; esto es, del objetivismo y el subjetivismo en función de reciprocidad como milagro de la vida artística.

“Dos grandes escuelas coronan hoy los horizontes de la estética —afirma: el naturalismo y el idealismo. El arte, según los primeros, es la imitación de la naturaleza, sin lijaje de selección; para los segundos, la representación del mundo subjetivo, bajo el prisma de la belleza ideal. Los idealistas se dividen en dos grupos: los que, según la enseñanza de Winckelman, eligen sus modelos en las obras del arte griego y romano, y los que procuran armonizar la forma pagana con el espíritu cristiano. Frente a ambas escuelas aparece una tercera inspirada en el eclecticismo de la filosofía moderna, y que tomando a la naturaleza como fuente de emociones estéticas, inquiera la expresión de la belleza, ora en el idealismo cristiano, ya en el idealismo místico español, o bien en el naturalismo profano que hicieron vibrar en sus lienzos Rembrandt y Salvador Rosas. Para esa escuela, en cualquier manifestación artística, las demás no ofrecen sino un punto de vista histórico, realmente inapreciable; pero sin subordinarse a ellas con la devoción infanda del sectario” (2).

(2) *Idem*, pág. 118.

De ese modo, Manuel Arturo Machado es uno de los primeros en rebelarse entre nosotros contra "la problemática estética normativa", del todo inspirado por el inmortal Sócrates cuando opinaba que "el artista debe reproducir lo que ve"; por Longinos, al considerar que "el arte es perfecto cuando parece ser naturaleza"; y por muchos otros que, siguiendo el espíritu realista de los griegos, han exigido siempre la reproducción de lo natural.

"Para que ella exista en el mundo —dice refiriéndose a la belleza— se necesitan tres condiciones: Unidad, variedad y armonía. El objeto que las reúna será realmente bello. Ese es el material que ofrece la naturaleza, y sobre el cual labora la facultad creadora del hombre: la fantasía. No basta que la naturaleza ofrezca el material, es preciso que el hombre le dé vida en el mundo interior para trasladarlo al mundo externo con el sello de su personalidad". (3).

Dentro del eclecticismo artístico reclamado por el notable escritor, la introversión y la extraversion de que nos habla Jung, resultan igualmente necesarias para el artista en su obra de arte.

Concebida como una ciencia empírica tiene la Estética tres objetivos: 1ro. La investigación de lo que son el arte y la creación artística; 2do. La evolución del arte, y 3ro. Los motivos que inspiran al artista.

Pero tal concepción ha sido impugnada por Henssen.

Juzgada a la luz de tales planteamientos, *Del Eclecticismo en el Arte* tiende hacia los fundamentos de la Estética Psicológica y la Psicología del Arte, y no hacia las de la Estética Filosófica o Axiológica, la única que enseña a distinguir la vivencia estética de la vivencia no estética (4).

(3) Idem, pág. 297.

(4) Tratado de Filosofía, por Johannes Henssen pág. 286, Buenos Aires, 1959.



*LUIS ARISTIDES FIALLO CABRAL*

Nació en la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santo Domingo,  
día 16 de mayo de 1876.

Murió en la misma ciudad, día 21 de marzo de 1931.

*Obra científica principal:*

CUADRO SINOPTICO DE LA DOCTRINA BIOCOSMICA  
DE LA GRAVITACION UNIVERSAL Y DE LA GENERA-  
CION DE LOS MUNDOS (Santo Domingo, 1915).

*Estudios filosóficos principales:*

DE ESTETICA FUNDAMENTAL (1904)

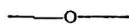
(Archivo del Dr. Alcides García Llubes (1888-1967).

DE LA INCREACION (1904).

(Archivo del Dr. Alcides García Llubes).

BREVE ANALISIS DE LAS ESCUELAS FILOSOFICAS  
(1904).

(Archivo del Dr. Alcides García Llubes).



El acervo intelectual de Luis Aristides Fiallo Cabral abar-  
có tantos conocimientos, que permiten reconocerle una ro-  
busta personalidad de médico, jurista, pedagogo, cosmógrafo,  
biólogo, filósofo, literato y orador.

Como médico fue un gran clínico y obtuvo profundos cono-  
cimientos en materia de fisiología. Como hombre dedicado a

las ciencias jurídicas, lo inquietaron sobremanera los problemas de la delincuencia y en tal virtud soñó con la humanización de las leyes dominicanas a la luz de los principios que orientan hoy en día al Estado humanista. Más que cárceles, quiso sanatorios y centros de recuperación y de tratamientos endocrinos.

Según Hermenegildo Giner de los Rios, el Código Orgánico y Reglamentario de Educación Común constituye "el mejor atrilado legal sobre educación" concebido en la América Española.

La proceridad de tan notable varón como hombre de letras, se proyectó allende los mares por la importancia que le fue atribuida en las Academias Europeas a su Doctrina Biocósmica de la Gravitación Universal y de la Generación de los Mundos (1), la cual "rebase las concepciones positivistas" a juzgar por la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.

Según Luis Aristides Fiallo Cabral, todo vive en el Universo, inclusive la llamada naturaleza inanimada, cuya actividad vital no es advertida por el ser humano debido a sus limitados medios de investigación. De ahí que los mundos nazcan, crezcan y mueran, como si estuviesen regidos por las mismas leyes inherentes a los reinos animal y vegetal.

Conforme a su doctrina cosmogónica, la formación de los astros está relacionada con la existencia de un plasma universal existente en los espacios que median entre ellos. Sin disputa, se trata de la misma "sustancia o polvo cósmico, generador de los mundos" a que se refiere Svante Augusto Arrhenius. Dicho plasma aumenta como las células de la vida animal, hasta convertirse en nebulosas y planetas, mediante el desarrollo de los embriones o "blastemas".

Por consiguiente, la vida cósmica está regida conforme a las mismas leyes de la bio-química; y de ahí que se hable en ella de plasma, células, fenómenos y cambios osmóticos.

La ley de los astros constituye así un aspecto determinado

(1) Cuadro Sinóptico de la Doctrina Biocósmica de la Gravitación Universal y de la Generación de los Mundos. Santo Domingo, 1915

de la ley de los seres; y en dos momentos distintos, nada ni nadie es idéntico a sí mismo en la forma ni en el fondo. Al llegar a esta conclusión, influido sin duda por la filosofía de Heráclito, define la naturaleza "como un perpetuo Saturno mitológico, que no puede generar lo nuevo, sino a expensas de lo viejo; porque ella vive en una inacabable floración".

Luis Aristides Fiallo Cabral niega la existencia de las llamadas fuerzas centrales", postura con sujeción a la cual se solidariza con la tesis sustentada por Hegel en la Universidad de Jena, intitulada *Sobre la Órbita de los Planetas* y reconocida como una de las mejores críticas hechas a los newtonianos que sustentaban la existencia de tales fuerzas.

Entre las más sorprendentes conclusiones de la Doctrina Biocósmica están atribuidas a fenómenos de ósmosis sideral, las manchas del sol, el magnetismo ejercido por la tierra y las convulsiones experimentadas por los volcanes. Más aun, la presencia de la atmósfera en torno a los planetas, se explica, según ella, por cambios osmóticos; e igualmente el movimiento de los astros.

Marcel Moye, miembro de la Sociedad Astronómica de Montpellier y a quien se debe el más interesante estudio escrito en torno a la doctrina cosmogónica de Luis Aristides Fiallo Cabral, expresa lo siguiente:

...“El autor ve en ella una influencia de orden hidrostático, resultante del hecho de que los astros flotan en el seno del plasma sideral no como cuerpos inertes, sino como células vivas y absorbentes y excretoras. Esto habría de dar lugar al nacimiento de corrientes, que de un lado tendiesen a acercar los astros unos a otros, y de otro, se opusieran a su inmediato conato. Así tendría explicación el enigma que encierra el hecho de que la mutua atracción de las estrellas no las haya unido, en el curso de las edades, en una masa única e inmóvil... (2).

(2) Una Nueva Doctrina Cosmogónica (Revista de Educación Pública Núms. 1-4, Enero-Abril de 1916, artículo reproducido del Boletín de la Sociedad Astronómica de Montpellier).

Es evidente que el influjo de Giordano Bruno en las concepciones biocósmicas de Luis Arístides Fiallo Cabral, ya que el genial filósofo del Renacimiento italiano sostiene "la igualdad entre los cuerpos celestes y los terrestres"; conclusión mucho más tarde comprobada por el análisis espectral.

Aunque muy fragmentaria, la obra del notable científico dominicano constituye una de las primeras reacciones frente a la embriaguez de la literatura romántica que predominó en nuestro medio y revela la primordial atención que le inspiraron siempre los problemas de la cultura occidental.

Grande fue la predilección que sintió por "el primero que tuvo el nombre de sabio cuando se nombraron así los siete"; esto es, por el venerable Tales de Miletos, reconocido como el "padre tradicional" de la filosofía griega. También profesó a Sócrates la gran devoción que inspira en su triple calidad de padre de filosofía moral, creador del concepto y mártir del pensamiento; pero nadie fue para él como el sublime Aristóteles, quien ejercía en su espíritu la más creciente fascinación.

Al fundamentar su doctrina *De la Increación*, actúa influido por el principio de autonomía universal sustentado por los cosmólogos que negaban el origen providencial del cosmos y por los principios de la filosofía aristotélica.

El problema de la creación o de la increación de la realidad cósmica es planteado por él a la luz del principio de contradicción, como ley formal, ideal o del pensamiento.

"¿Que eran antes de la Creación el espacio y el tiempo? —se pregunta—; pero soslaya inmediatamente la conclusión en cuya virtud se establece que son meras abstracciones, productos de nuestra subjetividad y acepta la doctrina de quienes afirman que son entidades dentro de la absoluta realidad del Universo.

Mas, he aquí que, "si son realidades, eran algo o no eran nada, antes de la Creación. De haber sido algo, existía en ellos un *substratum increado*, y si no eran nada, procede inquirir, a la luz del problema de la *nada fecunda* ¿de qué modo pudo



existir el Creador en ningún lugar ni en ningún momento, antes de producir su obra?"

Por eso declara paradójicamente: "O no es verdad el principio de contradicción, o puesto que en aquel instante no existió Creador en ninguna parte, hubo un momento sin tiempo en que, en ningún lugar sin espacio el Creador era inexistente debiendo ser existente para poder ser Creador de lo increado..." (3). Todo lo cual le parece imposible, porque así como podemos concebir un ser sin espacio, tampoco puede existir un instante fuera del tiempo.

Inquiere además la posibilidad de una coexistencia del Creador y la nada, para llegar a la conclusión de que, con sólo ser Creador se es algo, por lo cual surge de nuevo la idea del *substratum increado*.

Enfocada la noción del caos en cuanto se vincula a la idea de la creación, considera que si ésta representa "el tránsito instantáneo de la nada absoluta a la absoluta existencia", aquél no expresa "el paso de lo uno a lo otro, sino la primera evolución de lo creado".

Por otra parte observa, que si el Caos es concebible por la Fuerza, y ésta se reconoce como Ley, toda ley rige por el concepto de las relaciones necesarias; luego habría que admitir lo siguiente: "la condición del orden es el desorden". De este modo, el Caos tuvo como condición la Armonía, o, lo que es lo mismo, el Caos es igual a la armonía. Al resolver la incógnita obtiene como conclusión: el no ser del Caos.

Al considerar que el Universo constituye un *substratum increado*, sigue con todo rigor el método que debe ser empleado para llegar a esa conclusión; pero se inclina hacia la concepción metafísica de la divinidad al asociar la existencia de Dios con la idea del principio de contradicción, válido tan sólo para el conocimiento del mundo sensible. No podemos conocer de Dios a la luz de este principio, porque se llega a Este en un acto de fe, o, lo que es igual, guiado por la intuición mística de que nos hablan Plotino, San Agustín y San Buena-

(3) De La Increación.

ventura, como filósofos opuestos a la concepción aristotelico-tomista.

John Stuart Mill y Herbert Spencer, demostraron en los tiempos modernos que el principio de contradicción, fundado exclusivamente en la razón, conduce con frecuencia hacia el error.

Esto es, precisamente, lo que ocurre cuando Luis Aristides Fiallo Cabral asocia la existencia de Dios con la mencionada ley del pensamiento o de la actividad intelectual.

Al afirmar que en el Creador hay un *substratum increado*, adopta Luis Aristides Fiallo Cabral la clásica posición metafísica de los sustentadores del llamado intelectualismo religioso, filósofos empeñados en demostrar que la metafísica y la ontología no se diferencian, así como también que están substanciadas la metafísica y la concepción del mundo, sin tener presente que la última, además del factor racional, reconoce a la emoción como medio de conocimiento. Contrariamente a la postura adoptada por filósofos antiguos, medievales, modernos y contemporáneos, en estos últimos tiempos hay quienes rechazan tal postura, de acuerdo con la dirección señalada por Johannes Hessen, genial pensador del catolicismo germánico y quien lleva a un punto de convergencia la corriente platonicoagustiniana, la axiología y el idealismo. Luego enfoca esas disciplinas fundamentales, señalándoles distintas finalidades para advertir que no se puede confundir al absoluto que preocupa a los metafísicos con el Dios de la religión, puesto que Aquel constituye una realidad a la cual se llega por medios racionales, y la vivencia del Supremo Hacedor, producto de la existencia religiosa, cae en los dominios de la concepción del mundo. Esta disciplina, sobreponiéndose a la metafísica, permite filosofar con la totalidad de las fuerzas emotivas que llevamos en lo profundo de nuestro ser espiritual (4).

(4) Tratado de Filosofía (tres tomos) (1947-48-50) Notas Bibliográficas de Danilo Cruz Vélez (Revista del Instituto de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, Núms. 1 y 2, Junio y Septiembre de 1951, Bogotá, Colombia).

Otros estudios filosóficos de Luis Arístides Fiallo Cabral, apuntan hacia la concepción materialista de La Mettrie y del barón de Holbach, filósofos ateos. Tratan también acerca del idealismo subjetivo o concienzialismo de Berkeley, a quien considera inspirador de David Hume y Stuart Mill. Finalmente se interesa por problemas de la filosofía del arte.

Estima que la llamada filosofía materialista no tiene derecho a proclamarse como tal, porque nunca ha probado su fundamento; esto es, que sólo la materia y el movimiento constituyen la Naturaleza Universal, ya que todo lo que no es ella es su fenómeno.

En su *Análisis Crítico de las Escuelas Filosóficas*, expresa:

“...El Universo es tan sólo Materia y Movimiento, todo lo que no es Materia es su fenómeno; eso es máximun de esencia y mínimun de forma la filosofía del Materialismo. Puede pensarse que el extremo Materialismo no tiene derecho a ser doctrina, puesto que no ha demostrado su premisa, si acaso la ha planteado debidamente en alguna parte. No puede erigirse en filosofía de conclusiones definitivas, mientras no compruebe su tesis, su fundamento filosófico: ¿Es la Materia i su Movimiento lo único existente en la Naturaleza Universal, i todo lo que no es ella misma es su fenómeno? ¿Quién pronunciaría el “sí” definitivo frente a los postulados del buen juicio..? (5)

Al filosofar en torno a los fundamentales problemas de la Estética, que encamina como ciencia “a interpretar los principios necesarios a la realidad de su sujeto”, y como arte “a la aplicación de tales principios para la producción experimental de la belleza”, se aparta de la teoría sustentada en la antigüedad por Platón, Aristóteles y Plotino; por el idealismo romántico y la filosofía inglesa del sentimiento, en cuanto permiten que se identifique lo bueno con lo bello. Su simpatía se orienta hacia la concepción subjetivista por cuyo medio le atribuye Kant “una finalidad sin fin”. Mas, no se detiene ahí y afirma

(5) Breve Análisis Crítico de las Escuelas Filosóficas.

que tampoco debe identificarse lo bello con otros valores extraestéticos, como lo verdadero, lo justo y lo útil.

Con respecto a este problema afirma:

...Cuando se procede bellamente para producir lo Verdadero, el Bien, lo Justo y lo Util, se hace arte a medias, con esto de esencia<sup>1</sup>; que pierde o cambia su finalidad. Eso no haría obra bella por más que fuese bella obra: lo hecho estéticamente no es lo Bello mismo, ni lo Util o lo Justo, el Bien o lo Verdadero, i puesto que es Lógica o Moral o Derecho o Economía, es lo que es i no Estética. Por el Arte, como Arte, para el Arte: por lo Bello, como Bello, para lo Bello: es la fórmula de la Sublimidad Estética... (6).

La imitación de la realidad, posición del artista ingenuo o realista, no responde a los requerimientos de la Estética, porque copiando lo bello natural no se produce arte verdadero. Sin elevar la realidad a una representación ideal, no hay obra de arte.

Desde el particular punto de vista de Luis Aristides Fiallo Cabral, no puede existir el esteta separado del tipo de la personalidad artística que informa la pretérita Estética preconizada por Federico Schiller.

En el estudio que intitula "*En Torno de los Grandes Poetas del Siglo XIX*" (7), consagrado al análisis de la obra poética con que Rubén Darío, el Poeta-Mesías de dos razas y dos continentes que universalizó el nombre de su Patria, vuelve Luis Aristides Fiallo Cabral a filosofar acerca del ingente problema de la belleza. Subyugado por el "virtuosismo técnico y la inspiración genial del divo nicaragüense, expresa: La belleza no es lo bello, y la belleza es lo que ama y lo que busca este poeta. Es lo bello un absoluto metafísico al cual la idea de lo inmóvil deja intacto; la belleza es dinámica en su esencia; es inestable y relativa cual la gracia, que es su espuma. Es un algo

(6) De Estética Fundamental.

(7) Cosmoplita, Revista Mensual, Año II, Santo Domingo, 30 de octubre de 1920.

de belleza, qué dijéramos, sugestivo temblor efímero que palpita en la epidermis de lo bello; es lo bello en sus horas de extravío, si queréis; lo bello cuando espereza su cansancio impoluto es algo inmóvil; vale mucho porque existe... y nada más; pero tiene en este mundo —y quizás en lo infinito— sus instantes de locura cuando existe; es real la paradoja; todo es cuerdo y todo es loco; y aún creeríamos que es Dios mismo quien descubre para sí, que se enerva si consiente en la identidad de lo absoluto, la pureza de su ser; pues la vida exige cambios, que la idea de lo incorrupto, por igual hasta lo inmóvil, sólo arraiga en el imperio de su muerte. Así es todo, el absoluto metafísico es un sueño, sólo existe en pensamiento, sólo expresa lo ideal; así es todo, pero en grados, y en Darío va tan lejos el extremo, vive tanto la bohemia de su espíritu el delirio de lo bello, se diluyen de tal modo sus vigiliias en la gracia de la nota, se transporta tantas veces su vivir en la corte de Luis XV, que a fuerza de ser mucho el retozo de su arte, para la fuerza del extremo, en sus obras sólo hallamos la belleza porque sí, la belleza sin más nada: tal lo dice su poesía”.

Frente al problema que plantea a la humanidad pensante la supuesta Folie de Jesús, se preguntó un día mientras conversaba con sus discípulos respecto de los ingentes reclamos de la Moral:

¿Rayaba Jesús en el delirio morboso, en la sublimidad de las alturas máximas del alma. Si el insuperable corazón del apóstol —respondióse— latía dentro de una organización enferma, jamás podría uno concebir nada más raro y hermoso que Aquel incomprable delirante que volaba sobre las más altas esferas del sentimentalismo reflexivo, cuando más culminaba en la sospechada vibración de sus finísimas arborizaciones emotivas... Ah! después de todo, lástima grande que la naturaleza no se sintiera un desequilibrio semejante para el infeliz transcurrir de cada siglo. Sólo el bien por la piedad y la piedad por el amor son capaces de encender la pálida y dulce bujía en los seres instintivos, que por fortuna las afinida-

des difusibles del amor que se sublimizan en las alturas del espíritu, pero radican en cada entraña molecular del organismo. Para el pensamiento, la moral científica; para el corazón, la moral con los apóstoles y para la verdad histórica, el mártir sublime, hecho de bondad y de amor, de apostolado y luz (8).

Pero Luis Aristides Fiallo Cabral no fue tan sólo un científico consagrado al telescopio, al microscopio y a las especulaciones filosóficas. También atesoró un alma de exquisita sensibilidad que se manifiesta en las efusiones de la vida literaria, de la actividad artística y de las dávidas filantrópicas. Consideración especial merecen sus ejecutorias patrióticas; de ahí el vibrante discurso que improvisó, erguido sobre las piedras centenarias, del Baluarte del Conde, "Sinai de los derechos inmanentés del pueblo dominicano" —según dijo en memorable discurso don Federico Henríquez y Carvajal— mientras los aviones de la Ocupación Militar trazaban piruetas sobre el glorioso monumento, tratando de ahogar el eco de su voz con el ruido atronador de los motores.

---

(8) Expresiones anotadas por su discípulo, Alcides García Lluberes.

### **PEDRO HENRIQUEZ UREÑA**

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 29 de junio de 1884.

Murió día 11 de marzo de 1946, viajero de un tren que iba en marcha desde Buenos Aires hacia la Plata.

#### **Ensayos Filosóficos Principales**

Sobre Enrique José Varona, Curso de Psicología, Veracruz, 1906.

Profesores de Idealismo, Sobre Francisco García Calderón, Ateneo, Santo Domingo, 1910.

El Positivismo de Comte, Horas de Estudio, París, 1910.

El Positivismo Independiente, Horas de Estudio, París, 1910.

Nietzsche y el Pragmatismo, Horas de Estudio, París, 1910.

La Sociología de Hostos, París, 1910.

La Obra de José Enrique Rodó, Ateneo, Santo Domingo, 1910.

Las Ideas Sociales de Spinoza, La Cuna de América, Santo Domingo, 1911.

La Filosofía de la América Española, Las Novedades, New York, 1915.

Discurso en homenaje de José Vasconcelos, Buenos Aires, 1922.

Filosofía y Originalidad, Sobre Aníbal Sánchez Reulet, SUR, Buenos Aires, 1936.

KORN, La Vanguardia, Buenos Aires, 1936. Con el título de "Dr. Alejandro Korn", en Repertorio Americano, de San José de Costa Rica.

José Feirater Mora, Diccionario de Filosofía (en colaboración con Raimundo Lida, Revista de Filosofía Hispánica, Buenos Aires, 1941.

—o—

Estudiar la vida y la obra de Pedro Henríquez Ureña (1) aun cuando sólo se esfuerce al pensamiento por enmarcarlas en la órbita de un bosquejo crítico, no es empresa de fácil realización. Amasada con la levadura de los siglos su labor en el campo de las letras resume una epopeya de trabajo intelectual y representa el triunfo del humanismo, proyectado por encima de todas las técnicas que intentan lograr el destino del hombre.

Si alguna vez hemos podido lanzarnos en América, sin riesgos de ninguna índole, al campo de las ideas y del honor, ostentando erudición, concepto, dignidad, cívica y virtudes ciudadanas, en el caso de Pedro Henríquez Ureña nuestra posición resulta verdaderamente estelar. Acerca de él puede decirse, sin temor a rectificaciones, lo mismo que afirmó Rufino Blanco Fombona al juzgar la obra de Don Andrés Bello, el más grande humanista americano:

**"La serenidad, al análisis crítico, el sentido práctico, la precisión, el amor a las realidades",**

fueron inclinaciones de su espíritu y normas de su carácter.

Su primer trabajo crítico, inspirado por el idealismo histórico, lo escribe acerca de Ariel (1900), la brillante obra de José Enrique Rodó, fechada el 31 de diciembre de 1904

(1) Acerca de la obra de Pedro Henríquez Ureña ha hecho el autor de este estudio aportaciones de interés sus libros "Estudios para la Historia de la Filosofía en Santo Domingo, págs. 139-179 Santo Domingo, 1966, y Ensayos de Valoración Histórica, págs. 9-55. Santo Domingo, 1973.



e inserto en la Revista Cuba Literaria, de Santiago de Cuba, en su edición correspondiente al 12 de enero de 1905.

Mas, Pedro Henríquez Ureña comienza a proyectarse en el firmamento de las letras americanas al publicar su primera obra: **Ensayos Críticos** (La Habana, 1905), en la cual estudia a Gabriele D'Annunzio, Oscar Wilde, Arthur Wing Pinero y George Bernard Shaw.

"Más plenamente humano que los decadentes, —dice— D'Annunzio es un poeta superior a los del modernismo francés, exceptuando al precursor Baudelaire".

Oscar Wilde "perteneció al género de los poetas-pintores y es más parnasiano que decadente, sin faltarle las cualidades más abstractamente intelectuales del genio septentrional".

Arthur Wing Pinero "tiene la gloria única de haber encontrado el secreto de una forma dramática que sin alejarse de la línea del arte puro, impresiona hondamente el gusto no muy refinado del público anglosajón".

George Bernard Shaw es "uno de los talentos más originales y brillantes de la actual literatura inglesa".

La obra comprende también un trabajo acerca de **El modernismo en la poesía cubana**; un juicio acerca de **Ariel**, libro al cual da la categoría de "disertación filosófico-social", considerando a Rodó como "el estilista más brillante de la lengua castellana" en su época; y sendos estudios en torno al tratado **Sociología** de Eugenio María de Hostos (Madrid, 1904), y a la obra **La evolución superorgánica**, de Enrique Lleras (Madrid, 1904).

La juventud del futuro prócer de las letras iberoamericanas no le impidió emitir juicios que la crítica más autorizada ha considerado definitivos en su materia y en la alta finalidad que los inspiró.

"El mérito original de este tratado —dice al juzgar la sociología de Hostos— es tanto mayor cuanto que, en el momento en que Hostos escribió sus primeras

nociones, la ciencia social distaba mucho de su actual proceso de febril elaboración (2).

En enero de 1906, publica en la *Revista Crítica*, de Veracruz, México, sin firma, un estudio crítico en torno al **Curso de Psicología** del filósofo y maestro José Enrique Varona, partidario del psicofisiologismo experimental en la trayectoria fijada por Bain.

En cuanto a la filosofía platónica, ésta comienza a interesarle en 1907, año en que publica su trabajo intitulado **El Espíritu Platónico**.

Amó la filosofía a muy temprana edad, porque consideró que sin conocimientos filofóficos no se puede profundizar en la esencia de las cosas, del mismo modo que, sin conocimientos matemáticos, resulta imposible el estudio de la naturaleza en sus tres aspectos fundamentales: la energía, la materia y la vida, por cuyo medio logra el ser humano conocerse a sí mismo física, espiritual y socialmente, conociendo también a los demás.

El buen éxito que obtuvo al publicar sus **Ensayos Críticos**, se robusteció en México mediante la crítica filosófica, ya que asistió a la culminación del movimiento ideológico suscitado en 1837 por José María Luis Mora (1794-1850), partidario de las ideas expuestas por Jeremías Bentham, Herbert Spencer, Stuart Mill y Destutt de Tracy, y, como tal, empeñado en orientar la conciencia mexicana a la luz de las reformas educativas señaladas por el Positivismo. Ese movimiento del espíritu mexicano obtuvo en 1867, con la oración de Gabino Barrera (1818-1881), el voto supremo en cuya virtud admitió el Presidente don Benito Juárez (1806-1872), que las doctrinas de Augusto Comte fuesen adoptadas por el Ministerio de Educación de su Patria en los programas de enseñanza; pero no tardaron los hombres del Ateneo de la Juventud, pensadores antipositivos y espíritus metafísicos que encabezaba el ilustre don Antonio Caso, en arrostrarle serias impugnaciones.

(2) *Obra Crítica de Pedro Henríquez Ureña*, pág. 80, México, 1900.

Pedro Henríquez Ureña se le enfrenta a Caso y aprovecha la oportunidad para señalarle grandes errores al padre de la filosofía positiva.

“En caso —afirma— el afán de precisión conceptual vuelve inelegante, iterativa, la frase, muchas veces; otras, el flujo verbal desvirtúa las ideas o las engendra falsas; si en el primer caso el defecto es leve, hasta útil cuando se habla a públicos de espíritu lento, el segundo es grave.. Para mí, gran parte de los errores que se deslizaron en las conferencias, fueron hijos de esa censurable confianza en el poder verbal. Lo prueba la superioridad de los trabajos escritos por caso junto a las conferencias improvisadas” (3).

Acepta como atenuante la juventud de Antonio Caso (25 años), pero no advierte que él (Pedro Henríquez Ureña), menor un año que dicho conferenciante, logra imponer su criterio al través de diversas conclusiones filosóficas hechas acerca del Positivismo. Al impugnar a Comte dice:

“El uso negligente o arbitrario de los términos metafísica, filosofía y ciencia lleva a Comte a creerse libre de la primera, con echar a un lado la explicación de causas y esencias, y capaz de construir la segunda con nociones puramente” (4).

Luego agrega:

“No podría decirse que la crítica ha llegado a un acuerdo sobre la actitud de Comte ante el problema de la unidad, pensaba él que los filósofos deben proponerse descubrir la unidad real (científica) de las cosas por la reducción de las leyes, pues así sería más perfecta la filosofía positiva; pero a veces pa-

(3) Idem, pág. 71.

(4) Idem, pág. 55.

recía declararla asequible, a veces inasequible y, en general, sólo admitía como realizada, más aún, como necesaria y urgente la unidad lógica, gracias al método" (5).

A la luz de sus razonamientos, "Comte no llega a justificar ni su concepto de la relatividad del conocimiento ni su fe en la ciencia y sus esperanzas de unidad filosófica: las planea a priori y en el curso de su obra suele apoyarlas con razones incidentales" (6).

El gran error de Comte consistió en creer que sustrayendo la ciencia a las influencias teológicas y metafísicas, por medio de lo que él llama leyes de los tres estados, fundamentos básicos de su Política, su Filosofía y su Religión Positivas, el hombre puede llegar no sólo al perfecto conocimiento del Universo, sino también obtener la unidad espiritual y la armonía de principios que tanto preocupan a las instituciones de la sociedad actual.

Como observa Giovanni Papini en su obra *El Crepúsculo de los Filósofos*: "La ciencia no sólo permanece siempre en sus mismos fundamentos, teológica y metafísica sino que hasta el sistema comtiano está animado por concepciones teológicas y metafísicas".

Finalmente y con respecto a Antonio Caso, portavoz de la reacción antipositivista, opinaba que había obtenido un conocimiento cabal de la evolución del pensamiento europeo, pero sus aptitudes críticas no deban en aquella época productos óptimos.

Pedro Herriquéz Ureña consagra también un valioso estudio al Positivismo Independiente o Experiencialismo, de John Stuart Mill, acerca del cual expresa:

**"La fórmula definitiva del criterio positivista es el experiencialismo de John Stuart mill: el idealismo crítico según el cual no se puede vencer la subjetivi-**

(5) *Idem*, pág. 55.

(6) *Idem*, pág. 58.

dad del conocimiento ni derivar de la experiencia la realidad del mundo exterior, sino solamente el orden que éste nos presente. Comte explicó el criterio de experiencia, pero nunca lo formuló de manera satisfactoria, y siempre aceptó como hecho incontrovertible la realidad objetiva: Spencer creó un realismo que afirma la existencia de lo absoluto incognoscible, pero generador de lo conocido y postula el acuerdo entre los objetos cognoscibles y sus representaciones. Mill es quien estudia con verdadero empeño crítico, de filósofo a la vez moderno y clásico, el problema del conocimiento; y por eso, su positivismo es el único que sobrevive, fructífero y ejemplar" (7).

En las críticas filosóficas del humanista dominicano, el tercer turno corresponde al pragmatismo o pragmaticismo, sistema filosófico el cual denomina, por su origen, filosofía americana, y por clasificación anti-intelectualismo.

El creador de este nuevo tipo de filosofía fue Charles Sanders Peirce, pero quien le dio consistencia y universalidad respondió al nombre de William James.

El crítico y humanista dominicano considera que el anti-intelectualismo nace en gran parte con Schopenhauer, a partir del cual crece fielmente interpretado en las filosofías de Wundt, de Bergson y de Schiller; pero de manera especial lo relaciona con las críticas acertadas mediante las cuales se enfrenta Nietzsche a las tablas clásicas de los valores intelectuales.

Sorprendido por las coincidencias que hay entre los aforismos de *La Gaya Ciencia* y los puntos de vista del pragmatismo, no deja de reconocer, empero, que James no fue un secuaz de Nietzsche.

Dentro del sistema de la filosofía pragmática, el pluralismo del conocimiento es el aspecto que mejor acogida le merece. No pudiendo afirmarse que el mundo esté regido

(7) Idem, pág. 64.

por un principio, considera que procede la idea del filósofo estadounidense, sugiriendo la aceptación de todos los elementos importantes de las diversas explicaciones del Universo.

En conclusión, el pragmaticismo, pragmatismo o filosofía americana; esto es, la filosofía que exige del hombre acción y sentido práctico sin negar la posibilidad del conocimiento, obtiene una crítica favorable del autor de HORAS DE ESTUDIO, quien logra demostrar, sin que por ello lo subordine, su parecido con la filosofía nietzscheniana.

James, por su parte, el exponer a fines del siglo XIX su filosofía anti-intelectualista, tomando como fundamento las concepciones emitidas por Charles Sanders Peirce, veinte años antes, admitió que el método pragmático fue usado por primera vez en la Grecia antigua y convino además en el influjo ejercido sobre éste por el empirismo de Locke, Berkeley y Hume.

Al optar el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad de México, en 1914, desarrolla como tema de su tesis "La Universidad", que publica en *El Herald de la Raza*, de México, y en la cual enfoca admirablemente la función cardinal encomendada a los verdaderos centros de enseñanza superior.

Se preocupa por los problemas de *La Filosofía de la América Española*, y en diciembre de 1915 produce el trabajo de este mismo título.

Pedro Henríquez Ureña ve robustecida en Rodó, por otra parte, con doble sentido psicológico y ético, la idea de evolución planteada por Hegel y Spencer; pero que renace perfeccionada con la tesis del indeterminismo radical sustentada por Boutroux, para luego consolidarse el calor del gran principio del élan vital, concebido por Bergson para rechazar la teoría mecanicista y la concepción teleológica en falso orientada por la filosofía clásica a definir la vida, porque lo cierto para este último filósofo es que "encierra más el devenir que el ser"

“Después de Boutroux—dice Henríquez Ureña—ha llegado Bergson y, atento a la poderosa crítica del maestro, pero atraído también por la inmortal idea del devenir formula una síntesis original: la evolución creadora. La evolución en el sistema de Bergson parece reemplazar a la necesidad; de la aparición constante de los hechos imprevistos nace el devenir, la evolución crea, sobre esta perspectiva indefinida se desarrolla el universo... Este nuevo concepto de la evolución, esta visión de una perspectiva indefinida preside el libro *Motivos de Proteo*, de José Enrique Rodó. El pensador trae esta nueva inspiración filosófica al campo de la psicología y la ética” (8).

Con *Ariel* (Montevideo, 1900) y *Liberalismo y Jacobinismo* (Montevideo, 1906), se agiganta la personalidad extraordinaria de José Enrique Rodó, cuyas fecundas enseñanzas en la prensa y en las aulas universitarias, le habían forjado un robusto nombre intelectual en los años anteriores a la publicación de esas obras; pero con *Motivos de Proteo* (Montevideo, 1909), se desarrolla admirablemente el idealismo histórico que si bien nace con sus primeros ensayos, se mantiene vigente en todas sus obras.

No obstante la gran profusión de ideas y orientaciones atesoradas por las producciones de Rodó desde que surgió *Ariel* al campo de las letras, Pedro Henríquez Ureña le confiere atención especial a *Motivos de Proteo*, porque es en esta obra donde la originalidad del pensador uruguayo obtiene mayores rendimientos.

Con tal motivo expresa:

“La gran originalidad de Rodó está en haber enlazado el principio cosmológico de la evolución creadora con el ideal de una norma de acción para

(8) La Obra de José Enrique Rodó (Ateneo, Santo Domingo, febrero de 1910).

la vida. Puesto que vivimos transformándonos, y no podemos impedirlo, es un deber vigilar nuestra propia transformación constante, dirigirla y orientarla. La persistencia de la educación; he ahí la verdad que no debe olvidarse"... (9).

Según afirma el filósofo de la intuición: "Existir consiste en cambiar; cambiar en madurarse; madurarse en crearse indefinidamente a sí mismo". "Reformarse es vivir" —exclama el maestro uruguayo—.

Mas, si podemos actuar como Proteo, el dios marino que cambiaba de forma, es porque la vocación da "el sentido sintético de los movimientos".

Ninguno de los biógrafos y críticos del eminente ensayista uruguayo lo ha vinculado más certeramente que Pedro Henríquez Ureña al destino de la educación; porque "si el principio cosmológico de la evolución creadora puede acoplarse con el ideal de una norma de acción para la vida", quien vio con meridiana claridad pensante las posibilidades de tal acoplamiento fue nuestro ilustre compatriota.

De ahí la "ética del devenir", que tanto poder de jerarquía filosófica da al pensamiento del maestro uruguayo.

Al estudiar Las Ideas Sociales de Spinoza, llega a la conclusión irrefutable de que éste encarna el tipo perfecto del filósofo intelectualista. Superior en ese aspecto a Platón, Aristóteles, Kant y Hegel, como paradigmas del intelectualismo al través de las edades históricas. Conforme a este criterio básico hace un análisis admirable de la Doctrina Panteísta como concepción unitaria del mundo. Diríase que la compartía, por la devoción con que se consagró a estudiarla.

El sistema ético del filósofo panteísta, guiado por el sentido de "finalidad trascendente", que nace con el padre de la escuela itálica pitagórica y se desarrolla a la luz del racionalismo trascendente de Platón y del racionalismo teológico de Plotino y San Agustín, ofrece campo propicio a

(9) Idem.



Pedro Henríquez Ureña para señorear no sólo su erudición, sino también sus brillantes facultades de crítico. En los fines trascendentes de la ética spinoziana, contempla él los fundamentos lógicos del universo congruentemente científico y humano forjado por el filósofo panteísta.

“Hay en él —observa— resabios de escolástica; pero el artificio de las escuelas le sirve para destruir absurdos en la teología católica; concibe un panteísmo como los alejandrinos; pero ese panteísmo va de acuerdo con la ciencia de su tiempo, y no faltan quienes lo declaren de acuerdo con la ciencia de hoy; recibe la influencia cartesiana; las tendencias que en Descartes se esbozan, en él se definen, llega a sus verdaderas consecuencias lógicas, aparecen libres de compromisos teológicos o espiritualistas” (10).

El sistema metafísico de Spinoza establece que “Dios es la substancia del universo y lo demás que existe, cuerpos y almas, no son más que modos, o estados cambiantes de la substancia divina”... (11).

La Doctrina del Panteísmo constituye así una posición contraria a la Doctrina de la Creación, conforme a la cual Dios produjo el mundo EX-NIHILO; esto es, sin emplear ninguna materia preexistente.

Riguroso en el análisis llega a la siguiente conclusión con respecto al pensamiento ético de Spinoza:

“Concepción mística de absoluta unidad, desarrollada con dialéctica racionalista estrecha y fuerte; evangelio de virtud inspirado por el enérgico sentimiento de la dignidad del espíritu que se ejercita en la especulación más alta: esos dos elementos concurren a informar el libro. No sin contradicción:

(10) Las Ideas Sociales de Spinoza (La Cuna de América, No. 9, Santo Domingo, junio de 1911).

(11) Lecciones de Filosofía, por Gregorio Fingermañ, pág. 59, Buenos Aires, 1964.

porque cómo, en un Mundo sujeto al determinismo puede tener valor la elección moral? Cabe suponer, sin embargo, que una generosa inconsecuencia lógica llevó a Spinoza a admitir cierto grado de indeterminación en los actos particulares; es decir, que bajo el imperio de las leyes naturales puede modificarse una posibilidad y ser sustituida por otra... (12).

Pedro Henríquez Ureña es autor de otros trabajos filosóficos que por apatía de las instituciones culturales del país, permanecen desconocidos en nuestro medio intelectual. Entre ellas ocupan sitios de preferencia los intitulados:

a) **Filosofía y Originalidad** (Revista SUR, edición No. 24), enjuiciando el pensamiento filosófico de Aníbal Sánchez Reulet;

a) "Dr. Alejandro Korn, VANGUARDIA, periódico bonaerense, edición del 8 de diciembre de 1936, acerca de la egregia personalidad del filósofo argentino; y

c) "José Ferrater Mora, Diccionario de Filosofía" (Revista de Filología Hispánica, edición correspondiente al último trimestre de 1941).

Ahora bien, el estudio de mayor consistencia y objetividad escrito en torno a la obra filosófica del insigne autor de **Horas de Estudio**, procede de la atildada pluma de Eugenio Puciarelli y se intitula: "Pedro Henríquez Ureña y la Filosofía" (Revista de la Universidad, publicación de la Universidad Nacional de La Plata Núms. 20-21, Julio de 1966-Julio de 1967).

La vigorosa síntesis que aporta con respecto a las críticas hechas por Pedro Henríquez Ureña a las doctrinas de notables filósofos antiguos, modernos y contemporáneos (Spinoza, Comte, Mill, Nietzsche; Platón, Kant, Hegel, Croce, Boutroux, James, Bergson, Santayana, Husserl; Descartes, Hobbes, Hume, Hamilton, Taine, Renán), rezuma originalidad de criterio.

(12) *Las Ideas Sociales de Spinoza* (La Cuna de América, No. 9, Santo Domingo, junio de 1911).

Según observa el logicista argentino, nuestro compatriota asigna a la disciplina colocada por Andrónico de Rodas detrás de los estudios científico-naturales hechos por Aristóteles, la importante función de obtener "la totalidad de la experiencia", y la no menos significativa de "pensar las cosas en conjunto", vinculando la primera caracterización con la filosofía kantiana, y la segunda con el pensamiento de Hegel.

El fervor americanista de Henríquez Ureña lo relaciona con las ideas y los ideales de americanos tan ilustres como Sarmiento, Bello, Martí, Hostos, Varona, Rodó y otros portadores de esencias y valores eternos.

Eugenio Puciarelli hace un penetrante análisis de los acuerdos y las discrepancias que se advierten en Pedro Henríquez Ureña como filósofo del arte,

y Bergson y Croce, filósofo de la vida el primero y filósofo de la idea el segundo.

Se explica que el doble influjo de Platón y de Spinoza, le impidiera al crítico filosófico dominicano la total asimilación de la filosofía bergsoniana. No obstante ello, se muestra sumamente atraído por el filósofo del élan vital en su tesis sobre la libertad en función del Yo profundo, y de la obra de arte como fundamento de sus ideas en torno a la libertad.

Siguiendo la corriente de pensamiento bergsoniana, afirma la importancia del lenguaje en el desarrollo de la vida espiritual; mas, no está de acuerdo con la misma en cuanto niega que la palabra sea un instrumento adecuado para expresar los estados anímicos.

Simpatiza con el idealismo espiritualista de Croce en los siguientes aspectos:

a) Tesis del arte-intuición: "el arte no es lo útil, ni lo agradable; ni lo bueno";

b) El rechazo de los géneros literarios como unidades estéticas cerradas: "la lírica, épica, drama, tragedia, comedia, novela, idilio";

c) Invalidez de los llamados tipos de "la expresión desnuda y la expresión adornada"; ésta considerada de naturaleza retórica y la otra de orden lógico;

a) Concepción dinámica de la realidad; pero sin aceptar, entre otros puntos, los que siguen: "identificación del ser con la realidad pensante, la aceptación de la racionalidad de la realidad, y el rechazo de la trascendencia", posiciones derivadas de la metafísica hegeliana.

Por otra parte, Pedro Henríquez Ureña se solidariza con Husserl en cuanto éste postula las conexiones entre significación y expresión.

"No obstante la gravitación de Croce —acepta Puciarelli— se percibe en muchas ideas suyas, sin desmedro de la originalidad de sus fundamentos o de la motivación personal de su propia posición".

La verdad, la justicia y el bien originan un mundo, en determinadas circunstancias inaccesible para el hombre que Pedro Henríquez Ureña predicó con todas las fuerzas de su acendrada espiritualidad. Por eso campean en su obra atinadas reflexiones morales y propugna por una historia de las ideas destinada a exponer las aportaciones originales de los pensadores iberoamericanos, entre las cuales figuran las que se exponen a continuación:

- a) La "ética del devenir", de Rodó;
- b) La "lógica viva", de Vaz Ferreira;
- c) La "libertad creadora" de Korn;
- d) La "teoría del acto desinteresado", de Vasconcelos; y
- e) La "doctrina de la existencia como economía, desinterés y caridad", de Caso.

Simpatizante de la tesis sustentada por Coleridge, cuando preconiza que los hombres hemos nacido platónicos o aristotélicos, coloca Eugenio Puciarelli a Pedro Henríquez Ureña en la estirpe de los primeros, por influjo cardinal del espiritualismo que se agiganta en su vida y su obra como un apostolado al servicio de todas las causas nobles.

Tuvo muy presente el filósofo argentino, al escribir su admirable juicio crítico acerca de la obra filosófica de Pedro Henríquez Ureña, el reclamo supremo del maestro Francisco Romero en su obra intitulada: "La Estructura de la Historia de la Filosofía", en la cual se contienen los siguientes planteamientos: "La necesidad de una crítica serena y comprensiva para juzgar las doctrinas y principios y al exponer los valores necesarios en la estimación de los hombres, entre los cuales hay muchos que se han distinguido por el noble ejercicio de las ideas que más propician el progreso del género humano" (13).

Ernesto Sábato, de quien se ha dicho en la Argentina, su patria, "que es uno de los escritores más complejos por la profundidad de sus conceptos y la fuerza desbordante de su imaginación creadora, lo que ha hecho de él un ensayista agudo que enfrenta con valentía los problemas de nuestro tiempo", ha juzgado la obra de Pedro Henríquez Ureña con la seriedad y la justeza que ella requiere en los diversos aspectos abarcados, para llegar a la conclusión de que él "no era un ecléctico sino un integralista", así como también que es "el precursor de la Filosofía Moderna en América Latina".

Esta afirmación de su discípulo más eminente constituye una verdad incontrovertible.

El panorama de las ideas estéticas fue otra de las grandes preocupaciones de Pedro Henríquez Ureña. Su obra en este vasto campo, tanto en lo referente al tratado fundamental de la belleza como respecto de la teoría del arte, se encuentra esparcida en los valiosos libros que lo convierten en el continuador de la ardua tarea a la cual consagró su vida: Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Al efecto, dedica uno de los comentarios más reposados de su obra como crítico a la "Historia de las Ideas Estéticas en España", que es, a su juicio, la obra maestra, aunque inconclusa, del gran polígrafo hispano.

(13) Universidad Pontificia Bolivariana, págs. 260-261, Nº 105 (2do. trimestre) 1968.

Acepta en su brillante ensayo intitulado **Notas Sobre Literatura Inglesa** (Buenos Aires, 1929), con George Sainsbury, que "es la mejor historia de la estética"; pero le advierte partes muy débiles, sobre todo en los capítulos dedicados al estudio de la evolución de las ideas estéticas en Inglaterra. La opinión del gran polígrafo con respecto a la obra de los poetas lakistas, y en especial la que se refiere a Coleridge, le parece inexplicable:

...**"Ingenio desigual y calenturiento —dice Menéndez y Pelayo— lleno de visiones humanitarias y de universal regeneración, que intentó llevar a la práctica fundando en América una República socialista!.. Su imaginación, excitada por el uso frecuente del opio, que turbó su razón y abrevió sus días, ha dejado tras de sí relámpagos poéticos más bien que completa poesía..."** (14).

...**"No pretendo negar sus defectos —dice Pedro Henríquez Ureña—; con pocas excepciones, su obra se reduce a notas y esbozos, ensayos inconclusos; pero con esta obra en virutas y astillas, le basta para ser uno de los pensadores más interesantes de Inglaterra... En Estética postuló la armonía entre la razón y la imaginación, bajo cuyo nombre agrupaba las demas fuerzas espirituales. Coleridge, a pesar de sus personales tendencias al desorden, a pesar de las exaltaciones de su imaginación y de su sensibilidad, se mantiene fiel a la luz de la inteligencia. Adelantándose a Croce, cree que la intuición implica expresión; y con suma agudeza, describe como enfermizo el estado subjetivo que no halla expresión objetiva"** (15).

Tampoco existe un acuerdo entre Menéndez y Pelayo y Pedro Henríquez Ureña, en la estimación de la época a

(14) Idem.

(15) Idem.

partir de la cual se advierte la influencia de las ideas estéticas de Alemania en Inglaterra. Para el primero, Coleridge es el primer poeta inglés en quien se advierte la influencia germana; pero el segundo se pregunta: -

“¿Puede afirmarse que Coleridge es el primer escritor inglés en quien se advierte influjo alemán, cuando desde 1790 se inició bruscamente en Inglaterra el delirio germano, con abundancia de traducciones, y sólo la Leonora, la balada de Burger, se tradujo seis veces en 1795 y 1796, contándose entre los traductores Walter Scott y Robert Southey?” (16).

I para mejor demostrar la magnitud del contraste existente entre la opinión de Menéndez y Pelayo y la que le mereció Coleridge, el crítico y humanista dominicano remite la atención del lector al juicio de las más grandes autoridades de la historia de la literatura inglesa: Stuart Mill, Carlyle, Sainsbury.

Pero las observaciones al eminente crítico y polígrafo hispánico, no se inician y terminan en Coleridge. Acerca de Wordsworth establece:

“El poeta olvidó en muchas composiciones, aun en las mejores, como su oda sobre la inmortalidad, su teoría sobre la dicción poética, la dicción natural, libre de literatura, de asociación o de evocaciones.

No juzga acertada tampoco la forma en que Menéndez y Pelayo critica a otro poeta lakista: John Keats, uno de los más grandes poetas europeos.

“El mundo ha escuchado tal vez poesía lírica más elevada; más bella no la ha escuchado jamás: ni es posible —se ha dicho Keats;— no obstante

(16) Idem.

(17), Idem.

ello, Menéndez y Pelayo, enjuiciándolo sumariamente, lo considera como aquel pobre John Keats, a quien mató la censura de las revistas" (18).

Finalmente y en razón de que en la "Historia de las Ideas Estéticas en España", se hace mención de algunos escritores americanos, aporta la siguiente observación:

"No debieron ser olvidadas las ideas estéticas de Poe y Emerson" (19).

Se advierte, pues, a simple vista, la capacidad crítica del humanista dominicano. En años anteriores había fijado él definitivamente, su posición con respecto al destino de las ideas estéticas en América, y ésta, por razones obvias, constituye una de las manifestaciones más importantes de su obra.

"Hemos llegado a la convicción de que la originalidad artística —significó— la alcanzaremos con la evolución de nuestra cultura, y no mediante procedimientos artificiales, como lo es el que quiere tomar como principales fuentes de nuestro arte la vida primitiva y la tradición lejana de una raza en vías de desaparecer por extensión o por absorción; y lo que nos urge es dominar la técnica que hemos aprendido de los europeos y desarrollar ideas nuestras, de nuestro ambiente y de nuestra vida".

De ahí su filosofía de los valores estético-filológicos de la expresión en Iberoamérica. Pedro Henríquez Ureña confina el idioma a cinco regiones de evolución, con rasgos peculiares suyos en literatura, a pesar de las constantes influencias europeas.

"El que ponga atención —dice— los descubrirá pronto, y le será fácil distinguir cuando el escritor es rioplatense, o es chileno, o es mexicano" (20).

(18) Idem.

(19) Idem.

(20) Obra Crítica de Pedro Henríquez Ureña, pág. 265, México, 1960.



Esta tesis ha sido acogida en Inglaterra, Alemania y España muy favorablemente.

Defendiendo los valores estéticos de la expresión en nuestro Continente, rechaza el pedimento de don José Ortega y Gasset a los escritores argentinos, solicitándoles que "estrangulen el énfasis". El énfasis, la exuberancia del lenguaje, no puede considerarse como una modalidad exclusiva de los escritores iberoamericanos. En la literatura hispánica existe más que en ninguna otra. Admite que cuando abunda el palabristo escasea la cultura; pero acepta la exuberancia del lenguaje, tal como se manifiesta en notables escritores de España y de los países iberoamericanos, más bien dominados por las inquietudes y las exaltaciones culteranas que por las serenidades de los clásicos más auténticos.

La defensa de América y de sus escritores constituye un testimonio del interés que le inspiraron siempre nuestros problemas literarios, ya que los dardos de Ortega y Gasset no podían llegar hasta él, señor de una prosa de estirpe dórica, en la cual brota el pensamiento con fluidez, sin que la densidad de las ideas malogre la sencillez del lenguaje.

Con altura de pensamiento clama por una tabla de valores (nombre centrales y libros de lectura), encaminados a crear el buen gusto literario, y combate la idea por medio de la cual se ha tratado de dividirnos, desde el punto de vista artístico, en "América buena" y "América mala", con sujeción a una teoría climatológica de fundamentos muy débiles, basada en imaginarios contrastes y desigualdades de tipo mesológico.

Como crítico de ideas estéticas, Pedro Henríquez Ureña constituye un ejemplo de intuición precisa y de visión serena. Cuando exalta a Oscar Wilde o a Gabriele D'Annunzio, o si proclama la proceridad de Martí; cuando sobrepone la exquisitez de Jane Austen a la de Madama Stäel y Virginia Wooff, o si defiende con pasión helénica a Coleridge de la crítica mordaz; cuando glorifica a Darío o inmortaliza

el arte de Eugenio O'Neill; cuando advierte errores en Menéndez y Pelayo, o si estudia la obra de Bernard Shaw; cuando enfoca la genialidad de Nietzsche o si rinde homenaje a Kant, o enjuicia el Positivismo comtiano y el Positivismo Independiente de John Stuart Mill, su cerebro pone el espíritu de América a dialogar con el espíritu de Europa acerca de los grandes problemas de la cultura occidental.

## FRANCISCO EUGENIO MOSCOSO PUELLO

Nació en la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santo Domingo, día 26 de marzo de 1885.

Murió en la misma ciudad, día 20 de enero de 1959.

### Obras Filosóficas:

LA FORMA ESPECIFICA, Santo Domingo, 1907.

DISCURSO DEL CINEMATICISMO, Sto. Domingo, 1907.

Contrariamente, a muchos hombres de letras que desde la literatura han dado un viraje hacia la filosofía, en Francisco Eugenio Moscoso Puello se realiza el fenómeno a la inversa. Dedicado en plena adolescencia a estudiar los problemas enfocados por la Cosmología Racional o Metafísica de la Naturaleza, a la postre se consagraron todas las fuerzas de su vigoroso intelecto a desarrollar una magnífica obra literaria que la más autorizada crítica dominicana ha recibido con aplausos.

Como tipo ideal de la personalidad en él se compenetran admirablemente el hombre pensante, el médico y el novelista. A propósito de este último aspecto de su complexión espiritual, conviene poner de manifiesto que, como el mundo se ha convertido ya en una realidad aterradora, es evidente que la novela constituye un factor tan importante como

el ensayo filosófico para combatir los males que atormentan al género humano.

De ahí la formidable novela **Mono y Esencia**, considerada como un aviso profético del eminente Aldous Huxley, en lo concerniente a las posibilidades de una tercera guerra mundial a base de armas atómicas y termonucleares. Lo mismo sucede con *Huasipungo*, el vigoroso y patético relato de la tragedia vivida por el indio ecuatoriano, piedra angular del poder de jerarquía intelectual señoreado por Jorge Icaza.

En *Cañas y Bueyes* y *Navarajo*, no sólo domina Moscoso Puello el paisaje físico sino también el pasaje psíquico y se coloca como hombre de letras a la misma altura del hombre de ciencias.

Con respecto al hombre pensante procede hacer notar que el nominalista de los años juveniles se conservó en él durante toda la vida, ya que permaneció fiel al célebre aforismo aristotélico, también compartido por el intelectualismo como posición gnosológica situada entre el racionalismo y el empirismo, de acuerdo con la cual se ha establecido: "nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu; pero que Leibnitz corrigió, agregándole "nisi ipse intellectus" ("nada hay en el intelecto que antes no haya estado en los sentidos, salvo el intelecto mismo").

Con el ensayo de tendencia metafísico-natural intitulado **La Forma Específica**, obra que dedicó al materialismo científico F. A. Le Dantec, catedrático de embriología comparada de *La Sorbona*, inicia Moscoso Puello la trayectoria científica que culmina con su **Discurso del Cinematicismo**.

Las reacciones que suscitó entre los intelectuales dominicanos de la época esa pequeña obra, constituye la mejor evidencia del poco ámbito que existía entre los mismos para el conjunto de meditaciones cosmológico-rationales planteados en ella —que dicho sea de paso— incorporó su novel autor al reducido grupo de escritores a quienes interesaron los altos problemas del pensamiento, al irrumpir, con el siglo XX, la Edad Contemporánea de la Filosofía.

Un artículo especialmente dedicado a enjuiciar **La Forma Específica**, fue publicado por Fernando A. Defilló (1874-1949) en *Listín Diario*, el 8 de febrero de 1907.

...“El libro de Moscoso —afirma— es demasiado imprudente para nuestro medio, poco avanzado aún en la lectura de obras de este género. El tema es brillante, rico, explotable; pero no germinará con lozanía en nuestro terreno, a penas preparado para recibir las nociones de la ciencia moderna de la actualidad. Juzgamos, pues, que el libro de Moscoso tendrá buena acogida en ultramar; pero que no sólo es extemporáneo para el medio que lo rodea, sino para sus mismos conocimientos...”

Tales conceptos no dejaron de constituir un estímulo para los esfuerzos intelectuales de tan brillante joven; pero el impugnante llevó más lejos sus observaciones críticas, al agregar:

“La idea del movimiento que dirige y genera las diversas formas de la creación, había sido brillantemente expuesta por los sabios egipcios e hindúes, todos los cuales hicieron profundas reflexiones acerca de la “fuerza “única”, oponiéndose a sí misma para producir en su actividad el movimiento; en su estado de completo equilibrio, todo cuanto está comprendido entre la divisibilidad y la unidad, “escalones infinitos” por medio de los cuales va la fuerza desde el estado sólido hasta las formas más elevadas de la inteligencia y del genio, y en trayecto final llega hasta Dios...”

No conforme con las tajantes conclusiones de Fernando A. Defilló, el incipiente ensayista de **La Forma Específica** se obstinó en demostrar la originalidad de sus planteamientos metafísico-naturales, a la luz de las siguientes conclusiones científicas:

“1ro.—Existencia del movimiento como única realidad concebible fuera de nosotros;

2do.—Aceptación de la forma específica como atributo de todos los dinamicismos, cual que sea su naturaleza;

3ro.—Establecer como única Ley Fundamental la de la circulación, transformación y conservación del movimiento.

4to.—Establecimiento de la realidad específica con relación a la capacidad sensorial del ser humano; y

5to.—Demostración de que la forma específica se da en función de medio únicamente”.

Luego observa un error de importancia en sus meditaciones: el mal uso del vocablo **dynamicismo**. Lo sustituye con el de **cinematicismo**, e, inmediatamente, considera haber ideado “un principio que quizás permita separar las teorías puramente especulativas de las que a penas se apartan de los hechos del saber positivo” (1).

Atribuye especial interés al poder de síntesis y de generalización que es necesario señorear como único medio de elevarnos por encima de los sentidos y fundamentar tanto el concepto de **naturaleza** como el de **esencia**.

Discrepa con el célebre Francisco Magendie, fundador de la fisiología experimental, en Francia, por éste considerar que el entendimiento resulta inútil y hasta perjudicial en la investigaciones científicas, y sostiene que una buena experiencia vale más que un buen razonamiento, pero reconoce que la primera es precedida por el segundo.

Rinde tributo de admiración al **vitalismo físico-químico** de Claudio Bernard, por su fe en la ciencia especulativa, y se opone a Luis Bourdeau por haber afirmado que la inducción metafísica comienza donde termina la certidumbre científica, circunstancia por la cual expresa:

...“La demarcación que se ha querido establecer entre las ciencias positivas i especulativas no tiene existencia real. No es cierto que las segundas comiencen donde terminan las primeras. Tal limite no

(1) Discurso del Cinematicismo, pág. 56, Santo Domingo, 1907.

existe. Las ciencias positivas i las ciencias filosóficas se continúan, o mejor, se compenetran de tal modo, que nos sería difícil, yo diría imposible, saber en qué sitio terminan unas i principian otras..." (2).

Para fundamentar su filosofía cinematicista, estudia Francisco Eugenio Mescoso Puello las concepciones básicas del sistema Vedanta y la doctrina atomista atribuída a KANADA; la filosofía natural china que se contiene en el I-Kin; el politeísmo egipcio; la filosofía presocrática; los sofistas y Sócrates; los grandes sistemas de la filosofía griega; la filosofía greco-romana; la filosofía moderna al través del empirismo, del criticismo, del racionalismo, del positivismo y de otras corrientes a las cuales atribuye cierto interés científico.

Al penetrar en los dominios de las escuelas jónica antigua, itálica pitagórica, itálica eleática y jónica posterior, lo hace interesado en obtener el origen y luego seguir la trayectoria de la ontología positiva que le inspira en sus investigaciones cosmologico-rationales.

Los jónicos al identificar la filosofía con la física; los pitagóricos como forjadores del ser en función cuantitativa; los eleáticos en cuanto se orientan por los caminos trazados por los físicos jónicos; y los jónicos posteriores con su eclecticismo naturalista, con su pluralidad de átomos y sus teorías mecanicistas, lo conducen satisfecho hacia la meta anhelada.

Cuando avanza hacia el período antropológico, parece lamentarse, con toda la pasión que le inspira la Metafísica de la Naturaleza, de la total falta de visión del padre de la ciencia moral para los problemas cosmológicos. Mentalidad excepcionalmente regida por la experiencia como fuente del conocimiento, o, lo que es lo mismo, por los fenómenos y las relaciones de que son susceptibles, ignora en el creador del razonamiento inductivo y de los conceptos, la más

(2) Idem, pág. 18.

grande de todas sus hazañas; esto es, la de haber "colocado la filosofía en el camino de la verdad".

Dentro de esa misma trayectoria consagra distinción especial a las filosofías de Platón y de Aristóteles, genio este último en cuya ciencia positiva se solaza con todo el entusiasmo que despierta su teoría del movimiento.

Al estudiar las teorías cinética y energética llega a conclusiones erróneas, totalmente erróneas, superadas ya por la moderna Cosmología Racional; no obstante ello, lo ilumina a tiempo el positivismo comtiano, para alcanzar sus objetivos científicos en apreciables proporciones.

Según Augusto Comte, la positividad de todo fenómeno se explica por el grado en que puede ser exactamente determinado, y se elevan a cinco los requerimientos que conducen a su perfecta captación:

- 1ro.—Observarlo tal como se presenta;
- 2do.—Describirlo sin omitir ninguno de sus detalles;
- 3ro.—Compararlo con otros fenómenos simples;
- 4to.—Saber cuáles son las causas que lo determinan; y
- 5to.—Reducirlo a leyes naturales sin dejar de partir de la realidad" (3).

Totalmente convencido, a la luz de estos conceptos supremos, de que positivo significa lo que no es imaginado ni metafísico, anuncia el postulado básico de la filosofía cinematicista: "LOS FENÓMENOS DEL UNIVERSO TIENEN COMO UNICO FACTOR REAL EL MOVIMIENTO Y LA UNICA CIENCIA NATURAL ES LA CINEMATICA (4).

Conforme a este enunciado, con excepción del espíritu que tiene conciencia y percibe, sólo existe el movimiento y en caso de existir otra actividad natural, nuestra capacidad psíquica no ofrece medios para captarla.

(3) Introducción a la Sociología, por Felipe López Rosado, pág. 37, México, 1962.

(4) Discurso del Cinematicismo, págs. 59 y 60.



Según expresa, de acuerdo con la Ley Cosmológica Fundamental de la circulación, transformación y conservación del movimiento:

“La perspectiva cosmológica cinematicista nos ofrece, en un extremo, los movimientos simples, elementales, constituidos por las funciones primarias de la cinemática, en otro, las sistematizaciones superiores, funciones complejas de difícil reconocimiento; i en medio a estos dos límites, una infinidad de determinaciones categorizadas, o mejor, escalonadas, porque todo se sucede por transformaciones, no por saltos bruscos...”

Las profundas observaciones de Francisco Eugenio Moscoso Puello dentro del vasto campo de la Cosmología Racional o Metafísica de la Naturaleza, quedan plenamente confirmadas, en lo específicamente dicho con respecto al movimiento, mediante la teoría del “campo unitario”, de Alberto Einstein (1879-1955), el victorioso continuador de la obra iniciada por Galileo en materia de investigaciones físicas.

La concepción einsteniana en cuanto a los conceptos de espacio y tiempo, de materia y espíritu, abre nuevos horizontes al conocimiento humano, ya que ha dejado de ser metafísica para penetrar en los dominios de la física. “Sólo hay tiempo en la realidad en movimiento que es transitoria constante y debido a lo cual el conocimiento humano en última instancia solamente puede afirmar: **ALGO SE MUEVE**” (6).

Tanto los fenómenos del macrocosmo como los del microcosmo, son explicados por Einstein a la luz de esta única ley: “**AL PRINCIPIO Y AL FIN ERA EL MOVIMIENTO**” (7).

(5) Idem, pág. 64.

(6) Perfil, Obra y Herencia de Einstein, por Juan Luis Velásquez, (Combate, Publicación del Instituto Internacional de Estudios Político-Sociales, pág. 87, No. 24, Septiembre-Octubre de 1962.

(7) Idem, pág. 88.

Las insuficiencias de este breve estudio) serían más notorias, si al enfocar la brillante personalidad de Francisco Eugenio Moscoso Puello, no colocara, al lado del hombre de ciencia, tan sinceramente preocupado por los problemas que plantea la Metafísica de la Naturaleza, al hombre de cultura general continuamente dedicado al estudio de los problemas que plantea a su vez la Metafísica del Espíritu.

Como paradigma de una vida espiritual sana y robusta, este notable compatriota escribió sus *Cartas a Evelina*, documentos reveladores de ingentes deficiencias morales y materiales del pueblo dominicano, y, en tal calidad, verdaderas cátedras de dignidad cívica y de altura ciudadana.

Conviene hacer notar, por otra parte, que el Dr. Francisco Eugenio Moscoso Puello, pertenece a la familia dominicana que ha reunido mayor cantidad de intelectuales. Sobrino del Obispo Dr. Elías Rodríguez y del Dr. Juan Vicente Moscoso, "el Sócrates dominicano", es hermano paterno y materno del conocido científico Dr. Rafael Moscoso, del Lic. Juan Elías Moscoso, de Abelardo Moscoso y de las profesoras Anacaona y Mercedes Moscoso.

## JOAQUIN ULISES ALFAU

Nació en Moca, día 9 de diciembre de 1888.

Murió en Madrid, día 10 de junio de 1917.

### Ensayos crítico-filosóficos:

**Cartas a la Juventud, La Cuna de América, Santo Domingo, 1913.**

Cuando Joaquín Ulises Alfau regresa a su Patria, después de haber residido en la Ciudad Luz durante cinco años, los conocimientos jurídicos, filosóficos, literarios, sociológicos y políticos que había adquirido, le permitían juzgar con desnuda objetividad del panorama de la tragedia dominicana.

De ahí sus vibrantes mensajes epistolares, verdaderas cátedras de civismo para la juventud de esta tierra: **“joya antillana, pedazo de mármol tropical, delicada flor del Golfo Mexicano, centinela gentil de la América del Sur”**... —como dice en hermoso lenguaje poético—.

**“Nuestra juventud —exclama— parece por falta de ideal”** ¡Pero, como todos los hombres no atesoran aptitudes para orientarla por los caminos del espíritu, tal misión corresponde a los seres excepcionales. De ahí su impugnación a la tarea educativa desarrollada por el apóstol que más sabiduría y amor derramó sobre la conciencia dominicana —Eugenio María de Hostos, así como a la de sus dos discípulos más eminentes: Federico Henríquez y Carvajal y Luis Arístides Fiallo Cabral—.

El primero —dice— ve las cosas y los hombres al través de su gran corazón; el segundo por medio de su buen corazón, y el tercero, de acuerdo con su gran corazón, malgre lui... (1).

Considera que no obstante su larga consagración a los problemas de la Patria, tanto Henríquez y Carvajal como Fiallo Cabral carecieron de la doctrina nacionalista que urgía al pueblo dominicano, "por falta de orientación y de una cultura crítico-psicológica profunda".

Con respecto a Federico García Godoy, otro eminente dominicano, son menos exigentes sus ideas, circunstancia por la cual lo juzga así:

...Tengo serias objeciones o reservas que hacerle al Nacionalismo de Godoy, sin embargo, desde ahora me descubro ante su luminoso talento, y con placer declaro, que su labor de literato, de patriota y pensador es la más completa y vigorosa de las realizadas hasta ahora en nuestra Patria por letrado alguno... (2).

Es evidente que las discrepancias ideológicas de Joaquín Ulises Alfau, en cuanto a la obra de Federico Henríquez y Carvajal y Luis Arístides Fiallo Cabral, estuvieron inspiradas por el hecho de que, según su impugnante, ninguno de los dos sustentó una verdadera filosofía nacionalista.

Por las afirmaciones que siguen se deduce que los dos le inspiraron admiración y respeto:

... En vista de mis repetidas alusiones y críticas a don Federico Henríquez y Carvajal y a don Arístides Fiallo Cabral, algunos amigos me piden que formule por medio de estas Cartas un juicio sobre ambas personalidades. Por lo pronto que se me permita decir la profunda estimación científica, filosófica y literaria que siento por esos dos dominicanos distinguidos... El mejor homenaje que se le puede

(1) Cartas a la Juventud, La Cuna de América, Santo Domingo, 22 de junio de 1913.

(2) Idem, 22 de junio de 1913.

hacer a un hombre es atacarlo doctrinalmente, pues, de ese modo revelamos reconocer en ellos un cierto y positivo valor... Hasta ahora, en cuanto a Don Federico, me he referido solamente al literato y al pensador. El momento llegará de quitarme el sombrero ante el gran profesor y sobre todo ante ese gran trabajador, y en ese sentido bien puede nuestro crítico Jacinto B. Peynado llamarle "el Maestro". Del Dr. Fiallo Cabral, mi antiguo maestro, y a quien debo mucho intelectualmente hablando, tengo mucho que decir. En la actualidad estoy leyendo su notable trabajo a Flanmarion... (3) Cabe preguntar ahora ¿cuáles son los fundamentos del ideario nacionalista sustentado por Joaquín Ulises Alfau? Con respecto a este problema manifiesta:

Una nación, grande o pequeña geográficamente hablando, insular o continental, monárquica, imperial o republicana, la cual se halle privada de las vibraciones profundas de un nacionalismo sentido y razonado, es una Patria en potencia, una sociedad nirvánica donde quizá subsiste un órgano que manda, una potencia que legisla, un cuerpo que juzga, pero en último análisis todo ese aparato gubernativo es mera apariencia, social, un simple lazo político, es rudimentaria cohesión económica, cuya savia circuladora es apenas causa de frutos vitales, como de coordinaciones sociales duraderas como de íntimas armonías individuales; ahí, en un tal estado de cosa social, la actitud normativa del individuo es la rebeldía, y cuando no es la rebeldía es la tristeza, destructora del alma, enemiga de la razón, partidaria de la muerte; en los rebeldes no puede haber amor; en los tristes es imposible la fe en el Trabajo, y quien supone trabajo dice Familia, Municipio, Provincia y Nación, cúspide de la síntesis social..." (4).

Con sus Cartas a la Juventud Dominicana, se propuso Joaquín Ulises Alfau, fundamentalmente, preparar "la introducción o discurso preliminar a un análisis crítico-histó-

(3) Idem, 13 de octubre de 1913.

(4) Idem, 22 de junio de 1913.

rico de la realidad dominicana, después de muerto el férreo Ulises Heureaux”.

Ante el panorama de nuestras múltiples vicisitudes socio-económicas afloró a su espíritu el idealismo histórico que ilumina sus exhortaciones.

Sin duda, la incorporación del conglomerado nacional al reducido grupo de naciones iberoamericanas que atesoran inteligencia y corazón para profundizar en los dominios del mundo filosófico tiene en Joaquín Ulises Alfau uno de sus exponentes más conspicuos, aunque el destino apenas le dio tiempo para iniciar su obra como hombre pensante.

Sólo veintinueve años franquearon con su existencia el umbral fugitivo del tiempo.

No había cumplido aún diecinueve años de edad, cuando a la luz de un crepúsculo de otoño, subió las escalinatas del buque que lo condujo hacia Europa.

El alma parisiense no tardó en invadir con su nihilismo la sensibilidad del nuevo huésped de las torres y las murallas de Monte St. Michel y las orillas del Sena.

El hombre de letras, el escritor que se manifiesta con energía en plena adolescencia, orientándose triunfalmente por los caminos de la filosofía y la literatura, busca con el silencio un nuevo sistema de vida espiritual.

Cuando asume tal postura, en contradicción con sus sentimientos, comprende que es útil y fecundo para el hombre proceder de ese modo, porque con la negación de sí mismo logra afirmarse como ente individual y colectivo. Por eso escribe:

En el proceso de negociaciones el cerebro gana en solidez, y aprende a luchar con los pensamientos y problemas, vengan de donde vinieran, y cuáles que sean sus fondos y formas primordiales: tal método prepara la actividad cerebral a reflexiones originales, a operaciones libres, contribuyendo al nacimiento de un organismo importantísimo: la Crítica (5).

(5) Idem, 9 de agosto de 1913.

El poder de jerarquía atribuido por Joaquín Ulises Alfau a la crítica como función del espíritu humano, no fue el producto de una teoría de la crítica, pero corresponde a la magnitud ejercida por el problema desde fines del siglo XVII, cuando mayor pugnacidad revistió la discusión encaminada a establecer cuáles son los factores por cuyo medio nos afecta la obra de arte; esto es, si son emocionales o racionales.

Anthony Ashley Coøper, mejor conocido como el tercer conde Shaftesbury, tras de llamar *ye ne sais quoi* a la cualidad en cuya virtud una obra de arte no se deja reducir por el análisis, estima que el crítico debe ser más bien un virtuoso que un pensador sistemático (6).

No se vislumbra todavía en el campo filosófico la solución del problema del conocimiento intuitivo en sus tres manifestaciones básicas, y se ignoraba que la esencia, la existencia y el valor responden a distintos procedimientos de enfoque crítico.

Hoy sabemos que para juzgar una obra impregnada de esencias o una obra impregnada de valor, necesitamos sensibilidad crítica, espíritu crítico, pero mientras la primera no puede ser captada sin la intuición intelectual, la otra no puede serlo sin la intuición emotiva.

El mundo de realidades y de ficciones que Europa presenta a la consideración de Joaquín Ulises Alfau, lo sume en la meditación y en el estudio de los grandes libros y los grandes hombres.

Víctima de su nihilismo y temeroso de la superficialidad en su triple aspecto filosófico, literario y artístico; se refugia en los dominios del silencio. De ahí sus reflexiones al respecto:

Existen diferentes géneros y especies de silencio. Hay el silencio hablando y el silencio mudo: el silencio con palabras y sin palabras. Tenemos también el silencio activo y el

(6) La Filosofía de Shaftesbury, por R. L. Brett, págs. 133-135, Londres, 1951.

silencio pasivo; el silencio de la inteligencia y el silencio del corazón, a los cuales agregaremos el silencio de la voluntad, el más antisocial de los silencios. Entre los silencios se cuenta aquél que no significa nada de profundo y sabio: silencio de penuria mental y de insondable vacío psicológico (7)

Para él existen, además, "el silencio del que no se halla en su medio y el silencio del hombre de edad; el silencio como anticipación de la muerte y el silencio de los fracasados; el silencio como secreto y el silencio de los mártires".

"Bajo el régimen del silencio —agrega— he conocido las diferencias que existen entre las ideas y las palabras, entre las ilusiones y los actos, entre el querer y el poder, entre el ideal y la realidad, entre lo que los hombres dicen y hacen, entre los libros y los autores" (8).

Cuando reacciona de su letargo nihilista lo hace por obra de la ética vitalista y la voluntad de potencia que emana de la filosofía nietzscheana.

Según lo proclamó, Aristóteles, Nietzsche y Comte, presidieron la falange de sus educadores. Mas, no es necesario hacer un estudio exhaustivo de las *Cartas a la Juventud Dominicana*, para llegar a la conclusión de que el filósofo de Rocken fue quien más influyó en sus ideas. De ahí las "lecciones de energía" y la "metafísica de la sangre" a que se refiere.

Cuando preconiza el tipo de "superhombre futuro, síntesis del napoleonismo y el kantismo", parece delirar.

Kant interviene en su aventura ideológica, por que es el sol de la filosofía moderna; pero si se hubiera quedado con el filósofo de *La Voluntad de Dominio*, buscando una síntesis del nietzscheanismo y el napoleonismo, hubiéramos obtenido con él al precursor del nacionalsocialismo.

Joaquín Ulises Alfau incurre en contradicciones cuando define su filosofía como "un acuerdo entre vitalistas y

(7) *Cartas a la Juventud Dominicana, La Cuna de América, Santo Domingo* 9 de agosto de 1913.

(8) *Idem* 9 de agosto de 1913.



biomecánicos”, o como un “dualismo aristotélico”, para finalmente afirmar que sus tendencias filosóficas son monistas.

Esta última es, sin disputa, la posición que le corresponde, como se advierte cuando da contestación a las siguientes preguntas: “¿de dónde vengo y adónde voy? ¿para qué y por qué estoy aquí yo?”.

... Más allá de las leyes físicas y químicas, por encima del éter, del átomo anterior y superior, habita el principio fundamental de la naturaleza, del espíritu y de las Sociedades: la Fuerza. Hay la Fuerza en la unidad y la Multiplicidad. Aquella es la Fuerza en sí. Infinita, inmortal. En ella caben todas las posibilidades. De su seno surgen las fuerzas, las energías, las vidas; es la perenne creadora del Número, de la Forma, de la Relación, de la Cualidad, del Modo. La Fuerza es ella misma y su contraria. Su esencia es la lucha, o como diría Hegel, la contradicción resolviéndose en tesis, antítesis y síntesis... La Fuerza se define por una aspiración constante de crear y destruir... La Inteligencia es la Fuerza tomando conciencia de sí misma... Debemos distinguir la Fuerza de las fuerzas. Mi fuerza no puede confundirse con el Dios de Aristóteles... La Fuerza o si se quiere Dios, excluye todo concepto ético y racionalista (9).

La noción física de la fuerza, que también es noción metafísica en Leibniz, unida al monismo panteísta de Spinoza, influyen en la concepción monista de Joaquín Ulises Alfau.

Atento, por otra parte, a la disputa de la Psicología Racional y la Psicología Científica, que es también controversia de la Metafísica y la Psicología y problema referente a la consagración de esta última como una ciencia autónoma, niega la posibilidad de colocar la Psicología en el campo de las ciencias abstractas, pero se opone también a los que siguen una tendencia biologista, y con Spencer y Bain se decide por una semi-autonomía de la Psicología, concibiéndola

(9) *Idem*, 13 de octubre de 1913.

la como una ciencia concreta vinculada a la biología y la sociología. Dice al respecto:

...Que la Psicología no debe ocupar un lugar en la cadena de las ciencias abstractas es cosa que no discutimos; pero de ahí a evaporarla en el dominio de la biología hay una inmensa distancia, y más estaremos dispuestos a defender con Herberto Spencer y Alejandro Bain una semi-autonomía de la Psicología, basada en la especialidad de las relaciones a las cuales ella se refiere. Es acertada la tendencia a considerar la Psicología como una ciencia concreta fundamentada en dos ciencias abstractas: la Biología y la Sociología (10).

Adviene así a la teoría asociacionista, cuyo origen aristotélico no discute, a pesar de que las ideas del Estagirita no siempre le inspiran confianza, dado el socratismo y el platonismo que advierte en ellas. El pensamiento griego le merece más atención con Heráclito, "el filósofo del llanto", y en las doctrinas de Demócrito, "el filósofo sonriente", que en la filosofía socraticoplatónica.

No sólo influye en la mentalidad del joven pensador la psicología asociacionista, sino también la filosofía de Comte y su concepción monista de la historia con arreglo al método experimental. En tal virtud expresa:

Nunca les seremos bastante agradecidos a Comte por haber hecho germinar en nuestras anárquicas sensibilidades el poderoso sentimiento de la positividad universal... Jamás tendremos frases con qué alabar la parte que debemos a Comte en nuestra reconciliación con el mundo, y al inclinarnos ante las realidades exteriores revelamos de la suerte estar llenos de Comte (11).

A la luz de la epístola filosófica mediante la cual enfocó Joaquín Ulises Alfau la filosofía kantiana, hemos obtenido, en admirable síntesis, la primera explicación escrita co-

(10) Idem, 27 de octubre de 1913.

(11) Idem, 27 de octubre de 1913.

rectamente hecha en nuestro medio en esa época, con respecto al sistema filosófico de Kant. La verdadera esencia del criticismo fue ofrecido por él a la juventud dominicana; pero, sin disputa, sirviéronse de ella muchos intelectuales en plena madurez espiritual para quienes el genial filósofo de Koenigsberg resultaba inaccesible.

“Esa mezcla asombrosa de genio y de sabio, de científico y teólogo, de crítico y dogmático —afirma— ocupa un puesto distinguido entre los filósofos. El mérito inmortal de Kant radica en haber desmontado pieza a pieza y con vigor incomparable la máquina de la razón, poniendo en tela de juicio las facultades cognoscitivas, desentrañando las raíces del saber, y sometiendo a la investigación los elementos, condiciones, poderes y límites del conocimiento... Fue una feliz y robusta idea kantiana la de tomar en cuenta la experiencia para la constitución del pensamiento, y es bajo ese importante aspecto que se distingue de los idealistas puros. Siguiendo una vieja distinción aristotélica, segura en el conocimiento la materia y la forma: aquélla procede de los sentidos y ésta del espíritu... Y la experiencia es la fusión de la materia y la forma. Si el filósofo alemán crea formas puras y se inclina hacia una actividad originaria de la mente, es necesario no olvidar que todo ese aparato a priori se pone en movimiento, por y para el fenómeno, haciendo posible la más grande conquista moderna; la realidad inmortal de la ciencia (12).

Las ideas filosóficas de Joaquín Ulises Alfau revelan claridad de pensamiento, pero la tendencia materialista que flota en ellas es realmente deplorable. Cae en ese abismo conducido por el escepticismo de Hume, a quien llama “genial sepulturero filosófico”, y a la luz de cuyas ideas invita a las presentes y futuras generaciones a preparar una gran fosa para sepultar a Dios:

(12) *Idem*, 9 de noviembre de 1913.

Pero la muerte de Dios —dice— no es la muerte del Mundo. Más aún: la muerte de aquél ha salvado el mundo: El Universo comenzó a vivir cuando desapareció su gran enemigo: Dios (13).

Joaquín Ulises Alfau comete un error de apreciación filosófica, cuando expresa que Pedro Henríquez Ureña se equivocó al situar a Nietzsche entre los precursores del pragmatismo. El anti-intelectualismo nietzscheano se hizo evidente con la oposición del genial filósofo a las tablas clásicas de los valores intelectuales y morales. Además, el filósofo y humanista dominicano advierte grandes afinidades entre la filosofía pragmática y los aforismos de *La Gaya Ciencia*.

Reconocido por la Teoría del Conocimiento como doctrina positiva, suministra el pragmatismo un nuevo concepto de la verdad, por cierto, muy bien acogido, conforme a los requerimientos de la vida humana.

A pesar de las falsedades ideológicas de su autor, *Las Cartas a la Juventud Dominicana* se proyectan en el panorama de las letras como un mensaje de energía, de vida espiritual y de la cultura, que bien merece el aplauso de quienes nos hemos desposado con la filosofía por amor al estudio y a los eternos valores que con ella se acendran y magnifican.

(13) *Idem*, 9 de noviembre de 1913.

## Tercera Parte



### **FABIO A. MOTA**

Nació en la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santo Domingo, día 11 de diciembre de 1892. Murió en la misma ciudad, día 13 de febrero de 1975.

#### **Estudio crítico-filosófico:**

Evolución del Pensamiento Filosófico (Anales de la Universidad de Santo Domingo (1938-1940).

#### **Obra inédita:**

**El Positivismo en la Educación Dominicana (premiada).**

Fabio A. Mota fue un pensador en quien se amalgamaron las ideas filosóficas, sociológicas y políticas; pero sus mejores contribuciones en lo que apunta directamente hacia la filosofía, están contenidas en los trabajos que publicó, desde 1938 a 1940 en Anales de la Universidad de Santo Domingo, intitulados **Evolución del Pensamiento Filosófico** y escritos con admirable poder de síntesis en el análisis y la interpretación del pensamiento filosófico antiguo y medieval.

Considera el Profesor Mota, y está en lo cierto, que con anterioridad al estudio de las corrientes filosóficas del pensamiento griego, hay que enfocar el proceso en que la explicación del mundo era mítica y mística.

“Por eso —afirma— el origen del pensamiento filosófico hay que ubicarlo en el conjunto de creencias que constituyen las religiones, las cuales son en el fondo filosofías místicas que procuran explicar el misterio de todo cuanto afecta la vida y el destino del hombre”.

Brahma, el dios supremo de los indios, y el brahmanismo como sistema de organización religiosa, política y social; Zoroastro o Zarathustra y su religión de los magos o mazdeísmo; Buda o Sakiamuni (el Solitario de los Sakias), como creador de una nueva religión contraria al formalismo de los brahmanes; Hesiodo y sus poesías de carácter religioso, moral y didáctico, son exponentes de un alborear de la conciencia humana que obtiene formas concretas de expresión allá en Mileto, la patria de Tales, de Anaximandro, de Aspacia y de la escuela jónica; que da con Tales de Mileto las primeras nociones referentes a la filosofía de la naturaleza y con Anaximandro, en su teoría de lo infinito, nociones de substancia, fuerza y vida; que inspira a Zenón de Elea el arte de argumentar y a Empédocles de Agrigento el concepto de indestructibilidad de la materia y de conservación de la energía; que frente al problema de la locura humana, pone el llanto en boca de Heráclito y la risa en boca de Demócrito; y que, a la postre, robustecida por las luminosas ideas de Sócrates, sobrepone el estudio de los problemas antropológicos al de los estudios físicos que tanto preocuparon a los pensadores del materialismo cosmológico.

Con reverencia estudia Fabio A. Mota la figura religionaria y apostólica del “partero de la verdad”, cuya mayéutica, vista a la luz de la psicología contemporánea, la proclama como precursora del método psicoanalítico con que Segismund Freud investiga los complejos del subconsciente.

El enfoque que hace del drama en que Aristófanes presenta a Sócrates “como un embaucador sagaz que per-



vierte a la juventud de Atenas", mientras el filósofo calumniado lucha por salvarla como entidad moral y espiritual, constituye el capítulo más impresionante de su estudio.

Al bosquejar el pensamiento platónico, reconocido desde el punto de vista gnoseológico como la más antigua forma de la filosofía realista, puesto que preconiza la existencia de las cosas como reflejos posteriores de las ideas, ofrece en perfecta visión de conjunto, tanto las suministradas por el orden sensible como las que provienen del entendimiento, cuyo origen es siempre interno, aunque aparezcan por sugestión de los sentidos. El mundo contingente o de los fenómenos, objeto de la física, y el mundo trascendente o de las ideas, objeto de la dialéctica, ciencia pura, advienen exegéticamente conducidos por el docto comentarista.

Mas, frente a la representativa corriente de la sabiduría griega, surge un verdadero monumento; esto es, el pensamiento de Aristóteles de Estagira, cuyas impugnaciones a su insigne maestro son analizados en **Evolución del Pensamiento Filosófico** con la primordial atención que requieren para orientar a la juventud con respecto al más coherente sistema filosófico de todos los tiempos. Su estudio de las disputas atinentes al problema de las ideas, a la relación de la materia y del vacío con el espacio, a la metempsicosis y a la teoría del Estado, no puede ser más claro y objetivo.

El fervor que profesa a la filosofía de Sócrates, explica el interés que le inspira el pensamiento de Epicuro. Pretermitido en la Academia y el Liceo, el moralismo socrático logra nueva vigencia con el más célebre discípulo de Jenócrates, a pesar de que Epicuro no encuentra en la mesmedad o esencia del individuo la razón de ser de la virtud, sino que la funda en la relación del ser con el Universo... Mientras el padre de la filosofía griega pone como base de la ciencia moral el perfecto conocimiento de sí mismo, el mal interpretado fundamentador del placer como fin derivado del cultivo del espíritu y del ejercicio

de la virtud, entiende que tiene por principio el conocimiento de la naturaleza.

Así como la filosofía de Epicuro se inspira en las finalidades de la moral socrática, actuando como tendencia precursora del utilitarismo sustentado por J. Stuart Mill y Herbert Spencer, tomó la física de Zenón como punto de partida el materialismo de Heráclito. El Profesor Mota señala tales vinculaciones, y tras de ofrecer una visión panorámica de la primera en su triple aspecto canónico, físico y ético, haciendo resaltar el influjo que ejerce sobre ella también el pensamiento de Demócrito y su marcada tendencia a concebir la felicidad humana conforme al sentido práctico de la vida, investiga la segunda en las manifestaciones del devenir y con sujeción a la teoría del optimismo.

Luego hace un breve esbozo de la doctrina política en cuya virtud se considera que la escuela estoica dio los principios que fundamentan los derechos del hombre, sin duda productos de aquella corriente del derecho natural iniciada por Zenón de Citio, impugnador de la idea de esclavitud sustentada por Aristóteles, porque veía en el hombre un ser racional, y no un animal adquirible por compra ni por conquista.

Cuando estudia los problemas y vinculados a la Escuela de Alejandría o Neoplatónica, punto de contacto de la cultura occidental y la oriental, y cuando abunda en el proceso filosófico de la Edad Media; cuando analiza la Patrística y al profundizar en los mares de la filosofía escolástica; cuando expone el pensamiento de los filósofos que aceptaban la existencia real de las ideas generales o universales (realistas) y las de los filósofos para quienes no eran ideas, sino palabras sin fundamento (nominalistas), y al seguir la solución conceptualista; cuando se refiere a la segunda escolástica y al ocuparse del Renacimiento Filosófico, en él se compenetran el fervor a la enseñanza y el amor al saber con una fina penetración de la hermenéutica filosófica.

La doctrina de Plotino y el retorno al pitagorismo con su continuo influir de ciencia y mística; el renacimiento de las filosofías expuestas en el Liceo, el Pórtico y los Jardines de Academo; San Agustín y el *SI FALLOR SUM* (si dudo: existo); Juan Scot Erígenas y su concepción emanista; San Anselmo y su argumento ontológico de la existencia de Dios; Pierre Abailard y sus elucubraciones teológicas; Santo Tomás y la *Summa Teológica*; Guillermo de Occam, el célebre Doctor Invencible y su filosofía anti-realista; Regerio Bacon y la experimentación científica; Jorge Gemisto Fleton y la Academia de Florencia; los platónicos de aquel centro de cultura (Pico de la Mirándola, Besarión, Marcino Ficino); y otros no menos representativos, acendran la diafanidad de su exposición, digna de elogios en todas las fases del Curso de Filosofía, pero en estas circunstancias mejor iluminadas por la fervorosa intención culturadora que la inspira.

Al estudiar *El Ideario de Hostos*, en el capítulo de su libro inédito *El Positivismo en la República Dominicana*, enfoca la ilustre personalidad de ese prócer de la cultura americana como educador, sociólogo y pensador, aspecto este último respecto del cual estima que, si bien partió de las ideas positivistas, lo hizo primordialmente atendiendo a las necesidades de orientación práctica que urgían a la República Dominicana, cuya desorientación en todas las manifestaciones del saber requería acción rápida y decisiva.

Por sus altos conceptos como fundamentador de la paz social y sus ideas de engrandecimiento científico de América; por la preeminencia de su metodología racionalista y su modo de doctrinar en torno a los deberes públicos; por sus acendradas virtudes ciudadanas y su alto humanismo, la figura esclarecida de Hostos le inspira reverencia y amor.

El verdadero sentido filosófico del pensamiento hostosiano lo vislumbra a la luz de los conceptos susten-

tados por José A. Franquiz, distinguido pensador borin-  
queño que en su estudio *Esencia Ideológica de Hostos*,  
llega a una conclusión según la cual se establece que "en  
su teoría del conocimiento rebasa el gran pensador la es-  
trechez del positivismo comtiano; en su psicología acepta  
la introversión como método de indagatoria y fuente ex-  
perimental interna; y en su concepción filosófica general,  
no niega la metafísica ni rechaza una base religiosa".  
Las conclusiones de Franquiz son éstas;

- a) — La teoría del conocimiento de Hostos excede la es-  
trechez del fenómeno comtiano.
- b) — Hostos admite la introspección como método de  
investigación y fuente experimental interna.
- c) — Hostos no cerró la puerta a una elaboración meta-  
física.
- d) — La filosofía de Hostos no repugna una base reli-  
giosa".

Digna del más decidido reconocimiento es la tarea rea-  
lizada por Fabio A. Mota en la cátedra oral destinada a  
la difusión de la psicología, la historia de la filosofía y la  
filosofía en sus diversos aspectos; pero en lo que apunta  
a la historia de las ideas, que tanto interés ha comenzado  
a despertar como labor de cultura encaminada a la "recons-  
trucción del proceso filosófico", merece también los aplau-  
sos más sinceros, ya que su ejemplo resulta del todo útil  
para estimular el movimiento que tiene por finalidad la  
elaboración de las numerosas historias nacionales de las  
ideas en el Continente Americano.

### **CAMILA HENRIQUEZ UREÑA**

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 9 de mayo de 1894.

Murió en esta misma ciudad, día 12 de Septiembre de 1973.

#### **Estudio filosófico-crítico:**

Las Ideas Pedagógicas de Hostos, tesis para el doctorado en Pedagogía de la Universidad de La Habana, Revista de Educación, órgano del Consejo Nacional de Educación de la República Dominicana, Núms. 13 y 14 (sexta época), Santo Domingo, 1932).

Como su madre, la notable educadora y poetisa Salomé Ureña de Henríquez e igualmente que sus hermanos Pedro y Max, Camila Henríquez Ureña consagra los mejores años de su vida a las arduas tareas de la educación.

En Cuba, primeramente, y luego en los Estados Unidos, adquiere nombradía en función educativa.

Mas, sigue la trayectoria espiritual de todos los grandes maestros y ofrenda el tesoro de su talento, junto al de su admirable cultura, en producciones que, si por la calidad estética de su estilo hacen de ella una gran prosista, por su fondo la califican como una pensadora de penetrante visión analítica.

“Cuando Hostos estudiaba en España, —dice— era de actualidad en aquel país la doctrina filosófica del oscuro pensador alemán Carl Friedrich Krause; su sistema, que aspiraba a armonizar un subjetivismo derivado de Kant y de Fichte al concepto objetivo y social del idealismo de Hegel, fue la filosofía oficial española durante una gran parte de la segunda mitad del siglo XIX y ejerció influencia en la enseñanza. El adalid del krausismo, Julio Sanz del Río, profesor de filosofía de la Universidad Central, formó bajo su influjo a dos generaciones, y entre sus alumnos se contaron Salmerón, Moret y otros que fueron amigos de Hostos”.

Sus Dos Conferencias sobre Dante Alighieri (revista Archipiélago, Santiago de Cuba, Junio de 1928), y los estudios intitulados **La Carta como Forma de Expresión Literaria Femenina** (revista Lyceum, La Habana, No. 25, Febrero de 1951) y **Mujeres de la Colonia** (revista Lyceum, La Habana, No. 39, Agosto de 1954), pero muy especialmente en su tesis para el Doctorado en Pedagogía de la Universidad de La Habana, brillante enfoque de las ideas pedagógicas de Hostos, contentiva de una síntesis filosófica, han conquistado para ella un sitio distinguido entre las mujeres más representativas de América.

Los Prolegómenos de Moral, la Moral Social, el Ensayo Crítico sobre Hamlet, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, son las fuentes desde las cuales extrae las aportaciones más valiosas del pensamiento filosófico hostosiano.

Los nexos de la filosofía oficial hispánica de la segunda mitad del siglo XIX con las corrientes ideológicas del panenteísmo; los del brioso pensador borinqueño con el idealismo en su doble aspecto teórico y práctico; las impugnaciones a la filosofía comtiana; el concepto racionalista de la libertad; los fundamentos de su filosofía

social y el influjo de la escuela del empirismo psicologista inglés, le permiten determinar claramente que en las ideas filosóficas de Hostos no sólo influyen los discípulos de Julio Sanz del Río, líder del krausismo español, sino también Kant, Leibniz, Spencer y John Stuart Mill.

Mas, no se puede dejar de reconocer y ella lo reconoce, que el espíritu filosófico de Hostos se sobrepone con fuerte potencia creadora al de los pensadores cuyas ideas se dejaron sentir en él, no permitiendo así vigencia de proselitismo derivado de ninguna escuela. Por eso expresa:

“Al mismo tiempo que en el de las leyes, Hostos profundizó en el estudio de las ciencias y de la filosofía. De todos los sistemas en boga recibió influencia; pero no sería exacto clasificarlo dentro de uno de ellos. Poderoso espíritu filosófico, no se ciñó exclusivamente. Aunque no llegó a exponer en escrito alguno su doctrina completa, sus obras, principalmente la Moral, la Sociología, y varios discursos y estudios críticos, permiten construirla en parte: es una concepción racionalista y armonista, con frases de idealismo y de finalismo ético inspirado en Kant, y con el apoyo de una fe profunda en la ciencia y en el método moderno”.

Emite Camila Henríquez Ureña, en su admirable estudio, los juicios de existencia necesarios para demostrar quiénes influyeron en aquel egregio varón como hombre pensante; pero también lanza los juicios de valor en que se afirma su personal punto de vista con respecto al conjunto de criterios normativo-culturales incorporados por Hostos a los dominios de la filosofía y de la ciencia. Señala, por otra parte, en forma categórica y correcta, de acuerdo con su hermano Pedro Henríquez Ureña, la existencia de un “principio indemostrable” en la moral hostosiana:

“Su moral se basa en un principio indemostrable: que las leyes absolutas que rigen la naturaleza tie-

nen una finalidad ética, conducen necesariamente al bien.

El concepto determinista de las leyes naturales, puesto vagamente en duda por el propio Comte, ha sufrido rudos ataques de la filosofía posterior a él. Boutroux ha fundado la doctrina de la contingencia, tratando de demostrar que las leyes naturales no son absolutas, que la naturaleza podría seguir otro ritmo, que la necesidad es una categoría mental, característica de nuestro pensamiento relativo; que "el mundo, presenta una indeterminación radical". No se concibe el Universo con la rigurosa, perfecta inteligibilidad que le prestaban las teorías de Hostos. Reconociendo el alcance de la relatividad, no intentan los filósofos de hoy reducir la vida universal a las líneas lógicas del análisis".

Asegura, además, que hay conceptos contradictorios en la doctrina de Hostos, considerada de un modo aislado, y se refiere de acuerdo, otra vez, con su insigne hermano, a las llamadas "leyes fatales del Universo, las cuales tienden necesariamente al bien", a juicio del gran pensador. En tal circunstancia resulta tan inexplicable la existencia del mal, como la de una "voluntad instintiva generadora de imperfecciones":

"Considerada aisladamente, la doctrina hostosiana encierra conceptos contradictorios, afirmaciones que se destruyen mutuamente.

Si nuestras acciones están gobernadas por las leyes fatales del Universo y éstas tienden necesariamente al bien ¿cómo explicar la existencia del mal? ¿Por qué la armonía cósmica no engendra fatalmente el bien en la conciencia humana? ¿Por qué la voluntad instintiva, que debe obedecer a las leyes naturales, puesto que los instintos son hijos de nuestra adaptación a la naturaleza, tiende hacia el mal?"



El estudio crítico-filosófico de Camila Henríquez Ureña constituye, por la acuciosidad y el fundamento de su elaboración, uno de los mejores estudios hechos en el Continente para explicar a la luz de una dialéctica racionalista, el pensamiento de uno de esos "paradigmas espirituales" con quienes se robustece la cultura occidental en sus eternos ideales de perfección y de grandeza.



## ANDRES AVELINO

Nació en Montecristi, día 13 de diciembre de 1899. Murió en la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santo Domingo, día 17 de mayo de 1974.

### Obras Filosóficas Principales:

**Metafísica Categorical**, Santo Domingo, 1940.

**Prolegómenos a la Unica Metafísica Posible**,  
Santo Domingo, 1941.

**Esencia y Existencia del Ser y de la Nada**,  
Santo Domingo, 1942.

**El Problema de la Fundamentación del Cambio y  
la Identidad**, Santo Domingo, 1944.

**Una Letra a Miritain**, Santo Domingo, 1944.

**Filosofía del Conocimiento** (Los Problemas Antinómicos  
del Conocimiento), publicaciones de la Universidad de  
Santo Domingo (1948-1950).

**El Problema Antinómico de la Fundamentación de una Lógica  
Pura**, Santo Domingo, 1951.

**Los Problemas Antinómicos de la Esencia de lo Etico**  
(Filosofía de lo Moral), Santo Domingo, 1971.

### Obras Inéditas:

**Los Problemas Antinómicos del Existencialismo; Filosofía  
de lo Pictórico; ¿Son Posibles una Metafísica y una Filosofía  
de lo Matemático?**

Metafísico, logicista, matemático, filósofo de lo ético, crítico filosófico, filósofo de la cultura y pensador de aguda visión gnoseológica, Andrés Avelino es el ciudadano de la patria intelectual dominicana que con más brillantez ha profundizado los arduos problemas del filosofar.

Al intervenir en la clásica disputa sostenida entre los filósofos que piensan guiados por el espíritu de sistema y los filósofos que discurren con atención primordial conferida a la pugnacidad de los problemas, toma posición al lado de estos últimos; pero a la luz de una metafísica categorial con fundamentos antinómicamente problemáticos.

Nicolás Hartmann y Bertrand Russell, en los tiempos contemporáneos, con su universal autoridad filosófica y científica, comparten la opinión de los filósofos que rechazan el espíritu de sistema. Dice el primero:

“El cauce de la verdadera filosofía lo constituye el pensamiento problemático, ya que la armonía sistemática se ve destruida por el pugnar de los problemas” (1).

Opina el segundo:

“La filosofía no es capaz de ofrecer muchas respuestas seguras, circunstancia por la cual se ocupa más bien de plantear problemas que de resolverlos” (2).

Lo demuestra, plenamente, la obra realizada por el gran filósofo dominicano que señala a la metafísica occidental nuevas rutas por los vastos caminos del espíritu.

Fiel a la corriente de pensamiento de los filósofos que aseguran la naturaleza antinómica del espíritu humano (3),

- 1.—La Idea de una Philosophia Perennis en Nicolai Hartmann, por Danilo Cruz Vélez, Ideas, Revista del Instituto de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, Pág. 27, Bogotá, junio de 1961.
- 2.—La Filosofía Actual, por I. M. Bochenski, Pág. 59, México - Buenos Aires, 1949.
- 3.—Historia de la Filosofía, por Emile Bréhier, Pág. 81, Buenos Aires, 1948.

afirma Andrés Avelino que sólo Dios escapa al vigoroso influjo de la antinomicidad. Guiado por su intuición no sensible como órgano de visión espiritual, nuestro filósofo "toma posición en una quinta esfera del ser para organizar categorialmente todos los objetos, sin excluir la realidad divina". Cinco y no cuatro (según lo dispone la ontología contemporánea), son las esferas de la realidad o del ser: 1ra. Esfera de los objetos reales sensibles; 2da. Esfera de los objetos reales trascendentes; 3ra. Esfera de los objetos reales inmanentes (psíquicos); 4ta. Esfera de los objetos reales ideales (también trascendentes); y 5ta. Esfera de los objetos reales valentes.

La división de la esfera de los objetos reales en subesfera de los objetos físicos y subesfera de los objetos psíquicos, le parece improcedente en razón de que los objetos de una y otra subesfera no poseen la misma estructura óptica.

Tres mundos existen para él, esto es: 1o. El mundo de la realidad; 2do. El mundo de las categoriales y 3ro. El mundo de las ideas.

El primer mundo, por ser lo que es, se proyecta en el espacio y en el tiempo cargado de facticidad, y constituye también un mundo de categorías, o, lo que es lo mismo desde su particular punto de vista, de nombres, de rótulos.

En el segundo mundo surgen, como instrumentos destinados a facilitar el conocimiento de los otros dos, los tipos de categoriales concebidos por él empeñosamente interesado en discutir con verdadero fundamento los múltiples problemas que plantea la filosofía: esto es, las categoriales de señalamiento que define como significaciones-conceptos y significaciones-no-conceptos, enderezándolas a diferenciar los contenidos ópticos irracionales; y las categoriales de concepción que constituye en significaciones-pensamientos, proponiéndose determinar la esencia de tales contenidos.

Esos tres mundos señalan las rutas seguidas por Andrés Avelino para el estudio del ser como problema metafísico fundamental. Corresponde al filósofo concebirlo y dis-

cutirlo en las diversas concepciones que lo informan. El científico debe comprobar su existencia como materia, y el religioso y el místico vivirlo en sus manifestaciones espirituales.

Plenamente situado ya en el mundo de sus ideas, se enfrenta al mundo de las ideas platónicas con siete impugnaciones básicas:

I) No se opone, como Aristóteles, al dualismo parmenídico-platónico del mundo sensible y el mundo inteligible, pero en su sistema metafísico responden a las siguientes denominaciones: mundo de los contenidos ónticos irracionales y mundo de las categoriales;

II) Al negarle carácter de autenticidad a tales ideas como arquetipos o reflejos de los entes, le atribuye el carácter de concepciones problemáticas que, por esa misma circunstancia, deben ser discutidas;

III) Mientras las ideas constituyen para el filósofo griego entidades de estructura y forma propias dentro del vasto mundo de la identidad, el filósofo dominicano las concibe como entidades sólo incorporables al vasto mundo de la significaciones;

IV) El filósofo griego confiere a las ideas omnimoda certitud, lo que resulta falso para el filósofo dominicano, puesto que la evidencia de que son susceptibles sólo se da en función del pensamiento;

V) Entiende el filósofo griego que las ideas se manifiestan en nuestra conciencia al conjuro de una sola intuición, pero afirma el filósofo dominicano que sólo son posibles por medio de un conjunto de intuiciones y después de haber sido rigurosamente discutidas;

VI) El filósofo griego no exterioriza las razones en cuya virtud discute la tajante evidencia de las ideas, y el filósofo dominicano al reconocerlas como realidades ónticas

trascendentes, advierte que deben discutirse su certitud tanto en lo que respecta a la ciencia como a la filosofía;

VII) Al negar que puedan conocerse las ideas argumentadas por el filósofo griego, no obstante la dogmática certitud y la definitiva pureza que les asigna, estima el filósofo dominicano que las categorías de concepción por cuyo medio tratamos de conocer un contenido óntico irracional, no sólo vienen a constituir una imperfección de las ideas, sino también de las realidades.

Andrés Avelino enfila también los principios de la metafísica categorial para combatir los sistemas filosóficos de Kant y de Hegel.

Frente al autor de los tratados de la razón, expone diversos argumentos tan reveladores de su "vigorosa potencia constructiva", como de la "fuerte mentalidad filosófica" que le reconoce el eminente pensador hispano-guatemalteco Luis Recasens Siches.

A mi entender, nuestro filósofo logra su más convincente conclusión al combatir la tesis de Kant con respecto al noumeno. Mientras el filósofo germánico sostiene que no se puede conocer la cosa en sí, el filósofo dominicano afirma que la conocemos mediante categoriales de pensamiento, las cuales constituyen, precisamente, el único modo de conocerla.

Mientras para el filósofo alemán pensar es ordenar, para el filósofo dominicano pensar es conocer. Además, Kant niega la metafísica por su esencia antinómica, lo que constituye para Avelino la verdadera razón de ser de tal disciplina.

Para el filósofo de Koenigsberg, el ser de los juicios sintéticos no depende del principio de identidad, sino de una comprobación; pero el autor de la *Metafísica Categorial* niega la existencia de pensamientos-juicios cuya validez no dependa de tal principio.

"Así como en la ciencia natural no puede haber un cuerpo que no obedezca al principio óntico de la pesantez —afir-

ma Avelino— en lo significativo no puede haber un pensamiento que no dependa del principio de identidad” (4).

Kant asegura además que los juicios sintéticos son juicios de experiencia a posteriori, y que los juicios analíticos son independientes de la experiencia; pero Avelino da por seguro que en lo significativo no hay cabida para lo a posteriori, porque en éste no existen lo temporal ni lo espacial.

También polemiza con el más grande filósofo alemán de todos los tiempos cuando éste considera que los pensamientos matemáticos son pensamientos sintéticos a priori, subordinados al principio de contradicción. Mientras Kant asegura que el producto de una suma; por ejemplo:  $8+4=12$ , es un pensamiento sintético que se obtiene por medio de la experiencia, su impugnador estima que se trata de un pensamiento analítico, puesto que doce comprende significativamente a ocho más cuatro (5).

Al enfrenarse al sistema del idealismo objetivo absoluto, cuyas repercusiones en toda Europa revistieron tan señalada importancia como el poder de jerarquía ejercido por Hegel desde la Universidad de Berlín, no deja de señorear Andrés Avelino la profunda visión filosófica que le ha dado puesto representativo entre las figuras pensantes del Continente.

Entre las objeciones que le arrostra a Hegel, dos resaltan por su enjundia filosófica; la primera discute una célebre frase adscrita al prólogo de la filosofía del derecho, por cuyo medio se expresa que todo lo que es, es racional, y todo lo que es racional, es real. Por medicación de la otra, niega que haya conceptos móviles, pensamientos en movilidad, y, por lo mismo, sujetos a la ley del werden, del devenir que obtiene su primer vislumbre en la filosofía heraclitiana y se jerarquiza en la época moderna robustecida con

4.—El Problema Antinómico de la Fundamentación de una Lógica Pura, Pág. 36, Santo Domingo, 1951.

5.—Idem, Pág. 55.



ardorosa devoción por el filósofo de Stuttgart y por Bergson, el filósofo del "flujo vital".

Para el filósofo de lo categorial la racionalidad es un secreto del Todopoderoso. El pensamiento humano constituye tan sólo un intento de racionalización de la realidad, y los pensamientos son comprensiones categoriales de significación; pero no evolucionan, no se transforman, no pueden convertirse en otro pensamiento.

Otro motivo de discrepancia entre los dos filósofos se debe a la teoría de la tríada. En la dialéctica hegeliana surge la síntesis por impacto de la tesis y la síntesis; pero en la dialéctica de Avelino la antinomia es eterna, porque la realidad lo es también.

No obstante ello, los dos filósofos son mentalidades metafísicas identificadas al tratar el problema de la disputa del realismo y el idealismo. Afirma el filósofo dominicano que hasta el momento actual ninguna metafísica o filosofía ha logrado situarse dentro de un realismo absoluto, ya que todas acuden a un modo de ser para llegar al ser; de ahí que sean a la vez realistas e idealistas. Tal modo de ser puede encerrarse en el átomo, en el hombre o en la conexión mixta de hombre y mundo que implica la existencia humana. I dice el filósofo germano:

"El contenido de la filosofía es la realidad, el contenido originariamente producido, y producido por sí mismo, en la esfera del espíritu viviente, y convertido en el mundo, en el mundo externo e interno de la conciencia, pero este contenido es verdadero ser, ser absoluto, no algo meramente accidental y empírico" (6).

En el riguroso análisis de que ha sido objeto la filosofía alemana por parte del gran metafísico dominicano, apuntan hacia Martin Heidegger, el elogiado y combatido filósofo existencialista, algunas observaciones de sumo interés refe-

6.—Hegel y la Escuela Hegeliana, por W. Moog, Pág. 20, Madrid, 1931.

rentes a los problemas de la nada, del ente concebido en su mismidad, de la obra Ser y Tiempo y de las categorías esencia y existencia, cuyo permanente influjo filosófico reviste tanta antigüedad como el pensamiento griego.

Las posiciones fundamentales del existencialismo heideggeriano en cuanto a esos problemas, vistas a la luz del mundo categorial puesto en marcha por Andrés Avelino, son las siguientes:

- a) identifica la nada con el no-ente;
- b) cree conocer lo óntico irracional por medio de la existencia;
- c) elabora una ontología de la existencia humana de doble sentido fenomenológico y pragmaticista, en vez de una metafísica del ser;
- d) Busca el ser entre los entes por medio de la existencia;
- e) pretende descubrir el ser con sujeción al método de la ciencia;
- f) afirma que la existencia precede a la esencia.

La tesis dominicana está fundamentada con sujeción a estos razonamientos:

- a) la nada constituye el fundamento del ente en sus diversas manifestaciones, porque se da siempre como vivencia a como noción de cuanto repercute en nuestro fuero interno por obra de la realidad;
- b) lo óntico irracional sólo se conoce por mediación de las categoriales de pensamiento;
- c) las categoriales de pensamiento constituyen el único modo de explicar el ser en sus variadas modalidades, así como la única metafísica realizable;
- d) No es posible encontrar el ser entre los entes, sino a la luz de las categoriales de pensamiento;
- e) la búsqueda del ser entre los entes implica un método científico, y la búsqueda del ser por medio de las categoriales de pensamiento constituye un método filosófico;

f) La esencia y la existencia existen coordinadas, actúan en reciprocidad de perspectivas, como el objeto y el sujeto. En toda existencia hay una esencia. La existencia y la esencia son precedidas por la categorial de pensamiento, y lo gran identificarse en Dios, "entendido Este como la categorial suprema que comprende significativamente o categorialmente a todo lo creado, a todos los entes".

La desastrosa postura ideológica de la filosofía existencialista heideggeriana obedece, según Andrés Avelino, al hecho de que expone el problema ontologismo-onticismo desde un punto de vista filosófico-científico, posición que discrepa con la de Sören Kierkegaard, padre del existencialismo, quien asume a su vez una postura metafísico-teológica. El existencialismo heideggeriano, con el de Sartre como adepto casi en la totalidad de sus planteamientos, concibe fundamentalmente la existencia del **homo naturalis**, del riesgo y del drama del individuo, del absurdo y la paradoja, de la desesperación y la angustia, mientras Kierkegaard concibe la existencia del **homo cristianus**, la creencia de Dios y la esperanza y la fe. I tal desviación se explica por la influencia que ejercen en la filosofía heideggeriana, el fenomenologismo husserliano, el naturalismo nietzscheano y el biologismo irracionalista bergsonianos.

De ahí la falsa postura de la metafísica heideggeriana, la cual señala un movimiento de retroceso para la filosofía existencial que logra su mejor expresión, durante el siglo XIX, con el pensamiento del gran filósofo danés.

Pero el metafísico de la categorial llega a conclusiones más elevadas aún, poseído de un fervor religioso que nada tiene de impugnable. Las metafísicas actuales, como las de todos los tiempos, pretenden hallar el-ser-en-sí-mismo, partiendo de un-modo-de-ser, y no es ese el método a seguir. No se llega al ser unidad en virtud de una búsqueda, sino por obra de la revelación. Sólo Dios puede ser el Ser, y éste se vislumbra en los horizontes de la religión.

En su concepción metafísica de la existencia o no exis-

tencia de hechos morales, rechaza Andrés Avelino la Etica formalista de Kant, y la Etica de los valores sustentada por Scheler y Hartmann.

Mientras estos representativos expositores de la filosofía de lo ético, niegan los bienes y los fines que, de acuerdo con la Gran Etica de Aristóteles, fundamentan el mundo de lo ético, nuestro filósofo se les enfrenta a la luz de las siguientes orientaciones:

1º—Porque los Bienes y los fines no sólo constituyen manifestaciones de la vida cultural, sino también evidencias de la realización de los valores; 2º Porque una ética carente de bienes y de fines no tendría objeto; y 3º Porque una ética de tal naturaleza sería autónoma con respecto a Dios, el Bien Supremo, y no deben concebirse valores ni actos morales independientes de un proceso teleológico encaminado a culminar en la Divinidad.

Desde su particular punto de vista, resulta tan errónea la definición de los valores éticos como condiciones específicas de los actos humanos, según opina Scheler, como la que en Hartmann los identifica con las esencias ideales derivadas de la concepción platónica.

Al enfocar Andrés Avelino el problema axiológico, fundamenta la metafísica y la epistemología conforme a las cuales concibe y conoce la esfera de lo valente.

Después de hacer la crítica de las posiciones adoptadas por los filósofos alemanes que con mayor interés se han dedicado al estudio de la axiología, se decide por una concepción unitaria y teleológica del valor y distingue cinco manifestaciones fundamentales en el acto de valoración:

1ro. La actividad valorativa o vivencia del valor; 2do. La forma del valor o puesta del valor; 3ro. La esencia del valor; 4to. El ser objetivo del valor; 5to. El sentido y los fines del valor.

“La verdadera causa del valor —sostiene— es la voluntad dirigida a fines, la suprema necesidad teleológica, que el

supra-yo infunde en el yo como impulso de sentido y como finalidad en la íntima estructura de los objetos" (7).

Hay dos tipos de hombres según el axiólogo dominicano: el espiritualista y el materialista, subordinados al concepto de jerarquía. De ahí que lo espiritual prevalezca por encima de lo nocivo.

Pero si juzgamos la concepción axiológica de Andrés Avelino conforme a las conclusiones de Hessen en su Tratado de Filosofía, tomo II, (Teoría de los valores págs. 9-171), no cabe duda de que está sometida a los mismos reparos que ese notable filósofo le ha hecho a la concepción axiológica de Hartmann, tildándola de ontologismo axiológico.

Dos direcciones fundamentales han disfrutado la primacía, según señala Hessen en la parte de su obra encaminada a dilucidar el problema de los valores, o, lo que es lo mismo, la concepción expuesta por la escuela de Viena, con Meinong y Ehrenfels como sustentadores principales, y la concepción del valor adoptada por Hartmann, de acuerdo con Sheler, en su bienafamada *Ética de Valores*.

Los argumentos expuestos, para eliminar la tesis del psicologismo axiológico, dieron el triunfo al binomio Scheler-Hartmann, por cuanto que, no porque nos agraden o las deseemos, son positivamente valiosas las cosas, ni tampoco son contravalores porque nos desagraden o no las deseemos.

En su crítica de la concepción psicologista del valor, sostiene Hartmann que los valores residen en una esfera ideal que nada tiene que ver con el hombre; antes en sí mismos, constituyen seres objetivos ideales. Mas he aquí que, según Hessen, la tesis de Hartmann representa un error tan grave como el de Meinong y Ehrenfels, puesto que hipostasía el valor del mismo modo como Platón hipostasía los conceptos.

"Cuando se habla de "valor"—dice Hessen—puede entenderse tres cosas: la vivencia del valor, la

7.—*Metafísica Categorial*, Pág. 299, Santo Domingo, 1940.

cualidad del valor y la idea del valor. Si por valor se entiende exclusivamente la vivencia, se coloca el valor en la psique, en la conciencia, es decir, se lo psicologiza. Se incurre en el error opuesto cuando se tiene presente sólo la idea del valor. En este caso es fácil llegar a convertir el valor en una cosa, a hipostasiarlo, como lo hizo Platón. Por último, si se concibe el "valor" exclusivamente como cualidad, como modalidad de la cosa, se lo naturaliza o cosmologiza. Se hace del valor algo propio de las cosas" (8).

Mientras los psicologistas se detienen en la vivencia, que es lo subjetivo, Hartmann fija su atención en la idea del valor.

En esa ontologización del valor, advierte Hassen una inexactitud filosófica tan real como la cometida por el mismo Hartmann cuando afirma que los valores son entes en sí. El valor ejerce su valiosidad con respecto a un sujeto general o supraindividual, y debe definírsele como "un ente para alguien".

La disputa del psicologismo y el ontologismo en lo que concierne al problema de los valores, no tiene fundamento después de la exposición hecha por Hassen, puesto que tan poderosas son las razones que aduce frente a Hartmann, como las que éste expuso frente Meinong y Ehrenfels.

Danilo Cruz Vélez, comentando la importantísima obra de Hassen afirma:

"Hassen ha sacado la axiología del reino de las ideas platónicas, para que el valor quede en su puro ser, tal como se nos da, como un objeto que colinda con muchos otros, sin confundirse con ellos" (9).

En cuanto al problema del conocimiento, piedra angu-

8.—Tratado de Filosofía, tomo II, Pág. 23, Buenos Aires, 1950.

9.—Notas Biográficas, Revista del Instituto de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, Pág. 71, Bogotá, junio de 1951.

lar de la filosofía para la concepción del hombre como ser subjetivo, Avelino asume una postura antifenomenológica. Mientras los fenomenólogos aluden al sujeto, al objeto y a la toma de posición, el filósofo dominicano, advirtiendo que "la naturaleza antinómica de la ontología del problema filosófico emerge de la esencia antinómica de la ontología del hombre", enuncia cuatro factores: 1ro. El sujeto; 2do. El problema antinómico; 3ro. La toma de posición; y 4to. El objeto.

Pero la impugnación no se refiere tan sólo al número de los factores, sino también al orden en que éstos deben ser estudiados. La fenomenología va del sujeto al objeto y de éste a la toma de posición, mientras Avelino va del sujeto a lo desconocido (al problema antinómico) y de éste a la toma de posición, para finalmente captar el objeto.

"El sujeto —afirma Avelino en su Filosofía del Conocimiento— se encuentra primero frente al problema antinómico, frente a lo por conocer, frente a lo desconocido, y en seguida ha de surgir la toma de posición frente al problema antinómico y por fin, de esta toma de posición surge el objeto. En este ordenamiento de los elementos del proceso del conocimiento del objeto es un producto ideal, es un pensamiento por el cual se concibe lo desconocido o se pretende resolver el problema antinómico. Si, por el contrario, el objeto precede de la toma de posición, es porque es concebido como realidad óptica previa, como pre onto, de la cual sólo se puede decir es o no es. Los dos ordenamientos constituyen pues, las dos posiciones antinómicas idealista y realista. Esto indica cómo hasta en una simple ordenación de su descripción provisional del conocimiento se esconde una posición filosófica antinómica y lo falso que es en el sentido fenomenológico el método de la fenomenología, que pretende una mera descripción científica del conocimiento y no llega a obtenerla jamás en abso-

luto, pues como vemos, esas descripciones contienen veladamente verdaderas posiciones antinómicamente problemáticas" (10).

En la obra filosófica de Andrés Avelino, reviste asimismo capital importancia todo cuanto se refiere a la tarea de fundamentar una Lógica Pura; en la que nuestro filósofo, según afirma Juan David García Bacca, el eminente y profundo filósofo hispanico, ha logrado exponer una teoría de la significación más pura que la enunciada por Husserl (*Revista Nacional de Cultura*, Caracas, Venezuela (1952)).

En Alemania, el país más representativo de la actualidad en asuntos filosóficos, fueron hechas las primeras aportaciones encaminadas a la sistematización de una Lógica Pura. Tal movimiento, entre otros filósofos de universal nombradía, contó con Edmundo Husserl y Alexander Pfänder, habiendo coincidido con las corrientes que se suscitaron en los albores de este siglo en favor de la Metafísica, del Neorrealismo y el Irracionalismo.

Ambos filósofos intuyeron el problema partiendo de la distinción indispensable entre el pensar, fuerza o facultad del alma humana, y el pensamiento, objeto ideal derivado de aquél.

En el acto del pensar —según Pfänder— actúan cinco factores que "se reúnen a un conjunto de relaciones peculiares", esto es: el sujeto pensante, el pensar mismo, el pensamiento pensado, las expresiones verbales y los objetos hacia los cuales se dirige la voluntad reflexiva del ser humano"

En la época en que los logicistas germanos comenzaron a ocuparse del problema de la fundamentación de la Lógica como una rama autónoma del saber humano, el único de los cinco factores de que hemos hablado que podía utilizarse en provecho de una disciplina de tal naturaleza, no había sido diferenciado del pensar, factor que en unión del sujeto pensante pertenece al dominio de la Psicología.

10.—Filosofía del Conocimiento, *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. LXII, Pág. 50, 1948.



Era imperioso hacer una distinción racional entre el pensamiento y el pensar.

Emplea el vocablo filosofía, porque es, a juicio suyo, el que más procede, dada la naturaleza científica del vocablo teoría. Las teorías son para él concepciones destinadas a explicar hechos, pero como en filosofía no se explican ni describen hechos no hay ámbito en ella para ninguna teoría.

Profundiza en la investigación de la esencia de la ciencia y de la esencia de la filosofía, y señala que mientras la primera plantea posiciones definitivas, la segunda sólo las enfoca de un modo antinómico.

Enfrentándole un *en-si* categorial al *en-si* óntico e incognoscible de la filosofía kantiana, afirma que las diferencias básicas existentes entre ciencia, filosofía científica, fenomenología, filosofía categorial y metafísica categorial se explican en la razón de que, mientras las ciencias emplean "pensamientos categoriales en suposición óntica"; creyendo que es posible captar la cosa en sí, la filosofía y la metafísica deben trabajar con "pensamientos categoriales en suposición categorial no óntica"; esto es, con pensamientos que jamás obtienen una solución definitiva, porque no logran una comprobación en el campo de la experiencia sensible.

Los problemas antinómicos son para él de dos clases: duales antinómicos y poliantinómicos".

"Los poliantinómicos —dice— son los problemas de la metafísica, porque tienen una infinidad de soluciones, todas antinómicas entre sí y de posible igual validez. Surgen cuando preguntamos por la esencia del algo, por la esencia de un ser o de una existencia".

Toma como puntos de partida para llegar a sus conclusiones, las posturas asumidas por la tradicional teoría del conocimiento. Esta fija en cinco sus problemas fundamentales, pero el filósofo dominicano sólo advierte cuatro. Cree

que hay una filosofía y no una ciencia del conocimiento, porque las antinomias ejercen gran vigencia en las respuestas dadas a tales problemas. Sin embargo, Andrés Avelino no se refiere a las posiciones intermediarias estudiadas por Kant; esto es, el criticismo como punto de contacto entre el dogmatismo y el escepticismo; el apriorismo como punto de contacto entre el racionalismo y el empirismo; y el fenomenalismo como punto de contacto entre el idealismo y el realismo.

Se trata de soluciones muy dignas de ser tomadas en consideración en lo que respecta a la posibilidad, al origen y a la esencia del conocimiento.

Al fundamentar su Filosofía del Conocimiento con la aguda sensibilidad crítica y el fervor revolucionario de su espíritu filosófico. Andrés Avelino impugna también la fenomenología de Husserl, Heidegger y otros filósofos a quienes considera ciegos en cuanto a la captación de las esencias de la filosofía antinómicamente problemática.

Rechaza en su Filosofía del Conocimiento el método fenomenológico que había tolerado en su Metafísica Categorial, por considerarlo un método exclusivamente científico, lo que implica su naturaleza antifilosófica y antimetafísica.

Porque no se puede ni se debe identificar lo científico con lo filosófico, entiende Andrés Avelino que al referirse a los problemas de que se trata, debemos hablar de Filosofía del Conocimiento y no de Teoría del Conocimiento.

En su obra intitulada *Investigaciones Lógicas* y en la parte destinada a los *Prolegómenos para una Lógica Pura*, rechaza Husserl, tildándola de escéptica y empírica, la concepción psicologista de la Lógica, la cual proviene de "una ceguera total para lo ideal en general, pues el no tener el sentido despierto más que para las realidades es lo que conduce a considerar los objetos lógicos como hechos de conciencia, como fenómenos psíquicos".

El gran logicista de Friburgo erradica, mediante el

ejemplo de la "máquina sumadora, conjunto mecánico" y de "la suma, relación cuántica", la equiparación errónea de lo lógico con lo psíquico.

La máquina sumadora —dice Husserl— es un artefacto mecánico; está constituido por resortes, tornillos, etc: La suma es una relación cuántica, está integrada por una agregación de unidades. La máquina es lo mecánico, la suma es lo matemático; pero la suma no es la máquina. De esta misma manera, el pensamiento se da en el pensar; pero el pensamiento no es el pensar (11).

De ahí que la Lógica, concebida como ciencia de los pensamientos, y si se permite la redundancia a que se refieren Romero y Purciarelli, "de los pensamientos en cuanto tales", quede desvinculada de los elementos extralógicos que la han impurificado en el curso de las edades históricas.

La extraordinaria labor desarrollada en Alemania en busca de una Lógica Pura, ha sido impugnada por Avelino, merced a quien la posición de la República Dominicana, en lo que apunta el estudio de los problemas fundamentales del pensamiento humano, se ajusta al ritmo de los empeños predominantes en los centros principales de la cultura occidental.

Al combatir los estudios hechos por los logicistas germanos, afirma el filósofo dominicano que éstos "habían rechazado el psicologismo, el gnoseologismo y el normatismo de lo lógico, pero de un modo puramente teórico" (12). Por eso ha intentado eliminar los elementos extraños a la Lógica mediante un trabajo sistemático realizado en torno a las determinaciones que informan.

El logicista dominicano emprende su tarea partiendo de "la distinción indispensable entre pensamiento y juicio", dos

11.—Propedéutica Filosófica, por Oswaldo Robles, Pág. 238, México, 1947.

12.—El Problema Antinómico de la Fundamentación de una Lógica Pura, Pág. 16, Santo Domingo, 1951.

significaciones que para la Lógica tradicional y la Lógica ontológica representan lo mismo. Tal identificación es rechazada categóricamente por él, quien define el pensamiento como "una relación de comprensión significativa o categorial entre dos significaciones", y al juicio como "un pensamiento sustentado por un sujeto".

El primero constituye un elemento lógico por excelencia; pero el segundo, en su "calidad de pensamiento sustentado por sujeto", niega, afirma o juzga y, por lo mismo, cae de pleno en el ámbito de las ciencias del espíritu, de la historia, de la jurisprudencia, la filología, la política, la teología y demás disciplinas en que lo psíquico actúa como fundamento.

Dar integridad y fundamento a una Lógica como la que ha ensayado Andrés Avelino, en la cual es básico el propósito de erradicar elementos extralógicos inherentes a "lo gramatical, términos y proposiciones" a lo psicológico, "juicio, raciocinio, razonamientos y modalidad del juicio"; a lo gnoscológico, "la verdad y el sentido cognoscitivo"; y a lo óntico, la referencia a los contenidos objetivos de todo tipo, la representación simbólica de tales contenidos objetivos" (13), implica la portentosa empresa de revolucionar en lo más íntimo de su estructura los principios lógicos supremos, o, por lo menos, los que han existido como tales en la historia de la Lógica.

El conjunto de voces técnicas, los términos, las significaciones con que se debe descubrir un mundo lógico puro, requieren cuidadosa búsqueda, riguroso seleccionamiento.

Una Lógica de los pensamientos, por lo peculiar de su objeto, difiere de una Lógica del pensar, de una Lógica del método, de una Lógica del conocimiento, de una Lógica del onto, y exige amplia visión del mundo de las significaciones.

No es posible exponer en un trabajo de esta naturaleza los numerosos argumentos concebidos por el gran logicista metafísico dominicano para llegar a sus concepciones anti-

13.—Idem, Pág. 8.

nómicamente problemáticas en materia de Lógica Pura; pero lo cierto es que todas revelan originalidad, independencia de criterio y vigor conceptual.

En la profunda obra de Andrés Avelino se plantea también el problema siguiente ¿Son Posibles una Filosofía y Una Metafísica de lo Matemático?

Después de un detenido análisis y discusión de la esencia de lo matemático, desde sus propias concepciones de los objetos ideales de lo cuantitativo, llega a la conclusión de que no es posible una filosofía, pero sí una metafísica de lo matemático.

Consecuentemente con su sistema metafísico dice Avelino:

“El ser de lo matemático es categorial, es una significación señalativa de lo cuantitativo de todo género, por eso es una categorial formal simbólica de toda cantidad numérica o geométrica posible. Pero no es nada de lo que puede ser cuantitativo, ni siquiera es lo cuantitativo mismo, sino el mero símbolo categorial de éste. Lo que participa ónticamente de lo cuantitativo, los contenidos del espacio y del tiempo, la masa y la energía, no son lo cuantitativo mismo, sino los contenidos particulares de lo cuantitativo de las categoriales generales. Pero ¿qué es “lo que es cuantificable? o es el símbolo de las formas categoriales ideales de la unidad?” (14).

14.—Conferencias pronunciadas en la Universidad de Santo Domingo, con los auspicios del Instituto de Ciencias Matemáticas Puras, en fecha 18 de noviembre y 4 de diciembre de 1959.



## JUAN FRANCISCO SANCHEZ

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 17 de diciembre de 1902.

Murió en la misma Ciudad, día 4 de octubre de 1973.

### Obras Filosóficas Principales:

**Ideas y Comentarios**, Santo Domingo, 1935.

**Un Mundo en Crisis**, Santo Domingo, 1951.

**De Rerum Natura: El Poema de Lucrecio**, Sto. Dgo. 1953.

**Filosofía Española del Siglo XVI**, Sto. Domingo, 1955.

**Filosofía, Psicología y Realidad Humana**, Sto. Dgo., 1955

**El Pensamiento Filosófico en Santo Domingo: Antonio Sánchez Valverde**, Santo Domingo, 1956.

**El Pensamiento Filosófico en Santo Domingo: La Lógica de Andrés López Medrano** (Separata de Anales de la Universidad de Santo Domingo, Santo Domingo, diciembre de 1956)

**Pensamiento y Verdad**, Santo Domingo, 1957.

### Estudios filosófico-críticos:

**¿Libertad o Determinismo?** (Anales de la Universidad de Santo Domingo, Santo Domingo, 1946).

**A Propósito del Existencialismo** (Cuadernos Dominicanos de Cultura, Santo Domingo, 1947).

**Vida, Razón e Historia en Ortega y Gasset** (Revista Dominicana de Cultura, Santo Domingo, 1955).

**Sí y No a Sartre** (Revista Dominicana de Filosofía, Santo Domingo, marzo de 1958).

Juan Francisco Sánchez fue un ensayista de gran cultura a quien atrajeron los problemas atinentes a la filosofía existencial, la filosofía del arte y la filosofía como esencia de la historicidad.

Desde su adolescencia se dedicó al estudio comparado de las religiones, del misticismo, del evolucionismo científico de la teoría del arte, penetrando así al campo de la filosofía dominado por una tendencia ecléctica que no le ha impedido tomar posición propia en algunos de sus ensayos.

Como posturas fundamentales de su eclecticismo precisa considerar, en primer término, la necesidad de una crítica de la cultura intelectual, cuya exposición resulta para él exagerada en contraste con el deficiente desarrollo del mundo deontológico. En segundo término, sugiere admitir la división de la filosofía en "una esfera teóricoconceptual, probabilista, provisionalista, relativista" que actúe a manera de órgano adecuador de las especulaciones cuantas veces lo requiera la historia en su proceso evolutivo, y en otra "esfera práctica, ética y religiosa", encaminada a operar en el mundo de la eticidad, no sólo para liberar el espíritu del "yo personal" que lo esclaviza, sino también para establecer un nuevo orden de vida.

Dada la negatividad de la conciencia moral en cuanto fija un deber-ser, sin poder mostrar lo que él llama la acción pura, sobre la segunda esfera gravita la misión asaz difícil de proporcionarle al hombre una sabiduría identificable con la filosofía moral de tipo activo que tanto hemos menester. Su eclecticismo no sólo se integra así mediante la selección de doctrinas susceptibles de avenencia, sino a la luz del principio superior que en la filosofía ecléctica dé nuevo significado a los elementos que intervienen en la conciliación.

Al incorporarse al grupo de intelectuales iberoamericanos que se preocupan por los problemas de la filosofía existencial, considera que en esta corriente de pensamiento hay una fuerza transformadora similar a la que superó la



vicisitud en que la filosofía griega tuvo que soportar la subordinación de la cultura antropocéntrica a la cultura cosmocéntrica. Según él, no obstante sus grandes falsedades, el existencialismo puede llegar a ser la piedra angular de una Era Filosófica en que la filosofía intuitiva esté por encima de la filosofía especulativa, y el método analógico por encima del método matemático, en aras de una tendencia inquisitiva o de un relativismo analítico que no sólo se empeñe por la aprehensión del verdadero ser, sino que también intente profundizar con preferencia los problemas y el sentido de la historia.

Como crítico de la filosofía existencial, simpatiza con la teoría general expuesta por Heidegger para la consideración del ser, y rechaza el epifenomenismo de Jean Paul Sartre. Le atrae la hermenéutica del filósofo "para quien la angustia representa un medio trascendental del conocimiento"; pero le repugna el excesivo dogmatismo del filósofo galo. La sobriedad del discípulo de Rickert y de Husserl, le parece más filosófica que la prolijidad del pensador de Saint-Germain-des-Pres. El existencialismo sartreano, "fenomenismo, absoluto, libertad absoluta, ateísmo", entraña para él un conjunto de contradicciones, y entre éstas fija como la peor el plantear un movimiento dialéctico en que sólo vale un polo, ya que el otro lo utiliza como pretexto. Luego impugna el hecho de que trate de la libertad como prisión y del ser como pobreza.

Al estudiar la antiquísima disputa de la libertad y el determinismo, de conformidad con la cual se investiga si la voluntad es libre y puede actuar como mejor le convenga, o si está regida por leyes mecanicistas, o lo que es lo mismo, determinada en todas sus directrices, estima que es un error vislumbrarla por primera vez en tiempos de Pitágoras, ya que las primeras especulaciones hechas acerca de este problema son de procedencia oriental.

Partiendo de esta conclusión escudriña el problema en las filosofías antiguas, medievales, modernas y contempo-

ráneas, a través de los sistemas vedantas, del pensamiento filosófico de los moralistas chinos, de los racionalistas, los empiristas, los criticistas, los dogmáticos, los escépticos, los pragmáticos, los fisicomatemáticos y los existencialistas; para llegar a la conclusión de que existen cuatro clases de libertad: "a).—La libertad absoluta (Dios), el fundamento de todo ser, propia de lo absoluto e incondicionado; b)—La libertad relativa, que sólo se otorga a aquel que se encuentra dentro de la determinación producida por el determinismo, considerado como limitación; c).—La libertad de indiferencia o albedrío, pura posibilidad de obrar o abstenerse; y d).—La libertad necesaria, o sea el cumplimiento de cada ser en su mismidad".

Como es lógico, el problema de la libertad y el determinismo ha ejercido determinado influjo en las concepciones prevalecientes respecto de la estructura y la esencia de la historia. Juan Francisto Sánchez descubre diversas posiciones por imperativo de los factores influyentes. La filosofía escolástica, la geografía humana, sin excluir ninguna de las ramas que la informan: etnografía, geografía política y geografía económica, la ciencia y la filosofía en general, han originado las tres direcciones dadas en punto a la estructura de la historia: la teológica; la naturalista y la metafisicopsicológica.

A su vez la investigación de la esencia de la historia ha permitido descubrir una tendencia lógica, otra gnoseológica y la otra metafísica. Frente a este problema, Juan Francisto Sánchez propugna por una investigación de las interpretaciones parciales de la historia, por una investigación de la esencia de lo histórico y por una fundamentación de la historicidad.

Solidarizándose con Benedetto Croce con respecto a la primera proposición, estima que la historia debería ser escrita por los filósofos, ya que éstos aventajan a los demás hombres de letras por su modo global de captar las cosas, lo cual facilita la visión del conjunto. Esta idea evoca la

simpática figura de Federico II, rey de Prusia, quien consideraba, como el Divino Platón, que corresponde a los filósofos enseñar al mundo y guiar a los gobernantes. Se trata del mismo monarca que cultiva la amistad de Voltaire y ofrece protección a Kant, a Wolff y a otros hombres geniales desamparados..

En cuanto a la segunda proposición: la investigación de la esencia de lo histórico, plantea el siguiente problema: la tendencia lógica concibe la historia como ciencia de la cultura: la tendencia gnoseológica, como ciencia del espíritu, y la tendencia metafísica, como "una búsqueda del sentido y del destino". "En el primer caso, si no se modifica el concepto de ciencia, habrá siempre una especie de género que no reproducirá los atributos genéricos; lo que es evidentemente absurdo".

Luego impugna la tesis de quienes pretenden haber encontrado en los valores el elemento universal que necesita la historia. También en lo que respecta a éstos están divididas las opiniones, puesto que hay subjetivistas, absolutistas y ontologistas del valor. Mientras los primeros fundamentan el valor de acuerdo con un criterio relativista, que presenta por un lado valores positivos y por el otro valores negativos, los absolutistas del valor se colocan en una posición que hace difícil la idea de disvalor. Los últimos, apaciguando la disputa de subjetivistas y absolutistas, buscan un punto de contacto entre estas direcciones.

De ahí lo difícil que resulta encontrar la esencia y, por lo mismo, la universalidad del valor.

La posición adoptada en el segundo caso le parece impropio también: La historia como ciencia del espíritu coloca al historiador en el campo de la intuición y lo convierte en un artista. Además, los que conciben la historia a la luz de esa tendencia, no han vencido todas las dificultades que es necesario erradicar para diferenciar el campo de la historia del campo del arte.

No menos problemática considera la posición de los que sustentan la tendencia metafísico-sicológica, ya que los mismos se valen de una facultad que llaman de la simpatía universal, en cuya virtud la historia se acerca más a la teología y al ocultismo que a la ciencia.

Finalmente se enfrenta al filósofo romano Alejandro Demetrio Xénopol, quien pretende demostrar el carácter científico de la historia, considerándola como ciencia *sui-generis*. Al efecto expone argumentos que no sólo revelan visión crítica, sino también severidad en la investigación.

En su ensayo intitulado "Un Mundo en Crisis", Juan Francisco Sánchez se supera al filosofar acerca de los problemas históricos que están impregnados hoy en día de mayor vigencia. "La negativa de lo tradicional, y en consecuencia la confusión de valores y la búsqueda de lo novedoso". He ahí las notas características de la crisis predominante.

La religión, la filosofía y el arte, como formas superiores de cultura; como manifestaciones del espíritu objetivo, están atravesando por un lamentable proceso de descomposición. La multiplicidad de sectas y de autoridades religiosas, explica la diversidad de las doctrinas existentes en el campo de la religión. Por un lado encontramos los partidarios de la "ciencia cristiana"; por otro "el movimiento de cultura mental" y por el otro lado "los científicos de Cristo", etc. Pero la tragedia de la filosofía no es menos preocupante. El *logon didonai* de la filosofía platónica, el "dar razón" como "principio constitutivo de la esfera teórica y como norma reguladora de la esfera práctica", se está batiendo desesperadamente frente a un conjunto de sistemas filosóficos que proclaman la primacía de la voluntad o de la naturaleza; pero a la postre ha surgido con bríos incontenibles la corriente irracionalista y ateológica que da como destino del hombre una *libertad-para-la-nada*; esto es, el existencialismo que pone en boca de Jean Paul Sartre la certidumbre de que "el hombre es el creador de todo valor y de toda norma".

No. menos digno de atención resulta el problema del arté; el "cubismo", el "dadaísmo", el "ultraísmo"; el "surrealismo" y muchos otros ismos, están avasallando el mundo de lo bello desde el instante en que el manifiesto futurista de Marinetti se propuso una revolución sistemática del arte, la economía, la sociología y la política.

"La arquitectura —dice nuestro ensayista— ha ido a parar a los grandes a los grandes cajones superpuestos que son los rescacielos modernos; la escultura, a los brazos y pierna retorcidos, la pintura al cubismo, a las simples manchas de colores o al dibujo deformado; el drama y la novela a sondear y describir los bajos fondos de la psiquis morbosa: el suicidio, el adulterio, el robo, la pederastia, el sexo; la poesía, a la contracción del simil y la metáfora hasta llegar a la imagen inaprehensible; la música, a la atonalidad y las disonancias de Schoenberg, en su forma culta, y a las estridencias del jazz, en la forma popular".

Estamos viviendo, pues, en un mundo problemático para lo tradicional; en un mundo entregado por entero a la biología, la economía y la técnica; en un mundo en que "predomina la bioeconómica dominada por la técnica".

Con certera visión analítica estudia las exageraciones del biologismo, el economismo y el tecnicismo, siguiendo las directrices que en el curso de las edades históricas permiten enfocar el problema. Según sus investigaciones hay quienes opinan que desde la época en que los antiguos griegos divorciaron la filosofía de la religión todos los factores de la cultura viven en un estado de inestabilidad. "Hay además quienes pretenden establecer que el desequilibrio actual es una consecuencia del "humanismo renacentista que decretó el triunfo del hombre, tomado como hombre terreno de carne y hueso, sobre un hipotético hombre celestial"; y por otro ángulo se atribuye toda la culpa a

las corrientes materialistas que azotan al mundo desde el siglo XIX, de las cuales es resultado el socialismo científico marxista con sus doctrinas del materialismo histórico y el materialismo dialéctico.

Pero el ensayista de "Un Mundo en Crisis", advierte que cuando advino Marx, ya se había efectuado "la desintegración del hombre y teníamos al ser humano dividido en varios compartimientos, según los objetos formales de las ciencias: el hombre social, el hombre económico, el hombre orgánico, el hombre psíquico, el hombre religioso. En resumen, un hombre interno, objeto de la Religión y de la Psicología, y un hombre exterior, objeto de la Política y de la Sociología, de la Economía, de la Medicina, del Derecho", etc.

Esta bisección de ser humano ha ocasionado grandes males, porque con sujeción a ella se ha proclamado la supremacía de lo económico sobre lo espiritual. Para robustecer este punto de vista, compartido por Sánchez de común acuerdo con notables pensadores, procede significar, con Antonio Caso, que sobreponer lo económico a lo espiritual es ignorar que lo económico no es valioso en sí, que el valor le es comunicado por el fin. Además es preciso admitir, con el insigne pensador azteca, que la economía no es naturaleza, sino disciplina cultural: Todas las nociones giran en torno al valor; producir riqueza es un fenómeno de cultura completamente distinto de los hechos naturales; en fin, los valores se dan en la historia, no en la naturaleza".

El hombre vive actualmente con la conciencia abrumada por el peso de los problemas circunstantes, y en busca de su propia felicidad concibe y enuncia humanismos. Así, el humanismo marxista, el humanismo existencialista, el humanismo personalista cristiano; pero no encuentra el "principio de autoridad ecuménica que habrá de presidir la vuelta del hombre al hombre".

En su medular ensayo *Filosofía, Psicología y Realidad*

**Humana**, se pregunta ¿por qué medio puede el hombre conocerse a sí mismo, si prescinde de la razón y del pensar? Al responder a tan problemática interrogación, formula una hipótesis en que se compenetran la metafísica y el misticismo. Considerando que todo el Universo es un proceso de energía en marcha, de acuerdo con Leibniz, Whitehead, Bergson y otros, entiende que ésta se acendra en su fuerza creadora cuando da origen al ser humano, ya que entonces obtiene conciencia de sí misma; pero he aquí que, de este modo, "adviene el yo como tragedia cósmica, porque quiere ser vida para sí". Por ello reclama una fuga del hombre de la subjetividad temporal que lo asedia, mediante un estudio psicoterapéutico del yo, como única forma de lograr que en éste se manifieste lo eterno.

No se trata, pues, de un verdadero existencialista, sino de un pensador que sustenta esa posición por considerarla propicia para llegar a la meta. No debe olvidarse que para Heidegger y Sartre, la esencia del hombre no es más que su propia existencia (dasein para el primero, y pour-soi para el segundo), la cual logra su máxima expresión en la muerte como aniquilación total. Porque no hay alma, espíritu ni vida, sino desnuda facticidad, existimos sin razón de ser. Por todo esto, precisamente, se ha dicho que la filosofía existencial constituye la más tremenda impugnación metafísica de la inmortalidad.

Buen conocedor y admirador de Platón, Plotino y San Agustín, Juan Francisco Sanchez compenetra ciencia y mística, filosofía y religión, como quien busca, con estos tres insignes pitagóricos, los objetivos éticos fundamentales del gran filósofo y matemático de Samos: **preparación, purificación y perfección.**

Filósofo del arte, Juan Francisco Sánchez señorea fuerza de visión como pensador ecléctico al estudiar las significaciones "verdad" y "verdadero", metafóricamente aplicadas al fenómeno artístico. Después de enfocarla a la luz del concepto trascendentista, en que son productora de la

armonía imperante entre el contenido de la **cogitación** y el objeto señalado en ella, y desde el punto de vista **pragmático**, en cuya virtud quedan subordinadas a los **requerimientos** de la vida práctica o utilitaria, las refiere al concepto **inmanentista**, de acuerdo con el cual **obedecen** a la correspondencia de los fundamentos de la obra con ella misma.

La **intensidad de concepto**, el poder de **sistematización** y la **sutilidad analítica** son características de **Juan Francisco Sánchez** como filósofo del arte. El conjunto de **equivalencias metafóricas** que él aporta con respecto a la **"verdad"** en determinadas ramas de las artes plásticas y de las artes de la palabra, revisten fuerza categorial y **originalidad** para la filosofía del arte en todos los ámbitos del **Continente Americano**, respecto de cuyos altos destinos culturales no puede quedar rezagada la tierra dominicana.

**Pensamiento y Verdad**, una de las últimas obras de Juan Francisco Sánchez, constituye un conjunto de **reflexiones** abundantes en conceptos de psicología filosófica, disciplina que, tal como lo demostró el gran filósofo alemán Ernst Cassirer en la **Primera Conferencia Interamericana de Filosofía**, celebrada en la Universidad de Yale en 1942, resulta insuficiente para hacernos comprender lo que es el **ser humano**. Por eso, tanto al estudiar **El Proceso de Desarrollo del Pensamiento Inteligente** como **El Proceso del Pensamiento Inteligente y la Verdadera Inteligencia**, y al esparcir sus **Simientes de Vigilia**, se desborda el pensamiento del acucioso ensayista por los vastos dominios de la **antropología filosófica**, actividad mental en que el estudio de los problemas de la cultura, y, por lo mismo del comportamiento humano, reviste mayor importancia.

Aun cuando resultase equívoca mi observación en torno a este libro, en él se supera Juan Francisco Sánchez como **hombre pensante** empeñado en diucidar problemas de **psicología filosófica**.



## JUAN ISIDRO JIMENES GRULLON

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 17 de junio de 1903.

### Obras Filosóficas Principales

**Al Margen de Ortega y Gasset** (Crítica al Tema de Nuestro Tiempo, La Habana, 1957).

**Al Margen de Ortega y Gasset** (Crítica **En Torno a Galileo**, Mérida, Venezuela, 1959).

**Al Margen de Ortega y Gasset** (Crítica a **La Rebelión de las Masas**, Mérida, Venezuela, 1959).

**La Filosofía de José Martí**, La Habana, 1959.

Juan Isidro Jimenes Grullón, se incorpora definitivamente al panorama de la filosofía iberoamericana, cuando da a la estampa **Al Margen de José Ortega y Gasset** (Crítica a **El Tema de Nuestro Tiempo** (La Habana, 1957), primer volumen de los tres tomos a la luz de los cuales estudia la obra del Meditador del Escorial.

No obstante ello, en su obra política **Luchemos por nuestra América** (La Habana, 1937), prolongada por el eminente filósofo mexicano José Vasconcelos (1882-1959), hay disquisiciones de filosofía política, o para mejor decir, de Axiología Política, rama esta última encargada de proponer los valores cuya realización resulta de mayor necesidad en nuestros medios sociales.

En su obra *La Filosofía de José Martí* (La Habana, 1959), enfoca la eximia figura del mártir de Dos Ríos con arreglo a los requerimientos de la Ontología, la Metafísica y la Axiología, y en la que intitula *Medicina y Cultura* (Mérida, Venezuela, 1960), enjuicia al hombre como totalidad y sustenta la tesis de que la medicina es una ciencia vinculada a las llamadas ciencias sociales o del espíritu, y no a las ciencias de la naturaleza.

Pero, la incorporación de Juan Isidro Jimenes Grullón al panorama de la filosofía iberoamericana, no sólo constituye un acontecimiento por su brillante mentalidad como pensador interesado en resolver los problemas del conocimiento desde el punto de vista racionalista, sino también por la postura que adopta frente a José Ortega y Gasset, con justicia considerado como "el líder intelectual regeneracionista de la España inmediatamente posterior a la Generación del 98".

... "No niego que haya a veces originalidad y acierto en su pensamiento —dice—. Pero debo señalar que esta tesis (se refiere a la del perspectivismo), como la doctrina del existencialismo, estaba en relativa boga en el momento en que produjo el libro. Sus raíces encuéntranse en Leibnitz; mas fue Teichmüller, quien, en 1882, la presentó en forma orgánica. Nietzsche se adhirió luego, de hecho a ella. Y Simmel procuró consagrarla. Hay, pues, en la postura de Ortega, más un gesto de adhesión que la producción de una novedad. Y una ligera ampliación mediante la añadidura del historicismo" (1).

Las disputas derivadas de las múltiples posiciones filosóficas antinómicas, existirán mientras haya hombres pensantes. Dogmáticos y escépticos, racionalistas y empiristas, idealistas y realistas; he aquí los eternos forjadores de los problemas filosóficos. Pero, también es cierto que posiciones

(1) *Panorama de la Filosofía en Santo Domingo*, por Armando Cordero, pág. 147 (tomo II), Santo Domingo, 1972.

intermediarias como el criticismo, el apriorismo, el intelectualismo y el fenomenalismo, merecen cuidadoso estudio.

Ahora bien, José Ortega y Gasset, al intervenir en el problema metafísico de la esencia del conocimiento, adopta una posición omniabarcante. De ahí la vida como realidad radical y la razón histórica como razón suprema. Porque el hombre no tiene naturaleza, sino historia, resulta insuficiente la razón físico-matemática para intuirlo y comprenderlo. La vida constituye para él la realidad suprema, porque dentro de ella están irremisiblemente las demás realidades. Por eso concibe Martín Heidegger, con posterioridad al gran culturalista hispánico, su *Ontología Fundamental*, su *Hermeneutik der Existenz*.

Estimo que a la luz de su metafísica de la vida, logra fundamentar Ortega el sistema de filosofía más bellamente expuesto en lo que va del siglo XX. Cuando él le sobrepone al *pienso luego existo*, de Descartes, su *pienso porque vivo*, obtiene una conquista filosófica cuyo poder de jerarquía es innegable.

Por otra parte, los conceptos que emite Juan Isidro Jimenes Grullón frente a la obra del eminente filósofo español, corresponden a su posición racionalista; pero no se debe olvidar que el pecado básico del racionalismo deriva de la ciega y obstinada adhesión a la idea de que la razón constituye la única fuente del conocimiento.

Por lo demás, médico, tribuno, político, periodista, catedrático y a la postre pensador de claro estilo, Jimenes Grullón constituye un magnífico ejemplo para la intelectualidad de la Magna América preconizada por Rodó. Lo constituye en cuanto confiere a la filosofía la primordial atención que ella reclama como superior actividad espiritual. Lo constituye por la pasión con la cual procura que los valores de superior jerarquía se realicen totalmente en nuestros pueblos iberomericanos. Lo constituye, finalmente, por los afanes de ejemplaridad que guían sus pasos por los vastos caminos del espíritu.

Vasconcelos, el filósofo que México dio a la conciencia de América, se refiere a Juan Isidro Jimenes Grullón con alto aprecio de sus virtudes cívicas e intelectuales al prologar la obra *Lucharemos por Nuestra América*:

“Bravo mozo robusto, blanco, alto, expansivo, con todo el esplendor del trópico en el alma; fácil al ademán, abierta la mano para la amistad, intransigente en la rectitud, bondadoso en su fuerza y preocupado el pensamiento con todos los problemas de su alma y de su Continente; así lo vi hace no sé cuantos años; dichoso en su patria, próspero en su ejercicio profesional independiente. Y ahora en esta triste América, que parece empeñada en prescindir los buenos para enseñar a sus rufianes, me comunico una vez más con Jimenes Grullón y lo encuentro convertido en un pensador claro, preciso. Me imagino a mi amigo por los caminos que yo he recorrido: predicando verdades de a lomo entre públicos que aplauden, pero desviando la mirada, temeroso de que el ruido perturbe la modorra del polizonte nacional, criado al servicio de la dominación económica y moral del exterior”.

En su obra intitulada *PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: REALIDAD Y MITO Y OTRO ENSAYO* (Editorial Librería Dominicana, Santo Domingo, 1969), hay evaluaciones positivas e impugnaciones negativas y se puede afirmar que no ha encontrado ámbito en la intelectualidad dominicana por su inconcebible posición materialista. En ella confunde Juan Isidro Jimenes Grullón el idealismo de los ideales con el idealismo de las ideas, error imperdonable en un pensador de su estatura intelectual.

Además, incurre en otras inexactitudes filosóficas al poner de manifiesto una especialización científica derivada con rigor de las ciencias naturales.

## PEDRO TRONCOSO SANCHEZ

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 19 de abril de 1904.

### **Obra Filosófica Principal:**

**Bosquejos Filosóficos**, Santo Domingo, 1938.

### **Estudios de axiología y cultura:**

**Existen los Valores Negativos?** (Anales de la Universidad de Santo Domingo, Septiembre-Diciembre de 1939).

**Biografía y Valor** (Comunicación para el XII Congreso Internacional de Filosofía. Tema: Libertad y Valor. Venecia, Italia, 1958).

**Nuestra Cultura Jurídica y la Filosofía del Derecho** (Seguridad Social, No. 11, Santo Domingo, 1950).

**El Bien Común, Fin del Estado** (La Hispaniola, Santo Domingo, Enero-Marzo de 1956).

**Espiritualidad y Cultura del Pueblo Dominicano** (Revista Dominicana de Filosofía, Santo Domingo, Enero-Junio de 1956).

El pensamiento filosófico dominicano tiene en Pedro Troncoso Sánchez, uno de sus cultivadores más sinceros. Ensayista de franca tendencia eticopersonal, busca en la filosofía razones a lo que siente íntimamente, y defiende, como poseído de una acendrada lealtad a sus propias convicciones, la posición de los filósofos metafísicos frente a los

llamados filósofos positivistas, cuya falta de visión interna resalta por su decidida solidaridad con los hechos que pueden ser probados científicamente.

El triunfo de la Era Científica, cuyas leyes pretenden señorear todas las jerarquías del saber, no puede determinar el desplazamiento de la Metafísica. Frente a los que ven en ella un mundo de ideas ficticias, pone de manifiesto que el hombre de ciencia, según profundiza en sus investigaciones, ya advirtiendo una transformación gradual de las cosas. Además, la ciencia, en lo que se refiere al progreso moral y espiritual de la humanidad, ha sido enteramente nula.

Pedro Troncoso Sánchez enfoca el problema del mundo exterior tomando como punto de partida tanto el sujeto como el objeto, realidades a las cuales identifica, sin que ningún complemento del segundo escape en la fusión, llámese color, forma, solidez, sabor, etc.

Intuyendo el mundo espacial como una misteriosa fluencia del yo puro, se refiere al hecho científico de la transmisión de pensamiento. ¿Cómo es posible —se pregunta— que una realidad inespacial ópticamente inextensa como el pensamiento, aparezca transmitiéndose al través del espacio? “Para comprender metafísicamente este hecho —agrega— habría que convenir en una de estas cosas: ¿o que el pensamiento es un objeto espacial, como el sonido o el perfume, o en que el espacio es sólo un producto de la conciencia? Descartada la primera hipótesis por ontológicamente errónea, queda en pie la segunda como la única explicación posible de la transmisión de pensamiento”.

Ya concebido el espacio como una proyección del yo, estudia el problema del tiempo, y con Hans Castorp, el confundido personaje de Tomás Mann en su novela “La Montaña Mágica”, pregunta lo que es para llegar a la conclusión de que puede ser físico, biológico, psíquico, mental e intuicional. En cada una de estas manifestaciones tiene su propio reino, pero sujeto a la relatividad de todas las cosas frente a Dios como ser y tiempo absolutos. Desde su

el campo de la Axiología a los llamados valores económicos o de utilidad”.

Por otra parte, afirma Pedro Troncoso Sánchez con certera visión metafísica y epistemológica del problema, que no hay valores negativos, sino valoraciones negativas.

“El valor negativo no existe. Todo valor, se ha sostenido entre quienes admiten su realidad supra-individual, es o positivo o negativo y necesariamente implica la existencia de otro valor polarmente opuesto, tan real como su contrario. Disiento de los que sostienen tal especie y ven entonces el valor negativo como una “forma de realidad” del valor”.

De ahí su disputa con los sustentadores de la polaridad, quienes colocan frente a lo sagrado lo profano, frente a lo vital lo mortal, frente a lo verdadero lo falso, frente a lo bueno lo malo, frente a lo bello lo feo, como valores positivos y negativos, respectivamente.

Para los polaristas, “si algo vale, algo necesariamente no vale; mas, no advierten éstos —señala con mucho tino el impugnante—: “Que sostener el no valer de un valor es admitir que no es real”.

Al intuir la esencia de la valoración negativa se muestra influido por la teoría platónica, en la cual, como muy bien observa Alejandro Korn: “el mal es un principio negativo, carece de realidad, es sólo la ausencia del bien, como la sombra la privación de la luz” (1).

“Valorar negativamente —afirma— no tiene por otra parte nada de negativo. Es por el contrario aprehender un valor real y positivo y contrastarlo con una situación en que falta este valor. No es una aprehensión del mismo tipo de la que ocurre ante un objeto valioso, pero, si reflexionamos un poco, no

(1)—La Filosofía Latinoamericana Contemporánea. (Selección, Prólogo y Notas de Anibal Sánchez Reulet), Pág. 103, Washington D. C. Febrero de 1949.

podemos negar su presencia. En un caso el valor se pone; en el otro se contrapone. No es seguramente el autor de una mala acción el que capta, al realizarla, el pretendido valor negativo, sino que es el espectador mejor dotado moralmente —que puede ser el mismo autor, arrepentido— quien capta uno positivo al reprobarla. El sujeto vacío de valor ignora las más de las veces que lo es, es decir ignora que deja de captar valores. Cuando se tiene conciencia de que algo es malo, o falso o feo, es porque ya se la tiene de lo que es bueno, verdadero o hermoso, y contrapone estos bienes a los casos en que vacan. No sabré que el juicio “el cristal es opaco” es falso, mientras no adquiera el reconocimiento de que el cristal no es opaco y lo contraste con aquel juicio. Ni sabré que el proceder egoísta es malo mientras los valores éticos no se sobrepongan a mi naturaleza animal. Ni sabré de fealdades mientras no sienta la belleza y ese sentimiento me lance a buscarla.

La valoración negativa está, como acabamos de ver, necesariamente impregnada de un valor positivo”.

Con respecto a la esencia de la valoración negativa, procede agregar que ésta no sólo responde a los requerimientos del no deber-ser, sino también a las exigencias del no saber o no poder-ser.

Desde los tiempo de Sócrates, Platón y Aristóteles, y entonces en estado balbuciente, la axiología busca la constante irrupción de lo justo, lo bello, lo bueno y lo santo en el alma humana. Todo lo contrario a estos objetivos implica ausencia de contenido axiológico.

Las controversias internacionales, los conflictos bélicos, la lucha de hombre contra hombre y de hermano contra hermano; en conclusión, las notas características de la crisis de la cultura, se explican de conformidad con la siguiente



alternativa: de una parte están los hombres y las naciones que asimilan los valores con amplitud de alma, y de la otra los que actúan como las bestias, porque no han podido hacerse partícipes de ese reino maravilloso.

El problema de la compenetración humana, del respeto mutuo, de la solidaridad internacional organizada es, pues, un problema de preferencias axiológicas.

La posición estimativa de Pedro Troncoso Sánchez y el sentido cristiano de sus especulaciones, bien pueden servirnos de orientación a todos los que, buscando las luces refulgentes de la filosofía, soñamos con un mundo que tenga por imperativos categóricos pensar con nobleza y vivir con dignidad.

La Antropología Biológica ha planteado, por otra parte, el problema de las características denominadas antropinos, atinentes a la Relación Hombre-Animal. Entre tales características las hay diferenciales y de semejanza.

A la luz de los llamados antropinos diferenciales, se afirma que sólo "el ser humano anda derecho, tiene manos, se comunica mediante el lenguaje articulado, construye viviendas y se organiza en Estado, etc."

Mas, tales antropinos han sido impugnados con poderosos argumentos, a fin de conferirle atención fundamental a los antropinos o características que apuntan hacia la vida interior, en cuya virtud se establece que "sólo el hombre conoce el bien y el mal, siente vergüenza, puede reír y llorar (Plessner), puede negar (Hans Kunz), guarda el pasado, se dirige al futuro (Baber), sabe que debe morir, tiene capacidad de suicidio (Rosenzweig-Ehrenberg; o sólo él puede pensar, sólo él crea idiomas, utensilios, cultura general..." (2).

Pedro Troncoso Sánchez, cuya devoción por los temas que enfoca la Axiología es bien conocida en nuestro medio intelectual, situándose con firmeza en el campo señoreado

(2)—Antropología Filosófica, por Michael Landmann, págs. 170-171, México, D. F. 1969.

por la Antropología Cultural, "la Antropología del futuro", según Landmann (3), ha enunciado dos nuevos antropinos con respecto a la Relación Hombre-Animal: a) "sólo el hombre intuye valores", y b) "sólo el hombre es biografiable".

Así ha diferenciado el culto historiador y filósofo de la cultura, magistralmente, al hombre del animal.

---

(3)—Idem, pág.

### **CARLOS FEDERICO PEREZ**

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 26 de Marzo de 1913.

**Obra filosófica inédita:**

**Ensayos de Ayer y de Hoy**

La personalidad y la obra de Carlos Federico Pérez se han jerarquizado en el campo de las letras patrias como exponente del ensayo literario. Pero la serenidad y el equilibrio de que hace galas al estudiar la evolución de la poesía dominicana, es la resultante de su perfecto conocimiento de las diversas corrientes literarias en sus aspectos clásicos y románticos, factores que, junto a su acervo filosófico, lo convierten en uno de los críticos más apreciables y mejor fundamentados de nuestro medio intelectual.

Desde mi particular punto de vista, encarna Carlos Federico Pérez un verdadero espécimen del hombre de letras que mayores beneficios puede prestarle a la historia de la cultura dominicana, por el perfecto enlace de los conocimientos literarios y los filosóficos.

Hay en la República Dominicana muchos intelectuales de nota en quienes la compenetración de la ciencia jurídica con la literatura, ha propiciado relevantes culminaciones en materia de estudios jurídicos, políticos y sociales;

pero sin duda alguna resulta urgente el advenimiento de mentalidades para quienes los problemas de la cultura filosófica y la cultura literaria sean objetivos de primordial interés.

Superándose en la tarea intelectual que inicia con su ensayo de *La Naturaleza en la Novela Hispanoamericana*, y continúa con su notable estudio sobre *La Evolución Poética Dominicana*, Carlos Federico Pérez tiene inédito un libro que lleva por título *Ensayos de Ayer y de Hoy*, del que forma parte la interesante pieza filosófica que intitula *Vida y Razón o Razón y Vida*.

La antiquísima disputa de Heráclito y Parménides, se prolonga con la tradicional contraposición de existencia y de esencia como fundamentos del problema filosófico.

Si se habla hoy en día de una filosofía de la vida y una filosofía de la idea, o, lo que es igual, de la vida, por una parte, y del pensamiento, por otra, como intentos de explicación del conocimiento, lo que en definitiva se pone de manifiesto es la disputa existente entre la intuición y el concepto para los fines del filosofar:

“El dilema entre la razón, —dice— validez de lo lógico, absoluto e inmutable, y la vida, lo cambiante y relativo, no sujeto a determinaciones fijas, surge con los mismos albores de la filosofía. Tal vez podrían vertebrarse alrededor de él los anales de las arduas aventuras de la reflexión del hombre. Ya Unamuno lo ha anotado: “La trágica historia del pensamiento humano no es sino la lucha entre la razón y la vida”.

“Sin embargo, desde temprano se impuso el predominio de las prerrogativas de la mente. Tal preferencia la estimularon las circunstancias de la evolución histórica del hombre y las peculiaridades de su comportamiento psicológico. Fácil es imaginarse que cuando el ejercicio de la facultad pensante cristaliza en las primeras conquistas del conocimiento

científico, revelando la posibilidad de conformar a normas de razón la íntima realidad de los fenómenos naturales o del saber metafísico, el prestigio de los privilegios del raciocinio sienta carta de autoridad inapelable. Frente al mandato así instaurado, la vida aparece como continuidad sin el incentivo de la sorpresa, puesto que siendo inmanente al existir, apenas podía esperarse en su favor el halago de la estima necesaria para preservarse. Pero sobre todo, tal carácter inmanente hizo padecer a la vida, en la perspectiva de la conciencia, una percepción asaz deficiente”.

De acuerdo con los sustentadores de la primera dirección, “encierra más el devenir que el ser”, ya que, según Heráclito: ...“Todo fluye y nada permanece.. Como que nadie se mete dos veces en el mismo río”; mas, los otros buscan el ser de las cosas guiados por las derivaciones del pensar.

Carlos Federico Pérez reconoce la magnitud del problema y no pone en duda la hegemonía señoreada por la razón al correr de las edades históricas; pero no se deja arrastrar por su impetuosa corriente:

“El pecado de presuntuosidad del moderno racionalismo junto con la continuada servidumbre de los intereses vitales durante luengos siglos, diseña como justificada reacción el ímpetu con que la vida se ha lanzado en nuestros días sobre los aparentemente inmovibles reductos de la ejecutoria pensante. Diríase que, alentada por el reconocimiento de que al fin ha sido objeto, no sólo rechaza la pretensión de dominio que de continuo la asediaba sino que también aspira a supeditar a sus propios elásticos moldes a aquella que otrora ejercía, severa e imperturbable, un mandato indiscutido”...

“El trance de sumisión puesto a cargo de la vida no fue óbice para la cálida asiduidad con que ella

ha asistido a la petulante suficiencia del intelecto; Su ingénito antagonismo frente a éste tiene así una faz resignada pero de acción sigilosa tan eficaz que ánima, para las páginas de la historia, el contorno temporal, viviente y dinámico, de cada una de las estructuras racionales que con el curso del tiempo pretendieron responder al apremio de lo circundante. Si el pulso vital es audible a través de ellas, con sus incitaciones, imperativos y mezquindades, débese a la soterrada fluencia que las vivifica, la cual de tal modo acrece, si cabe, el requerimiento esclarecedor de la aparentemente inexplicable omisión expresiva en las especulaciones de raciocinio”...

La filosofía moderna, con su idealismo como alma y arma de la batalla, influyó en el primado ejercido por el factor racional, pero la justificación de posiciones intermedias como el intelectualismo y el apriorismo, constituye un detalle digno de observarse en lo que atañe a la lucha comprendida contra la primacía del racionalismo como fuente del conocimiento.

Don José Ortega y Gasset interviene en la disputa al invertir el cogito ergo sum, de Descartes, oponiéndole la fórmula del cogito quia vivo, (“pienso porque vivo”), atenuando el soberano poder de la dialéctica racionalista.

“Sin tener en cuenta —observa Carlos Federico Pérez— el criterio valorativo que entraña el fino análisis orteguiano es obvio que, no obstante sus luminosas aproximaciones, no ciñe satisfactoriamente al planteamiento que interroga sobre la razón por la cual siendo la vida evidencia primaria e insalvable ha sido ignorada cuando no desestimada como paraje del itinerario filosófico”.

“Si bien es admirable que la vida, a igual que la visión o el deseo, actúa ocupándose de cosas ajenas a ella no podemos olvidar que quienes soslaya-

ban su presencia en la meditación no estaban confiados a impulsos espontáneos sino que, contrariamente, eran sujetos de orientaciones dirigidas y conscientes. Por tanto, es legítimo presumir por parte de ellos un análisis minucioso cuyo afán de ponderar los hechos y las circunstancias en sus niveles más diversos no parece compadecerse con el desconocimiento o la desvalorización de lo que era soporte visible y palpable de todo cuanto les rodeaba”.

Carlos Federico Pérez enfoca la antiquísima controversia con visión crítica. Rechaza la presuntuosidad del raciocinio, impugnada con argumentos irrefutables al estudiar los problemas del origen del conocimiento; pero no confiere la primacía a la tendencia vitalista, sólo privativa en el campo de la filosofía social, en cuanto subordina el intelecto a los requerimientos del realismo volitivo y del pragmatismo, sin prescindir tampoco del influjo ejercido en el asunto por el factor sentimental.

“En conclusión —afirma— hay un balance desolador para las pretensiones vitalistas que hoy nos conmueven. ¿Autoriza ello, por tanto, la defensa del tutelaje racional en la medida que generalmente lo muestra la historia del pensamiento? No vacilamos en responder que no. El incremento constante de las prerrogativas vitalistas que son el signo de nuestra época acusa un rendimiento de innegable importancia para la integración de la filosofía. Extendido al arte, a la política, a las letras y aún a la ciencia, a su amparo penetraron en el campo de la meditación, sin cortapisas ni subordinaciones vergonzantes, series de temas enjundiosos y conceptualización de las incógnitas del devenir. Pero reconocerlo así no implica, en manera alguna, acaptar la primacía de lo vital y el consiguiente vasallaje de la razón”...

Con clara perspectiva estudia Carlos Federico Pérez la personalidad de Justo Sierra, el insigne educador, filósofo y poeta mexicano que luchó y pensó en aras de la transformación social de su patria.

Rechazaba Sierra el optimismo de quienes consideran "que una cosa es cierta y realizable desde el momento en que es lógica..., queriendo obligar los pueblos a practicar lo que sólo resulta verdad en las regiones de la razón pura".

De ahí sus reservas, no sólo en cuanto al régimen político, sino también en cuanto al régimen de educación nacional comprendido en el período que va de 1880 a 1910.

La tendencia revolucionaria que lo domina en uno y otro aspecto no lo obliga a compartir del todo la política científica, también denominada política positiva, en que actuó a partir de 1886, año de su ingreso a la Cámara de Diputados como miembro de la generación adscrita a los designios de la "Escuela Científica Política de México".

"Por eso —dice Carlos Federico Pérez— frente a la certidumbre absoluta de las verdades científicas como fundamento del sistema educativo que preconizaba Barreda, Sierra subraya las virtudes de un escepticismo avisor, que debe tener incesantemente la mirada hacia algo más allá. La enseñanza positivista, no podía merecer la adhesión de un espíritu en constante proceso de renovación como el de Sierra"

La tendencia revolucionaria del notable intelectual mexicano no sufre alteración en el campo literario; y de ahí la postura romántica que adopta:

"La definición de la personalidad literaria de Justo Sierra —agrega— señala la iniciación de influencia directa de la lírica francesa en la poesía mexicana, y lo que es más importante, el comienzo de uno de los aportes que debían llevar años después a la liberación de la poesía hispanoamericana de



ataduras que le mantenían en nivel de provincialismo con respecto a la Madre Patria".

Es evidente que, como tipo ideal de la personalidad robustecido por el doble influjo de la filosofía y la literatura, surge Carlos Federico Pérez en la trayectoria histórica de los hombres de pensamiento con quienes la nueva cultura dominicana se proyecta hacia todos los horizontes de América.



### SALVADOR IGLESIAS BAEHR

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 3 de agosto de 1917.

#### Ensayos filosóficos y psicológicos principales

**El Eclecticismo en Santo Tomás**, Santo Domingo, 1944.

**El Hombre Integral**, Santo Domingo, 1947.

**Las Principales Escuelas Contemporáneas de Psicología**  
(Conferencia pronunciada en la Librería Dominicana, Santo Domingo, 1950).

**La Formación Integral de la Personalidad a la Luz de la Psicología Educativa**, Santo Domingo, 1952.

**Consideraciones acerca de las Ideas Psicológicas de San Agustín**, Santo Domingo, 1954.

La tradición y la metafísica tomistas han vigorizado el espíritu novohispánico, desde los días memorables de la conquista espiritual del Nuevo Mundo. Ya en la época moderna, cuando el materialismo y el positivismo pretendieron hundir la filosofía escolástica, con todos sus principios, por reclamo de la llamada política positiva, ellas constituyeron los factores más eficaces para poner de manifiesto los errores de que eran víctimas los equivocados partidarios de esa política.

La historia de la filosofía iberoamericana enfoca con precisión ya, la obra de tomistas-jesuitas como Julio Dávila,

Rafael Martínez del Campo, David Mayigoitia y Jacobo Morán; la de neotomistas tan representativos como José Antonio de San Alberto y Octavio Nicolás Derisi; la de tomistas escotistas como Fidel Chauvet y Fray Francisco Santelises; la de tomistas heterodoxos como Oswaldo Robles, quien intentó, según observa Juan Hernández Luna en su brillante ensayo *La Filosofía Contemporánea en México*, la conciliación de San Agustín, Santo Tomás, Kant y Husserl; pero también la filosofía cristiana que tiene en Jacques Maritain uno de sus más ilustres representativos, comienza a repercutir en la conciencia filosófica del Continente como un himno de fe, lo que se comprueba mediante la obra del reputado humanista, filósofo e historiador mexicano Gabriel Méndez Plancarte.

Dentro del movimiento filosófico dominicano, el influjo del tomismo de Maritain se manifiesta en Salvador Iglesias Baehr, cuya tesis para el doctorado en filosofía, presentada en la Universidad Gregoriana de Roma, con el título de *La Experiencia en Suárez*, investiga analítica y sintéticamente el pensamiento filosófico del ilustre pensador granadino y refleja la dirección sustentada actualmente por su autor.

En medio del humanismo que da nueva vigencia a los sistemas filosóficos de la antigüedad, y del nominalismo que contribuye al desarrollo de las ciencias de la naturaleza, y fija marcada tendencia a seguir el procedimiento del método experimental, coloca al insigne filósofo, jurista y teólogo, cuya labor en el primero de estos aspectos es enfocada por Iglesias, de acuerdo con el siguiente orden: a) Doctrina de la Experiencia; b) Uso Teorético de la Experiencia; c) Uso de la Experiencia en las *Disputaciones*; d) Uso de la Experiencia en el *De Anima*; y e) Uso de la Experiencia en otras obras.

Porque la tarea realizada por Francisco Suárez en el campo filosófico, ha sido objeto de muy deficiente estudio, se explica el imperfecto conocimiento de la misma. De

ahí el interés con que el Profesor Iglesias Baehr proyecta la figura del eximio promotor del congruismo, cuyo tratado de la experiencia constituye un monumento de la Psicología Escolástica Española.

Con respecto al proceso histórico de las llamadas ideas psicológicas, dice en su estudio intitulado: **Las Principales Escuelas Contemporáneas de la Psicología:**

“La Psicología se quiere presentar en nuestros días como una ciencia nueva en su contenido y en sus métodos, nacida, como por generación espontánea, en los albores de este siglo. En realidad, desde que alguien se preguntó: ¿Cómo conozco? ¿Por qué amo? ¿Por qué recuerdo los hechos pasados? etc., hubo Psicología; o si se quiere ideas psicológicas. De ahí que no sea nada maravilloso encontrar problemas psicológicos en el Padre de las ideas, ni un “tratado del Alma” escrito por Simmias, ni en los rudimentos de la Caracterología expuestos por Hipócrates”.

Pero es Aristóteles, sin lugar a dudas, el creador y el padre de la ciencia psicológica, porque le cupo la gloria de sistematizar los conocimientos psicológicos para presentar un todo armonioso en que tienen cabida por igual la hoy llamada psicología racional y la empírica. Los nombres de Descartes, Francis Bacon, Leonardo de Vinci, Luis Vives, Müller, Weber y Fechner han pasado a la historia como los de otros tantos innovadores en lo que a métodos e ideas nuevas se refiere, pero es exageración atribuirles la paternidad de una ciencia como la Psicología, creada y desarrollada muchos siglos antes”.

Situándose en una posición contraria a la de los psicólogos que atribuyen la crisis de la psicología a la multiplicidad de tendencias prevalecientes en tal disciplina, consi-

dera Salvador Iglesias Baehr que las diversas corrientes de la Psicología contemporánea propician la rectificación de errores y el alejamiento de obstáculos que los psicólogos del pasado no pudieron emprender con buenos resultados. El eclecticismo constituye, de conformidad con su particular punto de vista, un método del cual no conviene prescindir en psicología, tal como se deduce a la luz de sus conclusiones respecto de las principales escuelas psicológicas de la actualidad.

Tanto la psicología gestalt o de la forma como el psicoanálisis y el pensamiento psicológico aristotelicotomista ofrecen campo propicio para el perfecto desarrollo de la tendencia ecléctica. Sólo el conductismo watsoniano (behaviorismo), le inspira inocultable desconfianza.

“La posición reaccionaria y el carácter cientifista de esta escuela —dice— atrajo a un buen contingente de psicólogos americanos y europeos a sus filas, tales como McDougall, Catell, Givler, etc., que pueden decirse los ortodoxos de la misma. Entre los moderados podemos citar a Warren, Pieron Woodworth y otros.

“Suprimidos, pues, muchos de los problemas psicológicos que han inquietado al hombre desde los tiempos más remotos, reduciendo así el campo de la Psicología; privada ésta del rico, pero delicado método introspectivo, el behaviorismo podría fácilmente ofrecer algo que ninguna escuela psicológica ha ofrecido hasta el presente: formar hombres que se adapten a la vida moderna sin sufrir los choques causantes de las anormalidades, que llenan las clínicas de enfermos mentales y las cárceles de reclusos, y sin rastros de las taras ancestrales. Esa promesa la hizo Watson en 1930, en su libro titulado “Behaviorismo”. De esta manera la escuela que nos ocupa se popularizó, principalmente en Estados Unidos, y vino a convertirse “en una nueva esperanza y

orientación cuando las viejas normas parecían des-acreditadas”.

La psicología “gestalt” o de la forma, una de las numerosas escuelas de origen alemán, se caracterizan por su reacción frente a la psicología asociacionista:

“En oposición al behaviorismo admite el método introspectivo, pero sin llegar a admitir la exageración del mismo. Por lo demás, gestaltistas utilizan sin excluir ninguno, todos aquellos métodos que se han demostrado eficaces en la investigación psicológica. Esta amplitud de criterio, unida al principio fundamental de la Gestalt, le permiten a la nueva escuela estudiar con provecho tanto las emociones, como el carácter y la personalidad. A este respecto, confieso que más de una vez esta escuela me ha hecho pensar en el principio escolástico que dice “*actiones simt suppositorum*”, las acciones son propias del “supuesto”, es decir, de ese todo formado por el alma y el cuerpo. Huelga decir que la Psicología Gestalt rechaza la concepción behaviorista de los estímulos y respuestas, por la misma razón que las sensaciones”.

En su calidad de dirección psiquiátrica y psicoterapéutica, la escuela de Freud, el célebre discípulo de Charcot, ha dado origen a un conjunto de corrientes cuyo advenimiento se explica por las apremiantes necesidades del mundo actual: establecer las causas determinantes de las neurosis y la adopción de medios para la erradicación de las mismas.

“Si pasamos por alto el pansexualismo freudiano —expresa—debemos reconocer que algunos de los métodos de esta escuela han sido empleados, aunque con algunas modificaciones, en clínicas para enfermos y centros para la dirección de menores; por lo demás su interés por la sexualidad infantil ha dado

impulsos al estudio de la **Psicología Infantil**. La insistencia en el tema sexual ha hecho que la sociedad contemporánea se detenga a pensar en la forma de impartir una educación sexual que venga a arrancar de raíz los males que la ignorancia o la maldad han sembrado en este campo. Finalmente, los continuadores de la obra de Freud se han preocupado por hacer llegar hasta la Escuela, los resultados de sus investigaciones en el campo psicológico".

La decadencia de la **Psicología Escolástica** es, por otra parte, para Salvador Iglesias Baehr, una realidad incontrovertible a la cual han contribuido los pensadores escolásticos. Por eso admite con Barbado que "es una de las partes menos elaboradas de la filosofía escolástica, no obstante lo muchísimo que sobre ella se ha escrito y no obstante la trascendental importancia que todos le reconocen".

Con el progreso de la psicología se han resuelto, sin duda, grandes problemas en las diversas manifestaciones de la cultura. La religión, la moral, el arte, la economía, la política, pero muy especialmente la educación, orientan sus actividades sobre bases firmes al amparo de las conquistas logradas por esa ciencia.

De ahí que, la gran importancia de la función social encomendada al psicólogo, se ponga de manifiesto con sólo advertir que su misión es penetrar en lo más íntimo del alma humana y descubrir el potencial de aptitudes atesorado en ella como principio o fuerza generadora de impulsos para el trabajo manual o intelectual.

En su estudio **La Formación Integral de la Personalidad a la Luz de la Psicología Evolutiva**, hace Salvador Iglesias Baehr atinadas observaciones referentes a las vinculaciones que deben existir entre la psicología de la comprensión o entendimiento y la pedagogía.

Sin que haya dejado de preocuparse por los diversos problemas que plantea la psicología; esto es, si se trata de



una ciencia autónoma o de una ciencia subordinada a otras ciencias de fundamental interés humano, como la biología, la física o la pedagogía, Salvador Iglesias se ha distinguido en el movimiento filosófico dominicano, por el generoso entusiasmo con que se dedica a las arduas tareas que informa la psicología educativa.



### ANTONIO FERNANDEZ SPENCER

Nació en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, día 23 de junio de 1922.

#### Obra filosófica:

**A Orillas del Filosofar**, Santo Domingo, 1960.

Antonio Fernández Spencer, grande y humanísimo poeta, según expresa Dámaso Alonso, se ha lanzado a la conquista de un nuevo mundo por los vastos caminos del espíritu.

Elevar el alma en un canto poético, no reviste tanta trascendencia para la vida de un hombre como elevarla en función de la actividad filosófica, porque, mientras la poesía jerarquiza la existencia humana sublimizándola, la filosofía la eleva haciéndola más respetable y perfecta.

No obstante ello, en Antonio Fernández Spencer lo poético y lo filosófico se acoplan con sujeción al mismo impulso de plenitud ideológica. Cuando él conquistó en Madrid el anhelado premio Adonais (1952), ya Ortega y Gasset, Xavier Zubiri y Julián Marías habían comenzado a trazar surcos de oro en su pensamiento.

“No concibo una filosofía que no confunda —dice— aunque sea en parte, su realidad con la de la

poesía. ¿No son acaso poetas, en su mayoría, los filósofos presocráticos? Cuando la filosofía pierde su adustez de cápsula contentiva de conceptos, se resuelve en poesía. Cuando la poesía aprisiona el ser del complejo ontológico, como sucede frecuentemente en la obra de todo poeta verdadero, ha realizado pura filosofía. Las fronteras de la poesía y de la filosofía no están claramente delimitadas. Poesía y filosofía aparecen constantemente mezcladas en el devenir histórico de la humanidad. Poetas y filósofos viven en lo espiritual, más unidos de lo que generalmente ellos confiesan.

El poeta es un intérprete intuitivo del mundo. El filósofo se vale de un vasto arsenal de pensamientos (que en su origen fueron puras intuiciones) para explicarnos el mundo”.

A ORILLAS DEL FILOSOFAR constituye, sin disputa, un magnífico conjunto de ensayos que se incorporan al pensamiento filosófico dominicano con clara y metódica exposición de ideas.

Poeta y filósofo en su tipo ideal de la personalidad, Fernández Spencer enfoca el problema de la poesía y la filosofía como formas del conocimiento, atribuyéndole la calidad de funciones espirituales enderezadas a captar lo total.

La aprehensión poética de la totalidad y la aprehensión filosófica de la totalidad; he ahí dos quehaceres en que el intuir adquiere ejercicio privativo, porque aquélla lo mismo se da en el valor que en la esencia y la existencia.

Las afinidades que Fernández Spencer advierte entre el poeta y el filósofo, surgen por influjo de la intuición como advienen por obra del pensamiento las vinculaciones de la filosofía y la ciencia, dos manifestaciones del espíritu objetivo en que predominan, respectivamente, la abstracción y la síntesis, la generalización y el análisis.

“Los poetas y los filósofos —agrega— coinciden muchas veces porque se proponen conocer la totalidad. Son, en fin, dos enamorados de la unidad. En el fondo de sus obras late una profunda nostalgia del ser”.

“Sin embargo, se diferencian en las actitudes que adoptan frente al ser. El poeta, como intuitivo profundo que es, nos muestra al ser sin discusión. El ser para él es evidente de toda evidencia. El filósofo, que en lo íntimo de su espíritu cree de modo dogmático en el ser, duda, en cambio, de los pensamientos que sustenta acerca del ser”.

“Toda poesía es entregada por el poeta como afirmación. El poeta no duda de su poesía, esto es, no duda de sus concepciones acerca del ser. El filósofo sí duda de sus conocimientos del ser. Permanece de modo agónico en los umbrales del ser. El poeta agoniza habiendo cruzado esos umbrales...”

El filósofo tiende a lo sistemático; la poesía es asistemática. El poeta todo lo sueña de nuevo, más bien se libera de los sueños de los otros poetas. El filósofo, aunque lo desee, no puede construir su filosofía sin el conocimiento de los principales sistemas anteriores, sin sus fundamentales sueños”.

Atraído por los problemas que plantea la filosofía de la cultura, enfoca el joven ensayista la trayectoria del espíritu creador en el mundo actual. Así como la moral socrática indentifica el conocimiento con la virtud, y la ignorancia con el mal, no concibe Fernández Spencer la inteligencia desligada del bien. De ahí el hondo sentido humano de su concepción filosófico-religiosa.

“La Filosofía y Religión son dos modos, mejor, dos caminos para llegar a la verdad. La Filosofía capta “sus propios objetos” estableciendo un orden racional. La Filosofía ha de pasar su mirada indagadora sobre el mundo de las cosas, y por ello

desentraña la estructura objetiva del mundo... La Religión tiene su norte en la Fe y en la Esperanza, sabe que, aún tardando en su empeño, ha de obtenerla. Es, metódicamente doctrina”.

No subordina la filosofía a la religión ni la religión a la filosofía; tampoco las funde ni mucho menos acepta conflictos entre ellas, sino que las acerca porque constituyen las únicas rutas por medio de las cuales se llega a la verdad, concebida en sus dos aspectos fundamentales; esto es, la verdad como producto de la actividad pensante y la verdad como producto de la fe y la esperanza. La filosofía nos enseña a conocer el mundo en sus diversas manifestaciones, pero la religión nos comunica con Dios.

La doctrina del materialismo sociológico, falsa concepción de la realidad humana, le inspira uno de los mejores alegatos filosóficos escritos en nuestro medio intelectual, como posición reveladora del estado de conciencia adoptado por la juventud dominicana frente al marxismo-leninismo en su frustrado intento de establecer que lo económico no sólo condiciona lo político, lo jurídico y lo social, sino también lo religioso y lo moral.

“Marx —observa— realiza un cambio violento en el rumbo de la filosofía: la saca de la actividad cognoscitiva para dedicarla a la acción modificadora del mundo. La filosofía en sus manos deja de ser contemplación de lo real para convertirse en actividad. Marx imprime su talento fundamentalmente político en el campo de lo especulativo. Este activismo sustentado por Marx ha ido engendrando las calamidades más grandes de la historia...”

“Es patente, si tenemos en cuenta lo enunciado, que la ontología y la antropología marxistas padecen de ceguera y que están incapacitadas para ver más allá del activismo político. Una indagación ontológica precisa nos muestra que el hombre no se crea a sí mismo, ni al mundo ni a su actividad. Esta

última está condicionada en gran medida, por las ideas y creencias de su momento. Es, en casi su totalidad, producto de la dinámica social”.

Con postura de filósofo raciovitalista, coloca Fernández Spencer al hombre en una vida de naufragio, en una vida de incertidumbre y desconcierto cuyas graves dificultades se agudizan con la presencia del materialismo histórico que avanza sobre la conciencia humana a modo de una maldición; mas, con verdadero espíritu cristiano combate el marxismo a la luz de una filosofía de la historia fundamentalmente inspirada en los principios teológicos.

Por otra parte, hispanizante en el pensamiento y en su realismo valitivo, lo dominan la personalidad y la obra de don José Ortega y Gasset. La filosofía que fluye con el humanismo trascendental y el raciovitalismo le inspira un fervor que se mantiene en su corazón como una llama votiva:

“José Ortega y Gasset fue mucho más que un filósofo; llegó a ser todo un sistema de actividades vitales y de realidades culturales dentro del orbe hispánico y trascendió los límites de éste, enriqueciendo con los zumos de su pensamiento la filosofía europea de nuestros días...”

“Con la muerte de Ortega hemos asistido a la puesta del astro más rutilante que la civilización hispánica produjo desde aquellos lejanos siglos de Suárez y Luis Vives, sus pariguales, los únicos pensadores hispánicos que se aproximan a la dimensión pensante del autor de **Ideas y Creencias**, sólo a su dimensión pensante, porque en ninguno de ellos alcanza el lenguaje filosófico la limpidez y el equilibrio que le imprimió Ortega”.

La obra crítica realizada por Antonio Fernández Spencer desde 1948 a 1964, ha sido reunida por él en un libro intitulado **Caminando por la Literatura Hispánica** (Santo Domingo, 1964).

El crítico literario y el crítico filosófico se unen en esta nueva producción del autor de *A Orillas del Filosofar*, quien se supera en los primores de estilo y en la fluencia de observaciones fundamentales.

El filosofar orteguiano, forma superior de cultura, en la que desparece la razón pura para cederle espacio y tiempo a la razón vital; tarea humana, proyecto, programa de una metafísica encaminada a sustituir el ser con la "aspiración de ser", pone gravidez de ideas estéticas y filosóficas en las valoraciones que magnifican el pensamiento de Fernández Spencer.

El ensayo corto que tanto cultivó Pedro Henríquez Ureña, con la maestría socratizante de su vida intelectual, logra nueva vigencia con este joven escritor, en quien la belleza de la forma y la profundidad del concepto se relacionan armoniosamente, del mismo modo como ocurre en el autor de "Plenitud de España" y en el filósofo hispánico para quien el destino "es una especie de potencialidad con que cada uno de nosotros es lanzado a la existencia".

El sentimiento y la razón, hacen de esta nueva producción de Fernández Spencer, una obra de superior calidad en el campo de las letras patrias. Ocupa él ya una posición de importancia entre los intelectuales dominicanos en quienes el poder de jerarquía espiritual se manifiesta a la luz de los conocimientos filosóficos y los conocimientos literarios que atesora, tal como lo demuestra en la obra de que se trata, en muchos de sus capítulos tocada por los factores que determinan lo sublime en literatura.



## OTROS REPRESENTANTES DE LA FILOSOFIA EN SANTO DOMINGO

Ha ofrecido estimables aportaciones a la filosofía dominicana, el notable caballero don **Haim Horacio López-Penha** (1878-1968), autor de la conferencia intitulada **José Ortega y Gasset y los Nuevos Grandes Libros**, la cual forma parte de su obra **Breviario de Luz y Amor**, (Buenos Aires, 1947).

Educado en la **Woehler Schule**, un Real Gimnasium, en Frankfurt am Main (1891-92); en la **Samsom Schule de Wolffenbuttel** (1892-93); y en el **Real Leher Institut de Frankenthal** (1893-97), H. H. López-Penha tuvo la honra de pertenecer luego a la **Gessellschaft Für freire Philosphia**, Escuela de Sabiduría del Conde de Keyserling (1932), de Darmstad, y al regresar a su patria desarrolló una admirable tarea en provecho de la cultura filosófica dominicana. En su calidad de Soberano Gran Comandante del Supremo Consejo del Grado 33 para la República Dominicana (1932-1956), puso él a disposición de la juventud la **Biblioteca Lumen**, ya nutrida con una gran parte de las traducciones hechas por la Revista de Occidente, publicación estelar que trajo al pueblo dominicano, así como a muchos otros conglomerados del Hemisferio Occidental, las corrientes filosóficas del historicismo germánico, la fenomenología, la gnoseología, la axiología y el existencialismo.

**Manuel María Guerrero** (1892-1965), culturalista en los diversos aspectos de su personalidad, une al atractivo que le inspira el problema deontológico o del deber ser; la fe en los requerimientos de la psicología científico-espiritual y la axiología, en cuanto esta última se proyecta como filosofía de la cultura.

La crisis de la sociología constituye para él un hecho indiscutible; pero no cree que la multiplicidad de los métodos sociológicos justifique la inutilidad que se le atribuye a la sociología. Si el antagonismo de las corrientes filosóficas aumenta el anchuroso cauce de la filosofía, también la abundancia de contradicciones y de normas sociológicas, resultan propicias para el mejor desarrollo de la ciencia social.

Manuel María Guerrero encarna, por otra parte, el único tipo representativo de la intelectualidad dominicana en quien la psicología y la sociología, convenientemente compenetradas con la filosofía, se manifiestan en producciones que se caracterizan por la brillantez de los juicios de valor.

Se han distinguido además por sus tendencias ideológicas, **Rufino Martínez** (n. en 1893), cuya conferencia **Los Conocimientos Científicos y los Empíricos** (1928), trata acerca de las ideas lógicas de Hostos; **Guillermo A. Gowri**, autor de la obra **Nueva Estética** (1929), de tendencia neoplatónica; **Viriato A. Fiallo** (n. en 1895), fervoroso admirador de Kant y de Hostos, pensador este último a cuyo intuicionismo fundamental ha dedicado un breve, pero interesante análisis; y **Federico C. Alvarez** (n. en 1892), quien une a sus vastos conocimientos jurídicos, la serena conciencia reflexiva que se advierte en su estudio intitulado **Ideología Política del Pueblo Dominicano** (1929).

**Máximo Coiscou Henríquez** (1898-1973), fue el más alto intérprete de la filosofía de la historia en nuestro país. Es autor de las siguientes obra: **Reflexiones acerca**

de la pena de muerte y su aplicación en Santo Domingo (1923); *Historia de Santo Domingo: Contribución a su estudio*; tomo I, 1938; tomo II, 1943; y *Escritos Breves* (1958) (estudios, impresiones, glosas, pequeñas ventanas abiertas sobre una perspectiva indefinida), según expresa él.

Juan Bautista Yépez Félix (n. en 1913), sincero investigador de los problemas de la filosofía en general, y, especialmente de los de la Filosofía del Derecho, hace una magnífica y original aportación en este último aspecto, al proponer la inversión del silogismo jurídico y obtener como consecuencia de ello, la creación de una teoría que ha denominado la LIBRE INTERPRETACION INMANENTE.

El silogismo jurídico ha sido y es hasta hoy, UN JUICIO DETERMINATIVO que va, de lo general, la Ley, a lo particular, el proceso. En el razonamiento de la LIBRE INTERPRETACION INMANENTE se partió de lo particular a lo general. Esto es, se trata de un JUICIO REFLEXIVO. Se va del proceso o drama humano a la Ley, la cual puede ser superada racionalmente por las condiciones éticas, sociológicas y deontológicas; las que forman un derecho suprallegal, que el Juez deberá reconocer como resultado de ciertos procedimientos silogísticos que, partiendo del proceso sean capaces de trascender la Ley, sin nulificar su autoridad general; pero sometiéndola al Poder Social que palpita en el sistema del DERECHO VIGENTE y que surge por encima de su realidad positiva, en modos colectivos de principios axiológicos y de fuerzas de convicciones, que forman una especie de esquema jurídico correspondiente a un derecho inmanente que fluye de la conciencia social.

Tal como se observa en la explicación anterior, entre la posición modernísima de la LIBRE INTERPRETACION y la posición filosófica que sustenta el Dr. Yépez Félix, existe una diferencia trascendental, consistente en el cambio del acento, o sea que, en la LIBRE INTERPRE-

TACION se deja caer toda la importancia primaria en la estructura de la Ley, la cual podría llegar a ser violentada en su interpretación, para ser aplicada al caso que se trata de juzgar: en tanto que, en la posición que postula el Dr. Yépez Félix, se le confiere importancia básica al drama humano, y en tal virtud lo considera como la primera premisa del silogismo jurídico.

En la posición que asume el Dr. Yépez Félix, existe un límite y un índice de obligatoriedad que debe y tiene que respetar el intérprete. Este límite y este índice, lo constituyen la síntesis de la evolución alcanzada por la Sociedad en sus múltiples aspectos éticos, sociológicos y deontológicos. No siendo esta posición puramente legal o kelseniana, ni siendo tampoco una posición trascendente acorde con las renovadas teorías del derecho natural, ella está colocada, indiscutiblemente, en la esfera de la INMANENCIA, razón por la cual el Dr. Yépez Félix llama a su posición LA LIBRE INTERPRETACION INMANENTE.

Para destacar más el pensamiento del Dr. Yépez Félix, señalamos a continuación, tres ejemplos, que corresponden: el primero, a la situación actual más generalizada; el segundo, al de la LIBRE INTERPRETACION; y el tercero y último, al de la Libre Interpretación Inmanente.

### E J E M P L O S :

El silogismo jurídico en la situación actual:

- 1ro. La Ley: Primera Premisa.
- 2do. El hecho: Segunda Premisa.
- 3ra. La sanción: Conclusión.

El silogismo jurídico en la LIBRE INTERPRETACION:

- 1ro. La Ley: Primera Premisa.
- 2do. Poder ilimitado del Juez basado en su íntima convicción: Segunda Premisa.
- 3ro. La sanción: Conclusión.

El silogismo jurídico en la LIBRE INTERPRETACION INMANENTE:

- 1ro. Síntesis de la evolución alcanzada por la Sociedad en sus múltiples aspectos, éticos, sociológicos y deontológicos inmanentes, situación límite que debe permanecer inviolada por el juez: PRIMERA PREMISA.
- 2do. Poder valorativo de la Ley a realizar por el Juez para ajustarla a la situación límite indicada en la PRIMERA PREMISA: SEGUNDA PREMISA.
- 3ro. La sanción: CONCLUSION.

“Como puede observarse —expresa el Dr. Yépez Félix— tanto en el sistema actual como en el de la LIBRE INTERPRETACION, se parte de la Ley, como PRIMERA PREMISA del silogismo jurídico, lo que no ocurre en la LIBRE INTERPRETACION INMANENTE, en que se parte de otro punto de vista, que no es la Ley, sino la síntesis de la evolución alcanzada por la Sociedad en sus múltiples aspectos éticos, sociológicos y deontológicos, situación límite que debe permanecer inviolada por el Juez, si es que éste quiere funcionar al amparo de esta nueva teoría”.

El silogismo jurídico en la Libre Interpretación Inmanente, de que nos habla el Dr. Yépez Félix, se acopla admirablemente a las nobles finalidades éticas y humanas que inspiran al reputado profesor Roscoe Pound, considerado como el director de la Escuela Sociológica del Derecho en los Estados Unidos, y quien niega “la existencia de normas jurídicas, ideales con validez eterna e inmutable”, porque entiende que el derecho no puede sustraerse al influjo de las transformaciones sociales.

Waldo Ross (n. en 1926), pensador chileno requiere en su sistema metafísico la existencia de “un Dios finito y múltiple”, como único medio de que el hombre se libere del Dios que fatiga su imaginación y mire hacia su propio interior en búsqueda perenne de renovación y perfeccionamiento. Residente en el país durante los años 1956-1958,

enriqueció nuestra bibliografía filosófica con sus obras: *La Sociedad y el Heroísmo en la Vida de Dios* (1956), y *El Mundo Metafísico de Andrés Avelino* (1956).

Oscar Robles Toledano, intelectual de extraordinaria cultura teológica y filosófica, ha ofrendado el acervo de su pensamiento en las producciones que siguen: *Pío XI, Rasgos y Perfiles* (1939); *Rasgos y Perfiles de la Cultura Española de los Siglos de Oro* (1942); y *El Drama Eterno* (1942).

Joaquín L. Salazar (n. en 1914), tiene dos interesantes trabajos cuyos títulos son: *Dominicanismo y Educación* (1945), y *Antonio Caso, un Filósofo de América* (1946).

Enrique Patín Veloz (n. en 1919), examina en su obra *Observaciones acerca de nuestra Psicología Popular* (1950), los complejos del pensamiento dominicano a la luz de la antropología psíquica.

Pablo Pichardo (1890—1974) hace crítica de doble sentido filosófico y pedagógico al enfocar *La Influencia de Hostos en la Vida Dominicana*.

Flérida de Nolasco (n. en 1892), escritora y floklorista, entre otras producciones de interés filosófico, cuenta con éstas: *El Encuentro del Ser en Plotino* (1947); *Páginas de Semana Santa: Razones que matan y Creencias que dan Vida* (1956); y *San Juan de la Cruz, Poeta de la Desnudez y del Silencio* (1956).

Manuel de Jesús Goico Castro (n. en 1916), ha escrito breves exposiciones en torno a los siguientes temas: *Ontología del Hombre y Ontología de la Historia* (1943); *El Realismo* (1943); *La Memoria* (1943); *La Imaginación* (1943); *La Nueva Psicología: Alfred Adler y Jung* (1943); *La Teoría del Conocimiento* (1944); *Notas acerca de la Ética de Vañconcelos* (1944); *Avelino y su Carta a Maritain* (1946); *Tendencias actuales de la Filosofía en América* (1946); *Algunos de los Grandes Sistemas Filosóficos* (Des-

cartes, Bacon, Hobbes, Espinosa y Leibnitz) (1946); y **Orígenes y Proyecciones de la Filosofía de la Historia** (1959).

Andrés Avelino hijo (n. en 1932), ha escrito sobre **Los Fundamentos Metafísicos de la Estética Platónica** (1954), y **Francisco Antonio Avéline** (n. en 1935), acerca de **Filosofía, Verdad y Originalidad** (1957). Ambos son hijos del filósofo dominicano Andrés Avelino, y la vocación del filósofo se manifiesta en ellos de la manera más prometedora.

J. Arismendi Robiou (1688-196—), discípulo de Eugenio María de Hostos, es autor de un enjundioso folleto filosófico que intitula **¿Es la Filosofía lo que ha sido siempre o podría ser de otro modo?** (1959), que dedica a su insigne maestro, escrito con sobriedad y talento.

El autor de esta obra se ha incorporado al movimiento filosófico dominicano con las siguientes obras: **Aportaciones para un Estudio de la Filosofía Dominicana** (Premio Arístides Fiallo Cabral (1951); **La Filosofía de la Seguridad Social y su Aplicación en la República Dominicana** (Tesis para el Doctorado en Filosofía (1953); **Estudios para la Historia de la Filosofía en Santo Domingo** (1956).

Ha publicado además:

**Panorama de la Filosofía en Santo Domingo** (dos tomos) (Premio Nacional de Historia) Santo Domingo, 1969.

**Joaquín Balaguer, Pensador y Estadista**, Santo Domingo, 1961.

**El Pensamiento de Joaquín Ulises Alfau** (Cartas a la Juventud), Santo Domingo, 1966.

**Joaquín Balaguer, Pensador y Estadista** (segunda edición aumentada), Santo Domingo, 1966.

**Joaquín Balaguer, Pensador y Estadista** (tercera edición aumentada), Santo Domingo, 1971.

**Ensayos de Valoración Histórica**, Santo Domingo, 1972.

**La Filosofía en Santo Domingo**, Sto. Domingo, 1974.

También es autor del ensayo intitulado **La Filosofía Rotaria Frente a los Problemas del Mundo** (Galardonado

con el segundo premio en el Certamen que auspició el Club Rotario de Santo Domingo (1952) (Seguridad Social, mayo-junio de 1952).

El Dr. Carlos Martí Bufill, uno de los técnicos españoles más jóvenes y notables en materia de Seguridad Social, refiriéndose al libro en que estudió el Seguro Social Dominicano a la luz de los requerimientos filosóficos, entre otros concepto de interés, externa los siguientes:

“Muchas veces hemos dicho que la Seguridad Social iberoamericana tiene sentido ético frente al practicismo o al instrumentismo político de otros grupos de pueblos. Si fuera preciso demostrarlo, yo no tendría inconveniente en presentar la obra de Armando Cordero como testimonio ejemplar. En nuestro mundo de lo social, las obras y realizaciones prácticas surgen por la exigencia de la justa valoración del hombre, la justa valoración del trabajo y de la justa colocación de los valores hombre y trabajo en la sociedad. Armando Cordero ha escrito el mejor alegato de fundamentación ética de la Seguridad Social iberoamericana. Quizás no se lo proponía. Pero lo cierto es que pensando en las causas se ha remontado a los orígenes de la filosofía para buscar la idea de lo “justo”, le ha seguido la pista a través de los tiempos y ha sabido demostrar en qué forma la comunidad iberoamericana es depositaria de aquel valor (Revista Iberoamericana de Seguridad Social, No. 2, Madrid, marzo-abril de 1954).

Manuel Valleperes (f. en 1972), crítico de nota, al enjuiciar el primer tomo de esta obra (El Caribe, 28 de agosto de 1962) ha expresado: “Los jurados de los premios literarios han otorgado al primer volumen de **Panorama de la Filosofía en Santo Domingo**, del doctor Armando Cordero, los premios, José Gabriel García y Salomé Ureña, de historia y didáctica respectivamente, reconociendo así los méritos esenciales de una obra que ha de contribuir, tanto



desde el punto de vista de la ordenación de las ideas en nuestro país, con fines históricos, como desde el de su conocimiento y estado, a la profundización y extensión de la cultura dominicana”.

“La obra minuciosa en el análisis, ha sido estructurada y desarrollada desde la situación espiritual de nuestro tiempo, razón por la cual los conocimientos no han perdido en ella, a pesar de su carácter histórico, actualidad y vigencia. En realidad se trata de un panorama descriptivo del pensamiento filosófico, de un balance comentado de las direcciones, de los temas y de las notas más sobresalientes, con una realidad cultural contenida en ellos. De ahí el evidente carácter didáctico del libro”.

“Por otra parte —manifiesta— ya lo dijimos en anterior oportunidad, el pensamiento de un pueblo define su naturaleza espiritual, mientras el pensamiento es definido por el ritmo y por sus contenidos. La República Dominicana de hoy —y esto se desprende de la investigación realizada por el Dr. Cordero y contenida en su libro— confirma que la estructura del acontecer filosófico de un pueblo viene determinada por la índole de las particulares concepciones y teorías hacia las que propende. En este sentido es particularmente revelador el capítulo: “La Filosofía como fuerza generadora de la nacionalidad”.

“De las direcciones, temas y notas de la filosofía —dice seguidamente— hace resaltar el Dr. Cordero aquellas que, a su juicio están llamadas a perdurar por la vitalidad que se descubre en ellas. Por eso, al señalar la importancia y significación de un pensador lo hace pensando —no podría ser de otra manera— que su importancia y significación dependen de la fecundidad de sus ideas en las generaciones que las suceden, o, lo que es igual, de la perduración influyente, y en ocasiones determinante, de su pensamiento. Esto es lo que hace que al enjuiciar el pasado desde el presente nos veamos obligados a anticipar el eco de ese pen-

samiento o sustituirle por el que ha tenido en nuestro propio espíritu".

"Esta circunstancia determina que al leer la obra del Dr. Cordero no podamos olvidar —sería una actitud negativa el hacerlo— que el observador, que ha tratado de alcanzar una caracterización objetiva del pensamiento dominicano, pueda dejar de ser parte, como hombre que piensa, de la realidad cultural que describe"...

Federico Henríquez Grateaux (n. en 1937), constituye un magnífico arquetipo de la juventud dominicana que se orienta más firmemente por los caminos del espíritu. Sus trabajos en torno a la egregia figura de José Ortega y Gasset, publicados en el diario El Caribe (1960), han sido reunidos en una obra que será dada a la estampa próximamente para enriquecer nuestras letras a la luz de la crítica filosófica.

El Primer Congreso Interamericano de Psicología, celebrado en Santo Domingo, del 10 al 20 de diciembre de 1953, de acuerdo con una petición hecha al Gobierno Dominicano por el Comité Directivo de la Sociedad Interamericana de Psicología, sirvió para poner de manifiesto los grandes progresos experimentados por la filosofía y la ciencia de lo psíquico en el Continente Americano, realidad respecto de la cual no ha quedado a la zaga nuestro país, como se comprueba mediante los trabajos que se intitulan:

**Los Problemas Antinómicos de la Categorical Conciencia**, por el Dr. Andrés Avelino;

**Filosofía, Psicología y Realidad Humana**, por el Dr. Juan Francisco Sánchez;

**El Estado Actual de la Docencia y la Práctica de la Psicología en la República Dominicana**, por el Dr. Fabio A. Mota y el licenciado Malaquías Gil Arantegui;

**El Factor Psicológico y la Técnica de la Orientación Profesional**, por el Dr. Armando Cordero.

**El Problema de la Matematización de lo Psíquico**, por el Dr. George A. Lockward;



Los Profesores Werner Wolff, Willard C. Olson y Andrés Avelino, mientras actuaban en una de las sesiones más laboriosas del primer Congreso Interamericano de Psicología (1953), en la cual trabajó como Secretario el doctor Armando Cordero, autor de esta obra.



**Fundamentos Psicológicos y Categóricas de la Responsabilidad Penal y Civil**, por el Dr. Daniel Osvaldo Avelino;

**Reacciones y Actitudes Femeninas frente al Sentimiento Maternal y Traumatismo Psíquico de la Mujer en la Amputación del Seno**, por el Dr. Pannochía Alvarez.

Los numerosos y distinguidos integrantes de las delegaciones extranjeras, enfocaron los temas siguientes:

**El Estado Actual de la Psicología en Canada**, por el Dr. Julián M. Blackurn (Dept. of Psychology, Queen's University, Kingston, Ontario, Canada.

**Objeto y Tarea de la Psicología Clínica**, por el Dr. Osvaldo Robles, Profesor de Psicología de la Universidad Nacional de México, quien aportó además un **Informe sobre el Estado Actual de la Psicología en México**; ...

**El Predicamento de la Psicología como Ciencia Descriptiva**, por el Dr. José A. Franquiz (West Virginia Wesleyan College, Buckhannon, West Virginia, U. S. A.);

**El Efecto de Condiciones de Grupo sobre la Percepción**, por la Dra. Ruth W. Berenda (New York, N. Y.);

**Sobre la Psicología de Karl Jaspers**, por el Dr. Emilio Majluf, neuropsiquiatra del Bellevue Hospital (Nueva Lima, Perú);

**Valores, Distancia Social y Destino**, por el Dr. Joseph A. Precker (Broongly, New York);

**El Papel de los Tests en los Estados Unidos, con Referencia al Test de Colocación de Láminas Tomkins**, por el Dr. Silvan S. Tomkins (Dept. of Psychology, Princeton University, Princeton, New Jersey);

**El Psicólogo como Testigo Experto**, por el Dr. Thomas J. Meyers (Pasadena I, California);

**Ayuda del Gobierno de los Estados Unidos a la Investigación Psicológica**, por el Dr. T. Wilson (Program Director for Psychology National Science Foundation, Washington, D. C.);

**Entrenamiento Clínico en los Estados Unidos**, por el

Dr. Gustavo E. Gilbert (Dept. of Psychology, Michigan, State College. East Lansing, Michigan);

**La Personalidad como Determinante de Actuación en el Test Binet**, por el Dr. Lester W. Sontag (Director Fels Research Institute, Antioh College. Yellow Spring, Ohio);

**Factores Psicológicos de la Personalidad**, por el Dr. H. J. A. Rimoldi, Profesor de Psicología de la Universidad de Montevideo (Montevideo, Uruguay);

**Una Psicología de Objetivos y Obstáculos en las Conferencias Internacionales**, por el Dr. Werner Wolff (Bard College, New York, N. Y.);

**Relaciones Internacionales en Psicología**, por el Dr. Herbert S. Landfield (Eno Hall, Princenton University, Princenton);

**Colaboración del Psicólogo en la Defensa de los Valores de la Comunidad Familiar**, por el Dr. Roberto Flores Villasana (Universidad Nacional de México);

**El Niño y la Cultura por Nosotros Creada**, por el Dr. Williard C. Olson (Dean School of Education University of Michigan, Ann Arbor, Michigan);

**Papel del Psicólogo en la Defensa de los Valores**, por el Dr. Florentino García G. (Universidad Nacional de México);

**Problemas de la Evaluación a Través de la Cultura Individual y de Grupos**, por la Dra. Theodora M. Abel (Palisades, Rockland Country, New York);

**Bases de la Psicoterapia**, por el Dr. Alberto Seguin, Profesor de Psicología Psicosomática en la Universidad Nacional de San Marcos, Lima, Perú;

**La Conducta Humana y el Procedimiento de la Conferencia**, por el Dr. Hoyard Page (Director Psychological Division Department of Navy. Washington, D. C.);

**El Papel de la Cultura en el Desarrollo de la Personalidad**, por el Dr. Griffinth W. Williams (Dept. of Psychology Rutgers University. New Bronswich, New Jersey);

**Tipos de Habitaciones Sentimentales y Fenomenología del Conocimiento**, por el Dr. Juan David García Bacca

(Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Caracas; Venezuela);

**Experiencias recogidas en torno a la preparación profesional del Psicólogo en Chile**, por el Dr. Carlos Nassar G., Profesor de Higiene Mental en la Universidad Nacional de Chile y Director de la Clínica de Psiquiatría Infantil "Arturo Villado Orsini (Santiago de Chile, S. A.).

Enjundiosas discusiones con respecto a la filosofía de lo psíquico, fueron promovidas en el Congreso por el filósofo dominicano don Andrés Avelino, posición que contrastó con la de los filósofos estadounidenses, siempre interesados en el planteamiento científico de los problemas psicológicos, como es fácil advertir en los trabajos presentados por ellos.

Por lo que concierne a la psicología filosófica, el Prof. Avelino en su estudio **Los Problemas Antinómicos de la Categorical Conciencia**, y el gran filósofo hispánico Juan David García Bacca, cuya manifestación espiritual en el Congreso se debió a los dos trabajos mencionados, dieron las aportaciones más originales y trascendentes.





## C O N T E N I D O

### PRIMERA PARTE

	Pág.
Explicación Necesaria .....	9
Resolución No. 256763 del Ministerio de Educación, Bellas Artes y Cultos .....	11
Cartas al Autor .....	13
Primeras Manifestaciones de la Cultura en el Nuevo Mundo .....	19
El Influjo Jesuítico en las Tendencias Innovadoras .....	45
La Filosofía como Fuerza Generadora de la Nacionalidad .....	55
Aportaciones de Interés Filosófico y Cultural .....	77
El Mensaje Hostosiano .....	99

### SEGUNDA PARTE

Andrés López de Medrano .....	113
Federico García Godoy .....	121
Manuel Arturo Machado .....	129
Luis Arístides Fiallo Cabral .....	135
Pedro Henríquez Ureña .....	145

Francisco Eugenio Moscoso Puello .....	165
Joaquín Ulises Alfau .....	173

**TERCERA PARTE**

Fabio A. Mota .....	185
Camila Henríquez Ureña .....	191
Andrés Avelino .....	197
Juan Francisco Sánchez .....	217
Juan Isidro Jimenes Grullón .....	227
Pedro Troncoso Sánchez .....	231
Carlos Federico Pérez .....	239
Salvador Iglesia Baehr .....	247
Antonio Fernández Spencer .....	255
Otros representantes de la Filosofía en Santo Domingo	261

## OBRAS DEL AUTOR:

- Intuiciones del Pensamiento Filosófico*, Santo Domingo, 1934.
- Bosquejos de Crítica Histórica y Biográfica*, La Vega, 1943.
- La Filosofía de la Seguridad Social y su Aplicación en la República Dominicana (Tesis para el doctorado en filosofía de la Universidad de Santo Domingo)*. Santo Domingo, 1953.
- Estudio del Seguro Social Dominicano (dos ediciones)*, Santo Domingo, 1956.
- Panorama de la Filosofía en Santo Domingo (dos tomos)*.  
–Premio Nacional de Historia– Santo Domingo, 1962.
- Joaquín Balaguer, Pensador y Estadista*, Santo Domingo, 1965.
- El Pensamiento Filosófico de Joaquín Ulises Alfau (Cartas a la Juventud Dominicana)*, Santo Domingo, 1966.
- Joaquín Balaguer, Pensador y Estadista (segunda edición aumentada)*. Santo Domingo, 1971.
- Ensayos de Valoración Histórica (Santo Domingo, 1972)*.
- La Filosofía en Santo Domingo (Santo Domingo, 1973)*.
- Estudio del Seguro Social Dominicano (tercera edición aumentada)*, Santo Domingo, 1974.
- Joaquín Balaguer, Pensador y Estadista (cuarta edición aumentada y corregida)*. Santo Domingo, 1975.
- Joaquín Balaguer, Poeta del Dolor (1975)*.
- Humanismo en la Realidad Histórica Dominicana (1977)*.
- La Filosofía en Santo Domingo (segunda edición aumentada y corregida)*. Santo Domingo, 1978.